

**BOLETÍN DE LA
ASOCIACIÓN
DE AMIGOS DEL
MUSEO DE
GUADALAJARA**

Nº 9 - 2018

La Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara no se hace responsable de los juicios y opiniones que expresan los autores de los textos en el ejercicio de su libertad intelectual.

Todos los derechos reservados.

© Textos: sus autores.

© Imágenes: sus autores.

Edición y coordinación editorial: Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara.

Diseño y maquetación: Monotipos.

Imagen de portada: Monotipos.

I.S.S.N.: 1889-173X

Depósito Legal: GU-451-2006

Impreso en España – *Printed in Spain.*

Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara Nº 9 - 2018

JUNTA DIRECTIVA

Presidente

José Ramón López de los Mozos †

Vicepresidenta

Elena García Esteban

Secretario

Javier Cortés López

Tesorero

Luis Antonio Martínez Gómez

Vocales

Emilio Gamo Pazos

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director

José Ramón López de los Mozos †

Vocales

Fernando Aguado Díaz

Miguel Ángel Cuadrado Prieto

María Luz Crespo Cano

Publicación anual

Para intercambio, suscripción o colaboración dirigirse a:

Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara

Palacio del Infantado

Plaza de España s/n

19001 – Guadalajara – España

Teléfono: 949 21 33 01

email: museo-guadalajara@jccm.es

ÍNDICE

José Ramón López de los Mozos Jiménez (1951-2018) en la memoria LUIS ANTONIO MARTÍNEZ GÓMEZ.....	9
Erudición y neoplatonismo en el Palacio del Infantado: las parejas de aves de la <i>Antesala de las Batallas</i> ELENA CUADRADO RAMOS.....	13
El Museo de Guadalajara y la gestión del Palacio del Infantado FERNANDO AGUADO DÍAZ.....	57
El Museo de Guadalajara como recurso didáctico de educación artística y patrimonial. Proyecto y exposición: Leones y grifos de palacio ELENA GARCÍA ESTEBAN	93
Un yacimiento del Paleolítico Inferior y de Época Romana: campaña arqueológica (fases I y II) en la sección A de la “Cantera de Cogolludo” (Mohernando, Guadalajara) SANTIAGO DAVID DOMÍNGUEZ-SOLERA, JESÚS FRANCISCO TORRES MARTÍNEZ (KETXU) Y MÍCHEL MUÑOZ GARCÍA	113
Nuevo yacimiento calcolítico con Campaniforme en Peña Rubia (Pinilla de Jadraque, Guadalajara) RODRIGO PAULOS-BRAVO	151

El despoblado de Cortes, en Illana (Guadalajara): aproximación histórica y evidencias materiales

JOSÉ ARTURO SALGADO PANTOJA 171

La fauna del yacimiento de “El Carril”, en Marchamalo (Guadalajara)

JUAN ENRIQUE PADILLA SÁNCHEZ 181

Estelas discoidales de Guadalajara: dos estelas de Huertapelayo

KOLDO COLOMO CASTRO Y MARTA EMBID RUIZ 193

Huesa dispersa. A propósito de varios hallazgos arqueológicos puntuales en la ciudad de Guadalajara

CONSUELO VARA IZQUIERDO Y JOSÉ MARTÍNEZ PEÑARROYA 225

Bibliografía de la provincia de Guadalajara 2017-2018

NOELIA ESTEBAN AMATE 253

Crónica del Museo de Guadalajara 2017-2018

MUSEO DE GUADALAJARA 297

JOSÉ RAMÓN LÓPEZ DE LOS MOZOS JIMÉNEZ (1951-2018) EN LA MEMORIA

Luis Antonio MARTÍNEZ GÓMEZ

Tesorero de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara



Este artículo es para recordar y tener presente, a nuestro querido amigo José Ramón, presidente de nuestra asociación. Una breve semblanza:

Nace en Guadalajara un 3 de febrero de 1951, y fallece el 15 de marzo de 2018 a la edad de 67 años. Además de una gran persona muy valorada por todos los que le conocimos, ha realizado una importantísima y gran labor como investigador, etnógrafo, historiador, y biógrafo de nuestra provincia. Lo que le convierte en un autor referente a nivel nacional, entre otras cosas, sobre el folkllore de Guadalajara.

Aunque no sólo en esto, también fue un destacado especialista en el estudio de las estelas funerarias medievales, especialmente las discoideas, y su evolución posterior.

Sería imposible enumerar los cargos, y todas las actividades realizadas por José Ramón. Solo expondré algunas de las más importantes:

Era un especialista y un gran conocedor de las fiestas tradicionales: Botargas, Carnavales, Mayos, Danzantes, etc. etc. etc. y de todo lo relacionado con la etnología, creador y director de los “Cuadernos de Etnología” editados por la Diputación de Guadalajara, en la cual dejó otra de sus grandes aportaciones: la creación de la “Biblioteca de Investigadores de la provincia de Guadalajara”, que nació gracias a su empeño e impulso personal. Desde allí promovió los “Encuentros de Historiadores del valle del Henares” de los que fue Secretario y alma desde su primera edición.

Escritor incansable con más de 200 artículos en revistas especializadas, autor de varios libros, y coautor de otros varios. Cabe destacar los de toponimia de la provincia de Guadalajara junto a Ranz Yubero. Destacan sus estudios sobre “La Guerra de la Independencia Española”. Colaborador habitual de “Nueva Alcarria”, y de algún que otro periódico local, y también revistas tanto locales como nacionales.

Fue director del Consejo de Redacción de nuestro “Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara”, de “Cuadernos de Etnología” y formó parte del de “Anales Seguntinos”, la revista del Centro de Estudios Seguntinos.

El 19 de octubre de 2016, recibió su nombramiento como Socio de Honor de la Biblioteca de Castilla la Mancha, pero su nombramiento honorífico más dilatado fue el de Cronista oficial de Marranchón.

Era el “San Andrés” en la cofradía de los Apóstoles que procesiona el día del Corpus, y Etc. Etc. Etc.

Su paso por la Asociación ha sido decisivo. El 22 de enero de 2004, se incorporó a la Junta Directiva Provisional encargada de volver a poner en funcionamiento la “Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara”, fundada el 10 de diciembre de 1991, que acuerda modificar los Estatutos de la antigua Asociación para acomodarlos a la vigente Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, y a sus Disposiciones Complementarias.

Se acordó entonces presentar los nuevos Estatutos y solicitud a la Administración competente para que dicha adaptación fuera inscrita conforme a la obligación establecida en dicha Ley. El 15 de abril de 2004 se aprueban y registran los nuevos estatutos. Comenzó una nueva etapa para la Asociación con Jesús Valiente Malla como presidente y José Ramón como Secretario; así estuvieron desde 2004 a 2008, año en que José Ramón asumió la presidencia trabajando desde ella hasta su fallecimiento en 2018.

Como vemos, siempre en los cargos de dirección, siempre colaborando y consensuando todas las decisiones con la Junta Directiva, y así ha funcionado estos 14 años. No sé si los que quedamos seremos capaces de seguir manteniendo la asociación con el mismo nivel.

En el aspecto personal destaca su sencillez, su buen humor, su disposición para lo que se le necesitara, su conversación, sus discrepancias, su amistad, y su ánimo hacia nosotros sus compañeros y amigos. Nos ha dejado un gran vacío, que trataremos de llenar con los buenos momentos compartidos, a los que le conocisteis os aconsejamos que hagáis lo mismo. Pues aunque físicamente se haya ido, estará siempre con nosotros en esas mil actividades, ya que era el alma de muchas de ellas, y seguro que se notará su ausencia indefinidamente.

Me he preguntado muchas veces, porque se irán siempre antes los mejores, pero no sé la respuesta, quizás sea porque ya han cumplido con su cometido en esta vida, y se han ganado el descanso eterno, y ahora nos toca cumplir con lo que se espera de nosotros.

Una última cosa amigo José Ramón (pues seguro que te llegará este Boletín), ya que tienes mano con los Apóstoles, te ruego que donde estés, nos reserves a tus amigos, un espacio cerca de ti, para cuando Dios quiera llevarnos, poder seguir hablando y discrepando de lo que allí ocurra, porque lo de aquí ya no tendrá importancia, y así, por los siglos de los siglos, amén.

Un abrazo y muchas gracias por tu amistad.

Luis Antonio MARTÍNEZ GÓMEZ

Tesorero de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara

ERUDICIÓN Y NEOPLATONISMO EN EL PALACIO DEL INFANTADO: LAS PAREJAS DE AVES DE LA *ANTESALA DE LAS BATALLAS*

Elena CUADRADO RAMOS

Resumen

En este artículo, analizamos la complejidad conceptual de los contenidos que transmiten las parejas de aves representadas en la Antesala de las Batallas, un claro ejemplo de la riqueza de los mensajes que el conjunto de las pinturas de los techos de las demás salas esconde gracias a los valores simbólicos y alegóricos que los impregnan. Explicamos el trasfondo mitológico en el que se basa la organización de las parejas de aves, desentrañamos sus posibles lecturas en distintas claves - hermética, judía, árabe, cristiana...-, analizamos las relaciones de cada pareja con las demás parejas de la sala y las que establecen las dos aves dentro de cada pareja y terminamos sugiriendo una posible interpretación de su significado en el conjunto de la sala y en conexión con los lemas de los Mendoza.

Palabras clave

Parejas de aves, Palacio del Infantado, Lemas de los Mendoza, Mitología, Música, Cábala, Neoplatonismo florentino, Iconografía.

Summary

In this paper, we analyze the conceptual complexity of the contents conveyed by the pairs of birds painted in the Anteroom of Battles, a clear example of the richness in the messages that the set of paintings on the ceilings of the other rooms conceals thanks to the symbolic and allegorical values that permeate them. We explain the mythological background on which the organization of the pairs of birds is based, we unravel their possible readings in different keys - hermetic, Jewish, Arabic, Christian...-, we analyze the relationships of each pair with the other pairs of the room and those that they establish between the two birds within each pair, and we end up suggesting a reading of the meaning of the pairs of birds in the whole of the room and in connection with the Mendoza's mottoes

Key words

Pairs of birds, Palace of the Infantado, Mendoza's mottoes, Mythology, Music, Kabbalah, Florentine Neoplatonism, Iconography.

*En mi escrito, a su modo, cada uno a sí mismo se ve un instante y se deja de ver.
También yo, como los que partieron, he descubierto el pájaro del alma ante los dormidos.
[] Como una tea ardió largo tiempo para iluminar, llameante, un mundo.
Como de la tea, salió humo de mi alma, llama de la eternidad,*

Farid ud-Din Attar, *El Lenguaje de los Pájaros*, vv. 4520 y ss.

En la Sala del Tiempo del palacio del Infantado, conocida también como Antesala de las Batallas, hay unas delicadas pinturas, en apariencia inocentes y meramente decorativas que pueden, incluso, pasar inadvertidas al visitante, pero que merecen una atención especial ya que su interpretación resulta fundamental para una comprensión plena de la totalidad de las pinturas de los techos de las salas de la planta baja del Palacio del Infantado, tanto de las conservadas, como de las perdidas.

La disposición de las filigranas decorativas del conjunto de la sala parece presentar, al menos, cuatro líneas de lectura que responden a la representación simbólica de los cuatro elementos en el orden Tierra, Agua, Aire y Fuego y este artículo se va a centrar en el estudio de parte de uno de estos caminos de lectura: la curiosa sucesión de aves situada en el tercer nivel de la composición y que se corresponde con el elemento Aire.

El diseñador del programa iconográfico de la sala, de forma deliberada, ha fragmentado el elemento Aire en tres momentos diferentes en gradación ascendente: las aves, el zodiaco y las esfinges. Las aves son el elemento más material, más cercano a los hombres y, sin embargo, próximas ya a lo divino, mensajeras perpetuas que ayudan a establecer el contacto con lo superior; el zodiaco es un estadio más elevado –física y conceptualmente-, pues se trata de estrellas, muy por encima del nivel de acceso de las aves y, al mismo tiempo, un símbolo en sí mismo con connotaciones sublimes y complejas en su relación con los hombres; finalmente, las esfinges que coronan los escudos de los Mendoza son seres imaginarios, sin una existencia real, situados por encima de todo; son sólo una idea, un concepto inasible que protege y guarda celosamente – las esfinges son el símbolo de la perfecta combinación de los cuatro elementos¹- la poderosa y eterna casa de los Mendoza representada en los escudos. La gradación de este nivel de lectura se marca visualmente con las ramas del grutesco que, formando un semicírculo, enlazan los tres niveles del elemento.

1 En una lectura hermética, la esfinge engloba los cuatro elementos: las garras del León de la Esfinge, representan el Fuego, la cabeza, el Agua, las patas de Toro el elemento Tierra y las alas el Aire; cuatro elementos, cuatro virtudes que se necesitan para poder llegar a la auto-realización íntima del ser: hay que tener el valor del león, la inteligencia del hombre, las alas del espíritu y la tenacidad del toro.



Figura 1. Esquema de los cuatro niveles de lectura del techo de la sala
(Fotografía: Juan Leal Pérez- Chao)

Para asegurar una progresión adecuada en nuestros razonamientos y proporcionar una visión general y unitaria a este estudio de las aves, vamos a partir de una hipótesis de trabajo: es muy posible que, cuando el V Duque encargara el programa iconográfico para el conjunto de las salas², transmitiera al autor de ese programa la exigencia de que ese diseño incluyera y reforzara la esencia de los lemas de la casa de los Mendoza, además de otros contenidos que el autor considerara oportuno añadir (y que posiblemente también discutirían). Y así, el responsable del diseño crea un armazón iconográfico muy erudito, complejo e intrincado que se extiende por ésta y por las demás salas del palacio, pues conocía bien los lemas familiares, los principios que, desde sus comienzos, habían guiado la historia de la familia de los Mendoza; principios profundamente arraigados y, algunos, grabados en piedra en los arcos del patio de la casa familiar. Se trata de los tres lemas: *Dar es señorío, recibir es servidumbre, Amigos y enemigos dalles y Vanitas vanitatum, omnia vanitas.*

2 En otro trabajo más extenso sobre este tema, explicamos cómo es muy posible que el V Duque se pusiera en contacto con el pintor de las salas, Cincinato, en algún momento entre 1570 y 1573: es lógico pensar que, cuando el Duque habló con el pintor, debía de tener ya en sus manos el programa iconográfico de las salas lo que nos sitúa en una fecha en torno a 1572 como fecha de recepción del programa.

Don Íñigo Lopez de Mendoza, por la ayuda que prestó a Juan II de Castilla en 1445 en la batalla de Olmedo, fue recompensado con los títulos de Marqués de Santillana y Conde del Real Manzanares; a su sucesor, Diego Hurtado de Mendoza, al morir Enrique IV, después de la guerra civil por la sucesión al trono, Isabel de Castilla le agradeció su apoyo y, en 1475, unió al título (y las riquezas) de Marqués de Santillana el de Duque del Infantado³; al parecer⁴, pudo ser este II Marqués de Santillana (y I Duque del Infantado) el autor del lema de los Mendoza *Dar es señorío, recibir es servidumbre*, según el cual, en líneas generales, la persona que da se dignifica, mientras que no lo hace la que recibe; aplicado a los Mendoza puede interpretarse como que, por sus riquezas, estos señores no necesitaban servir a un señor más alto que ellos para recibir a cambio recompensa alguna; pero también puede admitir una interpretación diferente, pues puede leerse como un homenaje al rey que había dado a los Mendoza tanta riqueza e importancia social y política y que, en su honor, aceptó esa frase para significar que aquellas dádivas reales, obligaban a la casa de los Mendoza a guardarle eterna servidumbre. Es decir, estamos ante una doble lectura – seguramente buscada- de un lema que esconde a la vez la altanería y la soberbia de una familia poderosa y la necesaria humildad de esa misma familia para con su superior, el Rey.

El II Duque del Infantado construyó el palacio y, en recuerdo de su autor y de sus dueños, en el Palacio del Infantado hay inscrita en piedra a lo largo de la rosca de los arcos del patio central del palacio, una fina y larguísima cartela⁵ en caracteres

3 El título completo es “Duque de las Cinco Villas del Estado del Infantado”, destacando entre esas villas las de Alcocer, Salmerón y Valdeolivas.

4 No hay acuerdo sobre el origen de este lema de los Mendoza; gracias a la oportuna observación de Gonzalo Luengo Leyva, hemos comprobado que mientras hay autores como José Amador Ríos –*op.cit.* p. V- que atribuyen su autoría al Marqués de Santillana, otros como el profesor de la UAM, investigador e historiador de la Alcarria y los Mendoza, José Luis García de Paz o como el cronista oficial de Guadalajara Antonio Herrera Casado, la atribuyen al sucesor del Marqués de Santillana, el I Duque del Infantado. Además de la variante que cita Herrera Casado en Pecha, Cristina de Arteaga también da otra variante del lema “dar es señorío, recibir es servidumbre” (tomo I, 163) y “dar es señorío, recibir es servidumbre” (tomo I, 227). Sea como fuere, el lema está en la familia de los Mendoza desde sus comienzos.

5 *El yllustre señor don yñigo lopes de mendoza dugue segundo del ynfantazgo, marques de santillana, conde del real e saldaña, señor de Mendoza y de la Vega, mando fa (ser esta) portada (año del nascimiento de nro salvador ibi xpo de MCCCCL) XXXIII años... seyendo esta edificada por sus antecesores con grandes gestos e de sumptuoso edeficio, se (pu)so toda por el saelo y por acrescentar la gloria de sus proxenitores y la suya propia la mandó edeficar otra vez para más onrrar la grandeza (de su linaje) año myll e quatrocientos e ochenta y tres años. Illustris dominus S. Enecus Lopesius Mendoza dux secundus del infentado, marchio Sanatiliane, comes Regalis et Saldanie, dominus de Mendoza et de la Vega hoc palatiam a... propenitoribus quandam magna erēcum impensa sed...al solum usque ferme... ad illustrandam mejoram suaram... am et suam magnitudinam post... dandam pulcherrima et sumptuosa mole, arte miro...scultoris...Esta casa fizieron iuan guas e maestre egescoman e otros muchos maestros... Vanitas vanitatum et omnia vanitas.*

góticos⁶ que da cuenta de que fue el II Duque quien mandó construir la portada, la fecha de su construcción, los motivos de la misma, su arquitecto... y que termina con la frase latina *Vanitas, vanitatum et omnia vanitas*.

Vanitas vanitatum, omnia vanitas significa en latín “vanidad de vanidades, todo (es) vanidad”, pero no *vanidad* en el sentido de orgullo o presunción, sino en el sentido de nimiedad, insignificancia o vacuidad: aquello que es vano o superfluo. La frase proviene del Antiguo Testamento, del libro sapiencial del *Eclesiastés*⁷, y aparece varias veces y siempre en boca del sabio Cohélet, un personaje taciturno y sentencioso que la tradición ha identificado con el legendario Rey Salomón. En realidad, se trata de la traducción del sintagma hebreo *havel havalim, hokol havel*, una exhortación para tomar conciencia de la fugacidad de los placeres y afanes mundanos, así como de su futilidad de cara a la muerte, en el sentido de que nada puede hacerse con ellos para evitar, demorar o remediar ese trágico desenlace. Según esto, el *vanitas vanitatum* guarda afinidad con los tópicos literarios del *memento mori*, el *tempus fugit* y otros similares de la latinidad clásica pagana. Pero la moraleja que el cristianismo extrajo de este proverbio bíblico no fue el que originalmente tenía el autor en el s.III a.C.

Una lectura del *Eclesiastés* –que no relacione su sentido con el de otros libros posteriores como *Daniel* o *Sabiduría*, tal como se hizo más tarde– presenta el *vanitas vanitatum* es una reflexión melancólica de la que se debe extraer como conclusión el moderado optimismo vital del *dum vivimus, vivamus*⁸: la invitación a gozar al máximo de la vida y de sus mieles –en tanto dones divinos– mientras duren, pues no hay otra vida más allá de la muerte; frente a esta interpretación algo más “positiva,” la hermenéutica desarrollada por la patrística convierte este soliloquio en una advertencia amarga que conduce al pesimismo vital del *contemptu mundi*: el rechazo de lo terrenal como algo completamente superfluo –cuando no contraproducente– en vistas a la salvación del alma; es la imagen cristiana del *homo viator* inmerso en el valle de lágrimas, induciendo así –merced a la promesa de bienaventuranza eterna en el Reino de los Cielos– a una vida “santa”, conforme a las exigencias rituales de la Iglesia, a su moral y su liturgia.

Aunque esta frase se incluye en el momento de la construcción del palacio y, seguramente, en ese tiempo puede interpretarse con la acepción patrística de *contemptu mundi*, tan presente, por ejemplo en la poesía cortesana del momento, sin embargo, si tenemos en cuenta que la importante presencia hebrea en Guadalajara

6 Que anotó J. M. Cuadrado en el siglo pasado y que completaron *op.cit.*

7 *Ecl.* 3:1-20, 5:17 y 9:4-5.

8 CIL XII 4548 *amici, dum vivimus, vivamus*; también, ligeramente adaptado, en *Satiricón*, 34, 10: *Ergo vivamus, dum licet esse bene*.

en ese momento y en la corte del II Duque en particular, quizás también podamos interpretar su sentido clásico y originario, más positivo y menos tremendista, y el mentor del programa, en este continuo juego simbólico al que somete al espectador, es muy posible que haga un guiño a la cábala cristiana renacentista, lo enlace con su proyecto y refuerce el sentido hebreo originario.

Y hay un tercer lema, una frase más que seguramente también conoció el diseñador del programa y cuyo sentido manejó en este diseño. La frase se atribuye también al II Duque del Infantado, quien al parecer, tomó unos “dalles” con esta inscripción: *amigos y enemigos dalles* que, según Alonso Núñez de Castro⁹, se explica de la siguiente forma: los *dalles*¹⁰ eran las guadañas con las que se segaba la hierba de los prados y la imagen también servía para significar la rectitud con que el señor debía administrar justicia en el gobierno de sus vasallos premiando a los buenos y castigando a los malos.

Una interpretación más elevada añadiría la idea de que la guadaña de la muerte corta la vida a buenos y malos, a justos e injustos, a amigos y enemigos pero que los malos se condenan cuando mueren y los buenos se salvan y esta consideración les obliga a estar alerta contra los enemigos de su alma conservando en ella la gracia y amistad de Dios por estar siempre en un camino individual de salvación en el que confiaban que la muerte le cogiese en buen estado. Es decir, de nuevo una doble lectura en el lema de los Mendoza sobre la que el mentor del programa va a insistir.

LOS MITOS DE OVIDIO Y DE ANTONINO LIBERAL

Según se accede a la sala, el espectador comienza su lectura de izquierda a derecha y en esta dirección se suceden las siguientes parejas de aves: abubilla + urraca en actitud de vuelo (al menos, de forma clara, la urraca); verderón + ruiseñor, posados; torcecuello + golondrina en actitud de vuelo también y, justo sobre la puerta de acceso de la sala, se ha perdido la pintura de las aves y hay un hueco dejado en blanco por los restauradores que, como veremos, acogería posiblemente la pareja faisán + *drakontis*, siguiendo el esquema en quiasmo, posados.

Las parejas de aves de la sala son la representación combinada de dos mitos diferentes y de dos autores distintos: un ave siempre pertenece al mito de Tereo que se narra en la obra *Metamorfosis* del poeta romano Ovidio y la otra ave de la pareja

9 A. Núñez de Castro *Historia eclesiástica y seglar de la ciudad de Guadalaxara*, Madrid, 1653.

10 El lema jugaba con el equívoco de *darles*, verbo, y *dalles*, guadaña. “Bellezas arquitectónicas de España”, *El Palacio del Infantado en Guadalajara*, en *Arquitectura y Construcción*. Recuperado de: <http://hemerotecadigital.bne.es/pdf.raw?query=id:0004913369&lang=en&search=&log=19000108-00000-00007/Arquitectura+y+construcci%C3%B3n+%28Barcelona%29>

pertenece al mito de las Emátides o Piérides que narra el escritor latino en lengua griega Antonino Liberal en su obra *Metamorfosis*.

Metamorfosis, la obra en hexámetros dactílicos del poeta romano Publio Ovidio Nasón, incluye doscientas cincuenta fábulas y debe mucho a la tradición de fuentes helenísticas y, entre ellas, a Boio (o Boios), una sacerdotisa de Delfos a la que se le atribuye una *Ornithogonia*, un conjunto de historias de héroes transformados en aves, en la que se inspiraron muchos autores grecolatinos posteriores¹¹. Los temas de la transformación, el castigo o la purgación de las culpas son la base argumental de la mayor parte de estas metamorfosis¹². En la Edad Media, las *Metamorfosis* de Ovidio son muy conocidas y difundidas¹³ y los mitos que narran se mezclan con materiales indios y árabes, se adaptan y sirven de comentario alegórico a la teología cristiana¹⁴. La influencia de Ovidio se mantiene viva hasta el s. XIII, momento en el que su obra se traduce a varios idiomas y aparece la traducción alemana de 1210 *Ovide Moralisé*, una extensísima traducción con comentarios e interpretaciones morales añadidos a cada una de las metamorfosis; durante los siglos XIV y XV se mantiene la influencia de Ovidio y siguen publicándose numerosas versiones moralizadas del poema¹⁵. El éxito de esta obra de Ovidio se debió, posiblemente, a su excelente calidad literaria caracterizada por la plasticidad y viveza de la narración, pues resulta sencillo acompañar la lectura de los episodios con una imagen mental

11 Se trataba de un poema hexamétrico sobre el origen de algunos pájaros a partir de metamorfosis de personas. El poema, del que no se conserva ningún fragmento, parece ser anterior al siglo III a.C. (Filócoro parece ser el primero que lo conoce -citado en Ateneo IX 11, 393 E con una referencia a la *Ornithogonia* de Boiè-); al parecer, el poema no fue muy conocido en Roma hasta la época de Ovidio; de su contenido, que en parte coincide con datos de Aristóteles -*HA IX*-, conocemos diez historias (en Antonino Liberal), pero de estas diez, ninguna de las cuales tiene en Ovidio correspondencia propiamente dicha.

12 Y en este sentido, se entiende la intervención de Pitágoras en el libro XV, casi al final de la obra, explicando al lector cuál es el sentido y qué interpretación debe dar a todo lo que ha leído; los conceptos pitagóricos están presentes en todo el libro, en cuanto que se entiende que la materia no se crea ni se destruye, sino que solamente se transforma.

13 Las *Metamorfosis* de Ovidio se consideraban la Biblia secular de la Edad Media, la “Biblia de los gentiles” como la denomina Alfonso X en su *Grande e General Estoria*.

14 El estudio de la pervivencia, la fortuna y la influencia de la obra de Ovidio ha sido abordado en numerosas ocasiones con bastante rigor y exhaustividad. Sobre la influencia de las *Metamorfosis* en la literatura española hay un interesante artículo de Vicente Cristóbal, “Las Metamorfosis de Ovidio en la literatura española. Visión panorámica de su influencia con especial atención a la Edad Media y a los siglos XVI y XVII” *Cuadernos de literatura griega y latina I*, Santiago de Compostela, 1997.

15 Una de estas versiones se imprime en 1493 bajo el título de *La Bible des poètes*; también aparece en este siglo la primera traducción italiana del poema, la de Arrigo Simitendi de Prato y en Italia, en estos momentos, se anticipa el Renacimiento en las obras literarias de tres figuras clave, que sienten predilección por Ovidio: Dante, Petrarca y Boccaccio que muestran en sus obras el influjo de las Metamorfosis; en el caso de Boccaccio, esta influencia se materializa en un manual mitológico de importancia capital para la Edad Moderna: su *Genealogia deorum gentilium* terminada en 1375.

de lo que se lee ya que Ovidio incluye detalles que ayudan al lector a visualizar los acontecimientos que describe y deliberadamente adopta la manera más viva e, incluso, sensacionalista de contar cada historia.

El otro autor utilizado como inspiración es Antonino Liberal, un escritor latino en lengua griega del que apenas se tienen referencias y que vive a finales del siglo II. Su única obra conservada es *Metamorfosis*¹⁶, una obra en prosa que recopila cuarenta y un relatos de mitología griega en los que aparecen transformaciones de personajes realizadas por los dioses. La mayoría de estos relatos tienen como fuente obras hoy perdidas de la época helenística¹⁷.

Una vez presentados los autores y las obras de las que se toman los mitos que reproducen los pájaros de la sala, vamos a resumir el mito de Tereo y el de las Emátides. Cuatro de las ocho aves que aparecen en las pinturas de la sala –uno en cada pareja–, son metamorfosis de los personajes del mito de Tereo que Ovidio narra en su *Metamorfosis*¹⁸. Filomela y Procne eran hijas del rey de Atenas quien, en compensación por un favor recibido, le ofreció a Tereo la mano de su hija Procne y de este matrimonio nació Itis. Pero Tereo se enamoró perdidamente de su cuñada Filomela y, para conseguirla, le pidió a su suegro, el rey de Atenas, la custodia de Filomela a lo que el rey accedió. No pudiendo refrenar sus instintos, Tereo encierra a Filomela en un establo oscuro y la viola¹⁹; la pobre Filomela amenaza con contar lo ocurrido y Tereo, enfurecido, le corta la lengua²⁰. Tereo hace creer a su esposa que su hermana está muerta y Filomela, encerrada y rodeada por el horrible silencio, como no puede contar a nadie lo ocurrido, decide tejer su desgracia en una tela y enviársela a su hermana. Cuando Procne se entera de lo sucedido, las dos hermanas resuelven vengarse de Tereo matando a su hijo Itis y preparan un banquete donde Tereo, sin saberlo, come la carne de su propio hijo. Cuando Tereo pide ver a Itis, Filomela le enseña la cabeza del pobre niño y Tereo, trastornado por el dolor²¹, coge la espada y persigue a las dos hermanas con la intención de matarlas. Mientras las hermanas huyen y Tereo las persigue, se produce la *metamorfosis* en la que los tres se transforman en aves: la que antes era Filomela se transformó en ruiseñor y

16 *Metamorphoseon Synagoge*, “Colección de metamorfosis”.

17 Sólo ha sobrevivido un manuscrito de la obra: el *Palatinus graecus Heidelbergensis* 398, de finales del siglo IX.

18 *Met.* VI 412-675.

19 “La encerró y confesando la abominación, y virgen ella y una sola, por la fuerza la somete, en vano llamando unas veces a su padre, otras a la hermana suya, y a los grandes dioses” vv. 524-526.

20 “De su vaina libera la espada y arrebatándola por el pelo y doblados tras su espalda los brazos, a padecer cadenas la obligó; su garganta Filomela aprestaba... y [Tereo] cogiéndole la lengua con unas tenazas, se la arrancó con su fiera espada.” vv. 550-558.

21 “El tracio con un ingente alarido las mesas volcó [...] y si pudiera lucha por sacar abriéndose el pecho los siniestros manjares de allí y sus engullidas entrañas...” vv. 661-664.

huyó, libre ya, a los bosques; Procne se transformó en golondrina, se mantuvo cerca de su casa, con las plumas marcadas de sangre y se refugió en los tejados y Tereo se transformó en abubilla y permaneció cerca del suelo.

Ovidio finaliza la historia en este punto, pero, para completar el esquema iconográfico de la sala, se necesitaba un ave más, una pintura hoy perdida, pero que aparece en las fotografías anteriores al incendio y que podemos fácilmente identificar: se trata de la metamorfosis en faisán que sufrió el protagonista pasivo de la historia, el hijo de Tereo, Itis. Su metamorfosis responde a versiones tardías del mito que recogen algunos autores y que pudieron servir de fuente para completar la sala. La fuente más antigua que nos habla de esta metamorfosis de Itis es Servio²² y los *Emblemas* de Alciato también citan esta transformación de Itis²³. El mito de las Emátides (o las Piérides)²⁴ narra las metamorfosis que explican las imágenes de la urraca, el verderón y el torcecuello que aparecen en la sala. Antonino Liberal hace una narración muy breve y sin ningún tipo de adorno ni recurso estilístico que ayude a dar viveza y agilidad al relato: simplemente transmite la información.

Es curioso comprobar que el mito de las Piérides también lo narra Ovidio²⁵ con todo lujo de detalles, pero el autor del diseño de la sala ha utilizado la versión más simple y desconocida de Antonino Liberal. Zeus se unió con Mnemósine y engendró a las Musas. En ese momento, Píero era el rey de Ematia²⁶ y tuvo también nueve hijas, que formaron un coro para competir con las Musas. Tuvo lugar un certamen musical en Helicón. Cada vez que se ponían a cantar las hijas de Píero, todo se oscurecía y nadie prestaba atención. Sin embargo, cuando las Musas cantaban, el cielo, las estrellas, el mar y los ríos se detenían y el Monte Helicón, embelesado, crecía lleno de placer elevándose hasta el cielo, hasta que, por orden

22 M. Servio Honorato, gramático latino de finales del siglo IV, autor de un libro de comentarios sobre Virgilio: *In tria Virgiliti Opera Expositio*, publicado en 1471 por Bernardo Cennini (1414-1498).

23 En el emblema LXX, dedicado a la *Garrulitas*, la charlatanería, dentro de la serie dedicada a la Soberbia, el comentario dice: "... y, a continuación, Itis fue convertido en faisán y Tereo en abubilla. Esta fábula explicaba la naturaleza de las citadas aves: así la golondrina va vestida de luto y con una mancha roja bajo el pico en recuerdo de la sangre de su hijo, el ruiseñor canta suave y dulcemente y nadie le ve la lengua porque se la cortó Tereo, el faisán es de carne apreciada y la abubilla lleva pluma galana y una corona que recuerda a la que tuvo como rey. La fábula lleva una lección para los hombres virtuosos y prudentes, que deben apartarse de las tentaciones y deleites, causa de tantas muertes, destrucciones y mudanzas como muestra la presente fábula" Alciato, *Emblemas*, edición de Santiago Sebastián, Akal, 1985. Natale Conti incluye en su obra este mito y la metamorfosis de Itis: "Tereo, al perseguirla, se convirtió en abubilla y, al ser más lento, no la pudo alcanzar. Filomela fue metamorfoseada en golondrina e Itis en faisán." *Mitología* en edición de Iglesias Montiel, Rosa M^a Álvarez Morán, M^a. Consuelo, Universidad de Murcia, 2006.

24 En Hesíodo Sc.206, Piérides es sinónimo de Musas. Otros textos ofrecen otra explicación a la confusión entre los dos nombres: al parecer, un tal Píeros estableció un culto a las Musas *confer* Pausanias 9.29.30.

25 Ovidio, *Met.* V 294 y ss.

26 O Emacia, una región de Macedonia que lleva el nombre de Emato, hermano de Píero.

de Posidón, Pegaso²⁷ lo paró golpeando la cima con su pezuña²⁸. Y así, por haber provocado unas simples mortales una disputa con las diosas, las musas cambiaron su forma y las convirtieron en nueve aves. Aún hoy son llamadas entre los hombres colimbo, torcecuello, *kenchrís*, urraca (o arrendajo), verderón, jilguero, ánade, pico y *drakontis*²⁹ de las que el autor del programa escoge a cuatro.

El autor de este programa iconográfico elige la versión del mito de Antonino a pesar de ser menos extensa y rica desde el punto de vista estilístico que la de Ovidio; y el motivo de esta elección es, sin duda, la necesidad que tenía de encontrar cuatro aves claramente diferenciada para poder combinarlas –ya veremos cómo– con las cuatro aves ya citadas del mito de Tereo. Ovidio unifica la condena moral de las Piérides en una sola metáfora: las convierte a todas en urracas. Antonino Liberal, en cambio, diversifica su castigo en nueve aves que enumera y cuyo rasgo común parece ser el tipo de sonidos que emiten, considerados remedo torpe de la voz humana, su conducta ruidosa o su aspecto más o menos ridículo. Es probable que, en un primer momento, el diseñador de este programa prefiriera el mito de Ovidio, un autor más conocido y más presente en la literatura del momento gracias a las numerosas adaptaciones que había tenido la obra de Ovidio antes que el escueto relato de Antonino Liberal, un autor secundario y de escasa difusión; pero como el mito de Tereo no le proporcionaba aves suficientes (y bien diferenciadas) para establecer en las parejas una oposición, recurrió al relato de Antonino. También es posible que, en esta referencia a dos autores diferentes para completar su diseño, el autor del mismo quisiera hacer un “guiño” erudito a las dos lenguas de las que era especialista: al latín y por eso Ovidio es una de sus fuentes, y a Antonino Liberal que, aunque es latino, escribió su obra en griego.

Otra incógnita que se plantea es si los mitos elegidos tenían alguna relación con los contenidos que transmitía la sala: se trata del castigo a la soberbia y al despotismo, en el caso del mito de Tereo, y a la altanería, la inmodestia, la charlatanería y la arrogancia en el caso de las Piérides; en ambos mitos se trata un tema genérico de larga trayectoria literaria: la *hybris*, la soberbia, el exceso, la prepotencia de los poderosos que ofende a los dioses y que recibe siempre un castigo divino.

Ovidio, con sus mitos, daba forma poética a hechos de la historia pasada³⁰ y estos mitos se convertían en preceptos de filosofía natural y ejemplos morales

27 Caballo alado, nacido de la Tierra y de la sangre de Medusa, (o hijo de Posidón y Medusa).

28 Según Ovidio, *Met.* V 256 y ss., de este golpe brotó la fuente Hipocrene o “Fuente del Caballo”; Hesiodo *Teog.* V 6.

29 El poeta Nicandro nos ofrece los nombres de estas doncellas: Colímbade, Iinge, Cécricide, Cisa, Chloris, Acalántide, Nesa, Pipo y Dracóntide: Αἱ Πιερὸς θυγατέρες εἰς ὄρνιθας ὁμωνύμων/ ἡμαθίδας· ἔστι δ' αὐτῶν ὀνόματα τάδε· κολυμβίς, ἰγγίς, κειγχιρίς, κίσσα, χλωρίς, ἀκαλανθίς, νῆσσα, πιτώ, δρακοντίς.

30 *Allegoriae super Ovidii Metamorphosin*, Arnulfo de Orleans y *Integumenta Ovidi* de John Garland, 1234.

que había que conocer para imitarlos o evitarlos y así, por ejemplo, el mito de las Piérides puede tener una interesante interpretación ya que podían representar la disonancia por oposición a la armonía de las Musas, representadas, además, en el nivel previo dentro del esquema iconográfico de la sala; o la oposición³¹, haciéndose eco de tradiciones previas, de las Musas sabias y conocedoras, discretas, generadoras de concordia y verdad, a las Piérides ignorantes y desconocedoras, charlatanas, mentirosas y generadoras de discordia.

En 1340 el monje benedictino francés Pierre Bersuire, en su obra *Ovidius moralizatus* ofrece una interpretación alegórica a los mitos de Ovidio dentro de la exégesis cristiana y en esta obra, al tratar el mito de las Piérides, insiste en el pecado del orgullo y de la soberbia; para Boccaccio las Piérides son una metáfora de los necios que, aunque ignorantes, se enfrentan, con vana presunción, a los sabios. Las interpretaciones a las que pudo tener acceso el autor de este programa iconográfico son variadas y, sin duda, las aves de la sala son una alegoría moralizante con matices cristianos, en el sentido de que ambos mitos muestran el castigo divino como respuesta a la soberbia humana que desafía a los dioses³² y la condena al desprecio de los valores morales y, seguramente, políticos del momento³³.

Se puede interpretar esta sucesión de aves tomadas de la mitología grecolatina como una advertencia a los miembros de la familia Mendoza, un aviso de que su actitud no debe sobrepasar los límites establecidos, que deben controlar su soberbia y su presunción y someterse a los valores políticos y sociales imperantes. Hay que recordar que las pinturas de los techos de las salas son un encargo de Íñigo López de Mendoza de la Vega y Luna, V Duque, amigo del boato y del exceso, presuntuoso y descuidado, escasamente formado y con tendencia a la soberbia, aunque mantenía excelentes relaciones con Felipe II; su abuelo, el IV Duque, Íñigo López de Mendoza y Luna, a pesar de haber sido un hombre reflexivo y culto, se había enfrentado a su padre y al rey y había sufrido las consecuencias de su actitud soberbia³⁴; es posible que el autor de este diseño quisiera que el V Duque

31 Giovanni del Virgilio *Allegoriae librorum Ovidii Metamorphoseos*.

32 Además, el desafío a los dioses es un lugar común en la literatura: Ajax que se jactaba de no necesitar la ayuda de los dioses; Enoe despreciaba a los dioses y, en especial, al culto de Ártemis y de Hera; Anquises a Afrodita; Mársias a Apolo; Terambo que desoyó el consejo de Pan o Salmoneo de Élide o Acrisio que quisieron igualarse a Zeus.

33 Otro motivo repetido de la literatura clásica: la oposición al orden (político) establecido, la subversión a través del arte; en el caso de las Piérides porque cantan un tema ofensivo –la victoria de los gigantes sobre los dioses– o, en el caso de Aracne, porque representa en su tapiz un rapto de Júpiter ante Atenea.

34 Felipe II en 1557 nombra señora de Guadalajara a su tía Leonor de Austria y la instala en el Palacio del Infantado; la familia del Duque no tiene más remedio que trasladarse a las casas del cardenal Mendoza hasta la muerte de Leonor; no sabemos si fue por el apoyo que le prestaron miembros de su familia ante el rey (Ruy Gómez de Silva) o porque el jesuita Francisco de Borja lo recomendase, el retiro del IV Duque no duró

recordase los tropiezos familiares en este sentido y que este recuerdo le sirviera de aviso para moderar su actitud y para ser, en todos los sentidos y ámbitos, un auténtico caballero renacentista, pues la Prudencia era la virtud que más le ayudaba a conseguir esa imagen.

La presencia de las aves para simbolizar el elemento aire, estaba clara desde el principio pero suponíamos la existencia de ocultos mensajes, de connotaciones semánticas en las oposiciones de las parejas de la sala; unas parejas que, además, presentaban patrones de relación y oposición entre ellas bastante evidentes como, por ejemplo, el hecho de que, en cada pareja, las dos aves aparecen en actitud de vuelo o de reposo, menos en el caso de la abubilla que, aunque está posada, tiene ya las alas elevadas como para iniciar el vuelo, mientras que su compañera (la urraca) ya lo ha hecho.

Pues bien, vamos a comenzar el análisis de estas parejas a partir de este último aspecto, de la importancia que la abubilla parece tener en el conjunto de aves representadas y, para ello, explicaremos de manera general, el concepto del “lenguaje de los pájaros” y, de manera ya mucho más específica, el texto de *La Conferencia de las Aves*, un poema místico de más de cuatro mil quinientos versos del poeta persa del siglo XII Farid ud-Din Attar³⁵, pues este análisis pensamos que responde bien a varios de los interrogantes que se han planteado.

EL LENGUAJE DE LAS AVES Y UN POEMA SUFÍ

Una definición básica e inicial de la expresión “el lenguaje de las aves” es la de un idioma que usan las aves para comunicarse entre ellas, un lenguaje que ellas entienden, pero que nosotros, los humanos, no podemos entender; un significado más exacto y que nos permite entender mejor el simbolismo de la sala es la definición del lenguaje de los pájaros como un lenguaje perfecto, divino, mítico y mágico usado por los pájaros para comunicarse con el iniciado. Se trataría, así pues, de una serie de códigos y frases secretas que, aunque en apariencia comunes y familiares, sin embargo adquieren su pleno significado cuando los reciben e interpretan correctamente los receptores debidamente iniciados: es la lengua de la sabiduría secreta en la que el vocabulario es el mito y su gramática el simbolismo³⁶.

demasiado: cuando Felipe II regresó a España en 1559, lo nombró, por fin, para el puesto que tanto ansiaba de presidente del Consejo de Castilla.

35 Borges lo cita en *El acercamiento a Almotásim* y en *El libro de los seres imaginarios*, donde se refiere a él como “el ilustre persa del siglo XII.”

36 La forma jeroglífica de escritura recibió el nombre de medu-netjer, “palabras de los dioses” o “lenguaje divino”.



Figura 2. La abubilla (el Coronado). Foto: Juan Leal Pérez-Chao

En la Francia medieval, el lenguaje de los pájaros era un lenguaje secreto que utilizaban los trovadores, conectado con el Tarot, supuestamente basado en juegos de palabras y en un simbolismo extraído de la homofonía. En el Renacimiento, este lenguaje fue la inspiración para algunos códigos lingüísticos *a priori* mágicos, en particular los lenguajes musicales. Los alquimistas recurrían a este medio para oscurecer los mensajes que sólo debían ser comprendidos por los iniciados pues el lenguaje de los pájaros era considerado un lenguaje secreto, perfecto y la clave hacia el conocimiento pleno. A veces se le llamaba también la *langue verte*, “lengua verde”, “lenguaje alquímico”, estrechamente relacionado con el lenguaje de los símbolos, comprendido solo por los iniciados en el ocultismo.

La tradición literaria de los místicos del Islam elaboró una complejísima simbología espiritual sobre el tema de las aves como comunicadoras divinas y espejos o símbolos del alma y durante toda la Edad Media aparecen tratados musulmanes sobre el pájaro místico³⁷ hasta que la obra *La Conferencia de las Aves*

³⁷ Avicena (980-1037) en su *Discurso del Pájaro*, presenta a un místico, representado por un pájaro, que recorre metafóricamente el universo hasta llegar al “pájaro Rey”: su origen último y la consumación de su viaje; Algazel (1058-1111), en *Risalet al-tayr*, presenta una bandada de pájaros que se lanza a la búsqueda de su “pájaro Rey” que reside en una isla inaccesible; las aves, después de atravesar dificultades sinfín, llegan a su objetivo y se unen a él.

(*Mantiq al-tair*) del poeta persa del siglo XII, Farid ud-Din Attar, culmina este ciclo con una verdadera epopeya mística.

Creemos que *La Conferencia de las Aves* es la fuente conceptual que explica varios elementos de la presencia de las aves de la sala. Esta obra narra cómo un grupo de aves emprende un viaje con el fin de encontrar al Simurg, rey de dichas aves, pues Simurg deja caer en el centro de China una pluma espléndida; los pájaros deciden buscarlo, hartos de su antigua anarquía y, para alcanzarlo, escogen por azar a un líder, un guía espiritual: su nombre es Coronado (la abubilla) y se convierte en el encargado de avisar a los pájaros sobre la dificultad del camino; ante la advertencia, las aves sienten terror y abandonan la idea de iniciar el viaje: por ejemplo, el ruiseñor se encuentra demasiado enamorado de su propio canto y de la belleza pasajera de la rosa, al halcón le impide comenzar el camino su propio orgullo pues su vida en la corte es muy cómoda y así, el resto de las aves argumentan su negativa para buscar al Simurg. El Coronado, tras reprocharles su dureza de corazón, los insta a iniciar el viaje³⁸. Entre aves indecisas, lujuriosas, vanidosas, desesperadas, inseguras y débiles, hay pájaros que deciden volar e iniciar el camino y superar las dificultades. Saben que el nombre de su rey quiere decir treinta pájaros; saben que su alcázar está en el Kaf, la montaña circular que rodea la tierra; acometen una aventura casi infinita en la que muchos desertan y otros perecen hasta que, finalmente, treinta de ellos, purificados por los trabajos sufridos, pisan la montaña del Simurg. Sin embargo, la abubilla les indica que no conseguirán verlo ahí, puesto que el Simurg habita realmente en su interior: el Simurg es su destino, ellas son Él y Él es ellas y saben que su viaje las ha transformado. Su triunfo consiste justamente en que este viaje les sirve para demostrar que el único camino es el de la búsqueda de la voz interior, como dirá San Agustín: “No busques fuera de ti, pues en el interior del hombre habita la verdad”³⁹.

Este poema sufí ayuda a explicar cómo y por qué están asociados y elegidos los pájaros de la sala. En este camino iniciático, los pájaros, como símbolo del elemento aire, son un grado de ascenso más, ratificado y reforzado por la rica simbología implícita que le aporta el poema sufí. Si, como vimos, los mitos avisaban al espectador de que hay que huir de la soberbia, de la charlatanería, de la ignorancia y de la prepotencia, el poema sufí, ya en un contexto más erudito, elevado y reservado a iniciados, avisa al espectador de la necesidad de dejar de lado todo vicio

38 *Con amor cambiaréis y haréis realidad/ el significado de vuestras almas, cantando salmos en el aire/ con profundo respeto hacia el misterio que os aguarda tanto fuera como dentro.*

39 *Noli foras ire, in te ipsum redi, in interiore homine habitat veritas; la cita continúa: ...et si tuam naturam mutabilem inveneris, trascende et te ipsum.* ¿Y si encuentras tu naturaleza mutable, trasciéndete a ti mismo! San Agustín. *De vera religione*, XXXIX, 72. La frase refleja bien la gnoseología platónica y responde al $\gamma\nu\omega\theta\iota$ $\sigma\epsilon\alpha\upsilon\tau\acute{o}\nu$, “Conócete a ti mismo,” inscrito en el pronaos del templo de Apolo en Delfos.

humano para iniciar un camino de purificación que le llevará a encontrarse con su interior, con su destino. La figura de la abubilla posada, serena y al mismo tiempo activa, porque tiene las alas extendidas en actitud de vuelo (frente a la simetría y regularidad que presenta el resto de las parejas en actitud de vuelo o reposo ambas aves) avisa al espectador erudito de que se trata del Coronado, el guía del proceso ascético, el que dirige y tutela el viaje que las demás aves emprenden; y que tenga las alas en posición de vuelo quizás sea simplemente para ajustar el esquema de las parejas que aparecen, sucesivamente, en actitud de vuelo y posadas: abubilla y urraca están en vuelo; ruisenior y verderón, posados; golondrina y torcecuello, en vuelo y la pareja perdida de la que luego hablaremos, estaban también posados.

Para valorar en su justa medida las aportaciones semánticas del poema sufi sería necesario desarrollar y explicar los temas que transmiten las pinturas de la sala en su conjunto, pero, como hemos señalado, ese aspecto se trata en otro trabajo más extenso; baste ahora resaltar los dos elementos temáticos en los que incide esta aportación sufi. Se trataría de un guiño al lenguaje alquímico, a la lengua verde, al mágico código que permitía al alquimista oscurecer el mensaje y hacerlo comprensible sólo a los iniciados; un guiño a la alquimia que subrayan otros aspectos como la insistencia del juego entre los cuatro elementos y otros conceptos que se repiten en las demás pinturas de la sala. Pero la idea esencial que el poema transmite y que resulta imprescindible para la comprensión de la sala es la noción de “camino ascético,” “camino iniciático” alegorizado por el viaje de los pájaros en busca del Simurg al que sólo accederán tras dejar de lado sus apetitos terrenales y sus distorsiones mundanas.

Baste decir que, en la lectura del conjunto de las salas, la Antesala está dedicada al individuo, al espectador que precisa purificarse emocionalmente antes de acceder al resto de las salas en las que se desarrolla el mensaje completo. Esta antesala, en todas sus imágenes, reproduce un camino de ascenso individual hacia su unión con la divinidad, un proceso de purificación personal que el poema *La Conferencia de las Aves* alegoriza de manera impecable.

Pero antes de seguir con el comentario, es preciso plantear un *caveat*: es innegable la influencia de la poesía sufi en este diseño, pero, seguramente, el acceso que el autor del programa iconográfico tuvo a estas obras no fue nunca directamente del persa; se trata de una tradición literaria islámica que duró siglos y que encontró su camino hasta Europa, fuertemente impactada por las corrientes del pensamiento musulmán durante las cruzadas, por el contacto continuado con la literatura andalusí y el comercio con los puertos de Levante⁴⁰.

40 Esta ruta era un río de plata que engrosaba los bolsillos de los venecianos y los genoveses y que nacía en China o en la India y terminaba en Tartús, Latakia, Alepo, Antioquía, Alejandría o Fez; más tarde, los

UNA LECTURA HERMÉTICA: LA OGDÓADA

Antes de comenzar otra posible lectura de estas parejas de aves, conviene dedicar unas palabras a recordar la recepción e importancia del *Corpus hermeticum* entre los intelectuales y artistas del Renacimiento. Entre 1438 y 1445 eruditos y teólogos bizantinos viajaron a Italia para participar en las sesiones del concilio de Florencia-Ferrara y uno de estos eruditos fue Jorge Gemistos, apodado Pletón, quien ese mismo año de 1438 enseñó la filosofía platónica y la *prisca theologia* a Cosme Medici. Según Marsilio Ficino, fueron las enseñanzas del griego las que le movieron a fundar la *Academia Platónica de Florencia* en 1459. La impresión que causó en el magnate florentino es evidente por la rapidez que se dio en adquirir, en 1460, el manuscrito griego que había traído desde Macedonia el monje Lorenzo de Pistoia. Cosme Medici tenía el suficiente interés en las enseñanzas herméticas como para ordenarle a Marsilio Ficino que interrumpiera la traducción de Platón y se centrara en traducir al latín el contenido de esa nueva adquisición. Ficino empleó dos años en los catorce capítulos del *Corpus Herméticum* y en 1463 hizo pública su versión bajo el título de *Pimander, Mercurii Trismegisti Liber de sapientia et potestate Dei*. Tan solo ocho años después el libro ya estaba impreso y fue un éxito editorial.

Como vemos, neoplatonismo y hermetismo fueron coetáneos en su recepción y en su difusión. Sería arriesgado afirmar que fueron siempre de la mano, pero entre los artistas florentinos, como Francesco Salviati o Rómulo Cincinato, un cierto conocimiento de ambos sistemas formaba parte del clima intelectual en el que habían crecido. E. Gombrich, afirma sobre los artistas manieristas italianos que quisieron sobrepasar a los maestros de la generación anterior pintando “cuadros llenos de sentido y de sabiduría, una sabiduría que, en realidad, quedaría oscura salvo para unos eruditos. Sus obras casi parecen enigmas gráficos, que no podía ser resueltos sino por aquellos que conocían lo que los eruditos de la época creían que era el verdadero sentido de los jeroglíficos egipcios y de muchos de los semiolvidados escritores antiguos”⁴¹.

Pues bien, un erudito con conocimientos herméticos, podría leer otros contenidos en las imágenes de las aves de la sala y enriquecer así la comprensión del conjunto. Estas pinturas de aves pueden tener también una lectura posible

genoveses se expandieron hacia el Atlántico para conectar con los grandes centros de tejidos de Flandes y, por el camino, atravesaban Sevilla, Lisboa y el canal de la Mancha y el contacto se producía en las ferias comerciales (la de Medina del Campo, por ejemplo), en los centros universitarios, en las imprentas, en los viajes de los obispos y de los clérigos a Roma, en las contrataciones de mercenarios para las guerras de Italia o de Borgoña. Es posible que el poema sufi que hemos comentado viajara así hasta Gran Bretaña y apareciera también en la obra de Chaucer *Parlament of Foules*, muy próxima en el tiempo al diseño que estudiamos.

41 GOMBRICH, E. H. *Historia del Arte*, Madrid, Debate, 1996 p.361.

dentro del hermetismo neoplatónico: se trataría de la Ogdóada⁴², la sagrada Ogdóada hermopolitana, los gobernadores celestiales previos al sistema religioso egipcio tradicional que se ocupaban de la preservación y la prosperidad del mundo celestial⁴³.

La Ogdóada hermética estaba formada por los ocho dioses primordiales de Hermópolis, agrupados en cuatro parejas (los Hehu), considerados manifestaciones de Thot, por lo que se les llamó “Las almas de Thot” y su función era apuntalar la bóveda celeste y engendrar la Luz del horizonte: eran, en realidad, una emanación del demiurgo solar⁴⁴, y, aunque sus nombres no estaban fijados de forma definitiva y presentaban variantes, sí estaban claras sus funciones: una pareja⁴⁵ se correspondía con el elemento Agua; otra⁴⁶, se asociaba al elemento Tierra como la parte más oscura del mundo, la más alejada de la fuente de Luz divina; la tercera pareja⁴⁷ se identificaba con el Fuego y una última pareja⁴⁸ con el elemento Aire⁴⁹.

¿Qué aporta al simblismo la identificación de estas parejas con la Ogdóada hermopolitana? Se trataría de una interpretación muy exquisita, sólo para los verdaderamente iniciados en el hermetismo del neoplatonismo florentino: una lectura secreta y sumamente escondida. La identificación de las parejas de aves con

42 La *Ogdóada* es también el octavo círculo celeste, anterior al noveno o *Enéada*. En este sentido, conviene recordar al neoplatónico Plotino y sus *Enéadas*.

43 Amón es el artesano de sí mismo, cuya apariencia nadie conoce, un dios antiguo, personificación de lo oculto y del poder creador asociado al abismo primitivo: un dios que no puede ser visto con ojos mortales, pues es invisible tanto para los dioses como para los hombres.

44 Los teólogos hermopolitanos concebían estos dioses como las imágenes en negativo del mundo creado, constituían una entidad indisoluble y actuaban siempre al unísono, equilibrados entre sí y asociados a uno de los cuatro elementos primarios del universo en el sistema egipcio de creencias: el Agua, el Aire, la Luz y el Tiempo, que se corresponderían, respectivamente con el Agua, el Aire, el Fuego y la Tierra.

45 Nun y Naunet estaban a cargo del desarrollo y la continua renovación de las aguas primordiales del universo.

46 Kuk y Kuket, que representaban las tinieblas, la oscuridad.

47 Huh y Hauhet, representantes del espacio infinito, de la eternidad.

48 Amón y Amonet, representantes de la vida y la indeterminación espacial, de lo escondido, invisible y misterioso y del aire.

49 Una asociación posible entre estas parejas de la Ogdóada y las parejas de aves de la sala, podríamos justificar (conceptualmente) las siguientes asociaciones: Huh y Hauhet, representantes del espacio infinito y de la eternidad, podríamos identificarlos con la pareja del faisán y el *drakontis* ó cernícalo pues que comparten con ellos los semas de inmortalidad (el faisán se entendía como un remedo del ave fénix, que renace de sus cenizas y brilla en la eternidad) y están situados en la zona Este de la sala, bajo la figura femenina de la ventana que, entre otras connotaciones aporta –como estudiamos en otro trabajo más extenso– el concepto de Eternidad; Kuk y Kuket, las tinieblas, la oscuridad, se asocian con la abubilla y la urraca por ser estas dos aves las más cercanas a la tierra (por sus hábitos), que es la parte más alejada del sol, de la Luz. Nun y Naunet se identificarían con el verderón y el ruiseñor, pues en sus hábitos está siempre, de alguna manera, el agua y, finalmente, Amon y Amaunet, la invisibilidad, lo escondido y lo misterioso, el aire, se podría identificar con el torcecuello y la golondrina, representadas en pleno vuelo, elevándose siempre por encima de todo, volando altas y esquivas.

los divinos binomios egipcios creadores, en última instancia, de la Luz del mundo insiste en la idea de que se trata de un estadio, de un momento más en el camino iniciático antes de llegar a la unión con la divinidad, con la Luz; repiten la idea de los cuatro elementos, de la mágica alquimia que facilita este ascenso; reiteran la idea de que asociación y oposición (en las parejas) son actitudes válidas para asegurar el avance en el pensamiento, pero sobre todo, añaden un elemento importante más, un concepto realmente prohibido, peligroso si se hubiera expuesto de manera evidente y más accesible: avisan al iniciado de que se encuentra con los elementos que apuntalan el cielo, con los principios que asegurarán la Luz final, objeto del camino iniciático; pues son aves, pero en realidad son una alegoría, emanaciones del demiurgo solar, objeto real de todo el proceso: las aves son un anuncio de la Luz, de la iluminación definitiva del creyente.

LA MÚSICA RENACENTISTA

Hay, además, en esta interpretación de las parejas de aves de la sala otra posible lectura: el canto de las aves nos remite, inevitablemente, a la música y a las Musas que están también presentes en la sala en otras líneas de lectura. La música forma parte de la vida espiritual, no sólo por estar presente en rituales y liturgias, sino porque permite alcanzar lo trascendental con el simple hecho de escucharla, gracias a la combinación de sus diferentes elementos constitutivos –ritmo, melodía, armonía– y a las profundas emociones evocadas a través de ellos; por eso, la Música es la Musa por antonomasia: lleva el nombre de todas las Musas. La música, o, mejor dicho, la armonía, es uno de los elementos básicos que explican la relación base de las parejas de aves y la elección, por parte del diseñador del programa, de los mitos de los que proceden pues las aves en cada pareja se oponen, en términos generales, por sus cantos, armónicos y agradables en un caso –las aves del mito de Tereo–, y vociferante e inarmónico en otro– las aves del mito de las Piérides–.

La consideración de la música como elemento asociado a la espiritualidad ha ido perfilándose a lo largo de la historia y así, los griegos atribuían a cada “modo” (escala modal) un carácter moral⁵⁰; los teóricos medievales bizantinos iban más allá y enseñaban que la Música, con sus modos expresaba no sólo el estado de ánimo, sino la relación con el Mundo⁵¹. Pitágoras y sus discípulos tuvieron,

50 Así, el modo “dórico” es severo y su instrumento es la cítara, mientras que el “modo” frigio sirve para la expresión de los sentimientos fuertes, exuberantes (de dolor o alegría) y su instrumento es el “aulos” (instrumento de viento).

51 El “modo”, basado en la nota “re”, representaba el elemento Aire, en “mi”, la Tierra, en “fa”, el Agua y en “sol”, el Fuego, englobando la teoría de los presocráticos sobre los elementos constitutivos del mundo.

desde la antigüedad, una influencia determinante sobre la teoría de la música, gracias a la relación directa que establecieron entre la proporción matemática y la ciencia musical, en cuya base se asienta una analogía que el platonismo (y el neoplatonismo renacentista) incorpora a su sistema filosófico: la cercanía entre música y matemáticas pues ambas son, igual que lo es la luz, manifestaciones físicas de lo ininteligible.

La tradición medieval de la lectura alegórica del mundo, al entender que las relaciones entre las cosas existían debido a que cada una de ellas lleva en su propia esencia una “sustancia divina”⁵², admitió una única lectura en la que el Libro de la Naturaleza era un reflejo escrito también por Dios, de las Sagradas Escrituras. Así, San Agustín destaca el poder de la música para modular el ánimo y despertar estados de placer y éxtasis y considera las manifestaciones musicales una forma de elevación, meditación, contemplación, adoración y oración a Dios: *Quien canta bien, reza dos veces*⁵³. Durante la edad dorada del judaísmo en España, que coincide con la época del gobierno musulmán, junto con la influencia islámica, el sufismo y la cábala a menudo se cruzaban. Los sufíes habían estudiado con interés el efecto de la música sobre nuestro cuerpo, su gran poder de encantamiento que le permitía condicionar las reacciones internas; y los judíos, que dejaron una profunda impronta en el tema de la música y en la tradición cabalística, ya consideraban *El cantar de los Cantares* de Salomón, en apariencia un poema de amor, una de las fuentes mejor descrita de visiones del éxtasis interior; el *Zohar* está repleto de referencias al sonido y a su trascendental importancia en el cosmos pues afirma que las estrellas, los planetas, los árboles y los animales entonan su melodía ante la sagrada presencia, aunque pocos estamos capacitados para distinguir los ecos de esta vasta y eterna armonía, con devoción interna, con meditación y con buenas obras, podemos llegar a ser lo suficientemente afortunados como para percibir un mínimo de esa música divina⁵⁴.

52 Rodríguez, J. C. *Teoría e historia de la producción ideológica*, Madrid, Akal 1990.

53 En realidad, San Agustín no pronunció esta frase, es más bien un resumen de un texto más amplio que incluye en su comentario al Salmo 72: *Los himnos son cánticos de alabanza a Dios. Si es una alabanza, pero no a Dios, no es un himno; si hay alabanza, y es de Dios, pero no se canta, entonces no es un himno. Luego para que sea un himno, se necesitan tres cosas: alabanza, que sea dirigida a Dios, y que se cante. ¿Qué significa se acabaron los himnos? Se terminaron las alabanzas que se cantan a Dios. Parecería que se nos anuncia una cosa desagradable y triste. Quien canta una alabanza, no sólo alaba, sino que lo hace con alegría. Quien canta alabanzas, no sólo alaba, sino que también ama a aquel a quien canta. En la alabanza hay elogios por parte del que alaba, y en el cántico afecto del que ama.*

54 Según los himnos de los místicos judíos de la Merkabá, todo el universo vibraba con cantos celestiales y las emanaciones divinas están unificadas mediante fuerzas musicales. Para los cabalistas, los himnos de alabanza cantados en armonía con la música divina de las esferas eran el punto de partida para una experiencia mística. Ya en el XVI, las creencias cabalísticas sobre la música se ajustaron a la normativa del judaísmo y los

En el Renacimiento el hombre busca, de manera especial, el equilibrio, la armonía dentro de sí mismo y con el mundo exterior; el mundo medieval unidireccional, se ha convertido en abierto, múltiple, móvil y en él, sus partes se relacionan gracias a la noción de armonía: es el mundo neoplatónico, armónico que produce una música basada en la proporción que sostiene a todo el universo⁵⁵. La música interesa al alquimista pues es el arte de hacer audibles las vibraciones y permite experimentar los sentidos y recoge la antigua tradición griega que la relacionaba con la medicina y consideran la música como un medio de meditación que guía al alma para liberarse de las ataduras cotidianas y pedestres⁵⁶. El interés de la música en el neoplatonismo renacentista se explica porque hace posible que el alma de quien la toca y de quien la escucha llegue a establecer conexión con el *anima mundi*⁵⁷.

Esta insistencia en el sonido y la armonía en las oposiciones de las aves que aparecen en la sala recuerdan al observador que la música, si está bien ejecutada y es concorde en su matemática compositiva –manifestación sensible del orden inteligible– con la música de las esferas que supone la armonía del universo, conseguirá poner en conexión al oyente con el orden que Dios imprime al gran templo que sustenta gracias a su amor y su sabiduría: es decir, ayudará al iniciado a ascender en su camino iniciático hacia la luz divina. Es decir, recuerda al lector/espectador de la sala que la música es un recurso válido para ayudarnos en nuestro camino ascético, en nuestro progreso hacia la divinidad.

practicantes de la tradición esotérica llevaban a cabo sus ejercicios de meditación y sus himnos en soledad, normalmente en grupos pequeños.

55 En el hermetismo, una bella alegoría muestra a Dios como un músico perfecto, que nunca desfallece, y que no sólo ejecuta la armonía de los cantos, sino que marca el ritmo de la melodía apropiada a cada instrumento. Confer CHXVIII 1 y también en *Asclepio* 13: *Saber de música no consiste, por tanto, sino en conocer la distribución ordenada del conjunto del universo y cuál es el plan divino por el que se asignó un lugar a cada cosa; pues la ordenación que, en un plan artístico, reúne en un mismo conjunto las cosas singulares, completa un concierto muy dulce y verdadero que produce una música divina.*

56 Los alquimistas árabes unen la alquimia a la música pues muchos de ellos fueron autores de textos que trataban ambos temas como Al Razi, que no sólo fue autor de textos alquímicos sino también músico y se le atribuye una enciclopedia de la música y de Alfarabi, otro alquimista árabe, se sabe que fue un gran cantante. Y la obra de Michael Maier, *Atalanta Fugiens*, un libro que, en cincuenta láminas, ilustra el proceso alquímico de transmutación del alma establecido a través de la armonía de los sentidos más elevados, como son la vista, la inteligencia y el oído, mezcla emblemas, epigramas y partituras: un mismo movimiento acompasado por el texto, la imagen y el sonido musical.

57 De la misma manera que, en la magia renacentista, manipulando los metales y las formas de los talismanes, se conseguía recibir el influjo benéfico de la naturaleza, en la música, tocando determinados acordes, determinadas melodías, se conseguía dar paz al alma.

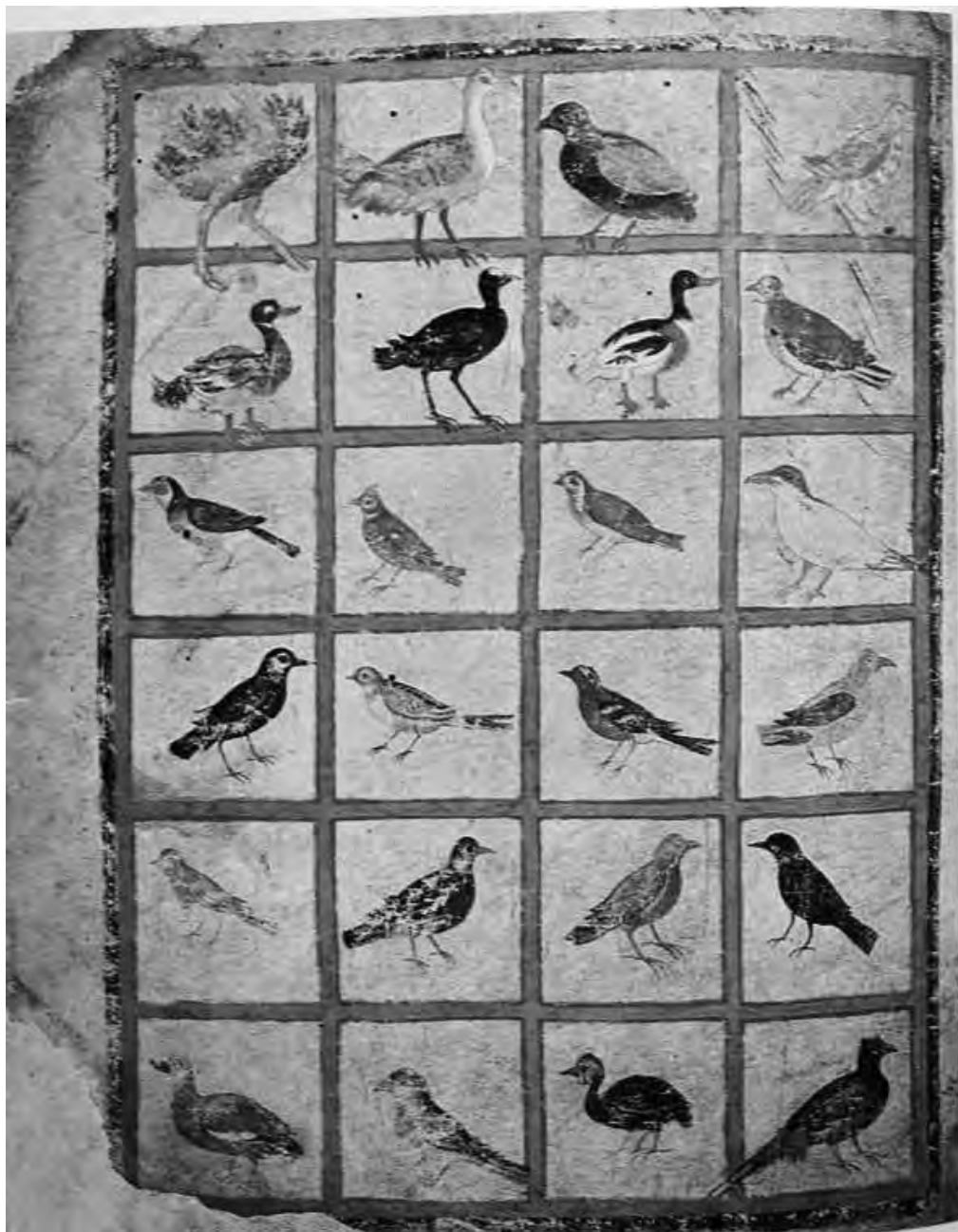


Figura 3. Una galería de aves del folio 483v del Dioscórides de Viena. Recuperado de <https://commons.wikimedia.org/wiki/File:ViennaDioscoridesFolio483vBirds.jpg>.

LAS PAREJAS DE AVES

Al comenzar a estudiar las parejas de aves de la sala, buscamos documentación en los bestiarios medievales para comprobar si estas aves aparecían en esos catálogos moralizantes y comprobar qué valor simbólico se atribuía a cada una de ellas. Al no ser especialistas en arte medieval, nos sorprendió encontrar que cada bestiario trataba aves muy distintas, que no siempre se asociaba el ave a los mismos contenidos simbólicos (en muchos casos se trataba incluso de valores antagónicos) y que, posiblemente, cada bestiario era copia de otro previo, más o menos extenso, sobre el que el copista hacía una selección o una ampliación, según sus intereses. Es decir, la presencia o no de las aves en la iconografía medieval como fuente de las imágenes de la sala no era segura ni fácilmente rastreable.

Bien es cierto que algunas aves -las del mito de Tereo en detrimento de las que cita Antonino Liberal- sí figuran con profusión en estos bestiarios, pero dejando a un lado este aspecto, no hemos llegado a otras conclusiones. De manera absolutamente casual, encontramos una página⁵⁸ del Dioscórides de Viena⁵⁹ con imágenes de varias aves, algunas de las cuales eran idénticas a las de la sala. Que el pintor de la sala o sus ayudantes conociesen este manuscrito o algunas de las reproducciones posteriores basadas en él, parece posible a la vista de la casi identidad de las formas y colores en las figuras de las aves de la sala.

Los pájaros representados en la sala están situados en los vértices inferiores de un imaginario triángulo cuyo vértice superior sería el adorno final y elevado del escudo de los Mendoza y Luna y sobre el que se sitúan las esfinges. Este esquema triangular, como todos los elementos de la sala, esconde también una significación, pues el triángulo comparte toda la importancia simbólica del número tres que, desde la antigüedad, se consideraba sinónimo de luz, el símbolo solar; los significados más específicos del triángulo varían de acuerdo con su posición dentro de un conjunto: por ejemplo, en nuestro caso, el triángulo es una forma armoniosa, utilizada para indicar los poderes superiores y, en su posición normal, con el vértice hacia arriba, simboliza el impulso ascendente de todo hacia la unidad superior, desde lo extenso (base) a lo inextenso (vértice), imagen del origen o punto irradiante. En la sala representa el impulso ascendente del alma humana hacia la unidad superior, hacia la Luz divina. Además, el triángulo con el vértice hacia arriba truncado es también

58 Folio 483v.

59 En realidad, es el *Codex Juliana Anicia* (512 d. C.), que se encuentra en la B. N. de Austria en Viena, catalogado como *Codex Vindobonensis Medicus Graecus*. En el 512 un artista bizantino ilustró el herbario de Dioscórides para Juliana Anicia, hija del emperador Flavio Anicio Olibrio y, al parecer, el artista pudo haber basado su trabajo en ilustraciones del *Rhizotomicon* de Cratevas de Pérgamo, médico de la corte de Mitrídates VI. (s.I a.C.).

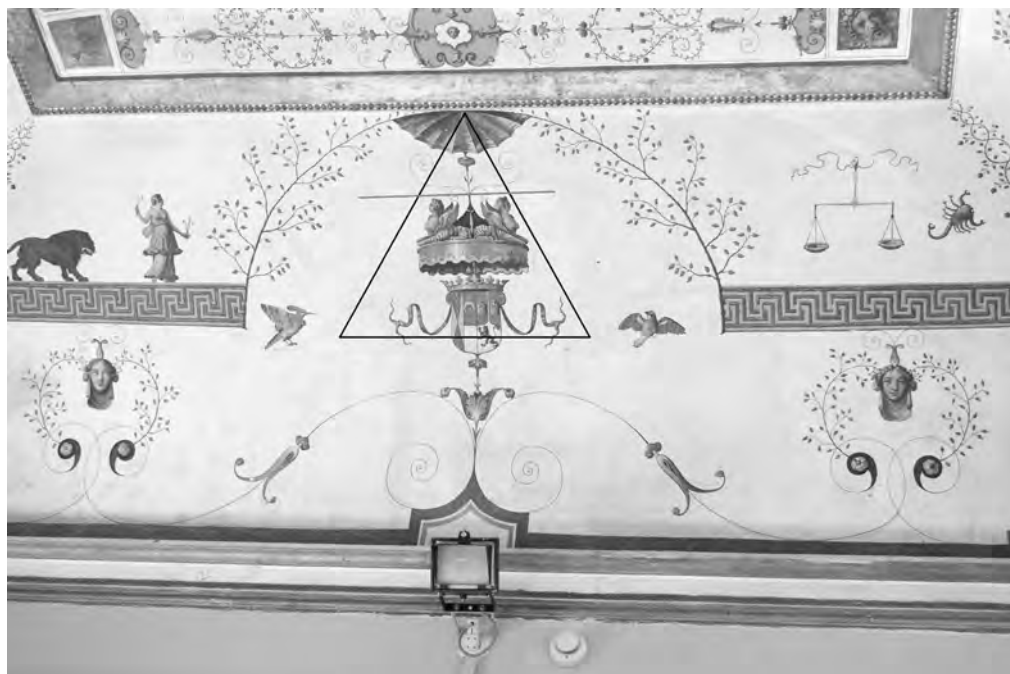


Figura 4. Imagen de una pareja de la sala con un esquema triangular sugerido.
Foto: Juan Leal Pérez-Chao.

el símbolo alquímico del aire, que lo encontramos si consideramos en su conjunto los tres grados del elemento Aire al que nos referimos en el comienzo de este artículo. Somos conscientes de que no se agotan aquí los elementos que explican esta compleja organización y disposición de las aves de la sala, pero nos parece una reflexión suficiente para demostrar el cuidado y la precisión con la que el conjunto se ha diseñado y su complejidad y hermetismo tanto para el no iniciado como para el carente de erudición.

Hasta el momento se han estudiado los mitos clásicos que representan las pinturas de las aves en la sala y cómo el autor de este diseño buscaba aves concretas, con connotaciones mitológicas claras, para transmitir un mensaje bien definido; se ha analizado cómo la base temática (en un nivel interpretativo superior) de este diseño de aves es el texto sufí *La Conferencia de las Aves*, se ha sugerido una lectura de las parejas de aves dentro del hermetismo, hemos explicado cómo la presencia de la armonía musical era un componente importante en este diseño y, finalmente, hemos sugerido una posible fuente, directa o secundaria, de las imágenes de las aves de la sala. Podemos ya analizar con detalle las combinaciones de aves y el mensaje que transmiten los juegos de oposición y simetría que presentan.

Dada la complejidad simbólica de la sala en general y de las asociaciones de aves en particular, parece adecuado suponer que el autor de este programa iconográfico no ha dejado nada al azar y que las parejas de aves esconden un mensaje que un lector atento e iniciado debería saber recoger. Pues bien, para hacer posible y clara la lectura de estos conceptos, empezaremos fijando las parejas de aves, su situación en el conjunto, las relaciones que establece cada ave y cada pareja con el resto de aves representadas, la simbología que las impregna y cómo se puede leer su mensaje desde los principios ideológicos que, como hemos visto, surten en general a la iconografía de las pinturas del palacio.

En la actualidad se pueden ver tres parejas de aves (abubilla + urraca, verderón + ruiseñor, torcecuello + golondrina) y un espacio en blanco que albergaba la cuarta pareja (paloma + faisán). Las parejas están siempre formadas por un ave del mito de Tereo y otra de las Piérides. Las aves del mito de Tereo se identifican con facilidad pues se trata de la abubilla, el ruiseñor y la golondrina; en la actual restauración faltaría, como ya hemos visto, el faisán, la metamorfosis de Itis, el hijo de Tereo que sería el primer elemento de la pareja no recuperada y que explicamos *supra*.

El problema surge al tener que seleccionar entre las nueve aves de la metamorfosis de las Piérides, el ave que el programa asocia con el faisán. Las nueve aves que cita Antonino Liberal son (y por este orden): el colimbo, el torcecuello, el *kenchris*, la urraca (o arrendajo), el verderón, el jilguero, el ánade, el pico y el *drakontis*. En esta enumeración, el colimbo responde al ave palmípeda que habita en zonas húmedas y no parece adecuada pareja del faisán pues no hay aves acuáticas en las demás parejas; por lo que se refiere al jilguero, es un ave excesivamente cercana al verderón ya representado y parece lógico que el mentor del programa buscase un ave diferente que supusiera disimilitudes (y por lo tanto relaciones) claras con las otras parejas –igual que ha hecho en los casos anteriores; el ánade es otro ave acuática; el pico parece especializado en exceso en los árboles, su voz no es muy característica y no aporta nada nuevo al conjunto.

Quedarían, así pues, dos candidatos que podrían asociarse en esta pareja con el faisán: el *drakontis* y el *kenchris*. Respecto al *drakontis* (o *drakontias*), según un fragmento de Nicandro⁶⁰, al parecer, era una raza de paloma doméstica que ponía dos huevos y que recibía este nombre porque su aspecto o su comportamiento recordaba al de un dragón o una serpiente⁶¹; es posible que la forma *drakontis* que transmite Antonino Liberal sea una variante o una grafía alterada del nombre del ave. Otra identificación posible de esta ave podría ser el *kenchris*, un ave que algunos estudiosos identifican con el

60 En *Geórgicas*, fr.73 Schneider, citado por Ateneo 395c.

61 En Inglaterra hay una raza de palomas de capricho conseguida hace unos 200 años que todavía hoy se conoce con el nombre de “dragón”.

cernícalo que, en su simbolismo, tiene una importante presencia en el imaginario de la antigüedad clásica pues era bien conocido por los egipcios, está cargado de simbolismo en el cristianismo y también podría ajustarse a las relaciones que establecen las demás parejas de aves en la sala. Era un ave muy común en Palestina y en todo el Mediterráneo, citada ya en la Biblia⁶², en autores clásicos⁶³ que le atribuyen poderes asociados con el sol- y presente, también, en la iconografía egipcia; se trataría de un cernícalo de pequeño tamaño, *tinnunculus cenchrus*, al que Aristófanes⁶⁴ describe como un ave que vive en grupos, que come saltamontes y al que llama “visitante de verano”, aludiendo, sin duda, a sus hábitos migratorios; también dice que anida cerca de los núcleos urbanos - en paredes elevadas y en acantilados-, que cazan en grupo y que su voz es estridente y aguda⁶⁵. En el cristianismo se asocia con la muerte y simboliza la ingenuidad y la imprevisión, la tendencia a actuar a ciegas y de manera inconsciente. Pensamos que la imagen, poco clara, de la fotografía que se conserva anterior al incendio del Palacio, puede ayudar a identificar esta ave con la peculiar paloma más que con un cernícalo; así pues, como hipótesis de trabajo, vamos a partir de la base de que el ave que aparece asociada con el faisán sea el *drakontis*.

Resultaría muy prolijo tratar en cada ave un número cuantioso de aspectos (y esa abundancia no aportaría mucho a la comprensión del diseño de la sala que es nuestro objetivo final), más allá de la pertenencia de cada una de ellas a un mitógrafo y mito diferentes, pues son muchos los principios sobre los que basar su estudio; con el fin de proporcionar una pauta razonable para la selección y limitación de estos criterios, nos gustaría plantear sucintamente la posible autoría del programa iconográfico de la sala. Fernando Marías sugiere⁶⁶ al erudito Alvar Gómez de Castro como posible autor del programa iconográfico de las pinturas del Infantado y nosotros, en un estudio más extenso sobre las pinturas del palacio, nos adherimos a esta sugerencia que justificamos con numerosos materiales; por eso, ahora, vamos a partir de esta hipótesis para seleccionar los criterios de estudio de las parejas de aves.

Alvar Gómez de Castro fue un humanista toledano, muy amigo del IV Duque, también cercano al V Duque y a su esposa, doña Luisa Enríquez, hija del almirante de Castilla, con la que mantenía contacto epistolar; Gómez de Castro también

62 *Lev.* 11.16 y *Job* 39.26.

63 Como Aristóteles *HA* 558b29; 559a25-6 y Plinio *HN* 10.143-4; 10. 37.52 y 109.

64 En *Au.* 588-9 y en 1181.

65 Eliano, a su vez, *NA* 2,43 y 13.25, afirma que el macho es especialmente amable y cuidadoso con su compañera y que, si ésta muere, apenas puede soportarlo, pues es monógamo.

66 Fernando Marías en “Los Frescos del Palacio del Infantado en Guadalajara: problemas históricos e iconográficos,” *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, núm. 55, 1982 p., 205; y esta misma hipótesis también la recoge Herrera Casado en *Arte y Humanismo en Guadalajara*, Guadalajara, Aache ediciones (col. Tierra de Guadalajara, 87), 2013.

mantuvo amistad y una relación muy cercana con otros miembros de la familia de los Mendoza como Diego Hurtado de Mendoza, Juan Hurtado de Mendoza, María de Mendoza... y fue profesor en la Universidad de Alcalá y en la de Toledo; aficionado a las antigüedades, con inquietudes artísticas y literarias, Gómez de Castro gozó de reconocida autoridad en las lenguas clásicas y formó parte del selecto grupo de eruditos de confianza de Felipe II. Es bien conocida la insaciable curiosidad que mostraban los humanistas del siglo XVI en todos los ámbitos del saber y los manuscritos de Alvar Gómez de Castro, abundantes y heterogéneos en su contenido, así lo atestiguan⁶⁷.

Entre los numerosos escritos de Alvar hay un texto amplio que algunos estudiosos consideran un tratado de cetrería pero que quizás sea simplemente una muestra más de ese interés renacentista por abarcar todos los campos del conocimiento: se trata de una serie de apuntes sobre aves en los que hace referencia a textos de Plinio y de Aristóteles⁶⁸ y en los que trata tanto aves de cetrería, como otras aves y anécdotas variadas⁶⁹ en las que intervienen aves; si a esto unimos que Alvar había estado revisando y estudiando, por encargo de Felipe II, varias obras de San Isidoro –*Orígenes* y las *Etimologías*– justo antes de recibir, posiblemente, el encargo del programa iconográfico de la sala, podría ser una hipótesis de trabajo válida reducir, en lo posible, los criterios de estudio de las aves a estos tres autores: Aristóteles, Plinio y San Isidoro; y de ellos, es fácil suponer que seguramente Alvar Gómez tomó los criterios de trabajo de San Isidoro y los datos concretos de los autores clásicos.

También es oportuno recordar que estamos en el s.XVI y que el conocimiento de los nombres y hábitos de aves que se tenía en este momento no es el mismo que el que podemos tener ahora y, por ese motivo, cada vez que citemos el nombre y las características de un ave, lo haremos con la cita al texto clásico en el que nos hemos basado, si bien lo citaremos a pie de página para no entorpecer la lectura; respecto a las citas clásicas, hemos intentado, en lo posible, recurrir como primera fuente a Plinio, después a Aristóteles y, cuando es necesario, a otros autores clásicos para dotar este trabajo de cierta homogeneidad.

67 Los manuscritos autógrafos de Alvar Gómez de Castro conservados son 7869, 7897, 8624 y 8625 de la BNE; K.iii.26, K.iii.28, K.iii.29 y K.iii.31 de la Biblioteca del Real Monasterio de El Escorial. El que aquí interesa es el K.iii.31 ya que es el que contiene las anotaciones sobre cetrería.

68 Así como de la obra de Pedro López de Ayala, *Libro de la caza de las aves*, y del *Libro de cetrería* de Evangelista.

69 *Lo del açor del Duque del Infantadgo, que yéndose el villano con la perdiz aviéndole preguntado el Duque si la tenía, y él, negándolo, le dexaron ir. El açor por las espaldas se asió dél con las patas, y la cabeça hazia baxo gritando al Duque. Tornaron a mirar al villano y halláronle la perdiz en el seno.* fol. 2v.



Figura 5. Abubilla + Urraca. Foto: Juan Leal Pérez-Chao.

San Isidoro, en sus *Etimologías*⁷⁰, plantea una serie de criterios -posiblemente populares entre los eruditos del Renacimiento y, sin duda, bien conocidos por Alvar Gómez- que pudieron servir de base para establecer las parejas de aves objeto de estudio. Según San Isidoro, las diferencias entre las aves las marcan aspectos como: su carácter solitario o sociable, que emigren o no, el tipo de sonido que emiten, el hábitat preferido, su alimentación...

ABUBILLA Y URRACA (O ARRENDAJO)

Cuando el espectador accede a la sala y la recorre con la mirada, inevitablemente comienza a “leer” de izquierda a derecha y es ahí donde el diseñador abre su mensaje con la primera pareja: la abubilla y la urraca. Ya explicamos cómo la abubilla⁷¹, *upupa*⁷², es el ave que guía a los demás y, por eso, es lógico que aparezca en primer lugar y en una posición bien diferenciada que ya se ha comentado *supra*. Semejante a un guerrero con penacho y agudo pico, la abubilla huele de manera especial, tiene

⁷⁰ *Etym.* 12. 7.1 y ss.

⁷¹ En griego ἔποψ (ó).

⁷² Plinio *NH* 10.29.44 y 86; 10.25.36 y 73; Varr. *L L*.5.75.

un canto monótono y simboliza las costumbres impuras de Tereo; también su vuelo pesado recuerda que Tereo no pudo detener a las dos hermanas en su huída y, por eso, camina habitualmente por el suelo y su vuelo es bajo. Su dieta está basada en insectos y pequeños reptiles, le gustan los baños de arena, es un ave solitaria, su nido lo hace en huecos de árboles y paredes⁷³ y no emigra. En las tumbas de Creta y Egipto se asocia con lo mágico y lo sobrenatural y es un ave que asegura, en distintas culturas, la comunicación entre el mundo espiritual y el material. En esta sala sigue asegurando este contacto pues es, como vimos, el Coronado de la *Conferencia de las Aves*.

Su compañera, la urraca⁷⁴, *pica*⁷⁵, aparece en pleno vuelo y sólo vemos su dorso. Vive en los campos, setos y linderos, no emigra, tiene plumas de vivos colores (blanco y negro); se alimenta de insectos, larvas, ratones, frutos y bayas y es muy hábil en la imitación de sonidos⁷⁶, sobre todo imita la voz humana pues es muy parlanchina; es sociable con sus congéneres y anida en arbustos y árboles. Al parecer, eran muy comunes en Roma. Se asocian con un gran talento que debe desarrollarse y usarse correctamente⁷⁷.

Se trata, pues, de una pareja en la que sus componentes se oponen: vuelo bajo frente a vuelo alto, dieta de insectos y reptiles frente a dieta omnívora, gusto por el suelo y la arena, frente a la preferencia por las alturas; una es solitaria y la otra sociable, una anida en huecos de paredes y a escasa altura, la otra anida en árboles, y ambas no emigran. Y a estas oposiciones hay que añadir el sonido: la abubilla tiene un canto monótono y reconocible frente a la “locuacidad” y el carácter imitativo de la urraca.

VERDERÓN Y RUISEÑOR

La pareja siguiente está formada por el verderón y el ruiseñor. El verderón⁷⁸, *carduelis*⁷⁹, es un pajarillo de color verde amarillento con canto a veces trinando⁸⁰.

73 Aristófanes *Au.* 58-60.227.

74 En griego κίττά / κίσσα (ή).

75 Plinio *NH* 10.29.41 y 78; 10.49.118 y ss.; 10.42.59.

76 Eliano *N.A.* 6. 6.19; Isidoro *Etym.* 12.7.46; Plutarco *Moralia* 973c; Aristóteles *HA*.615b 19; *Antología Palatina* 9.280 y 7.191; Licofrón 1319-21; Porfirio *De abstinentia* 3.4; Marcial 14.76; Petronio 37.7; Plinio *NH* 10.118-119.

77 Marcial 14.76.

78 En griego γλώπευς (ό).

79 Plinio *NH* 10.42.57 y 116; Isidoro *Etym.* 12.7.74; Petronio 46.4.

80 Aristóteles *HA*.615b 32; 616 a 4; Eliano *NA* 3.30; 4. 47.



Figura 6. Verderón + Ruiseñor. Foto: Juan Leal Pérez-Chao.

Con el sobrenombre de Chloris interviene en varios mitos clásicos⁸¹. Es un ave básicamente insectívora, pero también come gusanos⁸² y algunos frutos; vive en jardines y bosques, a veces busca alimento en el suelo, no emigra y su nombre se debe al color de su pecho⁸³ y su nido, al que le pone un lecho de pelo y lana⁸⁴, lo construye en los árboles. Su pareja en el diseño, el ruiseñor⁸⁵, *luscinia*⁸⁶, es un ave esquiva que se oculta entre los arbustos y malezas, y por eso es Filomela a la que Tereo esconde y encierra para que no dé a conocer la violación que ha sufrido. Tiene un canto melodioso, pero triste⁸⁷ y es unánimemente reconocido como símbolo de

81 Era una de las hijas de Niobe, la única a la que Diana perdonó; del miedo que pasó al ver la matanza de sus hermanos, se quedó verde y cambió su nombre (Melibea) por el de Chloris. También se llamaba así la esposa de Neleo cuyos doce hijos osaron enfrentarse a Hércules y en el enfrentamiento murieron Neleo y once de los hijos. Apolodoro *Bibliotheca* I 9; I.2.7; Ovidio *Met.* 12.

82 Aristóteles *HA* 592b16-17

83 Aristóteles *HA* 592b16-17.

84 Aristóteles *HA* 615b32-6a2

85 En griego ἀηδών (ἦ).

86 Plinio *NH* 10.29.43; Hor. *Sat.* 2.3.245; Sen. *Ep.* 76.9

87 Hay otra leyenda con el ruiseñor: Tamyris, poeta y músico famoso que también desafió a las musas y perdió la vista, la voz, el entendimiento y la habilidad de hacer sonar la lira. Platón, supone que el alma de

la música y, a veces, de la poesía. Plinio⁸⁸ lo define como visitante de verano (de abril a finales de julio) y describe su hermoso canto⁸⁹. Es insectívoro y tiene cierta dificultad para andar sobre el suelo, pues se encuentra mejor en las alturas.

En esta pareja, uno de los pájaros vuela alto, mientras que el otro puede alimentarse en el suelo, si bien el verderón, por ser más sociable, es más visible en el día a día; la dieta también es similar, pero se oponen en su carácter migratorio (el verderón no emigra y el ruiseñor sí lo hace) y en su canto – el verderón apenas trina frente a la delicada voz del ruiseñor-.

TORCECUELLO Y GOLONDRINA

La tercera pareja está formada por el torcecuello y la golondrina. El torcecuello⁹⁰, *inynx*⁹¹, es un ave seductora, muy hábil para imitar sonidos que recuerdan a una flauta travesera⁹²; emite breves chillidos agudos con su lengua parecida a la de la serpiente, con las que se le compara por ser muy ágil⁹³. Aparece en numerosos mitos relacionados siempre con la institución matrimonial y con otras aves como el águila, fénix y buitre y plantas como la menta⁹⁴. Es un ave de pequeños bosques y jardines, come larvas e insectos, a menudo se alimenta en el suelo, emigra⁹⁵ y anida en agujeros ya existentes de árboles y edificios. Se asocia con el enamoramiento, los brebajes de amor y los encantamientos. Los judíos

Tamyris pasó a ruiseñor. *Iliada* 2,5; Apolodoro *Bibliotheca* I 3. 3-4; Pausanias 4. 53.

88 Plinio *NH* 10.81-2

89 Plinio *NH* 10.81. Aristóteles afirma que canta continuamente oculto en los bosques - *HA* 632b20-3- y que cantan tanto hembras como machos: 536a28-30.

90 En griego ἰνυξ (ή).

91 Plinio *NH* 11.47.107 y 256.

92 Eliano *NA* 6.19. Se le relaciona con la magia erótica y la seducción y posee una correspondencia ritual en un pequeño instrumento utilizado en esa magia que lleva su nombre. M. Detienne ha analizado este pájaro desde un punto de vista mitológico: *Les Jardins d'Adonis. La mythologie des aromates en Greece*, París 1972.

93 Aristóteles *HA* 504a 12-19; P.A. 4. 12. 695; Nicandro *Th.* 400.

94 En uno de estos mitos, Ínynx, hija de la Persuasión y de la ninfa Eco, hechizó a Zeus para que se uniera a ella; Hera se venga de este adulterio y la transforma en ave del mismo nombre o (en otras versiones) en una piedra muda e inmóvil. Nem. 4, 56 en Mommsen, T., *Scholia (recentiora) Thomano-Tricliniana in Pindari Nemea et Isthmica (et Pythia V-XII)* Francfort 1865 y en Calímaco *Fr.*685.

95 Aristóteles *HA* 504a11-19; Plinio *HN* 11.47.107; 256) Cic. *Diu.* 7.



Figura 7. Torcecuello + Golondrina. Foto: Juan Leal Pérez-Chao.

la asociaban con la inmortalidad del alma⁹⁶ y los cristianos con la capacidad de fascinación que provocan las palabras de Cristo⁹⁷.

La golondrina⁹⁸, *hirundo*⁹⁹, es un pájaro consagrado a Isis¹⁰⁰ y a Venus y alegoría de la primavera¹⁰¹ por sus hábitos migratorios. La golondrina en la que se ha transformado Procne es un ave que frecuenta la casa, indica su inquietud porque busca en vano a su hermana, dada por muerta; a pesar del mito, es un ave positiva y se considera afortunado quien tiene en su casa algún nido de golondrina. Tiene un simbolismo rico pues encarna el sentimiento del inexorable paso del tiempo, la

96 La capacidad conectiva de la ἵγυξ se manifiesta en un pasaje de la Guerra de los judíos (ca. 75-79 d.C.) donde Josefo dice que los esenios, una vez que adoptaron «el régimen de vida introducido entre los griegos por Pitágoras», creyeron tanto en la dualidad del cuerpo y el alma como en la inmortalidad de ésta.

97 Orígenes, *Cels.* III, 10, p. 210, 23-25 Koetschau P.: τοσαύτη γάρ τις ἵγυξ ἦν ἐν τοῖς Ἰησοῦ λόγοις, ὡς οὐ μόνον ἄνδρας ἐπεσθαι θέλειν αὐτῷ εἰς τὰς ἐρημίαις ἀλλὰ καὶ γυναῖκας.

98 En griego χελιδών (ή).

99 Horacio C.1.7.13; Plauto *As.* 3.3.104; Lucrecio 3.6.

100 Porque Isis se convirtió en golondrina y voló sobre el ataúd de Osiris, entonando tristes canciones hasta que llegó el Sol la mañana siguiente. Plutarco *Moralia* 357c.

101 Aristófanes *Eq.* 419; *Pax* 800 y *Au.* 713.

fertilidad y la clarividencia y, como anida cada año en el mismo sitio, la fidelidad y el renacimiento; algunos grupos cristianos la consideran el emblema de Jesucristo.

Enemiga de la cigarra¹⁰², es insectívora, se alimenta en vuelo¹⁰³, es sociable¹⁰⁴ y apenas está en el suelo donde es muy torpe¹⁰⁵. Hace los nidos con barro¹⁰⁶ en las paredes o vigas de las casas¹⁰⁷. Por lo que se refiere a su canto, Homero lo compara con el tintineo que produce la cuerda de un arco¹⁰⁸, aunque algunos autores griegos consideraban el canto de esta ave como un lenguaje incomprensible¹⁰⁹. Los antiguos conocían una flor temprana que florecía cuando llegaban las golondrinas y que tomaba su nombre de ellas: la celidonia¹¹⁰.

Nuevamente tenemos una pareja de aves en la que se oponen varias características: una imita sonidos, la otra canta bien, una es seductora, la otra familiar, la una habita en los bosques, la otra cerca de los hombres, una come en el suelo, la otra en el aire, una ocupa oquedades ya hechas para anidar, la otra se afana con esmero en construir su nido.

PAREJA DE AVES NO CONSERVADA: PALOMA Y FAISÁN

La cuarta pareja, desaparecida en la actualidad, como señalamos antes, está formada por el faisán, con seguridad, y, posiblemente, por el *drakontis*¹¹¹. En nuestra interpretación de esta parte de la sala, la pareja paloma + faisán es quizás la más importante pues es la que aporta el cierre (y la apertura) definitiva a la sucesión de aves, como a continuación explicaremos.

El *drakontis* (o *drakontias*) como hemos señalado *supra*, es un ave de la que no hay muchas referencias, pero que, probablemente, representaría un tipo de paloma. La paloma simboliza un cierto aspecto de lo divino y su uso ha sido

102 Eliano *NA* VIII 6

103 Eliano *NA* 8.6 y en Plutarco *Moralia* 727e, 966d. Hesiodo *Op.* 568-9 y Ovidio *Fast.* 2.853-4 y *Met.* 6.670.

104 Aristóteles *HA* 612b18-31; 544a25-27 y 563a13.

105 Aristóteles *HA* 487b24-31.

106 Opiano *H.* 5.579-86; Virgilio *G.* 4.306-07; Aristóteles *HA* 559a5-8.

107 Plinio *NH* 10.92-5.

108 *Odisea* 21.411.

109 Esquilo *A.* 1050-1 y Aristófanes *Au.* 1292-3; 1681-2; *Ra.* 678-82

110 Teofrasto *HP* 7.15.1 y Teócrito 13.41. Es una planta que, en el trabajo extenso al que hacemos referencia en este artículo, consideramos como posiblemente representada en las ramas que sostienen los *putti* de la sala, aunque, como carece de connotaciones temporales, descartamos esta opción.

111 En griego δρακοντιας (ή)



Figura 8. Espacio en blanco en el diseño que albergaría la pareja: Paloma + Faisán.
Foto: Juan Leal Pérez-Chao.



Figura 9. Fotografía con la pareja de aves hoy perdida (Anterior al incendio del Palacio).

compartido, adaptado y reinterpretado a través del tiempo por diversas culturas, de forma que fue acumulando significados que enriquecieron su valor simbólico. En el Mediterráneo era el símbolo de la Diosa Madre, de la fertilidad y la procreación y así, en Babilonia, la diosa Semíramis o Astarot era representada comúnmente como una paloma¹¹²; también la paloma era el símbolo de la diosa fenicia Astarte (y de su encarnación púnica Tanit).

En el Antiguo Testamento¹¹³ una paloma con una rama de olivo en el pico anuncia a Noé que el Diluvio ha terminado¹¹⁴ y también representa el descanso¹¹⁵ y el amor¹¹⁶. Para los sacerdotes egipcios la paloma era un ejemplo de continencia y castidad ya que guardaba fidelidad eterna a su pareja y era una de las aves sagradas de Isis, pues representaba la pureza, la inocencia sumisa y la virginidad. En el mundo griego la paloma es protagonista en varios contextos mitológicos y religiosos¹¹⁷ y en Roma y su imperio, esculturas de las diosas Venus y Fortunata tenían una paloma descansando en su mano o en su cabeza; siempre como elementos conectores entre los hombres y los dioses, vemos también dos palomas que volaron sobre la cabeza del héroe Eneas¹¹⁸ en su bajada a los Infiernos y palomas que tiraban del carro de la diosa Venus¹¹⁹ y como aves vinculadas a los ritos de Dionisos¹²⁰.

En el Nuevo Testamento la paloma representa al Espíritu Santo, la Tercera Persona de la Santísima Trinidad que desciende desde los cielos sobre Jesucristo en el momento en que éste es bautizado¹²¹ y como legua de fuego que corona a los apóstoles en Pentecostés¹²². Antes de que la cruz, ya en el s. IV, se convirtiera en el símbolo del cristianismo, en el s. II Clemente de Alejandría instó a los primeros

112 Según Diodoro Sículo (II 4.6), en sirio Semíramis significa “paloma.”

113 Génesis 8:8-12.

114 Una paloma con una rama de olivo sigue siendo un símbolo de la paz.

115 *Salmo* 53:7.

116 *Cantar* 5:2; *Lucas*, 3:22

117 Como en el Oráculo de Dodona cuando una paloma se posó sobre un roble y desde allí expresó con voz humana que era necesario fundar en ese mismo lugar un oráculo al dios Zeus (Heródoto 2.52-57; Estrabón VII, fr.1); las predicciones en este oráculo se realizaban interpretando los sonidos del roble sagrado y el vuelo de las palomas (Homero *Odisea* XIV,327; XIX,296); también las palomas de una vieja encina en Dodona anunciaron a Hércules el fin de sus días (Sófocles *Traquinias* 169-172).

118 Virgilio *Eneida*, VI, 156-182. Venus envía dos palomas para que lleven a Eneas al árbol donde está la rama dorada. Eneas la toma y la lleva a la cueva de la Sibila, que entonces lo conducirá hasta los Prados Asfódelos.

119 La paloma estaba consagrada a Venus que la llevaba en la mano y las ataba a su carro (Apul. *Met.* 6.2).

120 Así figuran en muchas representaciones junto a racimos de uvas, o la hoja de la vid, que se difundió entre romanos y que llegó hasta el arte románico y posterior.

121 En el bautismo de Jesús: *Génesis* 8:11, *Isaías* 59:11, *Mateo* 3:16; 10:16; 21:12.

122 *Hechos* 2, 1-4.

cristianos usar la paloma o un pez como símbolo para identificarse como seguidores de Jesús. En el Renacimiento, una paloma se convirtió en un elemento repetido en la escena de la Anunciación que representa al Espíritu Santo con la Virgen María y palomas salían de las bocas de las imágenes de los profetas como un signo del espíritu de Dios y la autoridad divina. La fuerza del simbolismo de la paloma sigue presente en la cultura actual¹²³.

Por otro lado, el faisán¹²⁴ *phasiana*¹²⁵, es el ave del amanecer y símbolo del sol; inmolado a Príapo y a Esculapio, se suponía que debía curar al enfermo. Además, se decía que el faisán se transformaba, siguiendo un movimiento cíclico, a medida que se iban sucediendo las diferentes estaciones del año¹²⁶. Durante la Edad Media se convirtió en un importante símbolo cristiano: simbolizaba la vigilancia¹²⁷ y, a menudo¹²⁸, se le representa en la veleta más alta, en las torres y cúpulas de catedrales; y, sobre todo, era una alegoría de la resurrección, de la eternidad y de la luz¹²⁹ y, por eso, *se asimilaba al ave Fénix*. Su pausado y melódico canto¹³⁰ y su manera de “danzar” lo relacionaban con el método y el orden. Suele estar en tierra, donde hace sus nidos, no vuela, no emigra y toma baños de arena para desparasitarse¹³¹. Los estudiosos contaban que el faisán procedía del río Phasis en la Cólquide, al este del Mar Negro¹³² y que, desde allí llegaron a Atenas¹³³ por el 425 a. C donde empezaron a criarse en cautividad¹³⁴ como alimento de las clases más ricas¹³⁵. Hay testimonios de la presencia de esta ave en el Egipto de los Ptolomeos¹³⁶.

123La paloma de la paz de Picasso y la imagen de una paloma para representar al Espíritu Santo en *La Última Cena* de Andy Warhol.

124En griego φασιανός (ó).

125Plinio *NH* 11.33.39 y 114.

126Aristófanes *Au.* 68.

127La “vigilancia” en este contexto debe tomarse en el sentido de “atender hacia la eternidad cuidando de otorgar el primer lugar a las cosas del espíritu, a estar despierto y saludar al Sol-Cristo, incluso antes de que se eleve en el este- iluminación”.

128Identificado con el gallo.

129En el arte románico primitivo y en el bizantino se utilizaba el pavo/faisán/ gallo como símbolo de la resurrección, porque se creía que su carne era incorruptible (San Agustín, *Ciudad de Dios*, XXI, 4).

130Esquilo *A.* 1144; *schol.* Aristófanes *Au.* 212.

131Aristóteles *HA* 633a30-b2 y Teofrasto fr.37.

132Estacio *Silv.* 1.6.75-78.

133Aristófanes *Ach.* 725-26.

134Aristófanes *Nu.* 109.

135Apicio 2.49.54.

136Calixeno de Rodas 627F2 Jacobi y Paladio *Agric.* 1.29.

Esta última pareja es, posiblemente, la más importante del conjunto ya que ambas aves se relacionan, como hemos visto, con la luz, la pureza, el fuego y la idea de la resurrección y eso explicaría su localización en la zona Este de la sala. También coinciden en que ambas son aves domésticas, una peculiaridad que no comparten con el resto de las aves de la sala y que las hace especiales; ambas tienen relación con lo divino y la eternidad (una es conectora, la otra símbolo) y ambas han sido representadas en el arte con abundancia (mientras que esto sólo ocurre con las aves del mito de Tereo en las demás parejas) ...y tienen también algunos rasgos opuestos: el faisán canta melodiosamente y la paloma tiene un canto monótono, el faisán vive y anida en la tierra y la paloma en el aire,...

Una vez identificadas las aves y recogidos y expuestos los testimonios y conocimientos que sobre ellas se tenían en el Renacimiento a partir de autores clásicos, vamos a estudiar ahora cómo se presentan las aves en el conjunto de la sala. Las parejas se oponen dos a dos en varios aspectos: en la disposición de las aves según el mito del que proceden: el orden Ovidio +Antonino Liberal lo tienen la primera y la última pareja, y las otras dos reproducen el orden Antonino Liberal + Ovidio; por la postura de las aves (en vuelo o posadas): paloma y faisán estarían posados y el verderón y el ruiseñor que también lo estarían, se sitúan, además enfrente y, en claro contraste, las parejas de abubilla y urraca y torcecuello y golondrina que aparecen representados en pleno vuelo.

Hay un interesante juego de relaciones entre las parejas según el género del nombre de cada ave en latín y en griego: los nombres latinos de las aves son todos femeninos, algo que podríamos interpretar como un guiño erudito al recuerdo de la discípula amada del diseñador del programa: María de Mendoza, una mujer culta que entendía bien la lengua latina, pero no la griega; los nombres de las aves en griego siguen una sucesión muy estudiada en la que sólo el nombre griego de la abubilla (con género masculino) parece no encajar; esta peculiaridad podría acompañar a la postura peculiar del ave que tampoco encaja con la del resto de las aves, como vimos supra, y que podría ser un indicativo de la importancia de la misma por ser el elemento inicial de lectura que nos permite entender la sucesión de las aves de la sala.

Pero las oposiciones, el juego de contrarios no sólo se da entre las parejas, sino también entre cada uno de los componentes de cada pareja y así, respecto al tipo de voz, siempre un ave canta bien y la otra no canta bien o imita voces; por su nivel de sociabilidad, en cada pareja un ave es sociable y la otra solitaria (tanto en relación con el hombre como con sus congéneres) y así son solitarios la abubilla, el ruiseñor, el torcecuello y el faisán y sociables sus parejas respectivas; también se oponen en sus hábitos pues una de las aves tiene hábitos más terrestres (camina por tierra,

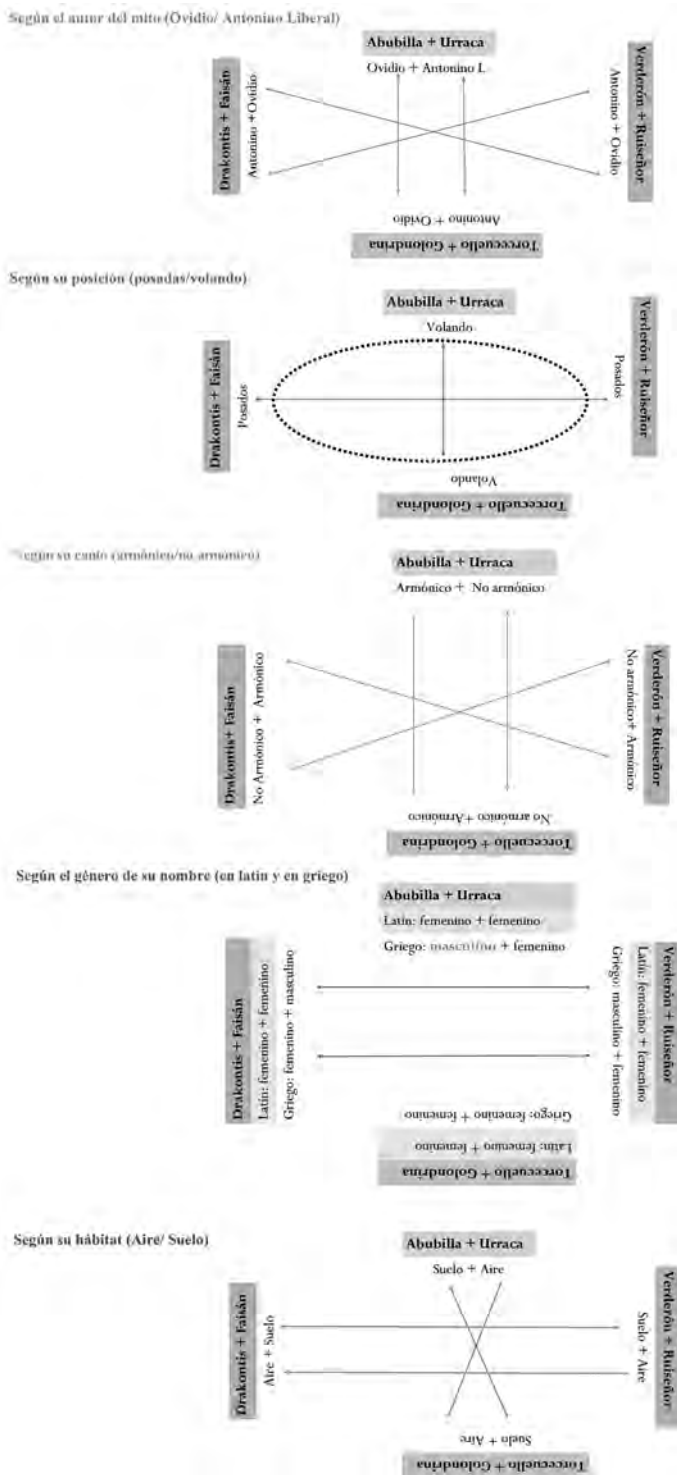


Figura 10. Esquemas con algunas de las relaciones que establecen entre sí las parejas estudiadas según su localización en la sala.

vuela con torpeza, hace su nido en tierra, se baña en arena...) como la abubilla, el verderón, el torcecuello y el faisán y sus parejas son más “aéreas” y el orden es siempre tierra/ aire excepto en la pareja “especial”, la situada en la pared Este de la sala que, como hemos visto, tiene una fuerza simbólica especial; e incluso, si entendemos que los “buenos” son las aves del mito de Tereo (pues la metamorfosis solo fue un castigo a Tereo y una salvación para los demás – y la abubilla se “salva” por la tradición posterior-) y los “malos” los pájaros Piérides porque lo suyo fue un “castigo”, tendríamos de nuevo un ave buena y otra mala, o más alegóricamente, un castigo divino de piedad frente a un castigo divino por soberbia.

Estas oposiciones, emparejamientos, juegos, en definitiva, de un erudito buen conocedor de los recursos de estilo, en apariencia son un divertimento, un adorno conceptual que el autor del diseño despliega para dar muestra de su erudición y de su capacidad creativa y encaja bien con el gusto manierista del momento. Ya hemos visto qué contenidos transmiten los mitos clásicos que las aves representan y qué contenidos añaden el poema sufí, la lectura desde el hermetismo y su interpretación desde la importancia de la música en el Renacimiento. Pues bien, este hábil y complicado juego de conceptos, de formas y asociaciones, no es en realidad un divertimento: en esta sucesión de paralelismos y quiasmos que presentan las parejas de aves, hay oculto un elemento interesante que aporta, sin duda, un contenido más a la riqueza de los mensajes que transmiten las parejas de aves. Se trata de que cada pareja responde a uno de los elementos de la naturaleza: la pareja abubilla y urraca, por su preferencia por el suelo, como hábitat o como lugar de relación o de alimento, simboliza el elemento Tierra; el verderón y el ruiseñor, por los mismos motivos, el elemento Agua; el torcecuello y la golondrina, el Aire y la paloma y el faisán, el elemento Fuego.

La lectura de estos cuatro elementos, siguiendo el orden de lectura de la sala (de izquierda a derecha) y de abajo hacia arriba supone la sucesión Tierra/ Agua/ Aire/ Fuego que es la misma que sigue el resto de las pinturas de la sala: se empieza por el elemento más cercano al espectador, la Tierra de la que los *putti* han cogido sus plantas, se sigue con ocho mujeres que pueden identificarse con las Musas y con el elemento al que estas divinidades están inevitablemente asociadas, el Agua, para seguir con el Aire, representado por las aves estudiadas y otros dos “escalones más” –zodiaco y esfinges- y, finalmente el Fuego en el plafón central de la sala. Además, esta sucesión de elementos conocida como el “ciclo platónico” es la que se reproduce, una y otra vez, en las imágenes de la sala. Finalmente, cada uno de estos elementos se asocia con una de las virtudes cardinales¹³⁷ que son también, las

137 Estas ideas circulaban entre los eruditos a finales del XVI. Confer esta declaración de C. Ripa: “Los Cuatro Elementos, de cuya combinación resultan las naturales generaciones, participan en el más alto grado de las

virtudes del caballero renacentista: el elemento Tierra se asocia con la Justicia, el elemento Agua con la Prudencia, El elemento Aire con la Fortaleza y el elemento Fuego con la Templanza.

A la vista de lo que hemos ido analizando en estas parejas de aves de la sala, podemos concluir que se han presentado los mitos clásicos como un “aviso”, un primer momento que plantea el tema más superficial y evidente de la sala: hay que luchar contra la soberbia, contra el exceso en nuestra relación con la divinidad y con los hombres; el mito sufi añadió un componente temático más: para esa lucha hay que buscar el “yo” interior, recorrer el camino iniciático que permitirá avanzar en el camino individual hacia la divinidad; la interpretación hermética aportó el concepto de la Luz como meta final del asceta; el principio de la armonía musical ofreció un medio válido, un instrumento que ayudará al que inicia el camino ascético a lograr su meta final y, finalmente, estas parejas de aves – a través de sus oposiciones y de la compleja red de relaciones que entre ellas establecen – aportan los elementos morales que ayudarán definitivamente al individuo en su avance por este complejo y difícil camino: las cuatro virtudes cardinales que dan forma a la moral del perfecto caballero renacentista: Justicia, Fortaleza, Prudencia y Templanza. El encuentro del alma del iniciado que recorre ese camino con la Luz de la divinidad, supone la Redención, la Eternidad y la Inmortalidad: en definitiva, la gloria y la permanencia del nombre Mendoza en el Tiempo.

En esta representación de las aves se recogen, como sugeríamos al comienzo de este artículo, no sólo los contenidos ya estudiados sino además los principios fundadores de la casa del Infantado, de los poderosos Mendoza, sus lemas. Respecto al lema *Dar es señoría...* la iconografía de la sala reproduce el juego interpretativo que llevaba implícito el propio lema: por un lado, recuerda a los duques que la *hybris*, el exceso, la soberbia no ha sido nunca ni será buena compañera para la familia que, si bien ha de rendir pleitesía al Rey, solo deberá rendírsela a él, no a nadie más. Respecto al lema *Vanitas, vanitatum...* se refuerza, en esta sala en general y en las parejas de aves en particular, el mandato bíblico de que quien busque la salvación, el acceso a la luz, el conocimiento íntimo de sí mismo, deberá renunciar o, al menos, despreciar los placeres y afanes mundanos, el poder, la influencia... pues son nimiedades, elementos inconsistentes que no aseguran la Eternidad; además, en un guiño al mundo judío, se atempera este mandato y, de la misma manera que Alvar Gómez de Castro aconsejaba al IV Duque moderación en lo mundano y, al mismo tiempo, su deber de mantener la altura debida a su estirpe y nombre en

cuatro cualidades primeras, produciendo en el hombre cuatro compleciones, cuatro virtudes...” C. Ripa, *Iconología*, Madrid, Akal, 1996, vol. I, p.307.

todos sus actos, las parejas de aves transmiten también el deseo de un goce vital que permita disfrutar el presente a esta privilegiada familia.

Y, finalmente, el lema *Amigos y enemigos dalles* insiste en la idea de la muerte como final de la vida que iguala a todos y que sólo distingue entre los necios y quienes se han esforzado practicando las virtudes cristianas y han estado alertas frente a los enemigos de su alma para acceder a la luz final en ese camino personal de salvación al que están llamados; los duques del Infantado deben ser conscientes de este planteamiento y administrar justicia en el gobierno de sus subordinados y servir de modelo al resto de caballeros renacentistas.

Después de este análisis de las aves pintadas en la Antesala de las Batallas, puede abrumar la cantidad de mensajes y la riqueza de las connotaciones y asociaciones que nos transmiten, pero, como hemos visto, esos mensajes están ahí y el diseñador del programa quiso que así estuvieran para que los espectadores/lectores, en sus distintos niveles de erudición, accedieran a los sucesivos mensajes que aportan. El resto de las pinturas de la sala también son portadoras, y en la misma medida, de mensajes complejos que clarifican, sin duda, una interpretación completa de todas las pinturas de los techos de las salas de la planta baja del Palacio del Infantado.

Con el análisis y la interpretación de estas parejas de aves creemos que se da un paso significativo para descubrir a la minerva lúcida, al mentor, al ingenioso erudito responsable del programa iconográfico del conjunto de las salas y, con él, una aproximación a la lectura completa del mensaje que esas pinturas transmiten.

A través de esta reflexión sobre los mensajes que ocultan y transmiten las parejas de aves representadas en la Antesala de las Batallas deseamos que el visitante actual detenga en ellas su mirada, valore su importancia simbólica y se plantee interrogantes sobre el resto de las líneas de lectura que la sala presenta: la curiosidad y una perspectiva diferente ayudarán, creemos, al espectador a disfrutar de manera distinta de un paseo por las salas del Palacio del Infantado de Guadalajara.

AGRADECIMIENTOS

No ha sido fácil desentrañar en este estudio los contenidos oscuros, eruditos y de enmarañado simbolismo que presentaban las parejas de aves. Doy las gracias, de corazón a amigos y familiares por su cercano apoyo en este proceso. De manera especial me gustaría agradecer a José Miguel Cuadrado Ramos que me pusiera tras la pista de la dualidad de las metamorfosis que explicaba con claridad las parejas de aves; también mi sincero agradecimiento a Juan Leal Pérez-Chao por su paciencia, conocimiento y pericia para obtener y aportar las imágenes de la sala que aquí he presentado y que han facilitado mi estudio; mi reconocimiento y

gratitud a Rafael Díaz Riera por su siempre cercana colaboración y su inestimable ayuda para localizar y aportar informaciones a lo largo del proceso; y agradezco sinceramente a Francisco Montes Nieto sus valiosos consejos como historiador y especialista en Arte y sus oportunas sugerencias de estilo. Mi agradecimiento al personal del Palacio del Infantado en general y muy especialmente al director del Museo, Fernando Aguado Díaz, que en todo momento me ha facilitado el acceso a las salas y cuanta información, recursos y materiales he necesitado para llevar a cabo mi trabajo.

BIBLIOGRAFIA

ALCIATO, *Emblemas*, edición de Santiago Sebastián, Akal, 1985

AMADOR DE LOS RÍOS, J., *Obras de don Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana*, Madrid 1857. En versión digital: http://bibliotecadigital.jcyl.es/es/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=10066329

APICIO, *Gastronomía romana y dieta mediterránea: el recetario de Apicio*, edición de Almudena Villegas, Córdoba, 2001.

APOLODORO, *Biblioteca*, Biblioteca Clásica Gredos. ARISTÓFANES, *Comedias*, Biblioteca Clásica Gredos.

ARISTÓTELES, *Investigación sobre los Animales*, Biblioteca Clásica Gredos.

ARTEAGA y FALGUERA, C. de, *La Casa del Infantado: cabeza de los Mendoza*, Madrid 1940. En versión digital:

<http://bidicam.castillalamancha.es/bibdigital/bidicam/es/consulta/registro.cmd?id=11324>.

AZCÁRATE RISTORI, J. M. *La fachada del Palacio del Infantado y el estilo de Juan Guas*, Archivo Español de Arte, XXIII 1951.

CALÍMACO, *Himnos, Epigramas y Fragmentos*. Biblioteca Clásica Gredos.

CONTI, N. *Mitología* en edición de Iglesias Montiel, Rosa M^a Álvarez Morán, M^a. Consuelo, Universidad de Murcia, 2006.

CRISTÓBAL, V. "Las Metamorfosis de Ovidio en la literatura española. Visión panorámica de su influencia con especial atención a la Edad Media y a los siglos XVI y XVII" *Cuadernos de literatura griega y latina* I, Santiago de Compostela,

1997. ELIANO, *Historia Animales*, 2 vol. Biblioteca Clásica Gredos. ESQUILO, *Tragedias*, Biblioteca Clásica Gredos.

ESTACIO *Silvas* Biblioteca Clásica Gredos. GARLAND, J. *Integumenta Ovidii* ed. de Fausto Ghisalberti, Messina-Milan, Giuseppe Principato, 1933.

GOMBRICH, E. H. *Historia del Arte*, Madrid, Debate, 1996.

HERRERA CASADO, A. (junio 1984) “Empresas mendocinas”, *Rumbo Guadalajara*. Recuperado de <http://www.herreracasado.com/1984/06/>

HESÍODO *Obras y fragmentos*, Biblioteca Clásica Gredos.

HOMERO *Iliada* Biblioteca Clásica Gredos.

HORACIO, *Odas, Canto Secular y Epodos*, Biblioteca Clásica Gredos.

ISIDORO *Etimologías* (edición bilingüe latín-español), Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2004.

LUCRECIO, *Naturaleza* Biblioteca Clásica Gredos.

MARCIAL, *Epigramas*, Biblioteca Clásica Gredos.

MOMMSEN, T., *Scholia (recentiora) Thomano-Tricliniana in Pindari Nemea et Isthmica (et Pythia V-XII)* Francfort 1865.

NÚÑEZ DE CASTRO, A. *Historia eclesiástica y seglar de la ciudad de Guadalaxara*, Madrid, 1653.

OVIDIO, *Metamorfosis*, Biblioteca Clásica Gredos.

PALADIO *Tratado de Agricultura, Medicina, Veterinaria*, Biblioteca Clásica Gredos.

PAUSANIAS, *Descripción de Grecia*, 3 vol. Biblioteca Clásica Gredos.

PETRONIO, *El Satiricón*, Biblioteca Clásica Gredos.

PLAUTO, *Comedias*, 3 vol. Biblioteca Clásica Gredos.

PLINIO *Historia Natural*, 6 vol. Biblioteca Clásica Gredos.

PLUTARCO *Obras Morales y Costumbres*, 9 vol. Biblioteca Clásica Gredos.

QUADRADO J. M., *España, sus monumentos y sus artes. Castilla la Nueva. Tomo II: Guadalajara y Cuenca*, Barcelona, 1976.

RIPA, C. *Iconología*, Madrid, Akal, 1996, vol. I.

RODRÍGUEZ, J. C. *Teoría e historia de la producción ideológica*, Madrid, Akal 1990.

SAN AGUSTÍN *La verdadera religión*, Escritos apologéticos (1º), vol. IV. BAC, Madrid, 1979.

SERVIO HONORATO, M. *In tria Virgilio Opera Expositio*, publicado por Bernardo Cennini en 1471.

TEOFRASTO, *Historia Plantarum* Biblioteca Clásica Gredos.

VARRÓN, *Lingua Latina*, 2 vol. Biblioteca Clásica Gredos.

EL MUSEO DE GUADALAJARA Y LA GESTIÓN DEL PALACIO DEL INFANTADO

Fernando AGUADO DÍAZ

Museo de Guadalajara. Director.
faguado@jccm.es

Resumen

La antigua casa de los poderosos duques del Infantado es en la actualidad el emblema de la ciudad de Guadalajara, su monumento más visitado y reconocido, la sede del Museo provincial y el escenario de las principales actividades de orden social y cultural de Guadalajara. Las circunstancias por las que ha pasado a lo largo de la historia han configurado un organismo de compleja administración. En este artículo intentaremos explicar cómo se ha llegado al actual modelo de gestión, cómo con el paso del tiempo Palacio y Museo de Guadalajara han quedado integrados y veremos cómo se gestiona el Palacio del Infantado, cómo se utiliza y para qué y qué mejoras necesita.

Palabras clave

Palacio del Infantado, Museo de Guadalajara, duques del Infantado, patrimonio cultural, ciudad de Guadalajara, gestión de patrimonio cultural.

Summary

The old house of the powerful Duke of the Infantado, is now the flagship of the city of Guadalajara, its most visited and recognised monument, the headquarters of the provincial Museum and the venue for the main social and cultural activities in Guadalajara. Its circumstances throughout history have set up an entity that is complicated to manage.

In this article we try to explain how we have come to the current management model, how, over time, Palace and Museum have become linked and we'll see how it's managed and used, what for and the improvements it requires.

Key words

Palace of El Infantado, Museum of Guadalajara, Duke and Duchess of El Infantado, cultural heritage, city of Guadalajara, Cultural Heritage's management.

INTRODUCCIÓN

Casa ducal, corte palaciega, entorno de intelectuales y artistas, símbolo de poder económico y político, residencia para monarcas y escenario de bodas regias, colegio de huérfanas, víctima de un bombardeo, ruina expuesta a expolios e inclemencias meteorológicas, edificio reconstruido, sede de la Biblioteca Pública, del Archivo Histórico Provincial y del Museo de Guadalajara, monumento más visitado de la ciudad, escenario de actividades teatrales, narrativas y musicales, símbolo y orgullo ciudadano, Bien de Interés Cultural, edificio incluido en la Lista Indicativa de Patrimonio Mundial, posible futura vivienda “ocasional” de los duques, propiedad del Estado con gestión de la administración regional, escenario de múltiples y variados acontecimientos culturales, centro museístico, foco de creación artística, institución para la conservación e investigación del patrimonio cultural...

Por todos estos usos y circunstancias ha ido pasando nuestro edificio, dejando huella en su fisonomía, en su valoración social y, por supuesto, en su forma de gestión, que como veremos a continuación, adquiere una considerable complejidad.

Más de quinientos años de historia que han hecho del Palacio del Infantado un edificio singular. Pero antes de repasar lo que entraña esta singularidad, hagamos un poco de historia.

Los Mendoza tienen su origen en tierras alavesas, donde eran dueños de un lugar fortificado del mismo nombre. Su ascensión comienza cuando se declararon vasallos del rey Alfonso XI de Castilla, incrementándose considerablemente su fortuna y afianzándose su posición en la Corte. El primero de ellos en pasar a la escena castellana fue Gonzalo Yáñez de Mendoza, Montero Mayor del rey, que se asentó en Guadalajara en 1340.

Su hijo, Pedro González de Mendoza, emplazó su casa señorial en el mismo lugar que hoy ocupa nuestro edificio, junto a la desaparecida iglesia de Santiago.

La intervención de los Mendoza en las continuas disputas del reino de Castilla -en las que no dudaron en cambiar de bando en busca de su propio beneficio- su decidido apoyo a la nueva dinastía Trastámara, y su inteligente política matrimonial, les hizo obtener mercedes y títulos nobiliarios y una enorme expansión de su patrimonio convirtiéndose en la familia más poderosa e influyente de Castilla.

El punto de inflexión para el encumbramiento de los Mendoza y su auge sobre los demás grupos aristocráticos vino con D. Íñigo López de Mendoza, I Marqués de Santillana. Dotado de una extraordinaria habilidad política fue capaz de organizar a toda la familia de una forma coherente en la que los lazos de parentesco dieron cohesión a todas las ramas familiares actuando todas ellas en favor de los mismos intereses, creando una auténtica dinastía nobiliaria. Su hijo primogénito, Diego Hurtado de Mendoza, recibió en 1475 de los Reyes Católicos el título de



Figura 1. Patio de los Leones en la actualidad. Foto Calixto Berrocal.

duque del Infantado en agradecimiento al apoyo prestado a Isabel La Católica en su enfrentamiento sucesorio con Juana la Beltraneja.

D. Íñigo López de Mendoza, II duque del Infantado, decidió derruir la casa de sus antepasados y en su solar construir un nuevo palacio para así ”... *acrescentar la gloria de sus progenitores e la suya propia*”, tal como decía la inscripción que recorría el patio, hoy apenas legible. El Palacio del Infantado se convertía en el centro neurálgico de los Mendoza y en el símbolo externo de su poder.

El arquitecto Juan Guas y el escultor Egas Cueman marcaron las directrices del estilo y la construcción. Junto a ellos trabajaron otros artistas como Lorenzo de Trillo, Cristóbal de Adonza o Martín Gamecho. El resultado fue una original construcción que combinó formas góticas y mudéjares, preludiando la introducción de las nuevas corrientes clásicas, una obra maestra conocida y reconocida dentro y fuera de nuestras fronteras.

Centrémonos, ahora sí, en las singularidades del Palacio del Infantado.

1. TITULARIDAD Y GESTIÓN

El Palacio del Infantado es un edificio de titularidad estatal cuya gestión se transfirió en 1984 a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Estas dos administraciones cedieron mediante convenio la utilización de sus jardines al

Ayuntamiento de Guadalajara. Es por tanto un edificio en el que intervienen tres administraciones. Veamos cómo se llegó a esta situación.

Mariano Téllez-Girón y Beaufort-Spontin, XII duque de Osuna y XV duque del Infantado, acosado por sus múltiples deudas decide poner en venta el Palacio del Infantado¹, que será adquirido por el Ayuntamiento de Guadalajara y la Caja de Inútiles y Huérfanos de Guerra para instalar un Colegio de Huérfanos Militares². La venta se formalizó mediante escritura pública otorgada el 21 de julio de 1878³ y en ella se estableció el precio del Palacio en 750.000 pesetas, de las que el duque percibiría la mitad, que fueron pagadas de la siguiente manera: 125.000 pesetas por la Caja de Inútiles y huérfanos de Guerra y 250.000 pesetas por parte del Ayuntamiento de la capital, que adquirió:

“... la tercera parte pro-indivisa de todos sus edificios, anejos y accesorios incluso el de Lucuce⁴ y jardines... también la tercera parte del agua que le corresponde del viaje del Sotillo”.

Una de las cláusulas introducidas en la escritura señalaba que,

“si en cualquier caso, ocasión o momento, sea por la causa que fuere, se suprimiese o desapareciese el Colegio, o se trasladase a otro punto ó local distinto de dicho Palacio, quedaran rescindidas y sin efecto alguno las entregas y cesion hechas a la Caja por la condición tercera, volviendo el Palacio y lo demás cedido en ella, al pleno dominio del Sr. Duque de Osuna, ó sus causahabientes, con todos los derechos que acompañan a la reversión...”

Una condición que, como veremos, tuvo una gran importancia en el futuro del Palacio. También se incluyó otra cláusula, la sexta, que permitía al Ayuntamiento adquirir la *“mitad del Palacio y accesorios abonando la cantidad de trescientas setenta y cinco mil pesetas”*.

1 Esa decisión supuso un duro revés para el Museo provincial de Guadalajara, que desde 1873 se había instalado en el Palacio del Infantado pagando un alquiler al duque y ocupando el espacio denominado como “Comedor de Criados”. El Museo se vio obligado a dejar estas instalaciones y vagar de nuevo por la ciudad en espera de una sede estable, que no llegó hasta casi un siglo más tarde, en 1973, para recalar de nuevo en el Palacio del Infantado.

2 Estas instituciones fueron creadas a iniciativa del rey Alfonso XII para alojar y educar a los numerosos huérfanos de militares que las contiendas carlistas habían dejado (DONDERIS 1996).

3 *Escritura por la cual adquiere la Caja de inútiles y huérfanos de la guerra el Palacio del Infantado, con sus anejos y accesorios en esta ciudad otorgado por parte de los Exmos. Sres. Duque de Osuna y Ayuntamiento Constitucional de la misma a favor de dicha Caja ante D. Felipe Lamparero, notario público de Guadalajara y Archivero de protocolos de su distrito. En 21 de julio de 1878.*

4 Con este nombre se conocía el edificio construido por el V duque del Infantado hacia 1570-80 a continuación de la fachada principal, cerrando los jardines por el lado norte. Tenía dos plantas y sótano y fue derribado durante la rehabilitación del edificio, en 1961.



Figura 2. Inauguración del Colegio de Huérfanos de Guerra en el Salón de Linajes del Palacio del Infantado por el rey Alfonso XII el 23 de marzo de 1879. Dibujo de J. Comba.

El Colegio de Huérfanos de Guerra se inauguró oficialmente el 23 de marzo de 1879 con asistencia del monarca Alfonso XII, escena representada en un dibujo de J. Comba publicado en la “*Ilustración Americana*”⁵.

El 23 de noviembre del mismo año se inauguraría el Colegio de niñas huérfanas (DONDERIS 1996). Posteriormente, en 1897, el Colegio masculino se trasladó al vecino Cuartel de San Carlos, quedando en el Palacio del Infantado las Hermanas de la Orden de la Sagrada Familia de Burdeos a cargo de las huérfanas.

Su nuevo uso como internado sin duda salvó de la ruina al edificio. Desde 1898 el Cuerpo de Ingenieros Militares, ubicado en Guadalajara desde 1833⁶, se ocupó de las obras para su mantenimiento y adecuación. En estos años se realizó la adaptación y ampliación de varias dependencias del Palacio para acoger a las internas y se acometieron labores de envergadura como el atirantado de las columnas del Patio de los Leones y las de la Galería del Jardín.

5 “*Ilustración Americana*”. Nº 12, 30 de marzo de 1879.

6 Sobre la Academia de Ingenieros Militares de Guadalajara ver GARCÍA BODEGA (2006 y 2011).



Figura 3.
Apuntalamiento en el
Patio de los Leones.
Hacia 1911. Archivo
Militar de Ávila.
Cuerpo Facultativo de
Ingenieros.

El 6 de diciembre de 1936 la aviación franquista bombardeó y destruyó el Palacio del Infantado. El edificio fue reducido a escombros por la barbarie bélica. Según la citada cláusula de la escritura de 1878 el Palacio del Infantado, al no poder ser utilizado como Colegio de Huérfanos, volvía a sus condueños, el duque del Infantado y el Ayuntamiento de Guadalajara. La complejidad jurídica en la que quedaban las ruinas del Palacio, junto con otras cuestiones de índole política, al haber permanecido Guadalajara fiel a la República casi hasta al final de la contienda (PRADILLO 1999: 854), retrasaron la toma de una decisión sobre el edificio.

Casi treinta años después de su destrucción, el 4 de enero de 1960, se firmó la escritura de cesión a título gratuito de las ruinas del Palacio del Infantado al

Estado⁷. Lo rubricaron sus “*condueños por mitades indivisas*”: Íñigo de Arteaga y Falguera -duque del Infantado- y Pedro Sanz Vázquez, alcalde del Ayuntamiento de Guadalajara, y en representación del Ministerio de Educación Nacional José Antonio García Noblejas, Director General de Archivos y Bibliotecas. “*En nuestra Guerra de Liberación ha sufrido el Palacio tan graves daños que lo han dejado inhabitable y así está hoy...*”, se reconoce en esta escritura.

Más de una década le llevó al Estado la rehabilitación del Palacio y su apertura como sede del Archivo Histórico Provincial, la Biblioteca Pública del Estado y el Museo de Guadalajara. Por primera vez en su historia, el uso y disfrute del edificio tenía carácter público.

Más adelante, en 1984, mediante Convenio firmado entre el Ministerio de Cultura y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha⁸ se trasfiere la gestión de los archivos, bibliotecas y museos a la comunidad autónoma. Es un acuerdo similar a los suscritos por el Estado con el resto de comunidades que se enmarca en la construcción del Estado de las autonomías emprendido en España y en el reparto de competencias en materia de patrimonio histórico. El Estado mantendrá, a través del Ministerio de Cultura, la titularidad de estas instituciones, de sus fondos y colecciones y de los edificios e instalaciones que los albergan.

La gestión del Museo de Guadalajara y el mantenimiento y conservación del Palacio serán competencia, de esta manera, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, mientras que las inversiones que hayan de realizarse en el inmueble que no suponga su mera conservación serán programadas a través del Ministerio.

Este reparto de competencias crea bastante complejidad en la gestión del edificio. Supone no solo tener que tratar con dos administraciones, duplicándose los trámites, sino también lidiar con un complejo organigrama en cada una de ellas.

Actualmente, el Ministerio de Cultura y Deporte se articula mediante una Secretaría de Estado de Cultura, de la que depende la Dirección General de Bellas Artes. En esta Dirección General se encuentra la Subdirección General de Museos Estatales, que se encarga del Palacio del Infantado a través del Museo de Guadalajara. Es la unidad administrativa que promueve, asesora y coordina la acción museística de las instituciones del Sistema Español de Museos, y por tanto de sus colecciones y edificios. A través del Instituto de Patrimonio Cultural de España

7 *Escritura de cesión a título gratuito. Otorgantes: el Excmo. Señor Don Íñigo de Arteaga y Falguera, Duque del Infantado; Ilmo. Señor Don Pedro Sanz Vázquez, alcalde presidente del Ayuntamiento de esta capital, y Don José Antonio García Noblejas y García Noblejas*?. Guadalajara, 4 de Enero de 1960.

8 Convenio entre el Ministerio de Cultura y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, sobre la gestión de Bibliotecas, Archivos y Museos de titularidad estatal (Resolución del Ministerio de Cultura de 14 diciembre 1984).

(IPCE), Subdirección General dependiente también de la Dirección General de Bellas Artes, el Ministerio se responsabiliza de la conservación y restauración de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de España. Por otro lado, como organismo autónomo adscrito a este Ministerio a través de la Subsecretaría del mismo nombre, se encuentra la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura. Este organismo es el promotor de obras de creación o adecuación de infraestructuras culturales dentro de las competencias del Ministerio.

En cuanto a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la gestión del edificio y de la institución que se ocupa de él, el Museo de Guadalajara, se ejerce desde la Consejería de Educación, Cultura y Deportes. De su Viceconsejería de Cultura depende el Servicio de Archivos, Museos y Exposiciones, que se encarga del Museo y del Palacio. Pero administrativamente existe también un organigrama provincial en la Junta de Comunidades que influye en la gestión del Palacio y del Museo: una Delegación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Guadalajara, de la que depende la Dirección Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Guadalajara y de ella un Servicio provincial de Cultura.

Hay una tercera administración que tiene responsabilidad en la gestión del inmueble. En los años 80, no tenemos constancia de la fecha exacta de la firma del Convenio (ver anexo), Ministerio de Cultura, Junta de Comunidades y Ayuntamiento de Guadalajara llegan a un acuerdo para que la corporación municipal se ocupe de la apertura pública y mantenimiento de los jardines del Palacio del Infantado.

Por poner un ejemplo práctico de lo que supone para la gestión este reparto de competencias: ante cualquier problema estructural detectado en el Palacio, el Museo debe redactar un informe que será elevado, a través de la Junta de Comunidades, a la Subdirección General de Museos Estatales que, a su vez, canalizará su subsanación a través del IPCE, si se trata de un elemento de carácter histórico-artístico, o de la Gerencia en el caso de obras de adecuación del inmueble, dando parte también al Ayuntamiento si este problema está ubicado en la zona del jardín del Palacio.

2. RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS

Obviamente, la gestión administrativa se traduce también en la disposición de tres presupuestos distintos: uno autonómico, otro estatal, y, para el jardín, un tercer presupuesto municipal, lo que podría ser francamente positivo.

El presupuesto de la Junta se organiza a través de un programa económico, el 458A, denominado “Patrimonio y Museos”, en el que se recoge la asignación anual para todos los museos, monumentos visitables, yacimientos arqueológicos, etc.

Aquí se agrupa la asignación total para el amplio conjunto de bienes que conforman el patrimonio cultural de Castilla-La Mancha. Este procedimiento no contempla una partida fija para cada museo o institución, por lo que sus responsables deben ir informando sucesivamente de las necesidades que se van produciendo en cada una, tanto en lo referente a los gastos corrientes como en las inversiones, remitiéndolas a la Dirección Provincial correspondiente para su autorización en la Viceconsejería de Cultura. Es decir, es un procedimiento lento y poco efectivo, que no permite establecer las prioridades desde los centros y que es utilizado para el mantenimiento y conservación de un sinnúmero de bienes culturales que va detrayendo el presupuesto inicial sin atender a una planificación previa.

El presupuesto del Ministerio procede de los Presupuestos Generales del Estado. Las partidas presupuestarias incluyen mayoritariamente obras de reparación del inmueble, restauración (las menos) y emergencia del edificio, y, de forma extraordinaria, algún equipamiento para el Museo, inversiones articuladas a partir de los informes remitidos por el Museo de Guadalajara.

Para el caso de los jardines y de las fachadas del edificio abiertas a este espacio (fachadas oeste y sur), habría otro presupuesto disponible, el del Ayuntamiento de Guadalajara.

La realidad es que las tres administraciones eluden su responsabilidad y escatiman en lo posible su inversión en nuestro centro y su edificio, el Palacio del Infantado, priorizando el gasto en otras instituciones y bienes de titularidad y gestión directa y no compartida. Resulta absolutamente necesario que el Estado, la Comunidad Autónoma y el Ayuntamiento se coordinen y unan esfuerzos en favor del Museo de Guadalajara y del Palacio. Por muy trabajoso e incómodo que resulte ponerse de acuerdo entre administraciones, que en ocasiones son de signo político distinto, es urgente sumar fuerzas y acabar con lo que parece una eterna competición en esquivar responsabilidades.

Esta situación choca frontalmente con la legislación vigente, en concreto con la Ley de Museos de Castilla-La Mancha⁹ que, en el punto V de su exposición de motivos sostiene que “*la financiación constituye la piedra angular de cualquier servicio público de calidad*”.

Tampoco es más halagüeña la situación de los recursos humanos, escandalosamente escasa. La extensión del espacio disponible, la intensidad de uso del edificio, la fragilidad de los bienes que se custodian y la del propio edificio, la amplitud de los horarios de apertura, unido a la intrincada distribución de los espacios o la derivada de su singular realidad administrativa crean unas necesidades

9 Ley 2/2014, de 8 de mayo, de Museos de Castilla-La Mancha.

de personal de las que nos encontramos enormemente alejados actualmente, sin los que no podemos trabajar con garantías de ofrecer un servicio público adecuado.

Dos datos son ilustrativos de la situación hoy día: de los museos provinciales gestionados por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el Museo de Guadalajara es el que menos personal tiene en plantilla. Además este personal no se ha incrementado desde hace décadas, viene a ser el mismo que se encargaba de un tercio del edificio cuando compartía espacio con la Biblioteca y el Archivo.

3. SITUACIÓN JURÍDICA

Con lo visto anteriormente ya podemos deducir que la situación jurídica del Palacio del Infantado es, cuando menos, peculiar: con una titularidad y gestión públicas pero ejercidas por tres administraciones distintas.

La cuestión se complica aún más al contemplarse en la escritura de 1960 ciertos derechos también para el duque del Infantado:

“...se reservarán con carácter permanente las dependencias que en su día se señalen, a fin de que los titulares de dicha Casa Ducal puedan habitar personalmente en ellas de manera ocasional y utilizarlos como Museo y Archivo Familiar, sin que ello pueda ocasionar perjuicio al desenvolvimiento normal de los servicios que el Ministerio establezca en aquel edificio...”

La total ocupación del Palacio por las tres instituciones citadas impidió al Ministerio cumplir con esta estipulación y reservar unas dependencias para la vivienda del duque. Sí se emplearon varios espacios para el almacenamiento de parte de sus colecciones, en la planta baja (actuales oficinas del Museo), entreplanta y en la Sala de Escipión. Una superficie de más de 250 m² en la que entre 1980 y 2000 se custodiarían y conservarían con dinero público los bienes privados del duque del Infantado. Tras la muerte del duque estas obras, pinturas, esculturas, mobiliario, artes decorativas y armamento histórico, se trasladaron definitivamente siendo entregadas en concepto de dación en pago de impuestos a varios museos públicos, como el Museo Naval, el Museo del Ejército y la Armería del Palacio Real de Madrid (BERNALTE 2007: 16-17).

Tras varias negociaciones fallidas sobre la reserva de espacio para la Casa ducal, Íñigo de Arteaga y Martín¹⁰, XIX duque del Infantado, demandó en 2009 al Estado, solicitando la revocación de la donación del Palacio del Infantado establecido en la

10 En junio de 1882 Mariano Téllez-Girón muere sin descendencia. Su fallecimiento desencadenó un gran pleito, ya que su principal heredero era el duque de Alba, lo que hizo intervenir a la Corona que no quiso concentrar tanto poder en una sala Casa, por lo que se distribuyeron sus títulos y posesiones entre diversas familias aristocráticas. De esta manera, el título ducal del Infantado llegó a la familia Arteaga (MARICHALAR 1999).



Figura 4. El Palacio del Infantado en ruinas después del bombardeo franquista de 1936.
Archivo General de la Administración.

escritura de 1960. Esto hubiera supuesto que, tras la rehabilitación completa de la ruina del edificio con dinero público y después de treinta y seis años de uso cultural la mitad del edificio volvería a ser cerrada y utilizada de forma privativa por parte de esta familia aristocrática.

La sentencia¹¹ desestima la reversión de la donación pero condena al demandado, esto es, al Estado, a cumplir con el reconocimiento del “derecho de habitación”¹² del duque del Infantado, según se establece en la estipulación segunda de la escritura de 4 de enero de 1960.

En cumplimiento de esta sentencia, que no fue recurrida por el Estado, en abril de 2017 la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte solicitó al Ayuntamiento de Guadalajara licencia de

11 Sentencia Nº 160/09 del Juzgado de 1ª Instancia nº 5 de Guadalajara de 31 de julio de 2009.

12 El derecho de habitación es un derecho real que permite a su titular ocupar las habitaciones suficientes de un inmueble que pertenece a otra persona para satisfacer sus necesidades y las de su familia, regulado en los artículos 523 a 529 del Código Civil. Se trata de un derecho personalísimo, que solo puede ser utilizado por sus titulares y no puede ser transmitido (art. 525). Este derecho se extingue, entre otras causas, por la muerte del usufructuario (art. 513).

obras para acondicionar la última planta del torreón del Palacio del Infantado para vivienda del duque. En el proyecto presentado por la Gerencia¹³, se contemplaba una vivienda de 340 m² en planta bajo cubierta, con dos alturas y dotada de recibidor, trastero, salón-comedor de más de 100 m², dos baños, cocina, despensa, dos amplios dormitorios, entreplanta, escalera y ascensor, cuyo acceso se ubicaría en la Galería del Jardín, uno de los elementos singulares protegidos del edificio y que se convertiría en la entrada privada del duque y el acceso a su vivienda situada en la planta segunda, lo que supondría otros 156 m² más¹⁴.

La respuesta del Ayuntamiento a esta solicitud fue desestimatoria¹⁵, al contravenir la Ordenanza número 9 del Plan de Ordenación Municipal de Guadalajara¹⁶. Según esta Ordenanza, el Palacio del Infantado, con calificación de Equipamiento Público de Sistema General, tiene uso concreto como Equipamiento Socio Cultural, especificando como prohibido “*el uso residencial privado*”.

El Ministerio de Educación y Cultura presentó en diciembre de 2017 un recurso de reposición contra la denegación de la licencia de obras del Ayuntamiento, recurso contestado también desestimatoriamente en febrero de 2018.

Tras esto, el Ministerio interpuso en julio de 2018 una demanda judicial al Ayuntamiento ante el Juzgado Contencioso-Administrativo nº1 de Guadalajara, causa a la que se han unido ocho personas integrantes de la plataforma ciudadana “*Abraza el Infantado*”¹⁷, con la parte demandada, y la XX duquesa del Infantado, Almudena de Arteaga y del Alcázar, incorporada al proceso como demandante.

La importancia de este conflicto jurídico ha sido decisiva. Más allá de los varios centenares de metros que se perderían como equipamientos públicos, ha supuesto el principal impedimento para que pudiera concretarse, como veremos más adelante, un Plan Museológico en el que se resuelvan las necesidades del edificio y de la institución¹⁸.

En resumen: nos encontramos con un edificio de titularidad estatal, cuya gestión se transfirió a la administración regional, con un espacio – los jardines- cedidos

13 La redacción del proyecto fue adjudicada mediante concurso al arquitecto Carlos Vallejo Gil por 17.300 €. La ejecución del proyecto se presupuestó en 480.339,12 €.

14 En el proyecto se establece como una de las premisas del programa de necesidades que “los espacios tienen que ser amplios” (p. 8).

15 Resolución de la Junta de Gobierno Local del 14 de noviembre de 2017.

16 POM de Guadalajara publicado en el DOCM de 22 de febrero de 2000 y en el BOPG de 2 de marzo de 2012.

17 Agradecemos a esta Plataforma los datos referentes al contencioso del Ministerio con el Ayuntamiento.

18 Durante la fase de corrección de pruebas de este artículo nos llega una noticia de gran repercusión: por un importe de 853.000 € el Ministerio de Cultura y Deporte ha comprado a la duquesa del Infantado su derecho de habitación sobre el Palacio. La inmediatez y falta de detalles de esta información nos impiden hacer una valoración más profunda, pero parece ser que con este acuerdo, firmado el 24 de junio de 2019, se termina con el problema jurídico del inmueble.

mediante convenio al Ayuntamiento y con un conflicto jurídico sobre el derecho de habitación de un espacio indeterminado dentro del Palacio por parte de la Casa ducal del Infantado, una causa que se arrastra desde 1960.

4. PROTECCIÓN LEGAL

A medida que se ha ido desarrollando en nuestro país un corpus legal sobre patrimonio cultural el Palacio y las instituciones en él albergadas han quedado protegidos por distintas normas y declaraciones.

La primera, en 1914, cuando fue declarado Monumento Nacional¹⁹. En 1985 recibe una cuádruple declaración de Bien de Interés Cultural por parte de la Ley 16/85 de Patrimonio Histórico Español²⁰: como antiguo Monumento Nacional (Disposición adicional 1ª) y otra declaración más por cada una de las tres instituciones culturales que se instalaron en él: Biblioteca, Archivo y Museo, tal como establece el artículo 60.1.

En 2013 entró en vigor la Ley 4/2013, de 16 de mayo, de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha y en 2018 se delimita el entorno de protección del Palacio del Infantado, que afecta a los inmuebles aledaños²¹. A esto habría que añadir la normativa relativa al Museo de Guadalajara, que también influye en la gestión del inmueble, de la institución y de sus bienes culturales:

- Orden de creación del Museo de Guadalajara (Decreto 2028/1973).
- Convenio entre el Ministerio de Cultura y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, sobre la gestión de Bibliotecas, Archivos y Museos de titularidad estatal (1984).
- Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.
- R.D. 620/1987, de 10 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y Sistema Español de Museos.
- Ley 2/ 2014 de Museos de Castilla-La Mancha.

Nuestro edificio se ve también supeditado a otras normas como el Plan General de Ordenación Urbana de Guadalajara²², el Catálogo de la Edificación de Interés

19 Gaceta de Madrid, Núm. 119, de 9 de mayo de 1914.

20 Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

21 Tras haber sido declarado este entorno en 2012, una sentencia judicial del Tribunal Supremo de 2018 (375/2018), lo modifica para desafectar a los cuarteles de San Carlos y San Fernando.

22 PGOU. DOCM 14/2000 de 22 de febrero de 2000, y Boletín Oficial de la provincia de Guadalajara, num. extraordinario jueves, 18 de mayo de 2000.

Histórico Artístico, Cultural, Arquitectónico o Ambiental; la Revisión del Plan General de Ordenación de Guadalajara de 1994, y la Ordenanza reguladora de la Inspección Técnica de Edificios en el término municipal de Guadalajara²³, normas que hay que aplicar y hacer cumplir y que en muchas ocasiones resultan difíciles de armonizar.

También sería interesante resaltar que en 2015 el Palacio del Infantado fue incluido en la Lista Indicativa de Patrimonio Mundial de la UNESCO²⁴. Aunque hacemos este apunte aquí hemos de indicar que esta inclusión en la lista no tiene incidencia legal alguna. Con la inclusión el Palacio del Infantado comparte situación con otra veintena de bienes de nuestro país de los que saldrá el candidato a ser declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO en un futuro, un proceso largo²⁵ en el que el final feliz no es la norma habitual. Y para abundar más en este tema: la tendencia actual de la UNESCO, además, se centra en la declaración de elementos inmateriales y no tanto en monumentos singulares de ciudades europeas como fue la preferencia en los años 80, focos sobrerrepresentados frente a bienes de otros continentes. El entusiasmo de las administraciones hacia la presentación de esta candidatura contrasta con su inacción en relación a la protección del entorno del Palacio, completamente degradado, o con su falta de preocupación por fortalecer sus valores histórico-artísticos, por proteger su conservación y mantenimiento o por cuidar las actividades que se realizan dentro y fuera del Palacio. No se concibe una declaración de Patrimonio Mundial sin que se articule un programa de actuaciones de conservación, mejora y puesta en valor del bien, algo que nunca se ha desarrollado en este caso.

En definitiva, nos encontramos con un amplio marco normativo que afecta al Palacio y su entorno desarrollado por las administraciones estatal, regional y local en el ámbito de sus competencias.

5. NATURALEZA DE LA CONSTRUCCIÓN

Los avatares históricos por los que ha pasado el edificio a lo largo de los siglos han provocado que en la actualidad nos hallemos con un edificio histórico y a la vez moderno, ya que fue reconstruido casi al completo tras su destrucción en la guerra civil.

El antiguo Palacio de los duques del Infantado fue mandado construir por D. Íñigo López de Mendoza en 1480. Fue una mezcla de corrientes artísticas

23 BOP nº 141 de 23 de noviembre de 2012.

24 Inclusión en la Lista Indicativa de Patrimonio Mundial realizada el 2 de octubre de 2015. En 2001 se presentó un primera candidatura por parte del Ayuntamiento, que no tuvo éxito.

25 Por poner un ejemplo, la Ribeira Sacra, declarada Patrimonio Mundial en 2019, fue incluida en la Lista Indicativa en 1996 (QUEROL 2011, 439).

tardogóticas y mudéjares, excelentemente resuelto por su maestro de obras, Juan Guas, y el escultor Egas Cueman. Un alarde estético y propagandístico al servicio de la familia Mendoza, que convirtió el Palacio en una pequeña corte desde la que gobernaban sus extensos territorios. Todos sus elementos artísticos: fachadas, patio, jardines, salas de honor, su ornamentación interior a base de grandes armaduras de madera doradas y policromadas, yeserías, azulejerías, pinturas murales, colecciones artísticas, armería, etc, eran un modo de exaltar la grandeza de su linaje.

A lo largo de su dilatada historia ha ido transformándose y evolucionando. Como hemos visto, el edificio fue originalmente una casa palacio. Su primera gran reforma tuvo lugar con el V duque del Infantado entre 1570 y 1580 por la necesidad de ampliar espacios. En alguno de los planos conservados²⁶ podemos ver los fines a los que se destinaron algunas de sus dependencias: salas de representación, armería, dormitorios principales, oratorio, jardines, invernadero, etc., y también las extensas zonas de servicio, cocinas, caballerizas, leñera, granero, habitaciones de la servidumbre o almacenes de aperos²⁷.

Muchos de estos espacios se vieron modificados en el siglo XIX por los Ingenieros Militares de la Academia de Guadalajara, encargados del mantenimiento del edificio durante su utilización como Colegio de Huérfanos de Guerra para adaptarlo a sus necesidades.

En 1936 la aviación del bando franquista, posiblemente la Legión Cóndor alemana, bombardeó el Palacio con proyectiles incendiarios y lo destruyó. Ardió durante cuatro días perdiéndose para siempre muchas de sus innumerables riquezas artísticas. Para intensificar aún más su deterioro el inmueble fue abandonado a su suerte y sus ruinas expuestas a la acción de los agentes meteorológicos y al expolio durante casi 30 años.

No fue hasta 1960, tras la cesión del edificio por parte del Ayuntamiento de Guadalajara y del duque del Infantado al Ministerio de Educación Nacional cuando se emprendieron las obras de rehabilitación²⁸. Estas obras se prolongaron más de una década, hasta 1978 (1987 en el caso de los jardines), siendo ejecutadas a través de diversos proyectos, un total de 27, desarrollados por los arquitectos José

26 Un ejemplo sería el Plano Topográfico del Instituto Geográfico y Estadístico del Término municipal de Guadalajara de 1878 (1878, IGN, Cartoteca, nº 191163).

27 Todas estas áreas de servicio fueron eliminadas en la rehabilitación en la que se primó, como se hacía tradicionalmente, solo lo aristocrático, las dependencias señoriales.

28 Anteriormente, entre julio de 1937 y abril de 1939, la Junta Provincial de Incautación había ejecutado varios proyectos de desescombro y protección de las ruinas del Palacio (PRADILLO 2000: 848-851). Entre 1948 y 1958 también se realizaron obras de apuntalamiento y consolidación de urgencia.

María Rodríguez Cano y José Manuel González-Valcárcel²⁹, invirtiendo el Estado un total de 115 millones de las antiguas pesetas.

Los criterios de la rehabilitación monumental siguieron la línea de la restauración en estilo, en boga en la España franquista, que perseguía recuperar el aspecto del edificio gótico original, suprimiendo las supuestas adiciones del siglo XVI, siguiendo los dictados del cronista provincial Francisco Layna Serrano.

Esto explica las modificaciones en la portada de la fachada principal, en la que se eliminó la doble balconada y se desplazaron las figuras de los salvajes, que según Layna habían cambiado su emplazamiento original en las obras realizadas por el V duque del Infantado en el siglo XVI, muy denostadas por el cronista (LAYNA 1946a).

Incomprensiblemente en algunos casos se mantuvieron las dimensiones y la distribución interna de algunas de las salas de honor mientras que en otros casos quedaron borradas del plano. Incluso se intentó montar una armadura de madera mudéjar de otro edificio, procedente de Sevilla o Guadix según la imprecisa documentación del proyecto, obra que finalmente no se ejecutó, quedando espacios impracticables actualmente bajo cubierta, sin que se les pueda dar un uso adecuado.

Se llegaron a repintar también los frescos de Cincinato, a dotar de rejías nuevas ventanas y escaleras, a cambiar de sitio la escalera de honor, a crear falsos muros de carga, a modificar la fachada oriental del edificio - construida por el capitán de Ingenieros Militares de Guadalajara Senén Maldonado hacia 1911- se trasdosaron muros, se cercenaron escaleras, se cegaron sótanos, se amortizó con escombros la planta sótano, antigua armería de Palacio abierta en el siglo XVI, se derrumbó el edificio auxiliar contiguo a la fachada principal, también construido durante las reformas del V duque del Infantado y se separaron los jardines del Palacio cuando siempre formaron un conjunto unitario e indisoluble.

De esta manera, los elementos singulares que han sobrevivido y pueden contemplarse hoy en el edificio se reducen a la fachada principal, la Galería del Jardín, el Patio de los Leones, las salas de los Frescos, los sótanos y el aljibe.

La fachada principal del Palacio es un reflejo de la suntuosidad de la construcción, la cara más visible de un edificio proyectado por Juan Guas para plasmar la grandeza de una familia aristocrática. A mitad de camino entre palacio urbano y fortaleza señorial, los elementos más visibles son los escudos protegidos por los dos salvajes que flanquean la puerta, descentrada del eje de simetría para obtener más visibilidad en la trama urbana. En la fachada se aprecia la combinación del lenguaje gótico con el mudéjar, transformada un siglo más tarde con la introducción de balcones

²⁹ José María Rodríguez Cano y José Manuel González-Valcárcel fueron los arquitectos encargados de la zona 5ª del Tesoro Artístico Nacional. A partir de 1962 los proyectos son firmados solo por Valcárcel.

y vanos renacentistas, internacionalmente célebre por la galería de garitones de su parte superior y la decoración de sus paramentos con puntas de diamante. Después de los años la fachada se encuentra ennegrecida y con manchas de humedad, con los sillares del zócalo inferior en fase de disgregación.

La Galería del Jardín, también llamada Galería de Poniente o del estanque, fue trazada en 1496 por Lorenzo de Trillo y ejecutada en 1512 por Cristóbal de Adonza y Martín Gamecho (GARCÍA 2008: 83). Pese a su temprana ejecución presenta ya características renacentistas, aunque en un contexto aún mudéjar. Está compuesta por dos pisos con columnas de sección ovoide, con basas y capiteles poligonales y arcos de medio punto. Toda la superficie de las arcadas están cubiertas por un motivo de arcos entrecruzados. Actualmente esta Galería está acordonada y fuera de uso por su afección por aluminosis.

El Patio de los Leones es el elemento central del Palacio, el espacio en torno al cual se configuraron todas sus dependencias. Sorprende por su amplitud y por la riqueza decorativa de su doble arquería de arcos mixtilíneos y fustes helicoidales, por los relieves escultóricos de parejas enfrentadas de leones en el piso inferior y mitológicos grifos en el superior, rodeados de escudos y emblemas heráldicos y decoración vegetal y epigráfica, que dentro de la tradición tardogótica consigue dotar al conjunto de una gran belleza. Aunque se restauraron en 2007 la humedad les sigue afectando y con relativa frecuencia se desprenden fragmentos de los relieves.

Las Salas de los Frescos son las únicas dependencias nobles del antiguo Palacio que se conservan. Se trata de cinco salas de diferentes tamaños. De ellas, tres salas y dos saletas mantienen los frescos realizados por Rómulo Cincinato a finales del siglo XVI. Actualmente se usan como salas de exposición permanente. Los frescos responden a la idea renacentista de reflejar la gloria de la familia que los encargaba, en este caso los Mendoza, a través de historias ejemplares de heroísmo, representaciones alegóricas de los más altos valores, destacando y recordando las hazañas de los antepasados y refiriéndose a hechos míticos e históricos. Su valor es extraordinario, ya que se trata de uno de los pocos conjuntos de pintura mural histórica y mitológica del siglo XVI que se conservan en España. Se encuentran tremendamente sucias y, en los sitios en los que se ha podido inspeccionar el soporte, se aprecia que necesitaría también una consolidación.

En la esquina noroeste del Palacio está situada la única planta a nivel de sótano conservada en el edificio. El conjunto fue realizado entre 1571 y 1572 por orden del V duque, al tiempo que se hacían las salas de los frescos. Está formado por cuatro salas, un recibidor, un cuarto anexo y dos escaleras, con paramentos que presentan un pequeño zócalo de sillería y alzados de ladrillo, reforzados con pilares

que sujetan las cubiertas abovedadas, también de ladrillo. Todas las superficies están hoy cubiertas por cemento y pintura blanca en condiciones lamentables, afectadas por las humedades que afectaron al edificio desde principios de los 80 hasta las obras de los años 2007-2008 y cerradas a la visita pública.

En el lado norte se encuentra el aljibe. Es una cámara subterránea abovedada, hecha de ladrillo, con planta cuadrangular situada fuera del Palacio, bajo la plaza.

Recapitulando, nos encontramos con un edificio de carácter histórico que es a la vez una construcción moderna, de entre 58 y 45 años, lo que influye también en su gestión y uso. Mantiene aún algunos elementos históricos, la mayoría en mal estado de conservación, pero de un enorme valor, lo que potencia el interés por su visita.

6. USO

Uno de los principales problemas del Palacio actualmente es la falta de adecuación de la arquitectura al uso, o mejor dicho, usos, del edificio.

El bombardeo franquista acabó de un plumazo con los principales elementos artísticos de la construcción y con su habitabilidad, al quedar reducido a ruinas.

Después llegaron décadas de abandono que agudizaron el deterioro de lo que se salvó de la destrucción. Fueron años de reivindicación a nivel local, protagonizadas por el cronista provincial, Francisco Layna Serrano, que intentó poner de acuerdo a las distintas partes y administraciones para emprender su reconstrucción (LAYNA 1946b; LAYNA 1947)³⁰.

El acuerdo llegó finalmente en enero de 1960, fecha a partir de la cual comenzaron las obras de remodelación. Como se puede apreciar en las escrituras, en el momento de formalizar la cesión aún no se tenía claro el destino final del edificio, citándose como posibles usos los de “... *Casa de la Cultura, el Archivo Central Administrativo y cualquier otra institución dentro de los fines del citado Ministerio [...]*”.

A través de los proyectos arquitectónicos y la planimetría de la rehabilitación elaborados por Rodríguez Cano y González-Valcárcel conservados en el Archivo General de la Administración se constata que tras abandonar la idea inicial de instalar el “Archivo Histórico de la Administración”, el destino final del edificio fue finalmente el de servir de sede a dos instituciones: el Archivo Histórico Provincial

30 Resulta ilustrativa la “*Memoria elaborada por Francisco Layna Serrano, vocal del Patronato para el fomento de Archivos, Bibliotecas y Museos de Guadalajara, referente a los futuros Museo provincial y Archivo Histórico Provincial de Guadalajara*” redactado en 1939 (A.AHP (GU) P.1) por las sugerencias que realiza sobre los bienes que podrían constituir el Museo Provincial y sobre todo por su propuesta de local para el Museo: el Palacio del Infantado (SERRANO y CABALLERO 1994: 356-360).



Figura 5. Restauración del Palacio del Infantado. Archivo General de la Administración.

de Guadalajara y la Biblioteca Pública del Estado, que se abrieron ambos al público bajo la dirección de D^a Juana Quílez (CABALLERO 2006: 18-22).

Con lo que no contaba el proyecto de rehabilitación fue con la recuperación del Museo Provincial. Tras una intermitente historia, el que es considerado el museo provincial más antiguo de España (AGUADO 2016:153) vuelve a ver la luz en 1972. Sus colecciones, almacenadas en el Palacio de la Diputación Provincial desde 1900 son rescatadas del olvido. Tras una intensa polémica periodística (PRADILLO 2016: 203-206), las colecciones se pusieron de nuevo en valor y, tras su paso por el Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte del Ministerio de Cultura se decidió refundar el Museo, que según su decreto de creación³¹ viene a ser el continuador del antiguo Museo Provincial.

Su sede será el Palacio del Infantado, cuyas obras de adecuación no se habían concluido todavía ocupando las salas que aún quedaban libres en la planta baja.

A lo largo de los años estas tres instituciones, Biblioteca, Archivo y Museo, se fueron desarrollando, fueron aumentando sus ejemplares bibliográficos, documentos

31 Decreto 2028/1973, de 26 de julio, por el que se crea el Museo de Guadalajara y se integra en el Patronato Nacional de Museos (BOE 23/08/1973).

y colecciones y creció la demanda de servicios públicos más especializados y de mayor calidad de sus socios, usuarios y visitantes al mismo tiempo que las dificultades derivadas de compartir el espacio se hacían más evidentes.

Como solución a estos problemas el Ministerio trasladó en 2004 a la Biblioteca Pública a una nueva sede, remodelando el cercano Palacio de Dávalos, y construyó un edificio de nueva planta en 2013 para el Archivo Histórico Provincial.

El Museo de Guadalajara, la única institución que nunca tuvo previsto instalarse en el Palacio del Infantado se convirtió en su único inquilino responsabilizándose, como ya venía haciendo desde años atrás, de su conservación, apertura y mantenimiento, siempre aquejado del mismo problema con el que ya se encontró de inicio en 1973: la falta de adecuación de los espacios a las necesidades de conservación, exhibición y difusión de sus colecciones.

El traslado de la Biblioteca Pública del Estado y del Archivo Histórico Provincial ha permitido al Museo descongestionar sus colapsadas dependencias y abrir al público nuevas salas para permitir a sus visitantes conocer un poco más sobre el patrimonio cultural de la provincia de Guadalajara, en su mayor parte oculto en almacenes.

A día de hoy, la totalidad del Palacio del Infantado está ocupado por el Museo, con sus oficinas, zona de acogida de visitantes, sus dos áreas de exposición permanente: “*Tránsitos*” y el “*Palacio del Infantado. Los Mendoza y el poder en Castilla*”, ubicada esta última en las salas de los Frescos de Cincinato; sus dos salas de exposiciones temporales: el Salón de Linajes y la Sala Azul; el salón de actos, la sala de audiovisuales, los talleres de restauración, las salas para investigadores, y sobre todo sus múltiples almacenes de bienes culturales y material museográfico.

El Palacio del Infantado es un espacio para la conservación, investigación contemplación y disfrute de las colecciones del Museo, que también se ocupa de transmitir los valores histórico-artísticos de la construcción.

Y aún más: el Palacio del Infantado es el escenario de una ingente cantidad de actividades culturales organizadas por las más diversas administraciones, instituciones y asociaciones culturales que se coordinan también a través del Museo de Guadalajara.

Es decir, nos encontramos con un edificio usado como monumento visitable, un centro museístico y un escenario de actividades culturales abierto de forma continua durante todo el año: nueve horas al día los 365 días del año.

Y esto, ¿cómo lo percibe el ciudadano? O dicho de otra forma: ¿cuál es la consideración a nivel social del Palacio del Infantado?, con lo que llegamos a una nueva peculiaridad que analizar.

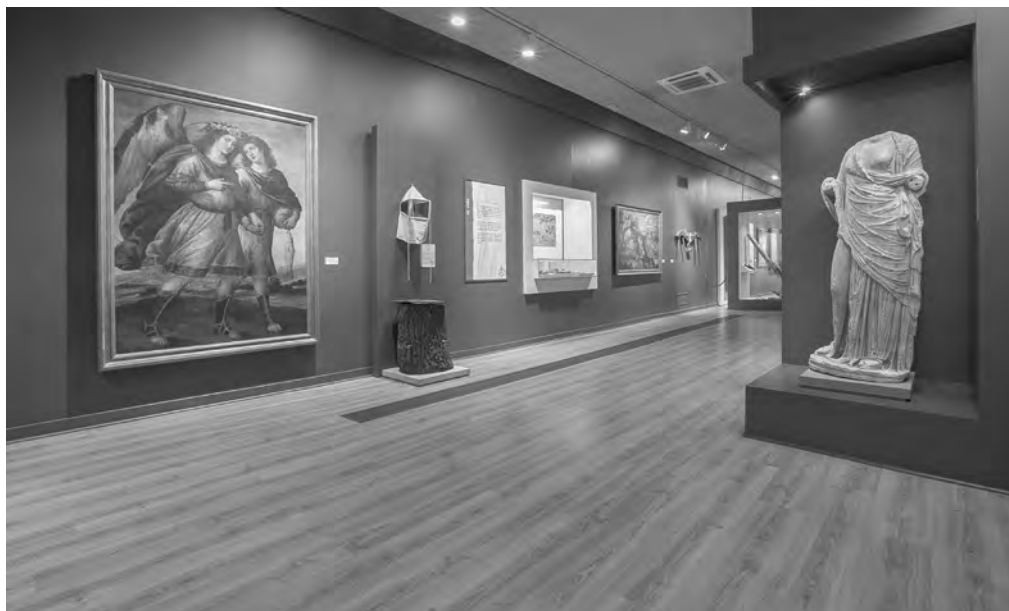


Figura 6. *Tránsitos.* Exposición permanente del Museo de Guadalajara. Foto Calixto Berrocal.

7. CONSIDERACIÓN DEL PALACIO DEL INFANTADO (Y DEL MUSEO DE GUADALAJARA) A NIVEL SOCIAL

Para examinar este aspecto habría que distinguir dos tipos de visitantes o usuarios: las personas que vienen de fuera y los habitantes de la ciudad de Guadalajara.

Comencemos por los primeros, las personas que en principio no conocen ni la ciudad ni el edificio. Para acercarnos a su percepción habría que empezar por analizar la información turística al alcance de estos visitantes. Para ello repasaremos las páginas web³² y los folletos turísticos desarrollados por el Ayuntamiento de Guadalajara, la Diputación Provincial y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, administraciones todas con competencias en gestión turística en Guadalajara.

Las conclusiones que extraemos es que en ningún caso se ofrece una información precisa del uso actual del Palacio del Infantado. Apoyados en atractivas fotos se

32 Última fecha de consulta 07/05/2019.

Web turismo Junta: <http://www.turismocastillalamancha.es/patrimonio/palacio-del-infantado-103464/descripcion/> y <http://www.turismocastillalamancha.es/patrimonio/museo-de-guadalajara-2161/descripcion/>

Web turismo Ayuntamiento de Guadalajara <https://www.guadalajara.es/es/palacio-del-infantado.html>

Web turismo Diputación <http://turismoenguadalajara.es/localidades/guadalajara/>

<http://turismoenguadalajara.es/mucho/muchos-museos/>

habla de su pasado esplendoroso e incluso se sigue presentando como “palacio del duque del Infantado”, como si actualmente siguiera siendo propiedad de la casa ducal y fuera utilizado como áulica vivienda aristocrática, lo que provoca la creación de falsas expectativas en los visitantes que buscan la contemplación de los espacios nobiliarios del edificio. Se prescinde en general de la información sobre su destrucción³³ y rehabilitación como centro cultural de carácter público, y no ponen en relación directa al Museo con el edificio, cuando, como hemos explicado anteriormente, el papel de esta institución en la gestión y conservación del Palacio es fundamental. Además, salvo en la documentación de la Junta, se transmiten unos datos poco precisos e insatisfactorios sobre el Museo y sus colecciones, lo que incluye algún error importante³⁴.

No obstante, y a pesar de ver insatisfechas sus expectativas en muchos casos, los visitantes suelen expresar su sorpresa por la riqueza artística y cultural que encuentran en el Palacio y en el Museo de Guadalajara.

Para la ciudadanía de Guadalajara la valoración del Palacio del Infantado trasciende de la mera significación de un monumento histórico-artístico, una cuestión digna de un estudio en profundidad sobre la percepción social del patrimonio cultural, más aún cuando tenemos en cuenta que esta consideración se ha construido en el transcurso de los últimos 45 años, que es el tiempo que lleva abierto al público tras su rehabilitación.

El Palacio del Infantado se ha convertido en el icono de la ciudad. No es solo su monumento más emblemático, es el símbolo más genuino de la de la ciudad y sus gentes.

De este modo, hay una búsqueda constante de la imagen o la presencia del Palacio asociada a las más diversas actividades que pretenden relacionarse con Guadalajara, desde los reportajes fotográficos de bodas y comuniones a la presentación del parque móvil municipal o la foto oficial de los clubes deportivos de Guadalajara.

Y esto, sin duda, tiene una incidencia en la gestión del edificio. En primer lugar por la cantidad y diversidad de actividades que se realizan o se quieren realizar en sus dependencias o en su perímetro exterior, dentro de los límites del “*marco incomparable*”, como se califica al Palacio hasta la saciedad, un listado casi interminable de actos públicos y privados: conciertos, manifestaciones reivindicativas, mítines políticos, festivales de cine y música, representaciones teatrales, concentraciones moteras, spots publicitarios, reuniones y comidas,

33 Resulta curioso en este sentido la información de la web del Ayuntamiento, en la que se ofrece como causa de la destrucción del Palacio “*un incendio*”.

34 Por poner un ejemplo, la web de turismo de la Junta anuncia en grandes caracteres que el de Guadalajara es el “*Museo más antiguo de España*”.



Figura 7. Actividades en el Palacio del Infantado: Maratón de Cuentos, presentación de parque móvil de autobuses urbanos, manifestación, carrera de atletismo.

procesiones religiosas, espectáculos circenses, variopintos mercadillos, atracciones infantiles, competiciones deportivas, proyecciones audiovisuales, rodajes cinematográficos, ferias de muestras, entrevistas periodísticas, exposiciones públicas de vehículos, meta y salida de carreras atléticas y automovilísticas, chupinazo de ferias, pólvora de fin de fiestas... La variedad tiende al infinito y la complejidad a la hora de regular todos estos usos es enorme, porque tanto la ciudadanía como los poderes públicos consideran el Palacio y su entorno como algo propio y cualquier limitación a su libre utilización es considerada como un recorte a su libertad, a sus derechos o a sus prerrogativas.

Sin lugar a dudas una de las labores más arduas realizadas por el Museo desde hace años consiste en coordinar todas estas actividades y en convencer a las distintas administraciones, colegios profesionales, empresas, asociaciones culturales y ciudadanos particulares que la utilización del Palacio solo es posible si se consigue asegurar la conservación del edificio y la seguridad de los participantes y no se limitan los derechos de los visitantes y la labor de los trabajadores del Museo, y si la inversión pública en mantenimiento y limpieza va en consonancia con la intensidad de uso.

Las solicitudes se suceden ininterrumpidamente sin que se haya establecido una normativa clara y transparente de uso, quedando su utilización al arbitrio del responsable político de turno del gobierno regional.

Por todo lo apuntado anteriormente puede entenderse también la razón por la cual se mantiene abierta la entrada de forma libre y gratuita al Patio de los Leones, lo que influye en algunos aspectos negativos como la desorientación del público dentro del edificio, que se encuentra con dos puertas de entrada o la imposibilidad de realizar un control estadístico de visitas y que se perciba al Museo como una institución diferenciada y de algún modo complementaria del edificio.

Y llegamos a una cuestión fundamental, porque si hablamos de la historia del Palacio y, sobre todo, si nos referimos a su gestión en los últimos 45 años, tenemos que centrar nuestra atención en el Museo de Guadalajara.

8. EL MUSEO DE GUADALAJARA

Nuestro Museo es uno de los sesenta y cuatro museos de titularidad estatal dependientes de la Subdirección General de Museos Estatales y uno de los cinco museos provinciales gestionados por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Para entender por qué hablamos de la singularidad del Museo de Guadalajara habría que atender al contexto en el que se crea y evoluciona.

Como apuntábamos anteriormente, el hecho de que el Museo de Guadalajara se instalara en el Palacio del Infantado se debe realmente a una casualidad, fue una decisión práctica, basada en el oportunismo y no en un proyecto meditado. Las colecciones del Museo necesitaban una sede tras haber sido rescatadas del olvido en que habían estado sumidas durante más de 70 años (AGUADO 2016: 165-169). Y la sede más digna disponible en 1973 era el recién rehabilitado Palacio del Infantado, incorporado al patrimonio público tras una millonaria inversión y más de una década de trabajos de restauración.

Como veremos a continuación, esta improvisada ubicación ha ocasionado numerosos problemas en el Museo, obligado a adaptarse a un espacio que no estaba preparado, ni lo está aún, para las necesidades de las colecciones y de sus visitantes.

De las tres instituciones que ocuparon el Palacio desde 1973, Archivo Histórico, Biblioteca Pública y Museo, la más cercana a él por la naturaleza de sus funciones fue esta última, por lo que acabó responsabilizándose, casi en exclusiva, de su conservación y gestión. Es decir, que a pesar de que el Museo ocupó casi por accidente el Palacio del Infantado, en las últimas décadas uno y otro, vienen a ser una misma realidad, un hecho por otro lado bastante frecuente en nuestro país y en los de nuestro entorno: una institución museística instalada en un edificio de carácter histórico.

Este análisis parece claro pero lo cierto es que en nuestra ciudad no se advierte con tanta nitidez. Y esto se debe, en nuestra opinión, a dos hechos: la fortísima personalidad del edificio, el icono más genuino de Guadalajara, y a un protocolo de difusión del Museo realmente nefasto. Según este procedimiento, cualquier noticia o información sobre el Museo debe partir de los gabinetes de prensa de la Junta y se subordina a la acción política del Gobierno regional, sin tener en cuenta los intereses de comunicación del Museo o la prioridad que debe tener el derecho a la información de los ciudadanos. El resultado es que nuestra institución queda oculta siempre tras un representante político y eclipsado por su omnipresente sede, a la que se concede todo el protagonismo.

Y es por esto por lo que el Museo de Guadalajara, 180 años después de su inauguración, sigue viéndose en la obligación de reivindicar su valor, incluso su existencia.

Por otro lado, la importancia del Museo de Guadalajara y de sus colecciones es indiscutible. Su papel como centro de investigación, conservación y difusión del patrimonio cultural, como foco de creación y aprendizaje y, por supuesto, como espacio de ocio está fuera de toda duda, siendo uno de los museos más activos y dinámicos del país pese a sus escasos recursos.

Sus heterogéneas colecciones de bellas artes, arqueología y etnografía cubren un ámbito cronológico que va desde el Paleolítico hasta la actualidad y su incremento no ha cesado desde su creación en el siglo XIX.

Sería muy extenso resaltar las piezas más representativas del Museo de Guadalajara, pero resulta casi imprescindible citar algunas de ellas, como la escultura romana de Zenón de Afrodiasias, los grupos escultóricos de terracota de Luisa Roldán, “*La Virgen de la Leche*” de Alonso Cano, el “*San Francisco*” de José de Ribera, el grupo de arcángeles de Bartolomé Román, o las obras de Carreño de Miranda, pasando por la escultura sepulcral de Doña Aldonza de Mendoza, el armamento celtibérico



Figura 8. Colecciones del Museo de Guadalajara.

de las necrópolis del norte de la provincia, la colección de fíbulas de la Edad del Hierro, las yaserías de la Sinagoga del Prao de los Judíos de Molina de Aragón y del Alcázar de Guadalajara, la cerámica andalusí y mudéjar de Wad-al-Hayara, la azulejería de los palacios renacentistas de Guadalajara, Cogolludo y Pastrana, las máscaras de botarga de Arbancón o las tradicionales colmenas que han dado renombre a la Alcarria por la calidad de su miel.

El devenir de nuestra institución es un claro reflejo de la historia de la museología en nuestro país: el ejemplo más antiguo de los museos provinciales, con sus altibajos, desmontajes, cambios de sede y desapariciones; sus colecciones ilustran una parte

del coleccionismo religioso y nobiliario, que además se muestran en un edificio en el que se reunió una de las más amplias y espectaculares colecciones de arte, libros y armas de Castilla: la de los Mendoza en el Palacio del Infantado (AGUADO y CUADRADO 2015: 194-195).

Actualmente el Museo de Guadalajara se encuentra en un punto de inflexión: una vez trasladados la Biblioteca Pública y el Archivo Histórico a sus nuevas sedes ha llegado la hora de volver a restaurar el edificio, de rehabilitarlo y readaptar sus espacios a las necesidades y funciones del Museo y sus colecciones.

Y esto pasa por consensuar una programación a dos bandas, Estado y Administración regional, por redactar un Plan Museológico que recoja todas las necesidades del futuro Museo de Guadalajara y se lleve a efecto mediante la inversión presupuestaria y las obras de adecuación y equipamiento pertinentes.

9. EPÍLOGO: EL PLAN MUSEOLÓGICO DEL MUSEO DE GUADALAJARA³⁵

La situación hoy en día es la siguiente: el Museo sobrevive a duras penas en el edificio, colapsado de almacenes y sin posibilidad de conservar adecuadamente sus colecciones. Necesita mejorar el servicio público que ofrece a los ciudadanos en todos sus ámbitos: el espacio destinado a la exposición permanente es desproporcionadamente reducida en relación a la cantidad y calidad de sus colecciones, las áreas de almacenaje están improvisadas, diseminándose por todo el edificio en lugares de difícil acceso y sin apenas posibilidad de controlar las variables climáticas, sin equipamientos adecuados para su almacenamiento, por lo que la conservación preventiva se resiente considerablemente. El ingreso de material arqueológico no se puede programar adecuadamente, además, la inexistencia de muelle de carga y descarga provoca que la entrada de todos estos bienes se realice por los mismos accesos que los visitantes, el personal del Museo y sus proveedores, en una circulación casi imposible por el inmueble, lleno de barreras y dificultades, que complican también posteriormente las labores de documentación, restauración o investigación. Las instalaciones y equipamientos internos son antiguos e inadecuados, algunos de ellos se mantienen desde la fecha de la rehabilitación del Palacio, es decir, desde la década de los años 60 y 70: conducciones de agua, instalación eléctrica, caldera de gasoil, etc. Otros equipos más modernos se han ubicado de forma improvisada y por ello están en lugares poco idóneos, como es

35 La redacción del Plan Museológico fue realizada por el equipo técnico del Museo de Guadalajara: Fernando Aguado Díaz (Director), Miguel Ángel Cuadrado Prieto (Técnico), María Luz Crespo Cano (Técnico del DEAC entre 1997- 2012).

el caso de los aparatos de aire acondicionado de las salas del Museo. En cuanto a otros espacios públicos como los salones de actos, nos encontramos con los mismos problemas: instalaciones y equipamientos deteriorados, obsoletos e incómodos.

A esto hay que añadir el mal estado de conservación que presentan los elementos artísticos vinculados a la arquitectura original del Palacio, la mayoría restaurados por última vez en las décadas de los 60-80: la fachada principal, la Galería del Jardín -cerrada y acordonada por aluminosis- las pinturas murales del siglo XVI, los relieves pétreos del Patio de los Leones y los sótanos del Palacio cerrados al público desde 1988, necesitan una intervención urgente.

En conclusión, el edificio no se encuentra en absoluto en buenas condiciones de conservación, la arquitectura no responde a las necesidades de uso y las instalaciones y equipamientos están completamente obsoletos. El Museo tiene muy difícil cumplir en estas condiciones con sus fines de conservación, investigación, exhibición y difusión de las colecciones, a lo que hay que añadir que el Palacio necesita mejorar notablemente sus condiciones como monumento visitable y como centro cultural.

Es decir, resulta imprescindible abordar la rehabilitación completa del Palacio del Infantado para plasmar en él un centro patrimonial de referencia a nivel nacional.

Para programar este tipo de proyectos el Ministerio de Cultura y Deporte, a través de la Subdirección General de Museos Estatales, solicita a sus instituciones museísticas, en este caso, el Museo de Guadalajara, la elaboración de un Plan Museológico (CHINCHILLA 2006). Se trata de exhaustivas memorias en las que se detectan las carencias y la problemática de la institución y del edificio y se señalan las necesidades a cubrir para de esta manera guiar la redacción, entre otros, de los proyectos arquitectónico y museográfico.

Y es en la elaboración del Plan Museológico en el punto en el que nos encontramos actualmente. Tras la redacción de dos borradores, en 2009 y 2017, aún quedan cuestiones que resolver, la más importante la relacionada con la vivienda ocasional de los Infantado, que, evidentemente, afecta en gran medida a los planes de futuro del Museo.

El objetivo, como señalábamos con anterioridad, es plasmar en el edificio un gran complejo patrimonial –museístico y cultural- integrando en el proyecto todo el entorno del Bien de Interés Cultural. Un centro cultural de relevancia nacional, inclusivo, accesible, abierto a la celebración de todo tipo de actividades culturales para todas las clases posibles de público, un foro de encuentro y un foco de debate y creación artística y cultural, que realmente sirva para elevar el conocimiento, la educación, el disfrute intelectual y estético de las colecciones y facilite la participación de la ciudadanía.

Esto pasaría por ampliar la investigación y mejorar la explicación del edificio³⁶, la adecuación de todos los espacios, sus accesos, instalaciones y equipamientos, lo que permitiría introducir las nuevas tecnologías, tan útiles para la interpretación y la difusión del patrimonio cultural y la adaptación y cambio de todo el entorno del inmueble: iluminación, jardines, señalética, aparcamiento, comunicaciones, y por supuesto la modernización y renovación del Museo, que podría aumentar sustancialmente la superficie de su exposición permanente, mejorar sus áreas dedicadas a exposiciones temporales, implementar talleres didácticos, sala de investigadores, taller de restauración y aula para cursos, crear espacio para la documentación, concebir almacenes y salas de reserva adecuados, renovar su salón de actos o incluir servicios nuevos como tienda o cafetería.

Efectivamente se trata de un proyecto ambicioso pero también es cierto que a su favor tiene evidentes fortalezas:

- El Palacio del Infantado es una auténtica joya arquitectónica. Es un edificio que provoca un gran impacto a sus visitantes por su gran belleza.
- El Palacio es el orgullo de la ciudadanía, el símbolo de toda Guadalajara, el emblema de su identidad.
- Se trata de un centro cultural plenamente consolidado y ampliamente valorado por la ciudadanía, escenario, entre otros, de dos acontecimientos culturales de primer orden considerados ambos de Interés Turístico Regional: el Maratón de Cuentos y el Tenorio Mendocino.
- El Museo de Guadalajara, el museo provincial más antiguo de España, posee unas impresionantes colecciones. Su labor en la investigación, protección, conservación, difusión y disfrute del Patrimonio Cultural a su cargo es indiscutible.
- La ubicación del edificio es inmejorable: en el centro de la ciudad de Guadalajara, a escasos 50 kilómetros del área de mayor población del país y a media hora del aeropuerto internacional con mayor flujo de viajeros de España.

Por todas estas razones pensamos que el futuro Museo contaría con un público potencial muy elevado.

36 Puede resultar paradójico, pero aún hoy desconocemos muchos aspectos sobre el edificio. Los datos aportados en los proyectos de rehabilitación son muy escasos y el estudio de la documentación de archivo deja muchas lagunas. Por esta razón en el Plan Museológico proponemos la realización de un estudio arqueológico en profundidad del edificio, que incluya prospecciones geofísicas en patio, salas y jardines, estudio de paramentos a través de arqueología de la arquitectura, apertura de vanos y huecos de escaleras de la planta semisótano, y el picado de enfoscados y falsos techos que puedan llevarnos a conocer más datos sobre el Palacio.

CONCLUSIÓN

En este trabajo hemos querido hacer un repaso por las particularidades del Palacio del Infantado, unas características que hacen complicada su gestión diaria.

Nuestra intención con estas líneas es que el lector conozca todos los antecedentes y así logre tener las claves para valorar la situación actual del edificio más emblemático de Guadalajara.

Un edificio que, a pesar de los siglos, sigue sorprendiendo por su belleza y que se ha convertido en el epicentro de la vida cultural y en el símbolo más reconocido de Guadalajara.

Nos encontramos ahora en un momento crucial: o se toman decisiones drásticas sobre su futuro o el Palacio estará abocado a la fosilización y a la rápida degradación de una arquitectura ya de por sí muy desgastada por los años, limitado por una distribución interna que no responde a las necesidades de uso, por unos servicios que no se adecúan a las exigencias de un turismo cultural cada vez más formado y exigente, por la práctica de unas actividades que no cumplen las más básicas medidas de seguridad...

La solución la tenemos a mano y pasa por la ejecución del Plan Museológico del Museo de Guadalajara, lo que llevará a una reforma integral del edificio.

Pero mientras tanto hemos de cambiar muchas cosas: mejorar sustancialmente la coordinación entre administraciones, multiplicar la inversión económica para su mantenimiento diario, replantear la estrategia de difusión turística, visibilizar el Museo de Guadalajara y su importante labor patrimonial y cultural, profundizar en la investigación y divulgación del Palacio, adaptar su accesibilidad, cuidar del entorno y los accesos del edificio, mejorar el transporte público la señalética urbana y los aparcamientos, en definitiva, aumentar la dotación en medios materiales y humanos para su cuidado y gestión.

Y una cuestión esencial que a veces se deja en segundo plano: es fundamental realizar un buen plan de información y divulgación a la sociedad. El mantenimiento y la conservación de nuestro Palacio solo es posible si conseguimos la implicación de la ciudadanía. El edificio forma parte de un patrimonio que le pertenece, que paga con sus impuestos y que puede proporcionarle grandes beneficios. Un beneficio educativo, de ocio, de creación de identidad, pero también económico. Un patrimonio bien cuidado sirve para la creación de puestos de trabajo, contribuye al desarrollo de los servicios de la zona (restauración, hostelería, tiendas...) o la creación de empresas y profesionales del turismo.

Mejorar el patrimonio cultural para mejorar la vida de la ciudadanía, ese es nuestro reto, el principal objetivo de los que gestionamos, en este caso, un edificio tan singular y tan querido como es el Palacio del Infantado.

BIBLIOGRAFÍA

AGUADO DÍAZ, F. (2006): “Museo de Guadalajara: evolución, situación actual y perspectivas de futuro”, *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, nº 1, pp. 51-67.

AGUADO DÍAZ, F. (2016): “El Museo de Guadalajara: el primer Museo provincial de España”, en *Revista Museo, Actas de las XV Jornadas de Museología* (Ávila 2011), pp. 152-183.

AGUADO, F. y CUADRADO, M. A. (2015): “Una nueva exposición permanente para el Museo de Guadalajara, «El Palacio del Infantado: los Mendoza y el poder en Castilla». Circunstancias de su creación y diseño expositivo”, *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, nº 6, pp. 185-212.

ARTEAGA Y FALGUERA, C. (1940): *La Casa del Infantado de los Mendoza, Duque del Infantado*, Madrid.

BAQUERIZO, C. (1902): *Catálogo de los cuadros de pintura, esculturas y monedas existentes en el Museo establecido en el Palacio de la Excelentísima Diputación Provincial*, Taller tipográfico de la Casa de Expósitos, Diputación Provincial, Guadalajara.

BATALLA CARCHENILLA, C. (1998): “Procedencia de las obras del Museo Provincial de Guadalajara”, en *VI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Institución de Estudios Complutenses, Institución Marqués de Santillana y Centro de Estudios Seguntinos, Madrid, pp. 599-611.

BERNALTE SÁNCHEZ, A.R. (2007): *Estudio razonado de la colección de armas blancas del Duque del Infantado conservadas en el Museo Naval de Madrid*, Ministerio de Defensa, Madrid.

BOLAÑOS, M. (2008): *Historia de los museos en España*, Trea, Gijón, 2008.

CABALLERO GARCÍA, A. (2006): “Entre papeles”, en *Entre papeles. 75 aniversario de la fundación del Archivo Histórico Provincial*, Guadalajara, 2006.

CABALLERO GARCÍA, A. (2008): *Archivos y Desamortización. El Patrimonio Documental de Guadalajara en el siglo XX*, Bornova, Madrid, 2008.

CASADO POYALES, A. (Coord.) (2012): *Los Mendoza y el mundo renacentista*, Foro castellano, Universidad de Castilla-La Mancha, ANABAD Castilla-La Mancha, Toledo.

CHINCHILLA GÓMEZ, M; IZQUIERDO PERAILE, I; AZOR LACASTA, A. (2006): *Criterios para la elaboración del Plan Museológico*, Ministerio de Cultura, Madrid.

COMISIÓN PROVINCIAL DE MONUMENTOS, (1846): *Catálogo de los cuadros de pintura y esculturas que existen en el Museo establecido en esta capital en el convento que fue de la Piedad*, Imprenta de Ruiz y Hermanos, Guadalajara.

CRESPO CANO, M. L. (2016): “*El patio del Palacio del Infantado y su reforma en el siglo XVI a partir de la intervención arqueológica de 2008*”, en Actas del XV Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, Guadalajara, pp.449-466.

CRESPO CANO, M. L; AGUADO DÍAZ, F; y CUADRADO PRIETO, M. A. (2008): “Tránsitos, un concepto distinto de exposición permanente”, *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, nº 2-3, Guadalajara, pp. 117-146.

CRESPO CANO, M. L.; CUADRADO PRIETO, M. A.; AGUADO DÍAZ, F. (2017): “El Museo de Guadalajara y la Arqueología: una compleja relación”, *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*. Nº 35, Vol.3, pp. 933-946.

CUADRADO JIMÉNEZ, M. R; CORTÉS CAMPOAMOR, S. (1986): *Guía del Museo Provincial de Bellas Artes*, Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Guadalajara.

CUADRADO PRIETO, M. A.; AGUADO DÍAZ, F y CRESPO CANO, M. L. (2018): “El tratamiento expositivo de las piezas de etnografía en el Museo de Guadalajara. Un giro al sistema tradicional de exposición.”, *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, nº 50, pp. 267-290.

DE LA FUENTE, J. J. (1883): “El Museo provincial de Guadalajara”, en *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, Junio, año III, Tomo II, pp. 163-177.

DONDERIS, A. y ISABEL, J. L. (1996): *Historia de las instituciones y Colegios de huérfanos del Ejército de Tierra*, Patronato de Huérfanos del Ejército de Tierra, Ministerio de Defensa, Madrid.

FERNÁNDEZ MADRID, M. T. (1990): *El Mecenazgo de los Mendoza en Guadalajara*, Institución Provincial de Cultura “Marqués de Santillana”, Guadalajara.

GARCÍA BODEGA, A. (2006): *Guadalajara y los ingenieros militares*, Colegio Oficial Arquitectos de Castilla-La Mancha, Guadalajara.

GARCÍA BODEGA, A. (2011): *La Universidad de Alcalá y la Academia de Ingenieros de Guadalajara : Conmemoración del III Centenario de la creación del Cuerpo de Ingenieros Militares (1711-2011) y I Centenario del inicio de la aviación militar española (1911-2011)* [exposición] Andrés García Bodega (ed.), Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares (Madrid).

GARCÍA LÓPEZ, A. (2008): “La obra de Cristóbal de Adonza y Martín Gamecho en la Galería del Jardín del Palacio del Infantado de Guadalajara”, *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, nº 2/3, pp. 77-97.

LAYNA SERRANO, F. (1997): El Palacio del Infantado en Guadalajara, obras hechas a fines del siglo XV y artistas a quienes se deben”, *Madrid, reedición en Guadalajara, Aache, 1997*.

LAYNA SERRANO, F. (1942): *Historia de Guadalajara y sus Mendoza en los siglos XV y XVI*, C.S.I.C, Madrid, 4 vol., reedición en Guadalajara, Aache, 1993-96.

LAYNA SERRANO, F. (1946a): “La desdichada reforma del palacio del Infantado, hecha por el quinto Duque en el siglo XVI”, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, L, pp. 5-94.

LAYNA SERRANO, F. (1946b): “¿Así está aún el Palacio del Infantado!”, *Arte Español*, XVI, pp. 94-104.

LAYNA SERRANO, F. (1947): “Problemas que plantea la reconstrucción del palacio del Infantado”, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, LI, pp. 121-146.

LIZARAZU DE MESA, A. (1983): “Salas de Etnografía del Museo Provincial de Guadalajara”, *Museos*, Nº 3, Ministerio de Cultura, Madrid, pp. 153-159.

MARICHALAR, A. (1999): *Riesgo y ventura del Duque de Osuna*, Palabra, Madrid.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (1972): *Obras restauradas del Museo de Bellas Artes de Guadalajara*, Catálogo de la exposición, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid.

NADER, H. (1986): *Los Mendoza y el Renacimiento español*, Institución Provincial de Cultura “Marqués de Santillana”, Guadalajara.

PÉREZ SÁNCHEZ, A. E. (1973), “El Museo de Guadalajara”, en *Archivo Español de Arte*, T. XLVI, C.S.I.C., Madrid, pp. 92-95.

PRADILLO Y ESTEBAN, P. J. (2000): “Patrimonio arquitectónico y Franquismo. Destrucción y reconstrucción del Palacio del Infantado”, en *El franquismo: el régimen y la oposición. Actas de las IV jornadas de Castilla-La Mancha sobre investigación en Archivos*, Madrid, pp. 845-858.

PRADILLO Y ESTEBAN, P. J. (2007), “Una crónica inédita sobre la exposición inaugural del Museo Provincial de Guadalajara, 1838”, en GONZÁLEZ DE LA PEÑA, M.V, *Estudios en Memoria del Profesor Dr. Carlos Sáez*, Universidad de Alcalá de Henares, Madrid, pp. 543-554.

PRADILLO Y ESTEBAN, P.J. (2016): “El «escándalo de los Ribera» y la fundación del Museo de Guadalajara (1972-1973)”, *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, nº 7, pp. 189-232.

QUEROL, M.A. (2010): *Manual de gestión del Patrimonio Cultural*, Akal, Madrid.

RODRÍGUEZ REBOLLO, A (2001). “Adiciones al catálogo de Rómulo Cincinato”. *Academia. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, Nº 92-93, pp. 67-79.

RODRÍGUEZ REBOLLO, A (2005). “El Museo de Guadalajara: Revisión de la colección pictórica”. *Goya*, 304, pp. 21-34.

RODRÍGUEZ REBOLLO, A (2013). “Nuevos datos para el estudio de los cuadros del Museo de Guadalajara”. *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, Nº 4, pp. 7-27.

SERRANO MORALES, R; CABALLERO GARCÍA, A. (1994): “Los fondos de la Comisión Provincial de Monumentos y del Patronato Provincial para el Fomento de las Bibliotecas, Archivos y Museos arqueológicos, conservados en el Archivo Histórico Provincial de Guadalajara”, *Wad-Al-Hayara*, nº 21 , Institución Provincial de Cultura Marqués de Santillana, Guadalajara, pp. 343-365.

TORMO, E. (1917): *Guadalajara*. Madrid.

ANEXO

Convenio entre el Ministerio de Cultura, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento de Guadalajara, para la utilización pública de los jardines del Palacio del Infantado

En Madrid, a³⁷

REUNIDOS

D. JUAN MANUEL VELASCO RAMI, Director General del Libro y Bibliotecas, en representación del Ministerio de Cultura.

D. DIEGO PERIS SÁNCHEZ, Director General de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, en representación de dicha Comunidad.

D. FRANCISCO JAVIER IRÍZAR, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Guadalajara, en representación del indicado Municipio.

EXPONEN

PRIMERO: Que por el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección General del Libro y Bibliotecas, se han realizado inversiones en cuantía de OCHENTA Y DOS MILLONES (82.000.000 Pts.) para la rehabilitación de los Jardines del Palacio del Infantado de Guadalajara, en que se halla instalada la Biblioteca Pública del Estado.

SEGUNDO: Que los Jardines antes mencionados interesa tanto al Ministerio de Cultura (Dirección General del Libro y Bibliotecas), Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (Dirección General de Cultura) y Ayuntamiento de Guadalajara, se dediquen a la utilización pública, para beneficio del público en general, con las debidas garantías de conservación y sostenimiento de los mismos, circunstancia que hace aconsejable la formalización de un Convenio para lograr el objetivo antes indicado, determinándose, en consecuencia, las obligaciones y derechos de cada una de las partes intervinientes en el mismo, a cuyo fin los representantes anteriormente citados suscriben el presente Convenio, que se registrá por las siguientes

ESTIPULACIONES

PRIMERA: El Ministerio de Cultura, cuya representación ostenta el Director General del Libro y Bibliotecas autoriza la utilización pública de los Jardines del Palacio del Infantado, condicionando tal autorización a que se determine un horario de apertura y cierre de los indicados Jardines, que se

37 Este documento que reproducimos carece de fechas, aunque sí está rubricado. Las fechas en las que se mantuvieron en sus cargos los firmantes fueron: José Manuel Velasco Rami, Director General del Libro y Bibliotecas (1985-1991), Diego Peris Sánchez, Director General de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (1987-1992), Francisco Javier Irizar, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Guadalajara (1979-1991). Podemos suponer, por tanto, que el Convenio dataría entre 1987 y 1991, fechas en las que coincidieron los tres en sus respectivos cargos.

deberá fijar de mutuo y común acuerdo de las partes firmantes de este Convenio, así como de que se establezca la eficaz vigilancia para la conservación y sostenimiento de los mismos.

SEGUNDA: Tanto el Ministerio de Cultura como la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha tendrán derecho a la Inspección y control del cumplimiento de las obligaciones que contrae el Ayuntamiento de Guadalajara, a las que se refiere la estipulación tercera de este Convenio.

TERCERA: El Ayuntamiento de Guadalajara se obliga a satisfacer con cargo al presupuesto Municipal los gastos correspondientes al personal suficientemente necesario para la eficaz vigilancia, conservación y sostenimiento de los expresados Jardines del Palacio del Infantado.

CUARTA: Como contraprestación a la obligación antes referida del Ayuntamiento de Guadalajara, se declaran por el Ministerio de Cultura y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de utilización pública los Jardines del Palacio del Infantado de Guadalajara quedando, por tanto, a disposición del Ayuntamiento de dicha capital, que será el único y exclusivo responsable de cuantas anomalías, destrozos, averías e incidencias tengan lugar durante el horario de apertura al público.

En los expresados términos, queda formalizado este Convenio, que se suscribe, en prueba de conformidad, por triplicado ejemplar y a un solo efecto, en el lugar y fecha al principio consignados.

EL DIRECTOR GENERAL DEL
LIBRO Y BIBLIOTECAS
Juan Manuel Velasco Rami

EL DIRECTOR GENERAL
DE CULTURA
Diego Peris Sánchez

EL ALCALDE PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
Francisco Javier Irizar

EL MUSEO DE GUADALAJARA COMO RECURSO DIDÁCTICO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y PATRIMONIAL. PROYECTO Y EXPOSICIÓN: LEONES Y GRIFOS DE PALACIO

Elena GARCÍA ESTEBAN

Didáctica de la Expresión Plástica
Universidad de Alcalá
info@elenagarzia.com

Resumen

En este artículo, se expone el estudio y diseño de dos nuevos Proyectos didácticos realizados en relación al Museo de Guadalajara, y que toman como base los relieves escultóricos de los leones y grifos que Egas Coeman realizara a finales del siglo XV para el Patio de los leones, del Palacio del Infantado y sede del museo. Para ello, se han utilizado metodologías de la educación artística, patrimonial y conceptos de la conservación preventiva: a) aplicados al alumnado infantil por un taller privado de bellas artes, y b) con adultos del Grado de Educación de la Universidad de Alcalá. El objetivo final es crear lazos de unión y conexiones entre el Museo y las personas, promoviendo de esta forma el conocimiento, la valoración y conservación del patrimonio del museo.

Palabras clave

Museo de Guadalajara, conservación, educación patrimonial, educación artística, educación y museos, recursos didácticos, Egas Coeman y Patio de los Leones, leones y grifos del Palacio del Infantado.

Summary

This article focuses on the proposal and design of two new Didactic Projects for the Museum of Guadalajara. The study is based on the sculptural reliefs of the lions and griffins that Mr. Egas Coeman made at the end of the 15th century for the Patio of the Lions in Infantado Palace, current headquarters of the museum. The project is based on different methodologies of artistic and cultural heritage education and reviews several concepts of preventive conservation. The participants were a) young students from a private Fine Art School and b) adult student-teachers doing a BA Degree in Education at the University of Alcalá. The final aim was to create ties of union and connections between the Museum and people, thus promoting knowledge, appreciation and conservation of the museum's heritage.

Key words

Guadalajara Museum, Conservation, Cultural heritage education, Artistic education, education and museums, didactic resources, Egas Coeman and Patio of the Lions, lions and griffins from Inafantado Palace.

1. INTRODUCCIÓN

El Museo de Guadalajara, con origen fundacional en 1838 y con sede en el Palacio del Infantado desde 1973, resulta el museo provincial más antiguo de España.

Tanto las obras, contenido, que en él se exhiben y custodian, como el propio edificio, continente y joya indiscutible de la ciudad, resultan bienes de interés histórico y artístico, que forman parte de la cultura de la sociedad.

Una de las funciones principales de los museos en la actualidad, es ofrecer un espacio de aprendizaje al servicio de la sociedad, donde la ciudadanía pueda disfrutar de su patrimonio, y se sienta identificada¹.

La base principal que sustenta la conservación de nuestro legado histórico artístico, parte de la valoración que la propia sociedad hace de él, propiciando que obras deben preservarse y pasar a la posteridad².

La educación artística sumada a la patrimonial, parte de la utilización del arte y/o Patrimonio como instrumento identitario y de alfabetización cultural, y supone una herramienta ideal para impulsar el conocimiento directo de las producciones humanas y acercarnos a la realidad, donde la huella o pátina que el tiempo ha trasferido, nos aporta la emoción y esencia de lo verdadero³.

En esta investigación, se presentan los procesos y resultados de las nuevas posibilidades que nos ofrece plantear proyectos innovadores, y trabajar con alumnado infantil y del Grado de Educación de la Universidad de Alcalá, a partir del patrimonio del Museo de Guadalajara, situado en el Palacio del Infantado.

1 “Un museo es una institución sin fines lucrativos, permanente, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica y expone el patrimonio material e inmaterial de la humanidad y su medio ambiente con fines de educación, estudio y recreo”. Esta definición es un referente para la comunidad museística internacional. Según los Estatutos del Consejo Internacional de Museos (ICOM), aprobados por la 22ª Asamblea General en Viena (Austria) el 24 de agosto de 2007.

2 “El concepto de Patrimonio Cultural es subjetivo y dinámico, no depende de los objetos o bienes en sí mismos, sino de los valores que la sociedad, en general, les atribuyen en cada momento de la historia y que determinan qué bienes son los que hay que proteger y conservar para la posteridad”. Instituto Andaluz del Patrimonio. Junta de Andalucía, 2014.

3 La experiencia de la educación en museos, acerca la realidad a las personas, pues supone un conocimiento directo que contrasta lo real con lo representado. Por muy perfecta que sea una imagen, le falta emoción de lo verdadero y la huella del tiempo que deja en las realizaciones humanas. Ideas extraídas de ANTORANZ, M.A. (2001), *El museo, un espacio didáctico*, MONTAÑÉS, C. (coord), *El museo : Un espacio didáctico y social*, Zaragoza, Mira editores, pp.41-61.

2. MARCO TEÓRICO Y ANTECEDENTES

El Palacio del Infantado es el monumento gótico-renacentista más emblemático de Guadalajara, y sede del museo provincial desde 1973⁴. Es un extraordinario edificio construido a finales del siglo XV, por el arquitecto Juan Guas.

El Museo de Guadalajara, con origen fundacional el 19 de noviembre 1838⁵ y considerado como el museo provincial más antiguo de España, está situado en dicho Palacio en la actualidad, y exhibe los objetos más representativos del Patrimonio de toda la provincia, mostrando los vestigios materiales desde la prehistoria, hasta el siglo XX. Entre sus recorridos expositivos, podemos encontrar piezas integradas de las diversas secciones de bellas artes, arqueología y etnografía⁶.

La innegable belleza artística y valor patrimonial de continente y contenido del museo, resultan una base fundamental para crear nuevos recursos didácticos basados en el arte y el patrimonio provincial.

En el artículo del boletín del Museo de Guadalajara, que nos sirve de base documental para crear nuevos proyectos, García Esteban (2016)⁷, revisa y aborda el tema de la utilización del Museo de Guadalajara como recurso didáctico y educativo de primer orden. En esa investigación, se ofrece una visión panorámica del estado actual de la cuestión, y se manifestaba la falta de actividad didáctica y de documentación al respecto, desde que desapareciera el Departamento de Educación y Acción Cultural (1997-2012). También se plantean algunos casos prácticos de Educación Artística y Patrimonial aplicados, que relacionan obras del Museo de Guadalajara con alumnado infantil y adulto de la Universidad de Alcalá.

3. PLANTEAMIENTO

Dentro de la cantidad innegable de patrimonio que posee el Museo de Guadalajara, a nivel de continente y contenido, para este nuevo proyecto se han querido destacar unos motivos esculturales y decorativos muy particulares dentro

4 Decreto 2028/1973, de 26 de julio, por el que se crea el Museo de Guadalajara y se integra en el Patronato Nacional de Museos. Recuperado de: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1973-1192

5 PRADILLO Y ESTEBAN, P.J. (2007) “Una crónica inédita sobre la exposición inaugural del Museo Provincial de Guadalajara, 1838”, en GONZÁLEZ DE LA PEÑA, M. del V. (coor.), *Estudios en memoria del profesor Dr. Carlos Sáez. Homenaje*, Alcalá de Henares, 20017, pp. 543-554.

6 AGUADO DÍAZ, F. (2006): Museo de Guadalajara: evolución, situación actual y perspectivas de futuro. *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, n. 1, pp. 53-67.

7 GARCÍA ESTEBAN, E. (2016). El Museo de Guadalajara como recurso didáctico para la Expresión Plástica. Casos prácticos de Educación Patrimonial” *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, 7, pp.169-187

de la decoración del bello programa iconográfico que se desarrolla en el Patio del Palacio Infantado, edificio que alberga el museo.

Se trata de un patio central rectangular, llamado también Patio de los Leones, compuesto de doble arquería superpuesta, formada por arcos conopiales mixtilíneos y columnas de orden toscano. Como decoración principal, y de ahí su nombre, se presentan parejas de leones en el piso inferior, y parejas de grifos en el piso superior, enfrentados y encadenados dos a dos, tallados en piedra caliza, de tono amarillento, por el escultor flamenco Egas Coeman, a finales del siglo XV⁸.

Sobre cada columna se alza un escudo, alternando el apellido de las familias nobiliarias promotoras del edificio, los Mendoza y los Luna, además de caracteres góticos y otros ornamentos tales como tallos vegetales entrelazados, relieves de cardinas, arboles de la vida, tolvas de molino y algunos pequeños animalitos escondidos como caracoles, ranas o camaleones⁹.

Como curiosidad, cabe destacar, que hay 48 figuras de leones y otros tantos grifos, con diferentes rasgos distintivos, que de alguna forma “humanizan” los rostros de estos animales.

Basándonos en los relieves pétreos de las figuras de los leones y grifos del Patio del Museo de Guadalajara, se han propuesto y realizado dos proyectos pedagógicos y artísticos diferentes concluyendo ambos en sendas exposiciones finales en el Museo.

Ambos a parten del mismo elemento, adaptado a cada nivel de desarrollo cognitivo, gráfico/artístico, y utilizando la educación artística y patrimonial.

En general, se puede entender la educación como todas aquellas prácticas sociales mediante las cuales se promueve el desarrollo personal y la socialización de las personas.

Estas prácticas sociales, pueden tener lugar en tres contextos distintos de actuación, la educación formal (corresponden al sistema educativo más

8 En las investigaciones que realiza Pedro José Pradillo, Técnico de Patrimonio del Ayuntamiento de Guadalajara, para elevar la candidatura del Palacio del Infantado a Patrimonio de Humanidad ante la UNESCO, recopila y revela interesante información sobre el edificio y su factura que se transcriben a continuación. El Patio de los Leones, y de los Grifos también, siguen una estética de ornamentación importada de Flandes por Egas Coeman, y propia de gótico europeo, ofreciendo una fusión entre arquitectura y escultura, que además asume esquemas de tradición islámica al recurrir al recurso de representar figuras enfrentadas, y en la puesta en escena observamos parejas de leones (o grifos) rampantes y separados por un motivo vegetal (o de otro tipo). PRADILLO Y ESTEBAN, P.J. (2014). Palacio de los Duques del Infantado, 1914-2014. Cien años de monumento nacional. *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, n.5, pp. 135-162.

9 Tras una de las últimas campañas de restauración del Patio de los Leones, los restauradores localizaron detalles decorativos que habían pasado inadvertidos y con los cuales se ha elaborado un cuadernillo de pistas disponible en internet: “Los bichos del Palacio del Infantado”. Museo de Guadalajara. (2015) Recuperado de: <http://studylib.es/doc/6323862/los-bichos-del-palacio-del-infantado>



Imagen 1. Elaborando pintura-modelo para el diseño del proyecto.

sistematizado, dirigido a la obtención de títulos oficiales), no formal (actividad organizada fuera del sistema oficial) o informal (aprendizajes que se obtienen en ámbitos o relaciones con el medio en la vida cotidiana)¹⁰.

Los proyectos educativos que se han realizado, y que se explicarán más adelante, pertenecen a los ámbitos formal y no formal:

- Proyecto didáctico, artístico y patrimonial 1: “Peque-arte en el Patio del Museo: Leones y grifos de Palacio”, (educación no formal).
- Proyecto didáctico, artístico y patrimonial 2: “UAH-arte en el Patio del Museo de Guadalajara: Leones y grifos de Palacio”, (educación formal).

¹⁰ En la actualidad existe muchísima documentación sobre educación. Citamos un clásico que nos ofrece definiciones acertadas sobre los tres contextos principales de Educación formal, no formal e informal. COOMBS, P. (1973) “¿Hay que enseñar a la educación no formal?”. *Perspectivas* III, 3, pp 331-333.

4. OBJETIVOS

Objetivos generales	Objetivos específicos
1. Fomentar la conservación del Patrimonio artístico cultural del Museo de Guadalajara.	1.1. Favorecer el conocimiento y comprensión del arte y del Patrimonio provincial. 1.2. Enseñar a valorar, respetar, transmitir y proteger el arte y Patrimonio del Museo de Guadalajara. 1.3. Potenciar la sensibilización y el interés por las diversas manifestaciones artísticas y patrimoniales, subrayando su valor simbólico e identitario. 1.4. Promover la difusión de las propuestas con respuestas educativas, más allá del espacio físico del Museo.
2. Elaborar propuestas de innovación para la enseñanza de la educación patrimonial, promoviendo el desarrollo de la creatividad y la inclusión de la expresión y la educación artística.	2.1. Proponer métodos innovadores que sumen las enseñanzas artística y patrimonial, con el fin de potenciar más facultades en el alumnado y en la sociedad. 2.2. Impulsar el conocimiento de los materiales artísticos y su aproximación a los medios de representación a través de la creación artístico-plástica. 2.3. Relacionar la enseñanza del patrimonio con el desarrollo creativo del alumnado y su fusión con otras materias, como el arte.
3. Diseñar y aplicar actividades teniendo como elemento central el Patrimonio del Museo de Guadalajara.	3.1. Realizar un programa de actividades creativas y artísticas que trabajen los elementos patrimoniales seleccionados del Museo. 3.2. Elaborar actividades incluyan la expresión artística y la educación patrimonial, adaptándolas a cada nivel de Educación Infantil o Superior. 3.3. Aplicar actividades innovadoras, proyectos atractivos y enriquecedores en la didáctica artística y del Patrimonio y su traslado a la formación de formadores o educadores.

5. CONTENIDOS

Desde una perspectiva educativa, tanto los proyectos más sencillos, como los más complejos, pueden resultar igualmente enriquecedores, lo fundamental es su enfoque y realizar su acometida con entusiasmo.

Dentro de las opciones de trabajo, podemos trabajar contenidos de la educación artística tales como:

- La imagen y la forma. Elementos de lenguaje plástico, líneas, texturas, colores.



Imagen 2. Fotocomposición de los relieves de leones y grifos del Patio de los Leones, del Palacio del Infantado. Base del esquema de composición artística y patrimonial que se va a utilizar en el proyecto.

- La elaboración y composición plástica y visual de elementos formales.
- Superposiciones, ritmos, figura-fondo, espacio-tiempo.
- La comunicación simbólica de representación de una imagen.
- Conocimiento de los diferentes materiales artísticos.
- Conocimiento de las diversas técnicas de la expresión artística.

Dentro de las opciones de trabajo, podemos trabajar contenidos de la Educación patrimonial tales como:

- Utilización del Patrimonio Cultural como fuente primaria de conocimiento y enriquecimiento cultural y colectivo.
- Dotar al alumnado de claves interpretativas para entender y valorar el Patrimonio.
- Fomentar la participación activa, creativa y responsable.
- Utilización del Patrimonio cultural como soporte de convergencia de conocimientos.

- Potenciar la sensibilización, el interés y disfrute por las diversas manifestaciones culturales y artísticas.

Además se están cumpliendo los objetivos principales para la conservación, valoración, respeto y preservación del patrimonio cultural y artístico.

6. PROYECTO DIDÁCTICO, ARTÍSTICO Y PATRIMONIAL 1: “PEQUE-ARTE EN EL PATIO DEL MUSEO: LEONES Y GRIFOS DE PALACIO”

El primer proyecto didáctico de actuación, ha tratado de establecer, diseñar, realizar y aplicar una propuesta de educación artística-patrimonial a partir del arte y patrimonio cultural del Museo de Guadalajara con alumnado infantil.

Basándonos en los elementos seleccionados, el león y el grifo enfrentados del Patio del Museo, los pequeños alumnos han realizado unas preciosas y coloridas pinturas que se han utilizado para decorar las vallas del Palacio en el Patio de los Leones que se encontraba en obras, y además hacer coincidir y embellecer el espacio para el fin de semana en que se organizaba la 26 edición del Maratón de Cuentos de Guadalajara, celebrado del 16-18 de junio de 2017 en los jardines del Palacio.

6.1. Contextualización:

- Educación no formal.
- Taller extraescolar privado, que ofrece cursos y talleres enfocados en las bellas artes, en Guadalajara: “Elena Garzía Estudio de Bellas Artes”¹¹.

6.2. Sujetos/grupos implicados:

- Profesor/guía o investigador.
- Alumnado: niños/as de 5 a 13 años. Las clases son mixtas, con edades y niveles cognitivos, culturales, de desarrollo gráfico y artístico variado.
Clases reducidas y organizadas en un máximo de 6 discentes.

6.3. Metodología educativa:

Modelos cognitivos de aprendizaje significativo y por descubrimiento: “Cursos que ofrecen un concepto muy especial en la enseñanza y la creación artística,

¹¹ Elena Garzía Estudio de Bellas Artes: Proyecto, Plan y patente de empresa registrada el 25 de febrero de 2014.

fomentando y desarrollando la creatividad en los más pequeños. Utilizando un programa didáctico de carácter práctico, que hace un singular recorrido a través de la historia del arte, centrandose especial atención en un tema determinado” (Garzía Estudio, 2013).

Clases presenciales, con sesiones continuas de 90 minutos, con periodicidad semanal, en un espacio privado de estudio-taller en Guadalajara. Calendario escolar, de septiembre a junio¹²

6.4. Alcance:

las clases están distribuidas en 6 grupos de 6 alumnos cada uno, lo que hace con un total de 36 discentes.

6.5. Temporalización:

- Elaboración de la propuesta en clase: del 1 al 15 de junio de 2017 (dos semanas). 6 horas por grupo, total 18 horas.
- Exposición del proyecto: 16-18 de junio de 2017.

6.6. Programa y procedimientos:

La propuesta está incluida dentro del contenido que estructura el Programa Didáctico del curso, y que hace avance por diversas fases y recorridos por la historia del arte y del patrimonio.

Se ha diseñado un proyecto específico para realizar y finalizar completamente una actividad infantil en 2 semanas, de forma que se pueda cumplir con los objetivos y contenidos de la investigación mencionados.

6.7. Opciones de trabajo:

- Tema: realizar una pintura a modo de pequeño mural, a elegir entre un león o un grifo. El león (mira hacia la derecha) y el grifo (mira hacia la izquierda), de forma que una vez juntos, parezca que están enfrentados, y asemejen el diseño compositivo de los relieves de piedra expuestos en el Patio del Museo, Palacio del Infantado.
- Trabajo individual.
- Realización de una pintura a modo de pequeño mural en tamaño A-3. Soporte flexible, papel alto gramaje.

12 Elena Garzía Estudio de Bellas Artes (2017). Recuperado de: <http://elenagarzia.blogspot.com.es/p/cursos-anales.html>

- Técnica pictórica y materiales: pintura al silicato, para murales, colores minerales.
- Estilo y diseño: interpretación figurativa, con libertad de trazo a partir de los relieves originales.

6.8. Fases de trabajo:

- Presentación y explicación de la propuesta al alumnado.
- Realización de fase de dibujos y bocetos en clase. Análisis de la forma. Encaje de las formas en el papel.
- Elaboración pictórica, según técnica artística propuesta, con asesoramiento de la profesora.
- Exposición en clase. El mismo alumnado coloca sus pinturas en la propia pared de la clase, y de esta forma se concluye el curso anual en el taller privado con esta actividad.
- Exposición en el museo y realización de una actividad complementaria. Posteriormente, las pinturas son trasladadas al Museo de Guadalajara, donde se colocan para decorar las vallas que cubren y rodean el Patio del Museo, Palacio del Infantado, que por esas fechas se encontraba en obras de restauración. Esta propuesta coincide con el 26 Maratón de Cuentos de Guadalajara, y aunque sin formar parte del programa oficial, se realiza una actividad complementaria al margen, en la que los pequeños autores de estas pinturas expuestas, se acercan al Patio del Museo con sus familias y realizan pequeñas intervenciones pictóricas tituladas “Mandalamagdalenas” y basadas en el lema orientalizante del mencionado evento.

7. PROYECTO DIDÁCTICO, ARTÍSTICO Y PATRIMONIAL 2: “UAH-ARTE EN EL PATIO DEL MUSEO DE GUADALAJARA: LEONES Y GRIFOS DE PALACIO”

Este segundo proyecto didáctico de actuación ha tratado de establecer, diseñar, realizar y aplicar un programa de educación artística-patrimonial con el alumnado de la Facultad de Educación de la Universidad de Alcalá (UAH).

Basándonos en los elementos seleccionados, el león y el grifo enfrentados del Patio del Museo, el alumnado universitario ha creado sus propias interpretaciones artísticas, transformando los elementos en unas preciosas y originales pinturas a través de diferentes estilos y movimientos artísticos. Con las pinturas resultantes,



Imagen 3. Cartel de la exposición “Uah-arte en el Patio del Museo de Guadalajara: leones y grifos de Palacio”. (Maquetación Miguel Ángel Cuadrado)

se ha realizado una exposición conjunta en el Patio del Museo, como actividad complementaria, para conmemorar además el 175 aniversario de la Facultad de Educación de la UAH .

7.1. Contextualización:

- Educación formal superior.
- Grado en Magisterio de Educación Infantil de la Universidad de Alcalá (Campus de Guadalajara de la UAH). Departamento Ciencias de la Educación. Área de Conocimiento: Didáctica de la Expresión Plástica. Asignatura obligatoria de 4 curso: “Proyectos para la Expresión Integral en Infantil”.

7.2. Sujetos/grupos implicados:

- Profesor/guía o investigador.

■ Alumnado: adultos con edades variables (predominio de sujetos con edades comprendidas entre los 20 y 30 años). Las clases son mixtas, con niveles cognitivos, culturales y de desarrollo artístico variado.

Las clases están organizadas en dos grupos grandes, A y B, subdivididos a su vez en 4 grupos: A1, A2, B3, B4.

7.3. Alcance:

Al tratarse de una asignatura obligatoria, llega a todo el alumnado del Grado de Educación Infantil, un total aproximado de 150 alumnos matriculados.

7.4. Metodología educativa:

La asignatura “Proyectos para la Expresión Integral en Infantil” presenta una Guía Docente, elaborada a través del propio Área y Departamento mencionados de la Facultad de Educación de la UAH. En la Guía se presentan y describen las competencias, contenidos, metodologías de enseñanza-aprendizaje, evaluación y bibliografía¹³.

Se trata de clases presenciales, en sesiones semanales de 180 minutos, entre dos días a la semana. Asignatura cuatrimestral. De septiembre a enero, según calendario académico.

7.5. Temporalización:

- Elaboración de la propuesta en clase: del 9 de octubre al 2 de noviembre de 2017 (cuatro semanas). 20 horas por grupo, total 40 horas.
- Exposición del proyecto: del 2 al 26 de noviembre de 2017.

7.6. Procedimientos/programa/propuesta

La propuesta está incluida dentro bloque de contenido de la Didáctica de la Expresión Plástica de la asignatura mencionada.

Se ha diseñado un programa específico para realizar y finalizar completamente el proyecto en 4 semanas, de forma que se pueda cumplir con los objetivos y contenidos mencionados de la investigación.

13 Guía Docente de la asignatura : “Proyectos para la Expresión Integral en Infantil”. (2017) Departamento Ciencias de la Educación. Área de Conocimiento: Didáctica de la Expresión Plástica. Grado en Magisterio de Educación Infantil. Universidad de Alcalá. Recuperado de: https://portal.uah.es/portal/page/portal/epd2_asignaturas/asig420026/informacion_academica

7.7. Opciones de trabajo:

- Tema: realizar un mural que presente las figuras de un león (situado a la izquierda y que mire hacia la derecha) y un grifo (situado a la derecha y que mire hacia la izquierda) enfrentados, asemejando el diseño compositivo de los relieves de piedra expuestos en el Patio del Museo, Palacio del Infantado.
- Trabajo en grupo de un máximo de 4 alumnos.
- Realización de un mural de 90 x 150 cm. Soporte flexible, papel tipo kraft.
- Técnica pictórica y materiales libre.
- Estilo y diseño diferente por grupo, a escoger con la profesora para guiar la orientación y evitar la repetición y saturación de los mismos estilos:
 - Prehistórico
 - Antigüedad (ej. estilo egipcio, griego...)
 - Realista imitación piedra.
 - Impresionista (ej. Monet)
 - Expresionista (ej. Van Gogh, E. Munch)
 - Fauvista (ej. H. Matisse)
 - Pop-art (ej. Warhol)
 - Cubista (ej. Picasso)
 - Abstracción (ej. J.Miró, P. Klee)
 - Cómic
 - Surrealismo (ej. Magritte, Dalí,)
 - Arte actual (ej. técnicas de collage, reciclaje, etc.)

7.8. Fases de trabajo:

- Presentación y explicación de la propuesta al alumnado.
- Realización de fase de dibujos y bocetos en clase. Análisis de la forma. Encaje de las formas en el papel. Investigación por parte del alumnado.
- Elaboración pictórica del mural, según técnica artística escogida (asesoramiento con la profesora).
- “Briefing informal”. Breve sesión informativa y presentación del trabajo de investigación realizado, por cada grupo, al resto de la clase. (Se entrega una copia impresa a la profesora, se presenta una presentación visual y se envía digitalmente en PDF al Aula Virtual, en la actividad o carpeta creada al respecto).

- Entrega final y exposición. El propio alumnado coloca sus murales “in situ” en unos zócalos colocados exprofeso para esta exposición en el Patio del Museo del Palacio del Infantado.
- Cada uno de los grupos de trabajo responde brevemente a las siguientes cuestiones sobre el proyecto que ha realizando, incluso tipo esquema:

“Briefing” “UAH-arte en el Patio del Museo de Guadalajara: Leones y grifos de Palacio”
1. Tema elegido. ¿En qué/quién nos hemos basado?
2. Rasgos distintivos y características principales del estilo/técnica elegida
3. ¿Cómo lo hemos planteado en nuestro trabajo?
4. ¿Es posible su adaptación pedagógica al aula? Conclusiones finales.
Bibliografía y referencias.

8. RESULTADOS DEL PROYECTO

En este apartado se expone brevemente, un análisis de la evaluación, el interés y la difusión de los dos proyectos de intervención realizados. La investigación abarca aspectos metodológicos muy diferentes entre los dos proyectos, por lo que se van a tratar sobre todo, el grado de consecución de los objetivos propuestos, el papel del alumnado, la efectividad e interés del proyecto y su difusión, de esta forma, esta información nos puede servir para realizar otros proyectos, con posibles aspectos de mejora, tanto en los planteamientos iniciales, como en los procedimientos, en la creación de recursos o actividades, etc.

El desarrollo y puesta en práctica de los dos programas específicos del objeto de estudio, a través de la realización de actividades englobadas dentro de la temática concreta de obras de Patrimonio artístico y cultural del Museo de Guadalajara, se ha adaptado y aplicado tanto para el alumnado infantil, como para el alumnado adulto.

Se han trabajado los contenidos teniendo en cuenta y dependiendo de cada etapa de desarrollo del alumnado, tanto gráfico, como cognitivo, propios a la expresión artística, la educación patrimonial, la historia del arte y la conservación de bienes de interés cultural, a partir de los leones y grifos del Patio del museo.

Para ello se han diseñado y aplicado dos propuestas pedagógicas diferentes y adaptadas, que han incluido un desarrollo completo unidades didácticas, para

que todo el alumnado pueda comprender los conceptos y necesidades, adquirir conocimientos, recursos y herramientas, para elaborar sus propios trabajos artísticos y, en el caso del alumnado adulto universitario del Grado de Educación, dotar de capacidades para elaborar posibles unidades didácticas en torno a piezas del Museo de Guadalajara.

8.1. Proyecto didáctico, artístico y patrimonial 1: “Peque-arte en el Patio del Museo: Leones y grifos de Palacio”,

■ Evaluación del proyecto: hemos podido apreciar notablemente que el alumnado adquiere conocimientos, habilidades y destrezas, que se traducen principalmente a nivel cualitativo y en la satisfacción de los niños y de sus progenitores (ya que se trata de menores de edad). La gran mayoría lo transmite personalmente, en redes sociales y volviendo a inscribirse al curso año tras año, además de la propia recomendación entre ellos a nuevos asistentes. La experiencia vivencial de la realización de la actividad propuesta, quedará firmemente grabada en los recuerdos de los discentes como base del aprendizaje constructivista.

■ Interés de la investigación: este tipo proyecto, nos aporta valiosa información a la investigación, sobre aspectos tales como la propia creación de recursos, el desarrollo metodológico y práctico de las propuestas, el interés real de los temas para los sujetos, alcances, resultados, etc., y nos proporciona las claves en las que apoyar, diseñar, elaborar y aplicar otros programas infantiles basados en el Patrimonio del Museo de Guadalajara.

■ Difusión de la investigación: los trabajos pictóricos y murales del alumnado del Proyecto 1, fueron realizados en el taller privado por un total de 36 discentes. Estos trabajos a su vez, fueron expuestos en el Patio del Museo y visualizados por familiares y/o amigos y por visitantes al museo en el fin de semana de la celebración del 26 Maratón de Cuentos de Guadalajara, en el que el Palacio del Infantado, cerrado de forma parcial y temporalmente por obras en el Patio, estaba abierto y resulta unos de los principales centros de atracción turística de la ciudad. También se compartieron noticias durante el mes de junio de 2017 en redes sociales asociadas al dominio del taller privado y Estudio de Bellas Artes de Elena Garzía: Facebook (8 noticias), Twitter (6 noticias), Blogger (2 noticias)¹⁴.

14 A través de las tecnologías de la información y comunicación, las redes sociales, y la web 2.0 o web social, nos permite escribir y compartir contenido en línea accesible a en todo internet. Por medio de la tecnología Blogger (web 2.0) se publicaron 2 noticias relacionadas con el evento en la pagina asociada al Estudio de bellas artes. Recuperado de: <http://elenagarzia.blogspot.com>:



Imagen 4. Exposición “Peque-arte en el Patio del Museo: Leones y grifos de Palacio”,

8.2. Proyecto didáctico, artístico y patrimonial 2: “UAH-arte en el Patio del Museo de Guadalajara: Leones y grifos de Palacio”

■ Evaluación del proyecto: aunque de forma cualitativa podemos apreciar la satisfacción general del alumnado en la realización y exposición de sus trabajos, la asignatura Proyectos para la Expresión Integral Infantil presenta una serie muy concreta de objetivos, competencias, contenidos y de evaluación académica, que hay que alcanzar, según estándares de aprendizaje, procedimientos, métodos y criterios de evaluación y de calificación establecidos en la Guía Docente de la asignatura, basados en rúbricas, al tratarse de educación formal, para la obtención de certificados de carácter oficial, que capacitan al futuro maestro al ejercicio de su actividad pedagógica en el ámbito de la Educación Infantil. Se ha podido cumplir con tales requerimientos concretos, además de completarse con los objetivos principales de este proyecto.

“Final de curso peque-artistas 2016-2017 y entrega de diplomas en el Estudio de Bellas Artes de Elena Garzía” (18 de junio de 2017) y “Exposición final en el Palacio del Infantado de Guadalajara”, (18 de junio de 2017). Entre las dos noticias suman un total de 232 visualizaciones hasta el momento.



Imagen 5. Exposición “UAH-arte en el Patio del Museo de Guadalajara: Leones y grifos de Palacio”.

■ **Interés de la investigación:** esta propuesta, además de la valiosa información intrínseca que aporta a la investigación, al igual que el Proyecto 1, la sensibilización de las personas hacia el museo y el patrimonio, nos proporciona la gran oportunidad de formar a futuros educadores, que podrán utilizar estas ideas y generar otras nuevas, y poder extrapolarlas a otros museos o instituciones culturales.

■ **Difusión de la investigación:** los trabajos pictóricos y murales del alumnado del Proyecto 2, fueron realizados en el aula de Dibujo, del campus de Guadalajara, de la Universidad de Alcalá, por un total aproximado de 150 discentes. Una vez realizados estos trabajos, fueron expuestos en el Patio del Museo y visualizados por familiares y/o amigos, y por los propios visitantes al museo. Esta actividad está englobada dentro de la celebración del 175 aniversario la Facultad de Educación de la UAH, por la que se incluyó en la agenda y en el programa de la Facultad¹⁵. También se compartieron noticias

¹⁵ “UAH-arte en el Patio del Museo de Guadalajara: Leones y Grifos de Palacio”, incluido en la Agenda de la UAH de la página web, categoría Actividades culturales. (2-26 del 11 de 2017) Recuperado de: <https://www.uah.es/es/agenda/index.html?evento=13676>

en algunos de los distintos diarios digitales, medios de comunicación regional y local¹⁶, y redes sociales¹⁷.

9. CONCLUSIÓN Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Con el diseño y aplicación de los dos proyectos “Peque-arte en el Patio del Museo: Leones y grifos de Palacio”, y “UAH-arte en el Patio del Museo de Guadalajara: Leones y grifos de Palacio”, realizados con alumnado infantil en un taller privado de bellas artes y con estudiantes adultos del Grado de Educación de la Universidad de Alcalá, respectivamente, se ha pretendido alcanzar los propósitos iniciales objeto de estudio de esta investigación, como son propiciar el conocimiento del patrimonio y del Museo de Guadalajara, proponer la valoración y respeto hacia el arte y patrimonio local, fomentar su conservación y desarrollar propuestas innovadoras, creativas y artísticas, que impliquen a todo tipo de sociedad, principalmente al público infantil y a los futuros docentes, para que la propia ciudadanía pueda disfrutar y sentir que el Museo, continente y contenido, forma parte de su propia identidad.

-Exposición alumnos Grado Ed. Infantil: “UAH-arte en el Patio del Museo de Guadalajara: Leones y Grifos de Palacio”. Incluido en la sección noticias de la Facultad de Educación de la UAH.. (2-26 del 11 de 2017) Recuperado de: <http://educacion.uah.es/otros/noticias.asp?id=9853>

16 Pagina web regional de Castilla la Mancha. “El Museo provincial expone obras de los alumnos de Grado de Magisterio de Educación Infantil sobre los leones y grifos del Palacio del Infantado”. (2-11-2017). Recuperado de: Enlace permanente: <http://www.castillalamancha.es/node/259573>

-Periódico de Castilla La Mancha. Noticias: “Leones y grifos del patio del Palacio del Infantado, objeto de una exposición”, (2-11-2017). Recuperado de: <https://www.clm24.es/articulo/guadalajara/leones-grifos-patio-palacio-infantado-objeto-exposicion/20171102190631179344.html>

-Grupo multimedia de comunicación La Cerca. Noticias de Castilla La Mancha. “El Museo provincial expone obras de alumnos de Educación Infantil sobre los leones y grifos del Palacio del Infantado”. (2-11-2017). Recuperado de: <http://www.lacerca.com/noticias/guadalajara/museo-alumnos-educacion-infantil-leones-grifos-palacio-infantado-390327-1.html>

-Diario digital Alcázar de San Juan (Ciudad Real). Noticias de Castilla La Mancha. “El Museo provincial expone obras de los alumnos de Grado de Magisterio de Educación Infantil sobre los leones y grifos del Palacio del Infantado”. (2-11-2017). Recuperado de: <https://alcazardesanjuan.com/el-museo-provincial-expone-obras-de-los-alumnos-de-grado-de-magisterio-de-educacion-infantil-sobre-los-leones-y-grifos-del-palacio-del-infantado/>

-El Día, periódico digital de Castilla La Mancha. “El Museo provincial expone obras de alumnos de Educación Infantil”. (2-11-2017). Recuperado de: <https://eldiadigital.es/art/235639/el-museo-provincial-expone-obras-de-alumnos-de-educacion-infantil->

17 También se compartieron noticias durante el mes de noviembre de 2017 en redes sociales asociadas principalmente al dominio del taller privado y Estudio de Bellas Artes de Elena Garzía, también a la Facultad de Educación, u otras páginas: Facebook (6 noticias), Twitter (6 noticias), Blogger (1 noticia), LinkedIn (2 noticias) Instagram (1 noticia).



Imagen 6. Exposición infantil fin de curso en el taller privado. El alumnado se encuentra feliz de participar en el proyecto.

Dentro de las futuras líneas de investigación, se van a abordar nuevos proyectos, basados en el patrimonio del Museo de Guadalajara y con metodologías de educación artística y patrimonial, “Alas para el Museo de Guadalajara en el Día Internacional de los Museos”¹⁸, y “Alas de Mujer para el Museo de Guadalajara”¹⁹, que de igual forma, serán proyectos de investigación e intervención con alumnado infantil en el taller privado y con alumnado adulto de grado universitario, respectivamente.

18 “Proyecto de educación patrimonial y artística para fomentar la conservación del patrimonio: Alas para el Museo de Guadalajara”, trabajo de investigación que se recogerá en el libro de actas del XVI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares, en noviembre de 2018.

19 Proyecto de Innovación Docente UAH/EV988, que se realizará con el alumnado de Grado de Educación de la Universidad de Alcalá, durante el curso 2018-2019, mediante las asignaturas “Proyectos para la Expresión Integral en Infantil” y “Educación en Museos”.

UN YACIMIENTO DEL PALEOLÍTICO INFERIOR Y DE ÉPOCA ROMANA: CAMPAÑA ARQUEOLÓGICA (FASES I Y II) EN LA SECCIÓN A DE LA “CANTERA DE COGOLLUDO” (MOHERNANDO, GUADALAJARA)

*Santiago DAVID DOMÍNGUEZ-SOLERA^a, Jesús Francisco TORRES
MARTÍNEZ (Ketxu)^b y Michel MUÑOZ GARCÍA^c*

^aARES Arqueología y Patrimonio Cultural; ^bIMBEAC; ^cARES Arqueología y Patrimonio Cultural.

Resumen

Este artículo expone el desarrollo de las dos fases arqueológicas celebradas como estudio previo antes de la apertura de una cantera en Mohernando (Guadalajara). Durante los trabajos se detectaron y estudiaron tanto materiales y estratos del Paleolítico Inferior como de un yacimiento romano.

Palabras clave

Alcarria, Arqueología, Paleolítico Inferior, Época Romana, Modo 1.

Summary

This paper shows the development of the two archaeological phases made as previous study before the opening of a quarry in Mohernando (Guadalajara). During the works Lower Paleolithic and Roman Age materials and strata were detected.

Key words

Alcarria, Archaeology, Lower Paleolithic, Roman Age, Mode 1.

INTRODUCCIÓN¹

El presente artículo es el resultado de las dos campañas arqueológicas desarrolladas en 2017 por los firmantes como evaluación del impacto hacia el Patrimonio Arqueológico que tendría la apertura de la Sección A de la “Cantera Cogolludo”.

La empresa Hormigones de Valdebriz S.L. ha arrendado la parcela 663 del polígono 9 en el término municipal de Mohernando con el fin de convertirla en una cantera de áridos denominada “Cogolludo”. El paraje se conoce como “Maluque”. Abarca 15,79 ha. Esta entidad mercantil ya es propietaria de la planta denominada “Sotoblanco”, situada en el terreno administrado por la vecina Yunquera de Henares y, por tanto, tiene previsto trasladar allí todo el material que se extraiga en la nueva explotación para su lavado y clasificado. Para desarrollar este plan, se puso en contacto con la consultora PGM, Proyectos 2008, S.L. que, además de un proyecto de explotación y aprovechamiento de recursos de la sección A de la Cantera Cogolludo y el correspondiente estudio de impacto ambiental para dicha explotación, promovió la redacción del presente estudio arqueológico.

La extracción se centrará en gravas y arenas. El proceso de investigación previa ha determinado que las terrazas conformadas por el Río Henares a lo largo del Cuaternario, se han apoyado en un sustrato arcilloso impermeable, dependiendo las litologías del tipo de materiales arrastrados. De este modo, estas últimas consisten en la zona de explotación de gravas de naturaleza poligénica y de arenas, con cierto contenido en limos y arcillas. Los tamaños predominantes se agrupan por debajo de los 12 cm de grano. Las arenas son de texturas medias a gruesas, con baja proporción de arcillas y limos (<6%- 7%). La explotación se realiza por métodos convencionales de cielo abierto, siguiendo el esquema tradicional de banqueo con las pistas de transporte situadas dentro del hueco excavado a fin de aminorar el impacto visual que se produce cuando se colocan bordeando exteriormente la explotación. El adoptar el sistema del banqueo significa en la práctica reducir las 15 ha de vaciado a unas 14 ha.

Para comprobar la incidencia de la futura cantera sobre restos Patrimoniales en su área desarrollaron los siguientes pasos por nuestra parte:

- Se hicieron las debidas consultas a los Servicios Periféricos de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (Delegación de Guadalajara). Se supo entonces que en la parcela afectada había *una alta susceptibilidad arqueológica de la zona afectada por el*

¹ Todas las figuras y fotografías aquí insertas han sido confeccionadas por los firmantes.

proyecto, ya que se encuentra dentro de un **Ámbito de Prevención Arqueológica**. Ello se debía a la existencia de tres yacimientos adscritos a la época romana en el terreno mismo y en sus alrededores:

- La Casa del Cura (07/19/189/0012), que se identificó con un camino empedrado con cantos de cuarcita y que había sido destruido por la acción de explotaciones de cantera hoy ya clausuradas.
- Un miliario al que se le abrió ficha aparte (07/19/189/0011).
- El yacimiento denominado Camino de Cogolludo (07/19/189/0013). La parcela a explotar forma parte de su área de definición.

■ Se encargó primero una prospección intensiva de toda la parcela para estimar la naturaleza del patrimonio arqueológico presente (Fase I).

■ Con los resultados de esta primera intervención, se diseñó una segunda que precisase la viabilidad o no de la explotación de cantera mediante la excavación de una serie de sondeos en puntos y áreas clave.

Existe un área de protección arqueológica que abarca las siguientes propiedades: Polígono 009, parcelas 691 a 693, 10690, 658 a 674, 10673, 9009, 90015, 5018, 90017, 10674 y Polígono 004, parcela 12 (ver plano).

Los objetivos del trabajo:

■ Comprobar la existencia de yacimientos arqueológicos o elementos inventariables de interés patrimonial que pudieran verse afectados por las obras y demás infraestructuras.

■ Evaluar el posible impacto que pudieran causar las obras a dichos elementos, tanto sobre los yacimientos arqueológicos como sobre cualquier elemento patrimonial de interés (especialmente los de carácter etnológico).

■ Determinar la naturaleza patrimonial de los yacimientos consignados en Carta Arqueológica dentro del área de protección expuesta.

■ Emitir dictamen de recomendaciones a fin de paliar el posible impacto sobre cualquier elemento patrimonial que pudiera aparecer durante las obras.

■ Redactar un plan de corrección del impacto arqueológico y patrimonial, a desarrollar durante las obras.

■ Todos los objetivos se han alcanzado de forma efectiva durante el desarrollo de las dos campañas de intervención ejecutadas.

RESEÑA HISTÓRICA

Hasta el año 1998 apenas se conocían yacimientos del Paleolítico Inferior en la provincia de Guadalajara, aunque según Miguel Ángel García Valero en el año 2000 eran ya 15 (García Valero, 2000). Éstos, como los adscritos al Paleolítico Medio, se encuentran fundamentalmente al aire libre, tanto sobre las terrazas de los grandes ríos como los afluentes. También hay casos de sitios arqueológicos de tal cronología en cuevas, en la cuales no está muy clara la estratigrafía con respecto a algunos restos humanos de neandertales hallados (De la Torre, 2007: 31). En Guadalajara se conocen Los Casares, Jarama VI, Jarama I, Peña Capón y los Torrejones y Los Cabezos (Arribas Herrera, Díez Fernández-Lomana y Jordá Pardo, 1997 y Domínguez-Solera y Muñoz García, 2012).

En la zona que nos ocupa, los trabajos de Francisco Javier Pastor Muñoz en el Valle del Sorbe han deparado algunos hallazgos aislados en superficie que pueden ser encuadrados tanto en el Paleolítico Inferior como en el Medio. Los materiales fueron recuperados en terrazas a +60 m, conformadas en el Pleistoceno medio. Se trata de Sorbe HA 7, donde se identificó una lasca de sílex de tercer orden con talón cortical, dos lascas de cuarcita de segundo y tercer orden y un bifaz discoide; en Sorbe HA 11 se encontró un bifaz cordiforme alargado que, como el anterior, también se había realizado en cuarcita. Se atribuye a un Achelense avanzado. En Sorbe HA 12 se extrajo una lasca laminar de un perfil donde había un paquete de limos y arcillas. Estos tres hallazgos se encuentran dentro del término municipal de Humanes de Mohernando, mientras que Sorbe HA 13, está situado ya en el terreno administrado por Mohernando, algo al Norte de la población actual. Allí se han recogido lascas de tercer orden en sílex con talón facetado y lascas de cuarcita de segundo orden.

Los firmantes nos encontramos realizando estudios sobre estas cronologías en la vecina Alcarria Conquense, concretamente en su parte Norte (Domínguez-Solera y Muñoz, 2014). Alguno de los yacimientos estudiados se localizó en Alcocer, ya en Guadalajara. Al encontrarse restos líticos arcaicos en el área de estudio de la cantera a intervenir, va a ser interesante comparar sus características con las del mencionado proyecto conquense.

Mucho más abundantes son los hallazgos adscritos al Paleolítico Superior. En el término municipal de Humanes de Mohernando conocemos Sorbe I, IV y V. En el primero se han estudiado 46 raspadores, 18 buriles, perforadores, útiles dobles (raspador-buril y perforador-raspador), escotaduras y denticulados. Se destacan un posible colgante y dos discos de cuarcita. En general, se concluye que se trata de una industria poco variada en la que destacan por su número los raspadores. Lo mismo sucede con Sorbe IV y V. En general, estos yacimientos no superan áreas de

1000 m² y, en opinión de Pastor Muñoz, se trataría de campamentos al aire libre (Pastor Muñoz, 1998).

Pero este autor también identificó en superficie “asentamientos” atribuidos al neolítico y al eneolítico. Éstos contienen tanto lítica como algo de cerámica. Se trata de Sorbe II (Humanes de Mohernando), Sorbe III (Cogolludo), Sorbe VI (Humanes de Mohernando) y Sorbe VII (Cogolludo). En general, se trata de yacimientos en un entorno muy similar a los del Paleolítico, siendo el más grande el de Sorbe II, que abarca unos 800 m². Su industria lítica se realiza básicamente en sílex tipo “*Casas de San Galindo*”. Se trata sobre todo de colecciones de lascas no retocadas en las que abundan los desechos de talla y las esquirlas. Entre el utillaje hay microlitos geométricos, dientes de hoz, láminas de buena fábrica y útiles pulimentados. Es de destacar que los dientes de hoz tienen escasa presencia estadística en comparación con el resto de lítica, por lo que sus investigadores pudieron deducir que las actividades agrícolas tenían escaso desarrollo en comparación con actividades más longevas como la caza y la recolección (Pastor Muñoz, 2000).

También restos eneolíticos se han identificado en el poblado de La Loma en Cogolludo. En realidad se trataría de dos poblados superpuestos: el de la Loma I que se correspondería con este último estadio cultural y la Loma II, que ya comprende fechas del Bronce Pleno, entre el 2250 y 1300 a. C. También se ha hablado de Loma III, pero según su excavador Jesús Valiente Malla estaríamos ante la última fase de ocupación del segundo poblado que ya entraría en el Bronce Final. El yacimiento constituye un campo de hoyas o silos, sobre el que se levantaban cabañas con materiales vegetales y leñosos, de los cuales nada ha sobrevivido. Consumían cerdos, vacas y ovejas, además de dedicarse a la agricultura. Disponían de una metalurgia muy avanzada con aleaciones muy cuidadas de cobre y estaño. En alguna hoya se han encontrado restos de combustión para fundir metal, además de instrumental de fabricación como unos crisoles y un molde en arenisca para obtener hachas.

Las cerámicas son de factura muy tosca y de deficiente cocción, aun así hay acabados superficiales muy finamente espatulados o bruñidos, dando tonos brillantes en su aspecto exterior. Las hoyas también fueron utilizadas como lugar de sepultura, habiéndose extraído hasta 23 individuos en posición fetal. Se trata de tipos humanos de buena talla – algunos llegan a los 1,80 m – robustos y longevos, pues uno de ellos murió con unos 80 años (Valiente Malla, 1983 y Valiente Malla, 2001).

El paso a la Edad del Hierro se ha vinculado en la investigación con la llegada de la cultura de los Campos de Urnas a la Península Ibérica y la posterior conformación de la Cultura Celtibérica en la II Edad del Hierro. Los asentamientos mejor

conocidos se encuentran más al Norte y al Oeste de la zona en la que vamos a trabajar (Sigüenza, Atienza o Molina de Aragón) (Cerdeño y Sagardoy, 2000). No obstante, también se han detectado poblados de ribera en el curso del Río Henares, incluso debajo de Guadalajara (Valiente Malla, Crespo Cano y Espinosa Jimeno, 1986).

La irrupción romana en la zona de Guadalajara data del año 195 a.C. con las campañas devastadoras de Marco Porcio Catón. Sin embargo, la tierra de Guadalajara no se presta a grandes extensiones de latifundio o producción minera, que articulasen una serie de centros urbanos como los de la vecina Provincia de Cuenca. En cierto modo, el Sur de Guadalajara debió estar nucleado por la ciudad de Ercávica, en el término de Cañaveruelas (Cuenca).

Muy próxima al término municipal de Alcocer, concretamente en uno de los cerros, el Castro, al otro lado del Guadiela, queda la dicha ciudad romana de Ercávica (Cañaveruelas, Cuenca). Su origen data del siglo V a. C y es tomada por Tiberio Sempronio Graco en el año 179 a. C. Se conoce bien su perímetro amurallado y se ha obtenido la suficiente información sobre su urbanismo como para poder asegurar que se ordena sobre los ejes *cardo* y *decumano*, poseyendo pórticos, un criptopórtico y una basílica que hacen de esta parte de la ciudad un hito de bastante entidad. Se conocen varias casas de calidad, entre las cuales destaca la denominada “Casa del Médico”, pero uno de los principales atractivos es la estancia subterránea interpretada como una sauna (Rubio Rivera, 2004). Gracias a una inscripción encontrada en la Hoz del Guadiela, sabemos que había una vía que unía Ercávica con Zaragoza (Solías Aris, 1997).

Pero, en general, el poblamiento romano guadalajareño se encuentra muy fragmentado en poblados y mansiones como las excavadas en La Hortezueta de Océn y Gárgoles. Lógicamente, éstas se comunicarían entre sí, con una tupida red de vías servidas por obras públicas como puentes, acueductos y fuentes. Citemos por ejemplo el acueducto de Zaorejas (Fernández Galiano, 2000 y Valiente Malla, 1997).

Por último, ya en época islámica tenemos que hacer mención al despoblado de Peñahora en el término municipal de Humanes de Mohernando. Se supone levantado por los emires cordobeses en el S. IX para controlar las comunicaciones de los ríos Sorbe y Henares. Se estructura en torno a una fortaleza superior y una albacara. Se aprecian zarpas escalonadas de sillares escuadrados, así como otros muros de mampostería. Sería un punto asimilado al Reino de Castilla a finales del S. XI, para acabar en la centuria siguiente en manos de la Orden de Santiago, que cobraría un portazgo. Este impuesto pasaría al propio Mohernando en el S. XIV (Jiménez Esteban, 1989 y Valiente Malla, 1997).

Mohernando pasó a la Orden de Santiago en 1180, según el autor del S. XVIII Bernabé de Chaves, con las misma concesión en que Alfonso VIII de Castilla donaba la encomienda de la propia Peñahora. En la década de 1520, el emperador Carlos I se vio obligado a vender varias propiedades de las órdenes militares, debido a los préstamos contraídos con los Grimaldi. Entre ellas estaba ésta de Mohernando, que comprendía también los términos de *Humanes, Robledillo, Cerezo y Razbona*. Se hizo en 1529 y su comprador fue Francisco de Eraso, que pagó 47.332.067 maravedíes. Aunque costaría mucho que los santiaguistas entregasen todas las escrituras. Sabemos que las rentas y el título quedaron en manos de la Orden, a pesar de la adquisición por parte de este último personaje, que se enterraría en la iglesia parroquial (Flores Guerrero y López Puerta, 1986).

Este último edificio ha soportado mal el paso del tiempo, pues el deterioro de sus cubiertas lo llevó a la ruina. El campanario y la cabecera pertenecen al S. XVI, mientras que la nave, mucho más baja, es producto del S. XX. También se conserva en el casco urbano la Ermita de Ntra. Señora de la Soledad, que se ubica cronológicamente en el S. XVII. Se compone de un único cuerpo de edificación cuadrangular con un tejado a cuatro aguas y un pórtico delantero. Otros elementos de interés son el llamado Caserón de los Condes de Humanes y la Picota o Rollo. Ésta se levanta sobre un plinto de sillares calizos y se compone de un único fuste con un capitel y un cubo sobre el mismo.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS (FASE I)

El presente apartado contiene los resultados de la labor de prospección realizada para determinar la naturaleza y entidad del Patrimonio Arqueológico presente en una parcela que se pretende dedicar a explotación de cantera en Mohernando. El principal objetivo de la prospección (Fase I) era el de acotar en detalle los yacimientos conocidos por “Carta Arqueológica” en la propiedad², para determinar la viabilidad del proyecto de cantera evitando afectar a tales yacimientos. Además, la prospección pretendía buscar más bienes arqueológicos desconocidos y que pudieran verse afectados por las remociones de tierra.

Se ha desarrollado el trabajo de campo previo y, según lo previsto, han sido después necesarios otros estudios arqueológicos, que se propusieron ya para encontrar una solución de actuación adecuada y realista, fundamentada en la

2 Recordamos que dentro de la parcela 663 quedaba sólo “Camino de Cogolludo”, referencia 07/19/189/0013Y. También en las proximidades, pero en otras parcelas estaban definidos los de “Piedra Miliar” y “Casa del Cura”.

experiencia previa y consistente en una serie de sondeos con maquinaria pesada y acciones de excavación manual (Fase II).

Se ha prospectado intensivamente la totalidad de la parcela a intervenir, prestando atención a la presencia de material arqueológico de cualquier tipo y cronología. Ello se ha realizado en una primera prospección y, de este modo y empleando instrumental de medición GPS y planimetría satélite, se han conseguido delimitar zonas de concentración. Al mismo tiempo se ha valorado la evolución estratigráfica subyacente, según los indicios de ésta en superficie.

De dicha primera toma de contacto ha resultado un plano con las áreas en las que aparece densidad de material y con las unidades estratigráficas también indicadas.

Áreas de prospección:

A. Campo de labor, que significa el 95% de la parcela total. Visibilidad óptima del suelo por encontrarse sin vegetación.

B. Aterramiento y camino. Franja estrecha al W y NW, a una cota de más de 2 metros con respecto al resto de la tierra de labor. En este punto se aprecian irregularidades del terreno coincidiendo con vegetación arbórea y arbustiva y unas antiguas acequias de regadío (en cemento y fibrocemento). Visibilidad media por la presencia de arbustos y hojas caducas sobre el suelo.

Unidades estratigráficas de la zona A:

UE 1 = Grava geológica de cantos rodados de cuarcita, que contiene también material arqueológico prehistórico.

UE 2 = Arcillas geológicas estériles.

UE 3 = Mezcla de las dos unidades anteriores con escombros de teja y basuras cerámicas de cronología romana. Mezcladas por la acción del arado.

UE 4 I = Interfacial. Acción destructiva del arado.

Durante esta primera prospección, además, se han detectado materiales de tres cronologías:

■ Modo 1 = Lítica en cuarcita. Núcleos y lascas retocadas. También posibles desechos de talla.

■ Material romano = *Sigillata*, cerámica común a torno, *tegulae* y ladrillos.

■ Material cerámico esmaltado y vidriado = Edad Moderna y Contemporánea. Mucho más puntual, casi anecdótico y disperso por toda la parcela.

En una segunda pasada de carácter intensivo, la prospección se ha destinado a recoger material selecto según criterios preestablecidos durante la primera prospección. Se han recogido los restos que a continuación se inventarían y que se

entregarán al Museo de Guadalajara con la matriz de sigla MG17/01/... En una tercera prospección, ya de carácter extensivo, se han vuelto a realizar mediciones de GPS complementarias y fotografías.

Coincidiendo con la información que indica tanto el Mapa Geológico y Minero como con las previsiones y estimaciones del proyecto de ingeniería para la apertura de la cantera, estamos ante estratos de deposición hidráulica. Por un lado la UE 1, de grandes gravas de más de 40 cm de diámetro máximo y unos 4 kilos de peso, se corresponde con un proceso fluvial de gran potencia. Las arcillas a él superiores (UE 2) serían testimonio de procesos fluviales de poca potencia. La unidad de gravas es la que tiene interés para los promotores.

No obstante, la atribución cronológica que se les da a los estratos de esta zona en la documentación del IGN (ver captura) serían imprecisos a la luz de los descubrimientos de la presente prospección, pues se les concede un suelo en el Pleistoceno Superior y un techo en el Holoceno, cuando han de ser fechados entre el Holoceno y cotas más antiguas del Pleistoceno.

Se trata de antiguas terrazas del Henares que, por la lítica que contienen, podemos fechar alrededor del millón de años, en el Pleistoceno y concretamente formadas durante el Paleolítico Inferior. Las actividades humanas que se representan coinciden con la lógica del forrajeo en los entornos de cursos fluviales, aprovisionándose de materia prima abundante en el propio curso fluvial, tallando la lítica en las riberas, usándola, retocándola y descartando los útiles de filos agotados allí mismo. La fuerza del agua derivaría la posición de deposición primaria de las piezas líticas, hasta quedar sedimentadas en posición secundaria en el área de la parcela.

Los vestigios del Paleolítico Inferior y su contexto, aunque contamos sólo con materiales de superficie, parecen ser análogos a los recientemente estudiados al otro lado de la Alcarria, en su extremo Sur y en el término conquense de Carrascosa del Campo (Domínguez-Solera y Martín, 2016). En el yacimiento de “El Pino” hemos excavado terrazas fluviales de arcillas y arenas en las que parecen concentrarse también todos los pasos de la cadena operativa de talla sobre cantos de los que los seres humanos disponían en abundancia. Por ello no están totalmente explotados. Gracias a análisis traceológicos en el yacimiento de “El Pino”, sabemos que las piezas tipo chopper no son las herramientas, sino los núcleos resultantes de las extracciones de cuchillos, que son los que se usaron realmente porque tienen huellas de uso (*ibidem*). La industria se empleaba tanto para procesado vegetal como para procesado animal, según también indican las trazas conservadas. El estudio específico realizado en la Fase II sobre más piezas de lítica de la “Cantera Cogolludo” ha servido para cotejar más la semejanza y divergencia de los registros del Paleolítico más antiguo de la Alcarria y el Centro Peninsular. También interesante

la comparación con las colecciones de las terrazas de cauces madrileños en lo que se refiere a gestión de materia prima de aprovisionamiento inmediato preferente (Panera y otros, 2010; López y otros, 2010a; López y otros, 2010b).

Esta evolución estratigráfica, por su lógica formativa, no es exclusiva sólo de la parcela en cuestión, sino que ha de abarcar cientos de hectáreas en el paraje. Se trata, en definitiva de terrazas fluviales amplias con presencia de lítica.

Por supuesto sin relación de continuidad, después se gestaría el núcleo romano. Los materiales se concentran en la franja longitudinal del extremo W y NW de la parcela estudiada. Por la presencia de tejas y material común, se entiende como un asentamiento de tipo agropecuario, dedicado a la ganadería y la agricultura en el contexto de tierras fértiles de la zona. El asentamiento sólo parece que podría conservar estructuras *in situ* coincidiendo con la fina franja de vegetación y talud junto al camino (apenas 5-10 metros desde su cuneta). En la parte cultivada sólo se extienden los materiales dispersos y arrasados (UE 3) durante incontables pasadas del arado (UE 4 I). La diferencia de cota entre el camino (B) y la zona de labor (A) refuerza tal hipótesis.

Recuérdese la presencia inmediata de otros dos yacimientos romanos según la Carta Arqueológica (“Miliario” y “Casa del Cura”) y también hay que mencionar la noticia referida por Emilio Gamo (Gamo, 2012: 187) de un ara votiva dedicada a Júpiter por *Aemilius Fortunatus* que procede de las inmediaciones del área de estudio (conocido el paraje por la muy próxima Finca Maluque).

La presencia de material cerámico de la Edad Moderna y Contemporánea, constatado sólo en unos pocos fragmentos en toda la parcela (10 detectados sólo y no recogidos todos) sugiere que éstos se corresponden con tareas de abonado con basuras o a la frecuentación y explotación agrícola ya del paraje y no sirven para probar una fase de habitación o la presencia de un poblado.

Ante estos resultados, y reunidos con los promotores de este proyecto, hemos consensuado una solución de compromiso para continuar con los trabajos arqueológicos necesarios para la correcta comprensión de los bienes patrimoniales de diversa índole corroborados en el espacio que se pretende convertir en cantera.

En lo relativo al yacimiento romano, parecía ya en esta Fase I a todas luces que las estructuras que coincidieron con la parte de labor se encontraban totalmente arrasadas por labores agrícolas tal vez centenarias y convertidas en un compendio de revuelto de escombros y materiales arqueológicos cerámicos y latericios. Sólo podían quedar estructuras en el talud y los árboles del lado NW, pero es la parte que la apertura de la cantera había de respetar con obligatoriedad, e independientemente de la presencia o no de yacimientos conservados, por estar próximo el camino. Se propuso por ello:

- Recoger más cantidad de material romano del revuelto para intentar obtener de él datos más precisos sobre el yacimiento del que procede.
- Realizar una batería de sondeos en el área de concentración de materiales en superficie para comprobar la existencia o no de estructuras conservadas.
- Balizar y preservar inalterados los posibles restos de estructuras en el mismo lateral y bajo el camino, puesto que la cantera no preveía afectar a esta parte.

En lo que respecta a los restos del Paleolítico Inferior, los estratos de grava abarcan y subyacen bajo toda la parcela y cualquier trabajo de apertura los va a afectar. Pero el área de la cantera proyectada no es el único sector que contiene la estratigrafía fértil, teniendo obligatoriamente y por su naturaleza que existir ésta a lo largo de varios kilómetros coincidiendo con la orientación de los antiguos cauces del Henares. Entendíamos, por ello, que la apertura de la cantera y la colaboración de los promotores, en lugar de un prejuicio para el Patrimonio Arqueológico, podía significar una valiosa oportunidad de estudio científico. Concretamente, la apertura de la cantera podía servir para acceder a estratigrafía prehistórica profunda con la ayuda de maquinaria en un área extensa.

Para ello propusimos por otro lado:

- A. Abrir una zanja transversal al eje mayor de la parcela y en su centro mediante maquinaria excavadora proporcionada por el promotor. Esta zanja serviría para verificar, además, si el yacimiento romano se encontraba efectivamente arrasado. Dado que la cantera alcanzará los 4,5 metros de profundidad, la zanja también había de rondarlos.
- B. Ejecutar una excavación manual en los distintos estratos descubiertos para:
 - a. Recuperar en estratigrafía segura piezas líticas y clasificarlas, cuantificarlas y estudiarlas en función de los diferentes niveles que se descubriesen.
 - b. Delimitar la potencia de la estratigrafía arqueológicamente útil.
 - c. Preparar perfiles para su posterior datación arqueométrica.
- C. Tomar muestras mediante el método arqueométrico que los técnicos del CEIEH convocados considerasen más adecuado (OSL, ESR, paleomagnetismo...).

Un proceder similar fue desarrollado entre 2012, 2013 y 2015 en el “Cerro de El Mulatón” (Caracenilla, Cuenca) (Domínguez-Solera y Muñoz, 2014), con piezas del Musteriense y aún más antiguas del Modo 2. Se pretendía abrir una cantera de áridos que afectaba a menos del 10% de la estratigrafía arqueológica total conservada en el cerro testigo. El Servicio de Patrimonio de Cuenca accedió a permitir la apertura de tal cantera a cambio de que el promotor financiase una

campana arqueológica adecuada. Gracias a ello fue posible obtener piezas a 5 metros de profundidad en estratigrafía segura y tomar después muestras para datación OSL/ESR (en proceso de estudio aún y cuyos resultados se nos facilitarán en un plazo breve, dado que se requerían 18 meses desde su obtención en campo).

En el caso que aquí nos ocupa, dado que el estrato fértil es incalculablemente mayor, la cantera supondría seguramente mucho menos del 1% de afección sobre la plausible totalidad, pero gracias a la propuesta de solución se podría realizar con facilidad una campana de estudio y datación de industrias del Paleolítico Inferior, para ponerlas en relación con todos los proyectos que venimos desarrollando en los últimos años en la Alcarria, la Sierra y La Mancha de la Provincia de Cuenca y con la industria Modo 1 en el contexto de la Península Ibérica y con la un millón de años más antigua de África.

RESULTADOS DE LA FASE II

Procedimiento operativo

Por un lado la intervención ha supuesto una nueva labor de prospección intensiva y por otro una excavación de una zanja (“Megatranssect”) y diversos sondeos con maquinaria y luego manualmente.

Prospecciones

En las prospecciones realizadas en la finca se han podido confirmar los resultados obtenidos previamente. Existe una mayor concentración de materiales arqueológicos en determinadas áreas de la finca mientras que en otras la presencia de este tipo de materiales es meramente testimonial.

Esta concentración de materiales es más abundante en el área Sur que en el Norte y también mucho más en el extremo Oeste que en las zonas medias y al Este de la finca. Hay una evidente concentración de los materiales en las inmediaciones de la finca que limitan con un tramo de la pista de tierra que da servicio a las parcelas agrícolas y que discurre por su lado Oeste. Remarcamos que hemos detectado la mayor concentración de materiales de todo tipo en el extremo Suroeste, especialmente justo en la esquina Suroeste, y una presencia importante de ellos en los extremos Noroeste y Oeste, probablemente como resultado del arrastre en el proceso de arado de las parcelas. Éste ha dispersado los materiales hacia los bordes por efecto del cambio sucesivo de orientación de la arada en sentido Norte-Sur y, probablemente en épocas más recientes, Oeste-Este. En las zonas medias hacia el oeste de la finca los restos tienen una presencia sólo relativamente importante.

Más hacia el centro su presencia es poco significativa y no es muy diferente de lo habitual en una finca que ha tenido incorporación de materiales por abonado tradicional con detritus, basuras y estiércol.

Teniendo en cuenta estos primeros resultados a través de la nueva prospección, se decidió realizar 14 sondeos concentrados sobre todo en la zona de mayor presencia de restos. El sondeo N° 1 fue positivo en materiales arqueológicos en subsuelo, mientras que los sondeos del N° 2 al N° 14, pese a que se realizaron en las zonas que en prospección presentaba una notable concentración de materiales arqueológicos en superficie, dieron resultados negativos.

Sondeos realizados

En la intervención se realizaron un total de 18 sondeos mecánicos y un megatranssect con máquina excavadora. Los sondeos realizados tienen unas medidas aproximadas de 1,70 x 2,50 m, con una profundidad media de unos 2 m. aprox, que en algunos casos llegó hasta los 4,5 m aprox. Se encontró agua a esta última profundidad. Los sondeos del N° 1 al N° 14 se realizaron en las zonas que en prospección presentaban una mayor concentración de materiales arqueológicos en superficie. Los sondeos del N° 15 al N° 18 se realizaron en otras zonas de la finca para acceder a niveles de gravas que pudieran ser fértiles arqueológicamente e identificar su potencia estratigráfica.

El megatranssect medía unos 220 m de largo y un ancho de 1,60 m aprox. y una profundidad media de 3 m y una profundidad máxima de unos 4 m aproximadamente. En el lado Sur del megatranssect, en un área cercana a su extremo Oeste, se realizó un sondeo cuadrangular (adosado al megatranssect) para facilitar el acceso a un nivel de gravas profundas que se estimó que podían ser fértiles arqueológicamente. Este medía 8 m de largo y 4 m de ancho, con 1,5 m de profundidad.

De los 18 sondeos realizados sólo el n° 1 dio positivo en materiales arqueológicos. El resto fueron todos negativos. En todos los casos se revisaron los perfiles, realizando un rascado para avivar éstos con el fin de identificar materiales o bien cambios en la coloración del subsuelo que pudieran indicar la posibilidad de niveles arqueológicos. En el caso de los sondeos del N° 1 al N° 14 no se identificaron materiales o restos de estructuras, ni estratos con una composición que pudiera indicar una zona de ocupación o un suelo de habitación humana, con la única excepción del Sondeo N°1. En los sondeos del N° 15 al N° 18 igualmente los resultados fueron negativos, tanto en los niveles de los perfiles más próximos a la superficie como en el muestreo de gravas y cantos rodados de los niveles geológicos más profundos y en el nivel de contacto con el nivel freático.

Igualmente, el megatranssect dio resultados negativos en lo que se refiere a materiales arqueológicos. Se desarrolló una revisión de perfiles. También se realizaron muestreos con cribados de las gravas y revisión de cantos de rodados (cuarcitas) provenientes de distintos estratos geológicos y diferentes paquetes de gravas en toda la longitud del megatranssect. Fue especialmente intensivo el muestreo en el extremo este del megatranssect y en la zona de ampliación próxima al extremo oeste. Todos los muestreos resultaron negativos, lo que contrasta con el material lítico identificado y recogido en superficie, relativamente abundante.

Megatranssect y sondeos con resultados negativos

Tanto en el megatranssect como en los demás sondeos los resultados fueron negativos para materiales arqueológicos en el subsuelo, a excepción de lo ocurrido en el Sondeo Nº 1. Los sondeos del Nº 1 al Nº 14 se realizaron en zonas que las que en prospección se había identificado una mayor concentración de materiales arqueológicos en superficie, pero sólo el Nº 1 dio resultados positivos. Los perfiles de los sondeos no presentaron materiales arqueológicos y tampoco materiales indicativos de niveles antiguos de ocupación humana. Tampoco se detectaron cambios en la coloración y aspecto de las tierras ni cambios estratigráficos aparentes, a excepción de los distintos estratos geológicos.

La ausencia de materiales líticos con factura humana en los niveles geológicos más profundos estaría indicando que estas vetas podrían ser más antiguas de lo estimado inicialmente. No obstante, también es posible que por la procedencia de los materiales y su proceso de depósito en la formación de los estratos no se hayan incorporado este tipo de materiales en los paquetes estratigráficos muestreados.

Sondeo Nº 1, con resultados positivos

El único sondeo con resultados positivos fue el sondeo Nº 1. Se detectaron materiales arqueológicos en el perfil Oeste y una serie de cambios de coloración en la estratigrafía. La limpieza y revisión de este sector de la cata y una limpieza de los distintos niveles mostró una estratigrafía revuelta con materiales arqueológicos.

En contacto con la superficie del sondeo se identificó un paquete de tierras arcillosas que coincide con el paso del arado (hasta 40 cm de profundidad aprox.) en la que se apreciaban algunos fragmentos de *tegula imbrices* y teja, con algunos galbos que pudieran ser de grandes recipientes cerámicos de almacenaje.

Inmediatamente por debajo de este primer paquete se apreciaba otro estrato de tierras arcillosas plásticas de color beige-grisáceo con inclusión de microcarbones y restos de la composición de mortero de cal con arenas (*caementum*) y una serie de

piedras de mediano tamaño, calizas de mala calidad y cantos rodados (cuarcitas). También se recuperaron un galbo de cerámica tipo *sigillata* (*Terra Sigillata Hispanica*) y dos fragmentos de estucado con pintura de tipo “rojo pompeyano” muy deteriorados que inmediatamente comenzaron a disgregarse. Del mismo modo, se recuperaron otros restos de material constructivo, como fragmentos de *tegula imbrices* y galbos de distintos tamaños que bien pudieran pertenecer a grandes recipientes cerámicos de almacenaje, junto con algún fragmento de teja y un resto óseo.

En un principio valoramos que pudieran tratarse de restos en el contexto de una construcción que conservara parte de una estructura. Las piedras eran de un tamaño y forma que bien pudieran haber sido empleadas como sillarejo. Coincidían con la forma y aspecto de las piedras identificadas en superficie como posibles restos de material constructivo. La aparición de los fragmentos de estucado de pared con “rojo pompeyano” indicaban en una misma dirección. Pero al proceder a la limpieza de los perfiles y los materiales asociados se puso de manifiesto de forma muy evidente que las distintas piezas no presentaban conexión ni secuencia constructiva alguna. Tampoco estaban unidas ni recibidas por restos de mortero (*caementum*) como el que aparecía completamente disgregado y disperso por el paquete de materiales en la cubeta. Una vez limpios los perfiles y retirados los materiales pudimos constatar que se trataba de una cubeta que había sufrido una intensa remoción y que se había rellenado de forma fortuita a su vez de todo tipo de materiales revueltos procedentes de niveles arqueológicos que habían sido destruidos.

Dada la profundidad a la que aparecieron los materiales en el estrato y el modo en que estaban dispuestos dentro del depósito parece claro que este tipo de intensas remociones a gran profundidad no pueden estar causadas por una arada de tipo normal con reja de 30-40 cm. Se trataría de un de arado de reja profunda (de tipo subsoladora) que puede profundizar entre 50 y 80 cm. Por tanto, llegamos a la conclusión de que se trataba de los restos de una cubeta o irregularidad del terreno, que había sido arrasada. Esto removió los posibles materiales arqueológicos que contuviera (restos de los recipientes indicados) e introdujo restos de material constructivo, así como otros restos de materiales arqueológicos en ese nivel.

Esta impresión fue confirmada por el dueño de una de las fincas agrícolas vecinas, situadas a al otro lado de la pista de tierra, al Oeste de la futura cantera. Esta persona nos informó que hacía ya más de una década que en dichas tierras se habían empleado subsoladoras. Esto al parecer produjo que aflorase una gran cantidad de materiales arqueológicos, lo que no pasó desapercibido a los expoliadores de yacimientos, que acudieron con mucha frecuencia desde entonces y, en especial cuando se araba la finca, para obtener materiales especialmente metálicos.

Debido a su distinta naturaleza y a la ausencia de relación entre ambos horizontes, se estudian e inventarían de diferente forma los materiales romanos de los materiales prehistóricos paleolíticos. La matriz de la sigla es la misma empleada para la fase anterior (MG17/01/...), cuyos números de inventario eran del 1 al 35. En esta segunda fase de intervención los materiales prehistóricos se inician en el número de inventario 36 y terminan en el número 79. El material romano arranca en el número 100 y termina en el 175. En total se han definido, así, 154 entradas de material en esta Fase II, frente a las 35 de la Fase I, resultando un número absoluto de ellas de 187.

Relectura de la estratigrafía

Gracias a la ejecución de la zanja y los diversos sondeos conocemos en mucho más detalle la naturaleza y evolución de la estratigrafía arqueológica y geológica de la parcela de estudio. Mantenemos las unidades definidas en la Fase I, pero ahora matizamos su orden y atribución crono-estratigráfica.

UE 1: Se sigue definiendo como tal al paquete de gravas y arenas más superficial. Contiene los restos Modo 1. Pero su potencia ahora se ha de reducir a apenas los 50 cm. en algunas partes, por lo que la acción del arado prácticamente ha removido su integridad impidiendo dataciones arqueométricas tales como la luminiscencia.

UE 2: Se trata de un nivel de arcillas rojizas inmediatamente inferior, con una potencia superior a los 3 metros. En su interior existen algunos cantos muy puntuales y sólo aparecen restos arqueológicos líticos Modo 1 en los centímetros más próximos a la superficie.

UE 3: Estrato de revuelto generado por la acción del arado y la subsoladora (UE 4I). Contiene los materiales romanos y se mezcla con la unidad 1 también por la acción mecánica agropecuaria susodicha. Tiene unos 20-50 cm de potencia. En el punto que más cota alcanza esta unidad es en el área en la que se abrió el Sondeo Nº 1.

UE 4I: Acción de rebaje del suelo original. Se calcula que en algunos puntos del área el suelo se hizo descender más de 1,50 m hasta la cota que hoy conocemos. Los testimonios de los informantes avalan esta estimación.

UE 5: Nivel de grava mezclada con limos y arenas puntualmente que se pretendería explotar por la cantera. En contra de lo estimado por el proyecto de ingeniería de minas, este estrato está a 4 metros de profundidad en algunos puntos. Hemos constatado en el perfil de la zanja transversal dos puntos de falla que hacen descender el estrato a más de 2, 5 metros con respecto a los otros planos de él conservados. De igual modo la UE 2 estaría también fallada. Son estratos arqueológicamente estériles, que debemos fechar en el Plioceno o el Mioceno y no en el Pleistoceno.

UE 6: Reunión de unidades del poblado romano aún presentes en la franja Oeste de la Parcela junto al camino.

UE 7I: Unidad interfacial definida para indicar la falla geológica.

UE 8: Arcillas bajo la unidad de gravas UE 5. Se elide ya del estudio.

El megatranssect se ha ejecutado hasta alcanzar la superficie de este nivel de gravas arqueológicamente estéril. Algunos sondeos del Este (ver tablas) sí se han acometido profundizando en su cota hasta alcanzar un nivel freático del Henares, por lo que no se ha podido excavar más allá. Manualmente se han cribado y analizado visualmente en perfil los estratos de grava 5 y 1, obteniendo sólo piezas líticas de la UE 1 1.

La evolución geológica y arqueológica de la estratigrafía nuevamente descrita seguiría este proceso:

- Deposición fluvial de la UE 5. Un gran proceso de arrastre que podría mover piedras de más de 5 kilos junto a otras menores y arenas. Mioceno/Plioceno.
- Deposición fluvial de la UE 2 de arcillas. Gran paquete que sugiere un tiempo homogéneo muy extenso. Plioceno/Pleistoceno.
- Falla UE 7I. Cortaría los estratos UE5 y UE 2, además de los subyacentes desconocidos, durante la formación de la dicha UE 2. Plioceno/Pleistoceno Inferior.
- Formación por deposición fluvial nuevamente intensa de la UE 1 de gravas. Coetáneos y anteriores son los momentos de primera actividad humana en las terrazas del Henares en el Pleistoceno Inferior hace alrededor de 1 millón de años (máximo para la presencia humana en la Península de 1,6 millones de años según los indicios de Orce, ver Toro y otros, 2000).
- Regresión del cauce fluvial hasta su posición aproximada actual. Holoceno. Materiales líticos pertenecientes a fases de la Prehistoria Reciente, por la frecuentación del entorno.
- Construcción del núcleo de población romano. Unidades de deposición y de estructuras reunidas a modo ilustrativo en la UE 6.
- Abandono del núcleo romano, ruina y sedimentación. Tardoantigüedad por la ausencia de suficientes materiales que se puedan atribuir a momentos visigodos o musulmanes.
- Actividades agrícolas y rebaje de las parcelas tras procesos de concentración y empleo de maquinaria del S. XX. UE 4I.

Esta evolución estratigráfica es la que explica que del yacimiento romano (simplificado en UE 6) sólo queden paquetes de revuelto mezclados con los del estrato prehistórico UE 1. Pese al gran número de sondeos, no se han encontrado estructuras o estratos arqueológicos romanos no afectados por la actividad del tractor. Los remanentes de la UE 1 son algo mayores, pero también son susceptibles de haber podido removerse por el arado tras el rebajado del suelo que acabó con la parte del yacimiento arqueológico romano que había en esta parcela. Por ello tampoco pueden realizarse dataciones de las arenas mediante luminiscencia. Sí podrían hacerse en el estrato inferior 5. Pero téngase en cuenta que lo haríamos de un nivel arqueológicamente estéril, bajo otro de más de tres metros también estéril en lítica (UE 2). Nos darían fechas del Plioceno como muy pronto, eras geológicas que exceden los objetivos del presente estudio. Por ello renunciamos finalmente a convocar a los técnicos del CENIEH, según habíamos previsto en el proyecto, siendo imposible obtener un dato absoluto bien inalterado o bien elocuente.

Paleontológicamente tampoco hemos observado fósiles, ni en el estrato de gravas y arenas inferior (UE 5), ni en el de arcillas (UE 2), ni en el superior UE 1. Los únicos huesos descubiertos o eran muy modernos (restos de carroñeo aún con tejidos blandos) o pertenecían al horizonte del revuelto romano.

Estudio de los materiales prehistóricos

Ha de tenerse en cuenta que, pese a tratarse de materiales mixtos de superficie y de las estratigrafía de las catas, son la mayoría de los detectados y la selección no sufre de un sesgo notorio. Sólo se descartaron las piezas más dudosas y con fracturas posiblemente provocadas por el tractor. Sumamos al estudio de los restos obtenidos en esta Fase II los ya inventariados en la Fase I.

Una vez comprendida la evolución estratigráfica y la relación entre unos y otros estratos, se ha determinado reunir todas las piezas líticas encontradas tanto en el desarrollo de las prospecciones como en las terreras y los perfiles de los sondeos y la zanja transversal. Todas las piezas Modo 1, se ha corroborado, pertenecen a un mismo estrato o nivel (UE 1-2) y, por lo tanto, son susceptibles de ser estudiadas de forma unitaria.

Todo el material en cuarcita está muy rodado (estadios 2 y 3 de nuestra escala) y se hace imposible su análisis traceológico. Los puntuales ejemplos en sílex resultan menos rodados.

Con respecto a los núcleos, contamos como tales 7 piezas de cuarcita (números 5 y 42 a 43). Se trata en todo caso para las piezas procedentes de cantos con más o menos restos de córtex conservado. En tres casos es evidente la intención del descortezado (36, 39 y 41) y en el resto la talla es unipolar o bipolar en los

extremos y consiste en pocas extracciones. Sólo en el canto número 40 la estrategia de reducción unipolar evidencia una mayor explotación del núcleo. En 3 de los cantos (39, 40 y 41) la estrategia es centrípeta/discoide y en el resto unidireccional. También es de destacar la presencia de retoques interpretados como de preparación de cornisas, según el ejemplo de otros yacimientos alcarreños con industria Modo 1 (Domínguez-Solera y Martín, 2016). Destaca sobre el resto, por otro lado, el ejemplo del gran canto 39, una pieza originada de un canto de grandes proporciones con respecto al resto de piezas, cuya superficie evidencia claras huellas de talla.

Otra categoría de piezas en cuarcita son los desechos de talla y fragmentos en un total de 17 (números 3, 6, 9, 11, 24 y 44 a 54). Todos son piezas procedentes de cantos y la mayoría conservan córtex (a excepción de 3, como son los números 44, 50 y 52). Sólo 6 piezas son útiles por la presencia de un retoque continuo y conspicuamente generado para desempeñar funciones de corte (números 43, 48, 50, 52, 53 y 54), tratándose de raederas. El resto de ejemplos con retoque podrían ser resultado de acciones de preparado de cornisas de extracciones previas. En cualquier caso, se prueba el aprovechamiento de restos de talla y no sólo de lascas con bulbo, cuando tales desechos presentan filos de ángulos adecuados para el corte.

Las lascas de cuarcita, todas retocadas para cumplir claras funciones como útiles, suman un total de 23 (números 4, 10, 12, 14, 15 y 55 a 72). La mayoría presentan córtex, a excepción de dos de ellas. Se debe a que la estrategia de talla unipolar y bipolar sobre cantos, con intención o no previa de descortezado, se centra desde el comienzo de la reducción del núcleo en la obtención de lascas cortantes. Los casos sin cortical son eventuales productos de talla viables en las zonas centrales del canto. Los útiles más recurrentes son los filos como raedera convexa y recta, que han de interpretarse como reavivados del filo natural previamente empleado. Además se cuentan alguna muescas y perforadores. Son todos útiles perfectamente catalogables como Modo 1.

Pasando a describir las 7 piezas de sílex (73 a 79): éstas sugieren un menor rodamiento que las de cuarcita, además de ser de tipologías musterienses y también propias del Paleolítico Superior y de momentos del Holoceno. Se trata de sílex de diferentes tipos y todos obtenidos fuera del área de estudio, siendo la cuarcita obtenida del mismo entorno.

Por lo anterior, vamos a centrarnos en la valoración global de las piezas de cuarcita. No conservamos todos los pasos de la secuencia de cadena operativa de talla y uso de la lítica (Inizan, Redurdon-Ballinger, Roche et Tixier, 1995). Sí sabemos que el aprovisionamiento de materia prima se hace en el área de estudio, pues los cantos de origen están presentes en formatos análogos –tanto pequeños como en bolas de

grandes proporciones- en la estratigrafía más antigua. No tenemos tantos ejemplos aquí sobre las estrategias de talla como para el aludido yacimiento conquense de El Pino de Carrascosa del Campo (Domínguez-Solera y Martín, 2016), pero igual que en aquel la reducción de los cantos es unipolar fundamentalmente. Además habría que sumar la estrategia de talla sobre cantos de gran formato en el caso de Mohernando. Otro paralelismo con respecto a lo estudiado en otras partes de la Alcarria es el de que, dada la abundancia de materia prima en cuarcita en las riberas fluviales, la explotación del núcleo no se desarrolla hasta sus últimas posibilidades, descartándose antes.

Puesto que no podemos efectuar un análisis de huellas de uso, por un rodamiento de valores 2 y 3 según nuestros estándares, tampoco podemos confirmar que sólo se empleasen las lascas como útiles. Pero es bastante lógico que así ocurriese dada la similitud del resto de las características de la colección. Los útiles más recurrentes son las lascas retocadas que constituyen raederas, por lo que el uso primordial de la industria sería el corte, tal vez primero aprovechando el filo sin retocar y después replanteando el utensilio como cuchillo aserrado. Los restos de talla con características similares a una lasca con bulbo, con filos útiles para el corte, también se emplearon como útiles y se retocaron para generar raederas y muescas. Tras un uso de no más de 1-2 reavivados o replanteamientos, el útil se descartaría. Falta confirmación más sólida de algunos de los anteriores pasos generales, que se enumeran por analogía con respecto a otras colecciones alcarreñas (Domínguez-Solera y Muñoz, 2014). También faltaría información sobre el debitage más pequeño, del que no se han encontrado ejemplos. Tampoco tenemos piezas interpretables como percutores, por lo que no conocemos su forma de empleo.

Hemos comparado las dimensiones de cada lasca del registro de la Cantera Cogolludo con los datos obtenidos en El Pino sobre las mismas piezas Modo 1 en cuarcita. A diferencia de lo hecho en el informe preliminar de la Fase I, puesto que ahora tenemos lascas suficientes, se excluyen de la estadística los restos de talla análogos a lasca, aunque se empleen como útiles. También se excluyen los fragmentos de lasca cuyas dimensiones originales antes de fracturarse no se conocen.

Como se aprecia en los gráficos, en ambos sitios arqueológicos los ratios largo/ancho son similares, además de solaparse perfectamente sus respectivas dispersiones. Por ello podemos concluir que, en este aspecto, los resultados de la extracción de lascas son similares aunque también se cuente con cantos de ostensible mayor proporción. Estamos ante lascas obtenidas por el mismo tipo humano (*H. antecessor* y posibles tipos precedentes), con una misma técnica de reducción, fuerza similar y seguramente mediante unos percutores de las mismas características.

Estudio del yacimiento romano

A partir de las prospecciones y sondeos de los materiales recuperados, del estudio de la finca, de su estructura y la disposición de los materiales en ésta, hemos podido poner en conexión los resultados obtenidos en superficie con los de estratos profundos y llegar a las siguientes conclusiones:

- El yacimiento arqueológico romano dentro de esta finca se encontraba situado en la esquina Suroeste, en inmediata proximidad con la pista de tierra de servicio. No hemos encontrado indicios de que hubiera estructuras, o de que se hayan preservado restos de éstas en el subsuelo de otras partes de la finca, en especial del lado Este.
- El yacimiento arqueológico sería de época romana, pero sin perjuicio de que se puedan identificar *a posteriori* otros momentos de ocupación.
- Los materiales localizados en superficie indican con claridad una retirada selectiva de materiales, lo que probablemente habría afectado a los fragmentos más grandes de cerámicas tipo *sigillata* más decorados y muy especialmente a los metales. No hay ningún resto o fragmento de metal arqueológico en la finca, lo que estadísticamente resulta casi imposible comprobando la cantidad de restos de materiales arqueológicos de otra naturaleza que aparecen. Es evidente que se ha producido un expolio sistemático de metales y que este ha debido ser reiterado y concienzudo. Los únicos restos metálicos localizados han sido una punta de reja de grada o rastrillo para remover la tierra (probablemente de finales de la primera mitad del siglo XX) y un cilindro o tope para retener piezas remolcadas, ambos de gran tamaño.
- Los materiales aparecen muy troceados y rodados, algunos con un intenso deterioro por arrastre y rozamiento. Los fragmentos de cerámicas tipo *sigillata* muestran una intensa abrasión, en ocasiones con pérdida completa de los barnices y las decoraciones, lo que dificulta su identificación y clasificación.
- Entre los materiales recuperados tenemos cerámica común (torneada) de tradición indígena y de tipo *sigillata* (TSH), principalmente y en gran cantidad. En parecida proporción están los restos de *tegula* e ímbrices y los galbos de grandes recipientes cerámicos de almacenaje.
- Un primer estudio de los fragmentos de *sigillata* muestra distintos tipos y procedencias, identificándose tanto *Terra Sigillata Hispánica* (TSH) como *Terra Sigillata Africana* (TSA), lo que indica una secuencia de ocupación del yacimiento a todo lo largo de época imperial romana, incluso probablemente en

la fase final. También son indicativos de una relativa buena integración de este lugar en los circuitos comerciales romanos.

■ Se han identificado una serie de fragmentos de vidrio que pueden pertenecer a recipientes de época romana.

■ La cerámica común de cocina romana es la habitual de este tipo de yacimientos. Factura y acabados toscos, pastas en apariencia bastas con desgrasantes abundantes y variados, cocción irregular con marcas por exposición al fuego.

■ Se han identificado bordes y fragmentos (galbos) de grandes recipientes cerámicos de almacenaje, con mucha probabilidad romanos. La factura de las pastas de éstos es similar a la de las tégulas/imbrices, con arcillas de buena calidad bien procesadas, desgrasantes de mediano y pequeño tamaño y una cocción de buena calidad si atendemos al gran tamaño que podrían haber tenido este tipo de recipientes.

■ Se ha recuperado, en la parcela al Sur, un fragmento de escoria de gran tamaño. Por su recuperación sin contexto arqueológico no es posible establecer si procede de época romana, pero es lo más posible. Tampoco se ha podido determinar el tipo de metal procesado ya que las vetas de óxidos metálicos que contiene no son en modo alguno determinantes.

■ En el lado Norte se ha recuperado un fragmento de molino de mano circular de granito. Este tipo de material puede ser asignado a época romana. Pese a que el fragmento es pequeño, se puede establecer que sería de un tipo de molino de pequeño-mediano tamaño, por lo que se trataría de un molino para uso de tipo familiar.

■ También se identifican materiales de otras épocas, pero en una proporción mucho menor que los de época romana. Los restos más abundantes son de teja de tipo árabe, fragmentos de cerámica común de factura tradicional de distintas calidades y restos de loza. Éstos habrían sido incorporados al suelo de la finca en el abonado tradicional con estiércol y detritus. También se identificaron algunos restos de objetos contemporáneos de plástico y similares.

■ A partir de los restos identificados en superficie y de los restos recuperados en el Sondeo Nº 1 se puede establecer, con las evidentes reservas, cómo serían los restos de las edificaciones. Se pueden identificar bloques de mediano tamaño de caliza de mala calidad y cantos rodados de similar tamaño. Las calizas provendrían de unos acantilados situados al otro lado del Río Henares y los cantos rodados del propio entorno y el subsuelo de ese espacio. Estas piedras habrían sido empleadas como mampuestos en la cimentación y los muros de las

edificaciones. En la esquina Oeste de la finca, apartada del espacio de trabajo, se localizó un bloque de piedra que parece de arenisca compacta, de buena calidad y de forma cuadrangular. Pensamos que puede tratarse de una “Piedra Angular”, la piedra que se empleaba en época romana como elemento clave de la cimentación de la edificación principal y sobre la que se cargaban la mayor parte de los empujes de las construcciones.

■ Los muros estarían levantados sobre una base de piedra probablemente con adobe o tapial (completamente perdido) recubierto por un enlucido y, al menos en parte, estucadas y pintadas. Tampoco se puede descartar la existencia de suelos cubiertos con azulejo de cerámica o de estructuras similares recubiertas con este tipo de elemento, así como con cantillos rodados en forma de lámina o laminados por factura humana.

■ El estudio de los materiales nos permite intentar definir el tipo de yacimiento romano que habría en este espacio, a modo de hipótesis de trabajo. No obstante, las evidencias y los indicios hacen la hipótesis lo suficientemente sólida. Es evidente que ha habido edificaciones y construcciones de buena factura, con cubiertas de tégula/ímbrice, paredes decoradas, etc. Hay recipientes de almacén de gran tamaño, de los empleados en el acopio de grandes cantidades de grano, tal vez también aceite. La presencia de un fragmento de molino de pequeño-mediano tamaño indicaría unidades domesticas de tipo familiar. Los fragmentos de *sigillata* indican una duración de la ocupación desde época altoimperial hasta época bajoimperial al menos. Este tipo de vajillas para presentación de alimentos indican cierto nivel económico. Su dispersión por las dos subparcelas que componen la finca apunta hacia uno, o más probablemente varios, establecimientos estables a lo largo de todo el periodo. La ausencia completa de fragmentos de molinos para cereal y para olivas de gran tamaño descartaría en principio la adscripción del yacimiento romano a una gran *villa* de tipo tardoimperial. Se trataría más bien de varias *villae* rústicas agrupadas en vecindad en un espacio cuya parcelación podría estar articulada en torno a uno o varios viales y el Henares.

■ Nuestra impresión es que el sector de la esquina Oeste de la parcela Sur ha sido destruido por las técnicas de arada empleadas (subsoladora). Una parte importante de los materiales que aparecen en superficie provienen de la dispersión de esa parte del yacimiento arqueológico. Nuestro informante principal (Nicolás Blanco Estremera) se refirió específicamente al efecto negativo de este tipo de rejas para los niveles freáticos del subsuelo de las fincas agrícolas por la gran

profundidad que llegan a alcanzar. Del mismo modo, aludió al afloramiento de todo tipo de restos y materiales y a la acción posterior de los expoliadores.

■ La continua remoción de los restos se ha producido tanto por efecto de la arada como por un desplazamiento de tierra desde la periferia Oeste del yacimiento hacia el centro de la finca. Como es lógico, la concentración de piezas es mayor hacia los bordes de la finca que en los espacios interiores.

■ Hay indicios que permiten apuntar a que se haya producido una retirada sustancial de tierras desde el lado Oeste, en el borde que limita con la pista de tierra, hacia el centro para nivelar la finca. Esto habría afectado enormemente a los niveles arqueológicos de este espacio y habría ayudado a la dispersión de los materiales. La diferencia de nivel entre el suelo de la finca y el suelo de la pista de tierra, en algunas partes a una cuota sustancialmente superior, apunta en esta dirección. Se ha producido una pérdida de suelo en esta parte Oeste de la finca y la tierra habría servido para suavizar el desnivel entre este lado y el que desciende hacia el río.

■ Que los sondeos realizados del Nº 2 al Nº 18 dieran todos negativos a niveles arqueológicos en subsuelo puede estar indicando que el yacimiento arqueológico pueda estar situado aún y principalmente en parte bajo la actual pista de tierra y en parte en las fincas agrícolas situadas al Oeste de la finca en estudio. Sólo parecen quedar restos arruinados en la pequeña franja arbolada del Oeste de la parcela a explotar. Las informaciones del dueño de una de las dichas fincas adyacentes, al respecto de aparición esporádica de monetal y otros materiales romanos en momentos relativamente recientes, apuntarían en este sentido. Estas fincas están a una cota superior a la del nivel de arada de la finca en estudio. Además, según las informaciones dadas por el dueño de esta finca vecina, nunca se ha empleado aquí reja profunda (de tipo subsoladora), por lo que la aparición de materiales es esporádica y poco numerosa y pueden preservarse niveles arqueológicos en el subsuelo.

Plano del terreno titulado “Maluque”

Hay que considerar también la información obtenida a partir del “Plano del Terreno Titulado Maluque”, del que una copia nos fue facilitada por nuestro informante (Nicolás Blanco). Se trata de una iniciativa del Banco de Previsión y Seguridad (un “Monte de Piedad”). Contiene información de principios del S. XX sobre la distribución de las fincas agrícolas, usos de los terrenos, edificaciones, cañadas, caminos y veredas de servidumbre de paso, canales, acequias y el curso en esa época. En dicho plano pueden observarse dos construcciones de las que

la denominada “Casa Pajarón” aún está en uso y la denominada como “Casa de la Barca” ahora está abandonada y en desuso, pero aún es posible situarla. Entre ambas, las parcelaciones de las fincas agrícolas han variado, alterando el trazado de los caminos.

Debemos llamar la atención sobre la explotación de arcillas para la elaboración de tejas (tejera) que se encontraba situada al Oeste y al Noroeste de la finca en estudio.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Gracias a las dos campañas de intervención en la finca de estudio se ha conseguido valorar la entidad y la ubicación precisa tanto en planta como en profundidad del Patrimonio Arqueológico que contiene. Además se ha podido estudiar éste para obtener información útil tanto dentro de la investigación del Paleolítico Inferior y Medio peninsular como en temas de poblamiento romano.

■ El yacimiento romano se encuentra totalmente removido y arrasado en la parcela que se pretende explotar, menos en la franja estrecha y más elevada junto al camino del Oeste. Es lo que en los planos se indica como “Área de Prospección B”.

■ La estratigrafía del Paleolítico Inferior también se encuentra removida por la acción del arado, quedando algunos sectores preservados de poca cota y muy en superficie que posiblemente no estén alterados por las labores agrícolas contemporáneas. Por ello y dada la mucha incertidumbre sobre la integridad del estrato UE 1, se renuncia a la acción de datación mediante arqueometría propuesta en el anterior informe.

■ En todo caso, los restos de estratigrafía paleolítica están presentes durante kilómetros a lo largo del cauce del Henares en otras parcelas colindantes. En la finca de estudio no se pueden obtener muchos más datos a los aquí reflejados.

Valoramos como viable la explotación de la cantera según proyecto, pues todos los restos romanos y paleolíticos en la zona cultivada están removidos, pero preservando estrictamente la franja elevada y arbolada indicada en planimetría (Área de Prospección B), donde se aprecian estructuras, materiales y perfiles *in situ*.

Por otro lado recomendamos que cualquier acción de obra en las fincas colindantes al Oeste lleven aparejado el pertinente control arqueológico, pues es evidente la presencia en ellas de los restos del poblamiento romano definido como “Camino a Cogolludo” y de estratos del Paleolítico Inferior.

BIBLIOGRAFÍA

VALIENTE MALLA, J.; CRESPO CANO, M. L. y ESPINOSA JIMENO, C. (1986): Un Aspecto de la Celtización en el Alto y Medio Henares. Los Poblados de Ribera. *Wad-al-Hayara: Revista de estudios de Guadalajara*, 13: 47-70.

ARRIBAS HERRERA, A; DÍEZ FERNÁNDEZ-LOMANA, J. C. y JORDÁ PARDO, J. F. (1997): Primeras ocupaciones en los depósitos de la Cueva de Los Torrejones (Sistema Central Español, Tamajón, Guadalajara): Litoestratigrafía y actividad biológica. *Cuaternario y Geomorfología*, 11 (1-2): 55-66.

CERDEÑO, M. L. y SAGARDOY, T. (2000): Estado de la Investigación de la Edad del Hierro en Guadalajara. *Actas del Primer Simposio de Arqueología de Guadalajara* (García-Soto Mateos y García Valero, coordinadores): 341-370.

DE LA TORRE, I. (2007): La ocupación paleolítica de la Meseta Sur. *Prehistoria y Protohistoria de la Meseta Sur* (Juan Pereira Sieso coordinador). Almud, Ciudad Real.

DOMÍNGUEZ-SOLERA, S. D. y MARTÍN, I. (2016): Análisis tecnológico y traceológico de la industria Modo 1 del Yacimiento de “El Pino” de Carrascosa del Campo (Cuenca). *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 31.

DOMÍNGUEZ-SOLERA, S.D. y MUÑOZ GARCÍA, M. (2012): *Estudio y Prospección Intensiva en el Proyecto de la Cantera de los Cabezos (Alcocer, Guadalajara)*. Informe inédito depositado en la Delegación de la Consejería de Educación y Cultural de Guadalajara.

DOMÍNGUEZ-SOLERA, S. D. y MUÑOZ, M. (2014): *El Paleolítico Inferior y Medio en la Alcarria Conquense*. Diputación de Cuenca, Cuenca.

FERNÁNDEZ-GALIANO, D. (2000): El Mundo Romano en Guadalajara. *Actas del Primer Simposio de Arqueología de Guadalajara* (García-Soto Mateos y García Valero, coordinadores): 460 – 461.

FLORES GUERRERO, P. y LÓPEZ PUERTA, L. (1986): La Encomienda de Mohernando: su Desmembración y Enajenación. *Wad-al-Hayara: Revista de estudios de Guadalajara*, 13: 339 – 355.

GAMO, E. (2012): *Corpus de inscripciones latinas de la Provincia de Guadalajara*. Diputación de Guadalajara, Guadalajara.

GARCÍA VALERO M.A. (2000): El Paleolítico en Guadalajara. *Actas del Primer Simposio de Arqueología de Guadalajara* (García-Soto Mateos y García Valero, coordinadores): 145 -228.

INIZAN, M. L.; REDURDON-BALLINGER, M.; ROCHE, H. y TIXIER, J. (1995): *Technologie de la Pierre Taillée*. CREP, France.

JIMÉNEZ ESTEBAN, J. (1989): Aportación a la Arqueología Hispano-Musulmana: Peñahora. *Wad-al-Hayara: Revista de estudios de Guadalajara*, 16: 283 – 291

LÓPEZ, M. y OTROS (2010a): Resultados preliminares del proyecto de actuación geoarqueológica de Puente Largo de Jarama (Aranjuez). *Actas de las Quintas Jornadas de Patrimonio Arqueológico de la Comunidad de Madrid*: 311-315.

LÓPEZ, M. y OTROS (2010b): Aproximación geoarqueológica de los depósitos cuaternarios del arroyo de la Gavia (Madrid). *Actas de las Quintas Jornadas de Patrimonio Arqueológico de la Comunidad de Madrid*: 289-292.

PANERA, J. y OTROS (2010): El registro Paleolítico de las terrazas complejas de los valles del Manzanares y Jarama. *Actas de las Quintas Jornadas de Patrimonio Arqueológico de la Comunidad de Madrid*: 73-92.

PASTOR MUÑOZ, J. (1998): Ocupaciones Prehistóricas en el Curso Final del Río Sorbe, Provincia de Guadalajara (Comunidad de Castilla – La Mancha) (I). *Wad-al-Hayara: Revista de estudios de Guadalajara*, 25: 7-50.

PASTOR MUÑOZ, J. (2000): Ocupaciones Prehistóricas en el Curso Final del Río Sorbe, Provincia de Guadalajara (Comunidad de Castilla – La Mancha) (II). *Wad-al-Hayara: Revista de estudios de Guadalajara*, 27: 5-36.

RUBIO RIVERA, R. (2004): La Ciudad Romana de Ercávica. *Investigaciones Arqueológicas en Castilla-La Mancha (1996-2002)*: 215-228.

SOLÍAS ARIS, J. M. (1997): Territorium y topografía de Ercávica. *Ciudades Romanas en la Provincia de Cuenca. Homenaje a Francisco Suay Martínez*. Diputación de Cuenca: 209-238.

TORO, I. y otros (2000): Los yacimientos del Pleistoceno Inferior de Barranco León y Fuente Nueva 3 de Orce (Granada). Contribución al conocimiento del primer poblamiento humano de Europa. *SPAL* 9: 179-188.

VALIENTE MALLA, J. (1983): Un Poblado de la Edad del Bronce en el Lomo de Cogolludo (Guadalajara). *Wad-al-Hayara: Revista de estudios de Guadalajara*, 10: 25-48.

VALIENTE MALLA, J. (1997): *Guía Arqueológica de Guadalajara*. AACHE, Guadalajara: 20-21 y 103-105.

VALIENTE MALLA, J. (2001): *La Loma del Lomo III, Cogolludo, (Guadalajara)*. Servicio de Publicaciones de Castilla-La Mancha, Guadalajara.

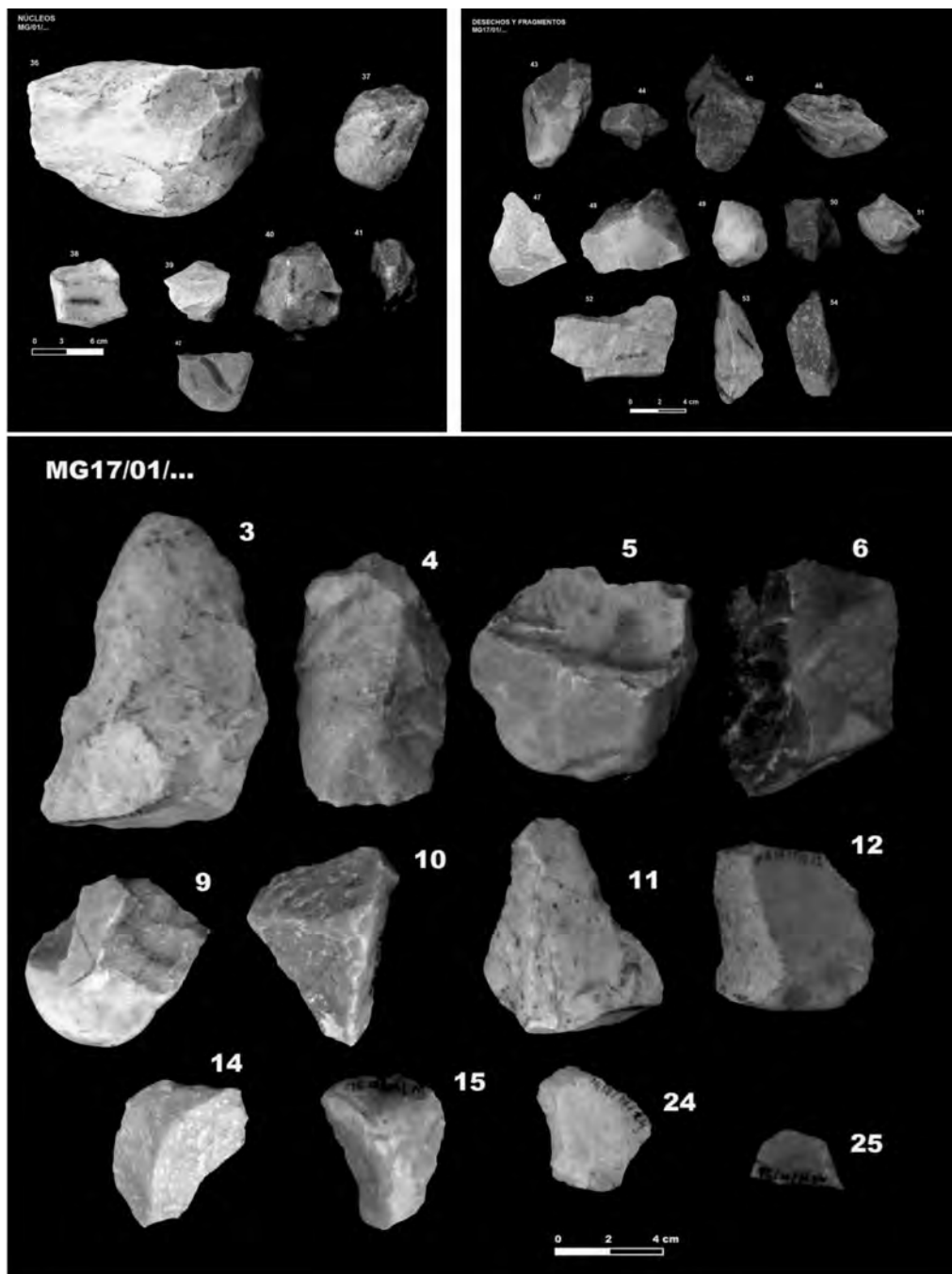


Figura 1. Lítica de superficie recogida durante las fases I y II en las unidades estratigráficas 1 y 2 (Lámina: SDDS.)

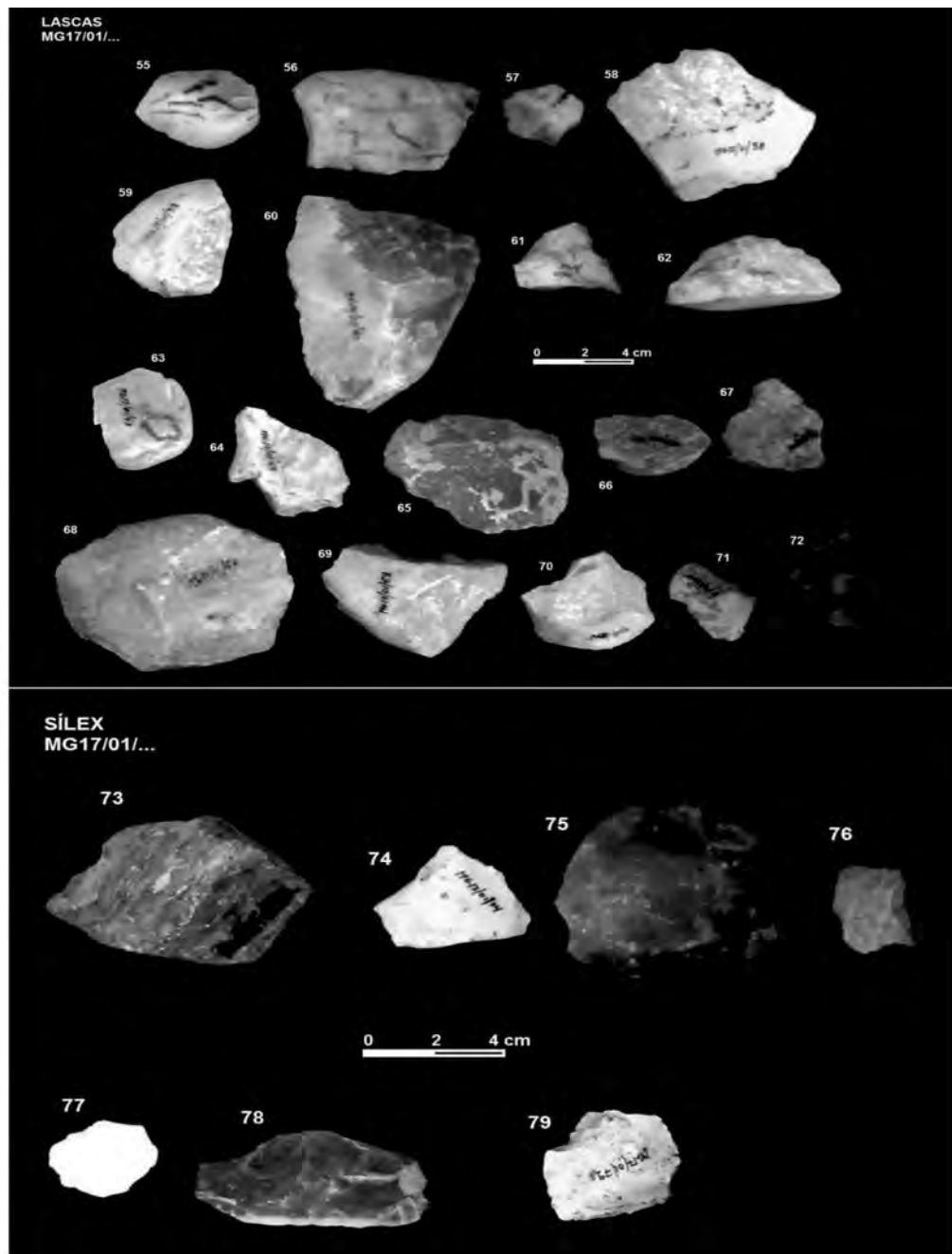
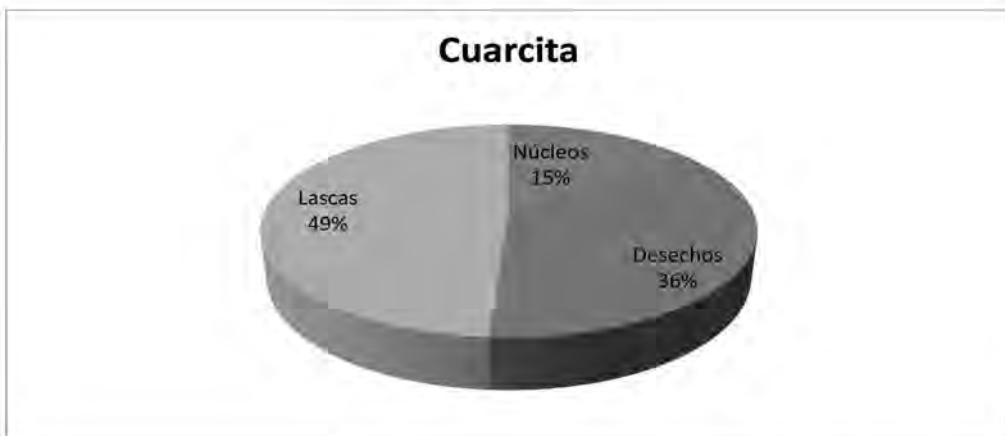
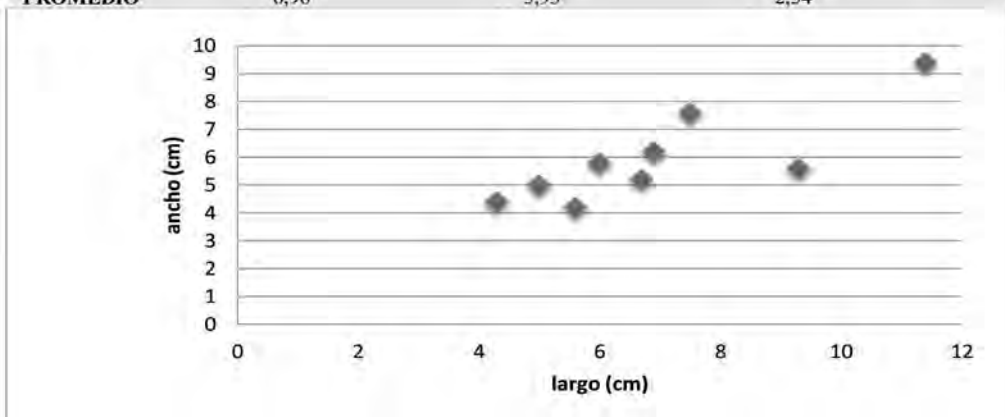


Figura 2. Lascas de cuarcita (arriba) y piezas de sílex (abajo) obtenidas durante la Fase II. (Lámina: SDDS.)

Lasca MG17/01/...	Largo (cm)	Ancho (cm)	Grueso (cm)
3	11,4	9,4	3,2
4	9,3	5,6	3
6	7,5	7,6	2,1
10	6,7	5,2	3
11	6,9	6,2	4,2
12	6	5,8	2,2
14	5	5	1,8
15	5,6	4,2	2
24	4,3	4,4	1,4
PROMEDIO	6,96	5,93	2,54



	Promedio largo (cm)	Promedio ancho (cm)
Cantera Cogolludo	5,3	5,6

Figura 3. Arriba - Medidas de las lascas de cuarcita de la Fase 1. Largos y anchos en cm. Abajo- Cuantificación de las piezas de cuarcita obtenidas en las fases de intervención I y II (Lámina: SDDS.)

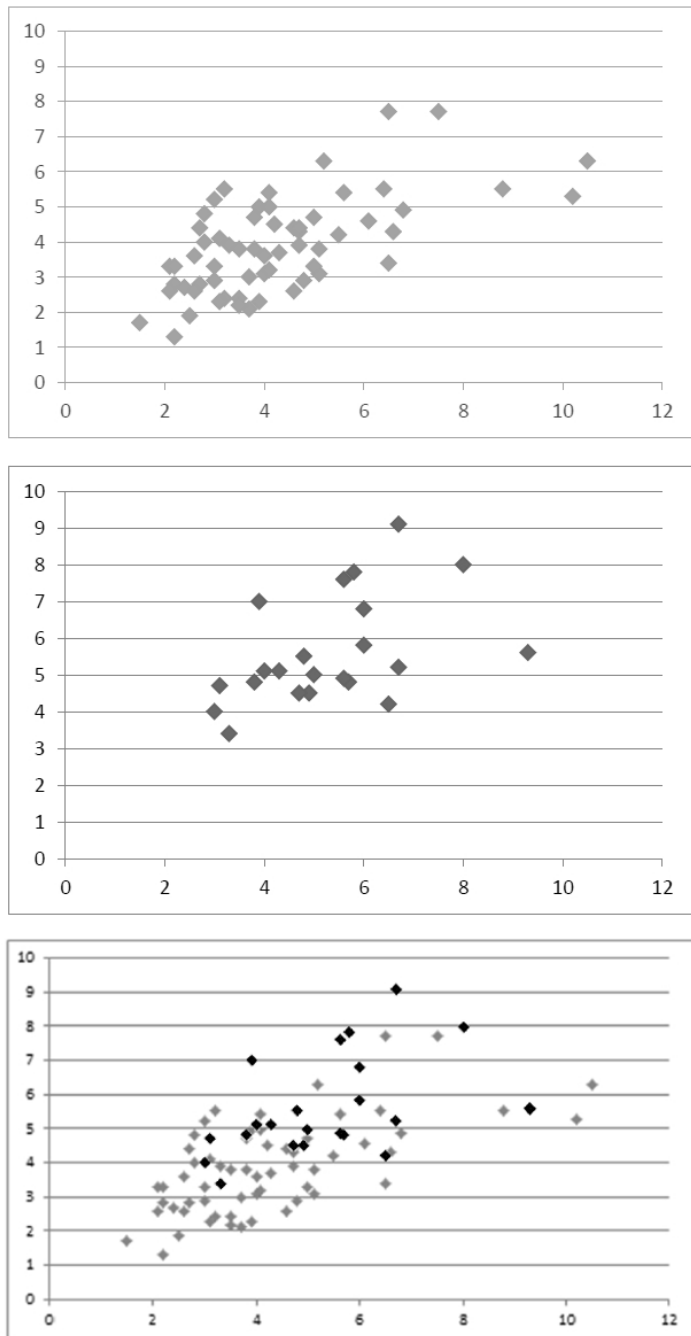


Figura 4. Gráficas de dispersión de las lascas de El Pino (arriba) y de las de la Fase I y II de la Cantera de Cogolludo (medio). El eje X representa los largos y el Y los anchos. Comparación (abajo) de las lascas de El Pino (azul) con las de la Cantera de Cogolludo (rojo) (Lámina: SDDS).

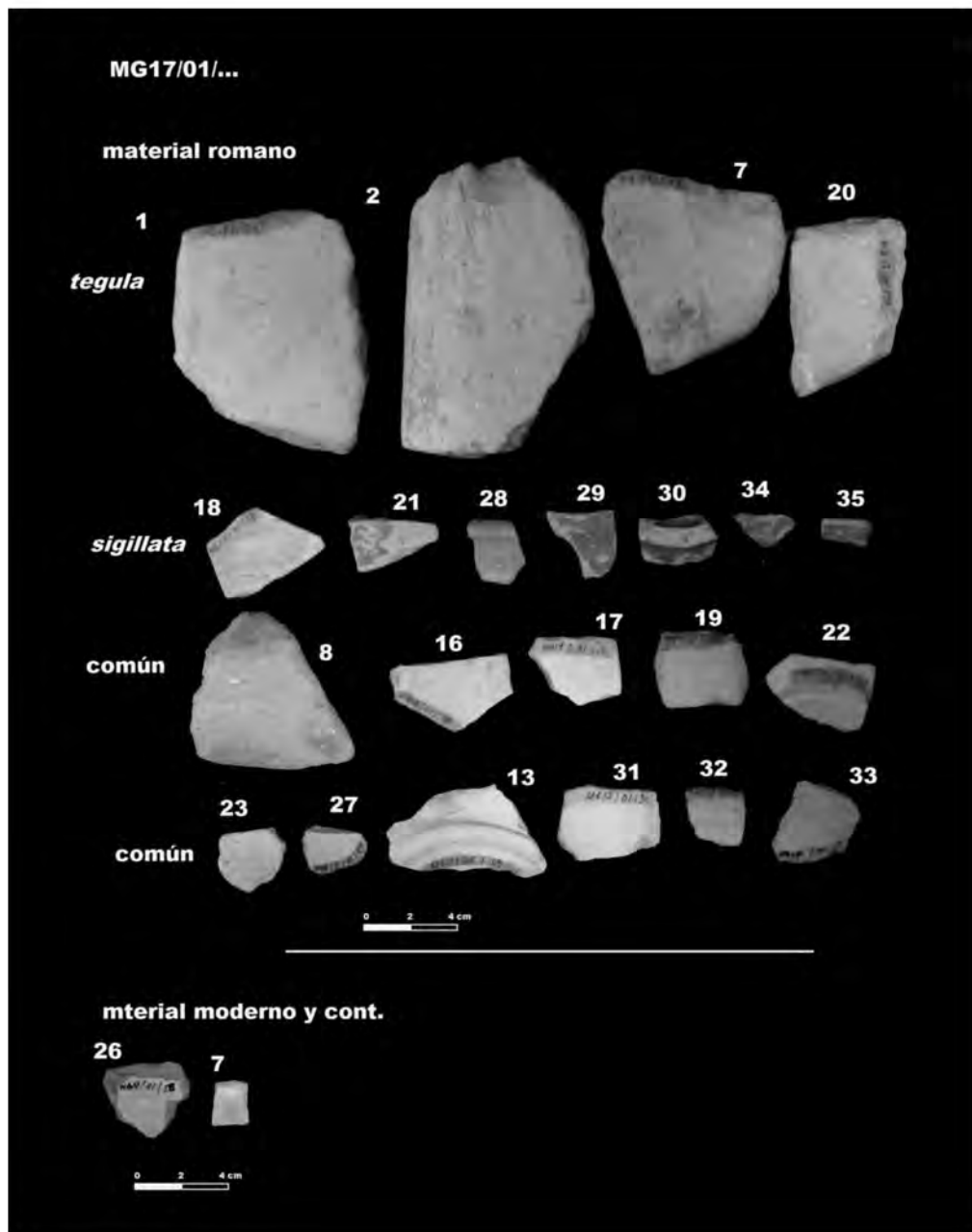


Figura 5. Cerámica de superficie recogida durante la Fase I. (Lámina: SDDS.)



Figura 6. Materiales romanos de la Fase II. De arriba abajo y de izquierda a derecha= Estuco MG17/01/100, *sigillata* MG17/01/114, cerámica a torno oxidante MG17/01/143 y fragmento de *sigillata* con decoración MG17/01/162. (Fotos: JFTM.)

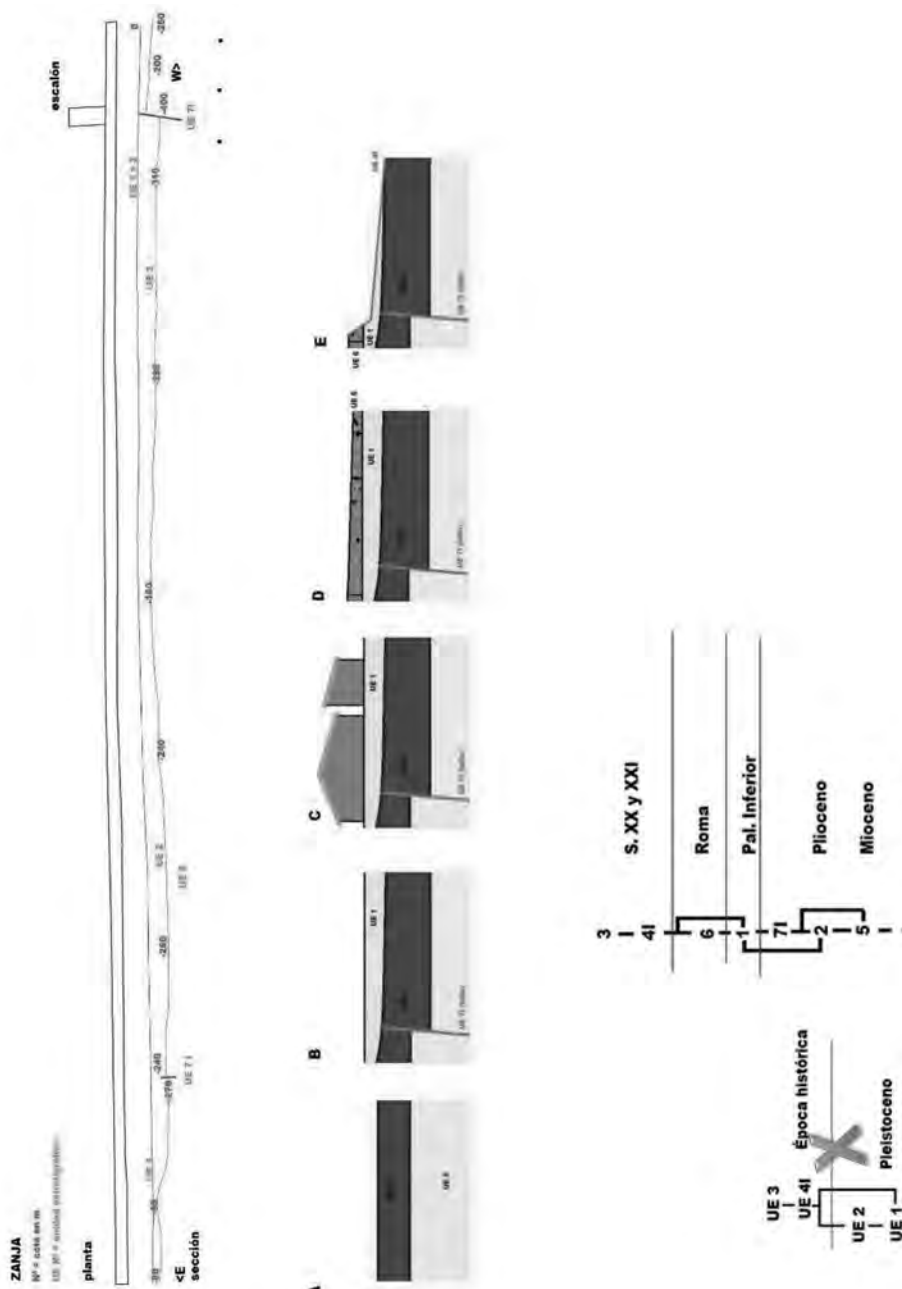


Figura 7. Plano a escala de la zanja o “megatransect” ejecutada transversalmente al eje mayor de la parcela y croquis de la evolución de la estratigrafía de la zona de estudio. Abajo a la izquierda la matriz estratigráfica del Área de Prospección A definida en la Fase I. Se ha corregido con los resultados de la Fase II. Abajo a la derecha la matriz estratigráfica definitiva tras la lectura de unidades posibilitada por los sondeos de la Fase II. (Lámina: SDDS.)

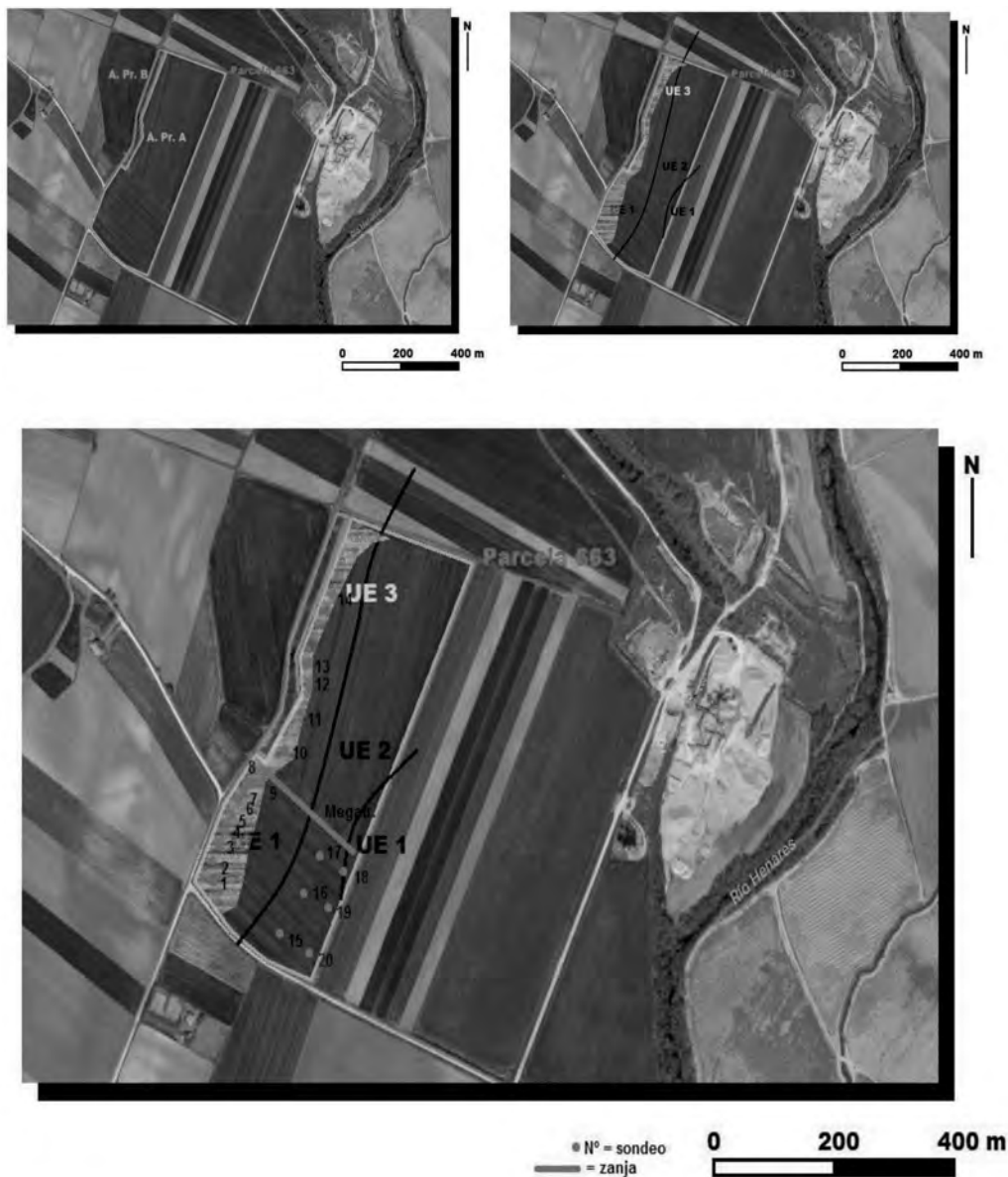


Figura 8. Arriba - Áreas de prospección y estratigrafía sobre vista satélite de Google Maps.
Abajo - Ubicación de la zanja y de los sondeos practicados
(Lámina: SDDS sobre captura de Google Maps)

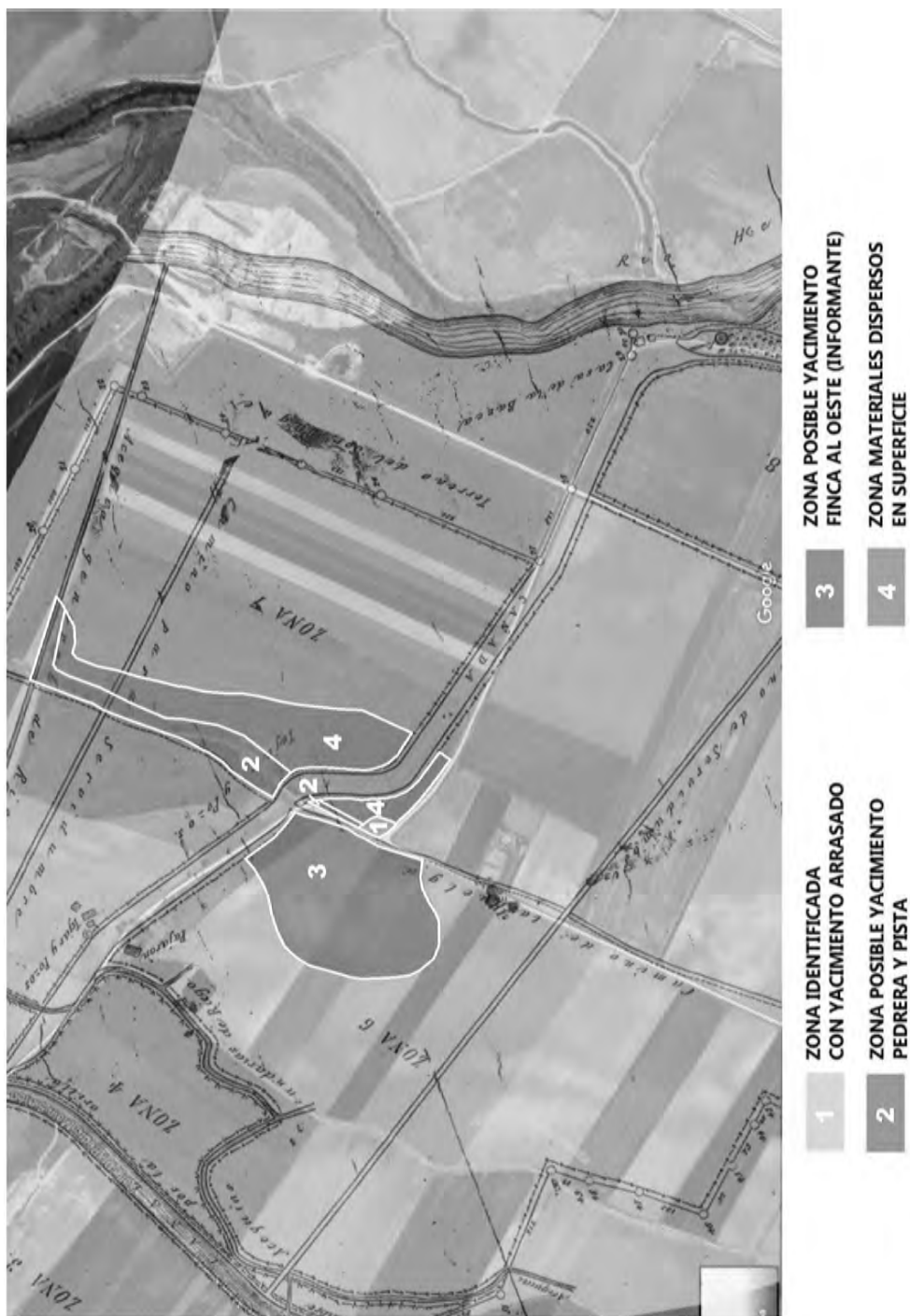


Figura 9. Solapamiento del plano antiguo sobre captura de Google Maps (Lámina: JFTM e IMBEAC.)



Figura 10. Arriba - sondeo 1, fértil. Medio - vista Oeste-Este de la zanja ejecutada. Abajo - sondeo 3 estéril. (Foto: JFTM.)

NUEVO YACIMIENTO CALCOLÍTICO CON CAMPANIFORME EN PEÑA RUBIA (PINILLA DE JADRAQUE, GUADALAJARA)

Rodrigo PAULOS-BRAVO

Universidad Complutense de Madrid

Resumen

Este artículo da a conocer el estudio de un nuevo yacimiento calcolítico con Campaniforme ubicado en la localidad de Pinilla de Jadraque (Guadalajara), permitiendo reanalizar el poblamiento de la cuenca alta del río Henares durante la Prehistoria Reciente. De una parte, la aparición de fragmentos de cerámica campaniforme entre los restos obliga a situar un nuevo punto de interés para el estudio de este fenómeno cultural en la Meseta Oriental. En segundo lugar, permite descartar el aparente vacío demográfico de la zona durante la Edad del Cobre, poniéndonos tras la pista de la existencia de una población más o menos estable en el valle del Cañamares durante esta época.

Palabras clave

Alto Henares, Campaniforme, Edad del Cobre, enterramiento, paisaje

Summary

This paper shows the study of a new calcolithic site with Bell Beaker pottery in Pinilla de Jadraque (Guadalajara). It allows us to reanalyze the population of the Henares' upper basin during the Early Prehistory. On one hand, the appearance of these fragments of Bell Beaker establishes a new point of interest for the study of this phenomenon in the eastern meseta. On the other hand, it enables us to reject the idea of the apparent demographic vacuum of this area, showing us the existence of a stable population in the Cañamares' valley during the Copper Age.

Key words

Henares' upper basin, Bell Beaker, Copper Age, burial site, landscape

El objetivo del presente artículo es poner de manifiesto la existencia de un yacimiento calcolítico desconocido hasta la fecha en el término de Pinilla de Jadraque, en la provincia de Guadalajara. El origen de los restos corresponde a un abrigo ubicado bajo un gran promontorio rocoso denominado “Peña Rubia”, situado éste a unos 860 metros al norte de la localidad. Los materiales recogidos aportan información sobre un nuevo yacimiento con cerámica campaniforme en la provincia de Guadalajara, pero además, permiten releer el poblamiento de la Serranía arriacense durante la Prehistoria Reciente.

Los elementos arqueológicos fueron hallados en superficie por un vecino de la localidad que se puso en contacto conmigo, tras lo cual advertí inmediatamente del hecho a las autoridades provinciales competentes en materia de Patrimonio Cultural. Actualmente los restos están custodiados en los fondos del Museo Provincial de Guadalajara con número de expediente MG19/004, como así lo estipula la Ley 4/2013, de 16 de mayo, de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha.

LOCALIZACIÓN Y CONTEXTO GEOGRÁFICO

La comarca de la Serranía de Guadalajara comprende las estribaciones más orientales del Sistema Central y se extiende por todo el noroeste de la provincia. Está definida por varias cumbres con cotas que rondan los 2000 m de altitud. La comarca, a su vez, incluye varios subsistemas serranos entre los que se encuentra la Sierra del Alto Rey, en cuyo límite meridional se asienta la población de Pinilla de Jadraque. Regada por las ya mansas aguas del río Cañamares en su curso más bajo; estamos en una zona cercana a su confluencia con el río Henares, unos kilómetros más adelante (Fig. 1).

El valle, a la altura de la localidad, está dominado por altos cerros de hasta 1000 m de altitud, alternando los bosques mediterráneos de encina y roble, con otros de galería y vegetación de ribera. Sus vegas son muy fértiles y propicias tanto para el cultivo de cereales -trigo, cebada, centeno...-, como para el de productos de huerta. Además, aunque en la actualidad ya no existe, se constata históricamente la existencia de ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda (Madoz, 1845: 35-36).

En concreto, el promontorio bajo el cual se encontraron los restos está situado en la margen izquierda de un meandro del río Cañamares previo a su llegada al casco urbano de Pinilla de Jadraque (Fig. 2). Geológicamente, se trata de una formación rocosa compuesta en su totalidad por conglomerados de la transición Oligoceno/Mioceno, hace unos 24-23 m.a., que por esfuerzos y presiones tectónicas se han flexionado y creado un pliegue sinclinal muy pronunciado (I.G.M.E., 1980). En momentos posteriores, dicho pliegue quedaría roto por la acción erosiva del río en



Figura 1. Localización del yacimiento



Figura 2. Vista del promontorio de Peña Rubia desde el entorno de Los Parrales, en la margen derecha del río Cañamares

su flujo hacia el sur. Río arriba, el valle se estrecha hasta convertirse en un pequeño cañón formado por calizas cretácicas tras el cual vuelve a abrirse a la vega del actual municipio de Palmaces de Jadraque, anegada y convertida en un embalse en 1954.

Los restos que aquí se presentan fueron encontrados en la superficie de terreno situada inmediatamente a los pies del gran promontorio rocoso, en la entrada de una concavidad no muy profunda, consecuencia de un fenómeno de zapa del río sobre el conglomerado rocoso anterior al encajamiento del meandro. Dicho encajamiento, que ha situado al río a unos cuatro metros por debajo del nivel del yacimiento, ha permitido la preservación del mismo frente a las crecidas y desbordamientos que, al encontrarse el agua una margen derecha más baja y llana, nunca debieron de afectar a la integridad de los restos.

DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS

A continuación se procederá a la descripción de los distintos elementos recogidos. De entre todos ellos, el más numeroso es la cerámica, seguido del hueso y, por último, un único fragmento lítico.

El conjunto de cerámica compuesto por 75 fragmentos se caracteriza por la presencia de recipientes elaborados a mano en su totalidad, con unas pastas compactas y semidepuradas predominantemente negras, aunque no faltan los fragmentos pardos y rojizos, lo que indicaría unas cocciones irregulares, pero mayoritariamente reductoras. Los desgrasantes varían entre gruesos y medios con gran presencia de cuarzos y mica, muy típicos en las cerámicas de esta zona, como se observa en otros yacimientos calcolíticos de la cuenca del Henares como el Camino Forestal -Barbatona- (Macarro y Silva, 1990) o El Perical -Alcolea de las Peñas- (Cerdeño, 1978). La gran fragmentación de los restos, algunos de ellos muy rodados, impide la clasificación minuciosa de sus formas y tamaños a partir de este análisis preliminar. Sin embargo, predominan las cerámicas lisas, las formas globulares y los recipientes con los bordes entrantes o exvasados, de labios redondeados o ligeramente apuntados. La decoración es muy exigua, constandingo, en la mayoría de los casos, de bruñidos o espatulados intensos (Fig. 3). Sin embargo, de entre todos los fragmentos cerámicos, destaca la presencia de un pequeño cuenco liso de unos 8 cm de diámetro (Fig. 4.1), algunos fragmentos de cerámica bruñida con impresión de puntos (Fig 4.3 y 4.4) y un borde de estilo Ciempozuelos.

Del recipiente bruñido con puntos impresos se conserva un fragmento de borde y algunos galbos de color rojizo y desgrasante fino (mica). Los puntos parecen realizados con algún tipo de objeto punzante.

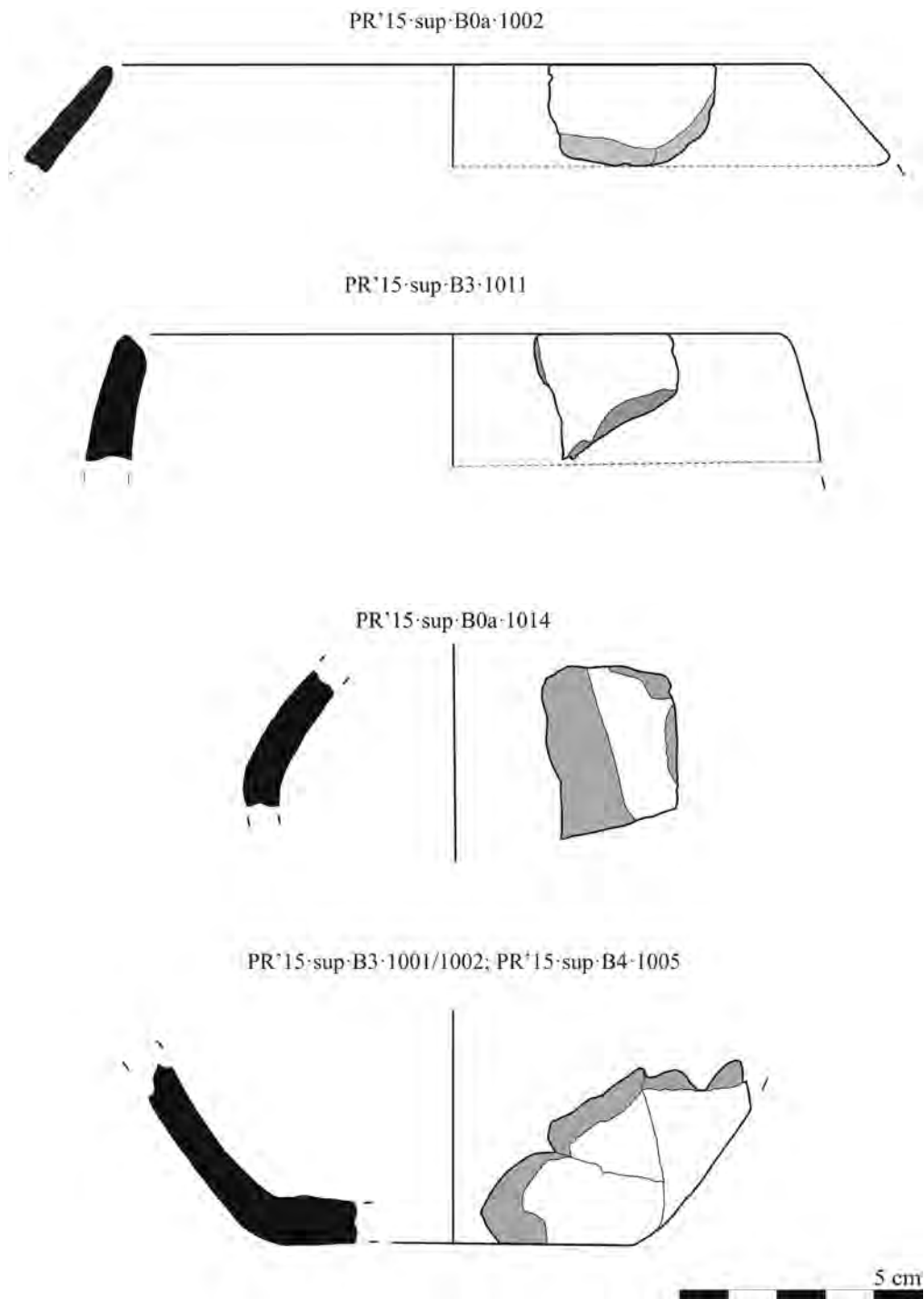


Figura 3. Cerámicas lisas de Peña Rubia (Pinilla de Jadraque)

En el caso del fragmento de estilo Ciempozuelos (Fig. 4.2), lo que nos encontramos es un borde exvasado decorado en su parte interna con un zig-zag muy característico, correspondiente a una variante del motivo nº 26 recogido por Garrido-Pena (2000: 119) y que ahora trataremos más profundamente. Al exterior, presenta una decoración a base de una sucesión de motivos incisos-impresos en franjas paralelas al borde rellenas de pasta blanca. Este fragmento es muy particular, ya que su decoración interna está elaborada con el mencionado motivo nº 26, un patrón muy regional de la cuenca media del Duero, en la actual Valladolid, donde estaba presente en un grupo de cinco yacimientos: Almenara de Adaja, Pedrajas de San Esteban, Santauvenia de Pisuerga, Traspinedo y Valladolid (Garrido-Pena, 2000: 145). El único ejemplo conocido hasta el momento de esta decoración fuera de ese grupo de cinco se encontraba, curiosamente, en la Cueva de la Mora de Somaén (Cajal, 1981: Fig. 1, 5; Garrido-Pena, 2000: Fig. 65), en Soria, a escasos 15 km al norte de Sierra Ministra, donde nace el río Henares.

Los fragmentos de hueso recuperados ascienden a un total de nueve y, aunque se encuentran aún en proceso de estudio, podemos constatar en ellos la presencia de restos humanos. En concreto, dos calcáneos (izquierdos ambos), una diáfisis tibial, y la epífisis distal de un húmero derecho, pertenecientes todos a, al menos, dos individuos adultos. Como decimos, estos restos están en pleno proceso de estudio, por lo que serán abordados con más profundidad en futuras publicaciones.

La lítica está representada por una única arista de núcleo de sílex blanco sin retoque y de sección triangular (Fig. 4.5). Debido a que no existe aún un sistema de clasificación adecuado para la lítica de momentos no paleolíticos, es imposible ir más allá en el análisis de la pieza. Uno de los estudios más completos sobre la lítica del periodo calcolítico es el realizado en el yacimiento de El Ventorro (Priego y Quero, 1992), en Getafe, donde se analizan más de 13.500 piezas recogidas de diferentes estructuras del yacimiento. Posteriormente, otros estudios han venido a profundizar en los aspectos técnicos de la talla del Calcolítico, como el realizado en yacimiento del Campo de Fútbol, también en Getafe (Baena y Luque, 1994).

Lo visto hasta el momento apunta a que los materiales aquí recogidos presentan un alto nivel de coherencia, en tanto que parecen provenir de un mismo horizonte cultural y cronológico. Además, la presencia de cerámica campaniforme entre estos restos tiene una importancia doble. Por un lado, permite la adscripción cronológica, al menos aproximada, del yacimiento. Y por otro, aporta un punto más de luz al vacío investigador que sufre el Calcolítico, y más concretamente el fenómeno campaniforme, en toda la cuenca alta del Henares.

Hasta hace pocos años, el Campaniforme de tipo Ciempozuelos sólo estaba bien documentado en el interior peninsular en el tránsito del III al II milenio

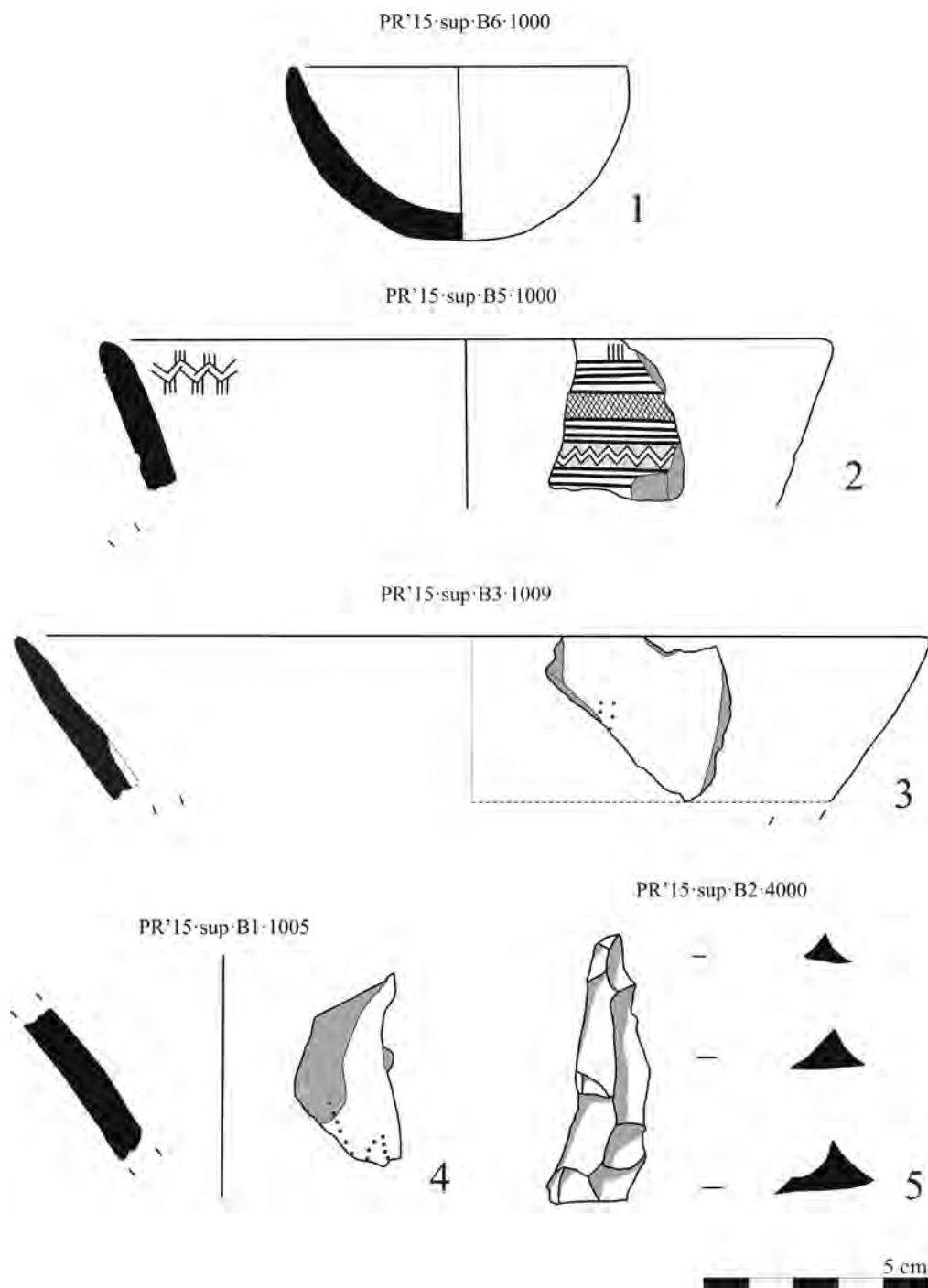


Figura 4. Cerámicas y lítica de Peña Rubia (Pinilla de Jadraque)

a.C. Sin embargo, los nuevos hallazgos campaniformes, tanto en la cuenca del Henares, como en la del Tajo, han permitido aumentar la muestra y, con ella, los rangos temporales de los distintos estilos (Ríos *et al.*, 2011-2012: 200). En concreto, para el estilo Ciempozuelos, tenemos fechas que se mueven entre los últimos siglos del III milenio a.C. y que pueden extenderse incluso a las primeras centurias del II en los yacimientos de Fuente Olmedo (Martín y Delibes, 1989: 81), Almenara (Delibes y Guerra, 2004), el Túmulo I de Aldeagordillo (Fabián, 2006) o el de Valle de las Higueras (Bueno *et al.*, 2005). El aumento del número de dataciones publicadas durante la última década ha permitido el afianzamiento de la asignación de estas cronologías tardías al estilo Ciempozuelos dentro del fenómeno campaniforme peninsular (Ríos, 2011; Ríos *et al.*, 2011-2012).

En base a todo ello, y según los yacimientos con Campaniforme Ciempozuelos -sobre todo tumbas- de la Región de Madrid, el yacimiento de Peña Rubia que aquí presentamos tendría una cronología no anterior al 2290 a.C. y no posterior al 1800 a.C. (Ríos, 2011: 84). En la misma línea temporal lo situaríamos según Garrido-Pena *et al.* (2005: 426), que da a las cerámicas de este estilo en la cuenca del Duero una cronología entre el 2200 y el 2000 a.C.

LA CUENCA ALTA DEL HENARES DURANTE LA PREHISTORIA RECIENTE

El estudio de la Prehistoria Reciente, y más concretamente del Campaniforme, en la zona del Alto Henares es bastante deficitario si lo comparamos con otras áreas inmediatas mucho mejor estudiadas, como puede ser el caso del valle de Ambrona, al sur de Soria, que en los últimos años ha sufrido un gran impulso investigador que ha dado como resultado la publicación de varios artículos científicos y alguna monografía (Kunst y Rojo-Guerra, 1999; Rojo-Guerra *et al.*, 2005, 2006, 2008); o el del Bajo Henares, ya en Madrid, donde la investigación ha sacado a la luz un gran número de nuevos e importantes yacimientos como Camino de las Yeseras, El Juncal o Humanejos (Liesau *et al.*, 2008; Calvo *et al.*, 2012; Flores-Fernández y Garrido-Pena, 2014), llegándose a publicar alguna monografía al respecto (Blasco *et al.*, 2011).

Por el contrario, en nuestra zona de estudio las publicaciones han sido siempre más escasas, conociéndose en 1995 un total de 21 yacimientos con cronologías neolíticas o calcolíticas (Balbín y Valiente, 1995: 16). No obstante, sólo La Loma del Lomo, en Cogolludo, ha sido objeto de publicaciones monográficas extensas (Valiente, 1987, 1992, 2001). Posteriormente, algunos estudios específicos o que incluían el norte de Guadalajara han ido aumentando nuestro conocimiento

del tramo final de la Prehistoria (Jiménez Sanz, 1999; Garrido-Pena, 2000). Sin embargo, si atendemos solamente a los yacimientos con cerámica campaniforme, el panorama actual se torna más desolador si cabe. Para todo el territorio que supone la cuenca alta del Henares -tomando como límite su unión con el río Badiel-, de unos 2850 km², hasta el momento sólo se conocen 14 yacimientos: 13 recogidos por Garrido-Pena (1999: 107-108), y otro más en Fuensavián (Barbas Nieto, 2006), justo sobre la divisoria de aguas entre el Henares y el Tajuña.

Así, con motivo de este trabajo, se decidió consultar el Inventario General de Patrimonio Cultural de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para comprobar si los nuevos informes habían reportado algún yacimiento con Campaniforme desconocido hasta el momento. En dicho inventario se descubren dos puntos con fragmentos de Campaniforme de tipo Ciempozuelos en lugares muy cercanos a Peña Rubia.

El primero de ellos está situado en el mismo municipio que el yacimiento objeto de este artículo, Pinilla de Jadraque, en un paraje denominado “Los Parrales”, a unos 250 m al suroeste de Peña Rubia y en la otra orilla del río Cañamares. Tal cercanía nos podría estar hablando de la relación entre ambos puntos, bien por tener usos diferenciados, o por el desplazamiento postdeposicional de los materiales. En la foto del informe observamos un fragmento de borde de lo que parece ser un cuenco con decoración incisa-impresa de estilo Ciempozuelos (Fig. 5.1).

El segundo de los sitios es un yacimiento documentado en el municipio de Bujalaro, en un lugar llamado “Peña Blanca”, situado en unas suaves lomas que descienden en dirección al río Henares unos 3 km antes de su unión con el Cañamares. En la foto del inventario se observa un fragmento de cerámica aparentemente elaborada a mano con unas decoraciones que recuerdan mucho al estilo Ciempozuelos (Fig. 5.2). En este caso, la adscripción campaniforme del fragmento es algo más dudosa que en el anterior, por lo que habría que realizar una investigación algo más profunda del lugar para refutar o validar esta afirmación.

De esta manera, si añadimos el yacimiento de Peña Rubia que aquí analizamos, el número de lugares con cerámica campaniforme situados en la cuenca alta del Henares asciende a 17. Dentro de este conjunto nos encontramos distintas tipologías: asentamientos al aire libre, como El Perical (Cerdeño, 1978) o el Camino Forestal de Barbatona (Macarro y Silva, 1990); hábitats en cueva, como la Cueva del Harzal de Olmedillas (Valiente y García-Gelabert, 1983); y posibles enterramientos, como el Cerro de las Canteras, en Sigüenza (Garrido-Pena, 1999: 125).

En cuanto al yacimiento de Peña Rubia, los restos recogidos hacen plantearse la posibilidad de que se trate de un enterramiento de, al menos, dos individuos adultos, a falta de conocer los análisis antropológicos. El fenómeno funerario

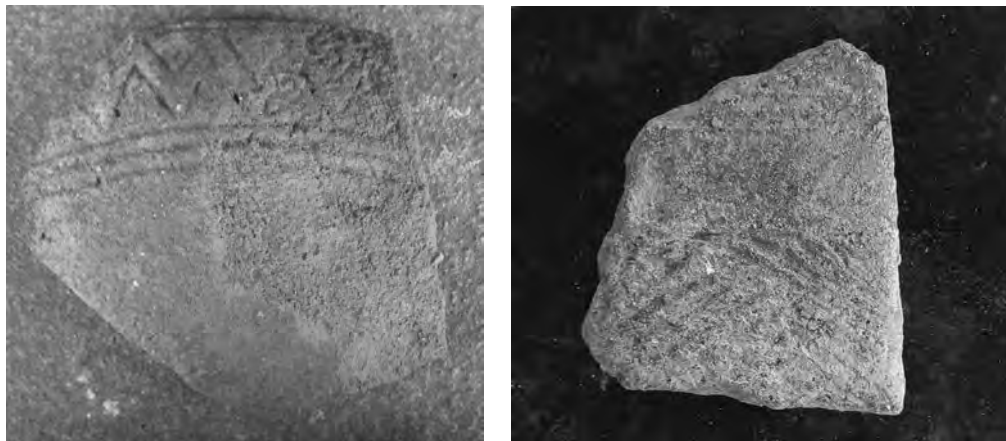


Figura 5. Fragmentos de estilo Ciempozuelos provenientes de “Los Parrales” -Pinilla de Jadraque- (1) y “Peña Blanca” -Bujalaro- (2). (Fotografías del Inventario General de Patrimonio Cultural de la JCCM) (Sin escala)

durante el Calcolítico parece suponer una ruptura con la tradición neolítica anterior, en la que los lugares de enterramiento cumplían el papel de hitos destacados en el paisaje, seleccionándose emplazamientos con gran visibilidad y erigiendo en ellos grandes túmulos u otras estructuras megalíticas. Ahora, sin embargo, parece no hacerse tanto hincapié en la elección del emplazamiento y sí en la preparación del cadáver y del ajuar que lo acompaña (Garrido-Pena, 1999: 100). No obstante, si atendemos a la situación que tenían los restos, bajo un gran hito referencial de toda la zona de valle, hemos de plantear la posibilidad de que dichas poblaciones actuaran con una intencionalidad de perduración, usando el promontorio como “gran megalito” natural.

Aunque bien es cierto que los enterramientos megalíticos del III milenio a.C. poseen unas dimensiones más reducidas que los de los milenios anteriores, también son muchos los casos en los que megalitos precedentes son reutilizados por poblaciones calcolíticas para realizar enterramientos con Campaniforme, como en la cercana área del valle de Ambrona (Rojo-Guerra *et al.*, 2005). Esta práctica, vinculada al periodo neolítico, trae consigo toda una serie de problemas interpretativos, sobre todo en la Península Ibérica, donde los enterramientos campaniformes en distintas estructuras megalíticas son más comunes que en otras partes de Europa (Thomas, 2005: 113). ¿Son estas prácticas una perduración de las tradiciones neolíticas, no necesariamente con el mismo significado, o responden a un nuevo intento de cierto sector de la población calcolítica de vincularse, tanto física como espiritualmente, a un territorio?

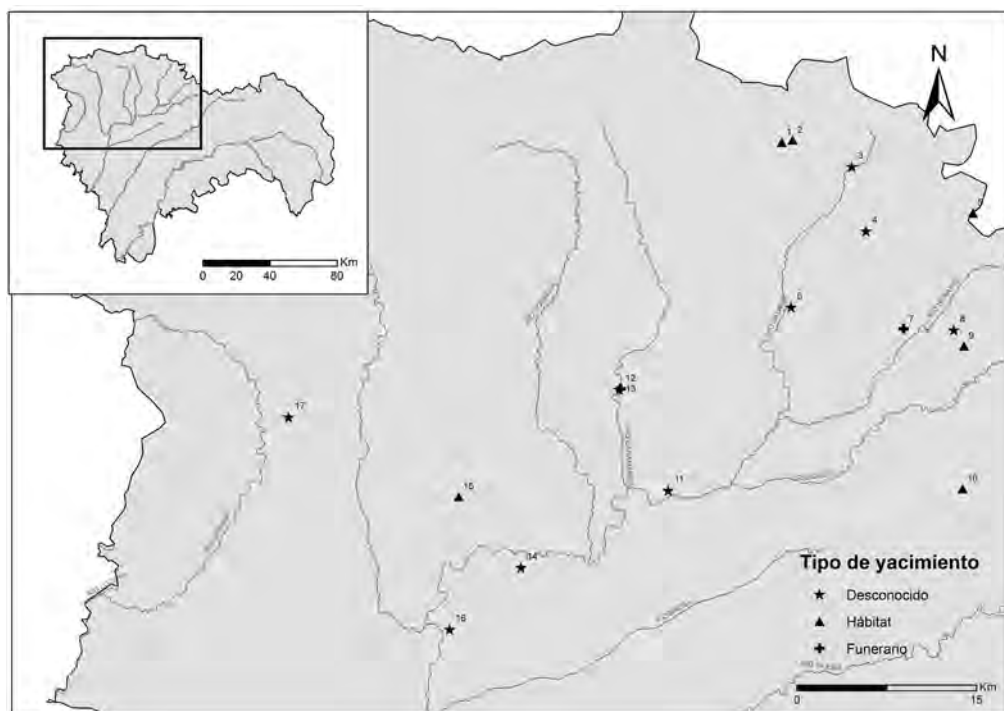


Figura 6. Distribución de los yacimientos con cerámica campaniforme por tipo en la zona del Alto Henares. 1.El Perical (Alcolea de las Peñas); 2.Cueva de la Morandilla (Tordelrábano); 3.Cerro del Castillo (Riba de Santiuste); 4.Alto de El Castro (Riosalido); 5.Cueva Harzal (Olmedillas); 6.Las Horazas (El Atance); 7.Cerro de la Cantera (Sigüenza); 8.La Lastra (Sigüenza); 9.Camino Forestal (Barbatona); 10.Los Tomillares (Fuensaviñán); 11.Peña Blanca (Bujalaro); 12.Los Parrales (Pinilla de Jadraque); 13.Peña Rubia (Pinilla de Jadraque); 14.Pico Buitre (Espinosa de Henares); 15.La Loma del Lomo (Cogolludo); 16.La Muela de Alarilla (Alarilla); 17.Tamajón (Tamajón).

Muy probablemente, como era de esperar, la realidad fuera mucho más compleja, como parece haber demostrado la Arqueología en los últimos años. Yacimientos que ya hemos mencionado, como Camino de las Yeseras o Humanejos, parecen confirmar la existencia de sociedades con tradiciones complejas y distintas entre sí compartiendo un mismo espacio (Blasco *et al.*, 2011). Mientras que otros lugares como El Perdido, en Torres de la Alameda, nos muestran una población de finales del III milenio a.C. cuyos enterramientos colectivos recuerdan mucho a los de tradiciones anteriores (Serio Tejero *et al.* 2018).

En este contexto cultural, no deberíamos descartar pues la hipótesis ya propuesta de que la elección del emplazamiento del sepulcro, bajo el promontorio de Peña Rubia, pudiera responder al intento de vinculación a un territorio de parte de la

población que habitaba el valle del Cañamares en las postrimerías del III milenio a.C. De hecho, la importancia de este gran roquedo como hito referencial del paisaje no es algo que podamos circunscribir sólo a las fases prehistóricas; incluso el propio nombre actual de la localidad, Pinilla de Jadraque, parece provenir de la derivación al castellano del diminutivo latino de *penna* (peña), *peniella* o *penella* (García Gallarín, 2007).

CONCLUSIONES

Varias son las cuestiones que se pueden abordar a través del análisis de los materiales de Peña Rubia, como también muchos son los vacíos dejados hasta el momento por la investigación en estos territorios. Hasta esta publicación sólo existía otro punto con cerámica campaniforme que hubiera sido interpretado como un enterramiento en la zona del Alto Henares -el Cerro de la Cantera, Sigüenza-. Sin embargo, esto no significa que, a través de un nuevo impulso investigador, no puedan reinterpretarse los yacimientos ya documentados; más aún cuando desconocemos la función de casi el 53% de ellos (Fig. 6).

Peña Rubia, como hemos dicho, podría tratarse de un enterramiento perteneciente a las poblaciones que habitaron el valle del Cañamares en la transición del III al II milenio a.C. Además, el hecho de haberse documentado también un fragmento de cerámica campaniforme en el entorno de Los Parrales, donde es bien conocido un hábitat del Hierro II con cerámica celtibérica y adobes esparcidos por la superficie, nos hace pensar en la existencia de un posible núcleo poblacional calcolítico en dicho paraje, a escasos 250 m de la Peña.

De una forma u otra, el descubrimiento de estos lugares vinculados a poblaciones calcolíticas que manejaban el complejo campaniforme en el valle del Cañamares viene a confirmar la presencia de sociedades en las que existiría una incipiente concentración de poder en manos de algunos individuos. Actualmente, la hipótesis más aceptada y sobre la que parece haber un consenso, no sin algunas críticas (Case, 1995; Brodie, 1997), es la que sostiene que el Campaniforme no se trata de una cultura arqueológica como tal, sino de un conjunto de objetos de prestigio que hacen su aparición durante el III milenio a.C. a consecuencia de una serie de cambios socio-económicos, y que se utilizarían como elementos de justificación de poder, en tanto que formarían parte de una vasta red de intercambios heredada del Neolítico (Burgess y Shennan, 1976; Thomas, 1991a, 1991b; Garrido-Pena, 2014: 97). Sin embargo, parece ser que las producciones campaniformes son de origen local, lo que entraría en conflicto con dicha hipótesis. No obstante, no hay que olvidar que a través de esas redes de intercambio no tendrían por qué fluir las

cerámicas campaniformes o las personas que las portaban, aunque un pequeño número de ellas lo hacía, sino que lo que se transmitiría sería la idea de prestigio que éstas representaban, lo que explicaría su estandarización en lugares tan remotos de Europa occidental.

Por otra parte, el mayor estudio de ADN antiguo realizado hasta la fecha descarta grandes movimientos de población durante la expansión del Campaniforme por la Península Ibérica (Olalde *et al.*, 2018), al que habría que añadir otros que apuntan a un aumento de la homogeneidad genética debido a una mayor movilidad de las poblaciones durante el Calcolítico (Szécsényi-Nagy *et al.*, 2017: 9), lo que reforzaría la hipótesis de la existencia de una amplia red de intercambios. Además, son varios los trabajos que demuestran la existencia de una extensa y afianzada movilidad de bienes y personas por las cuencas de los grandes ríos durante el Calcolítico (Garrido-Pena y Muñoz, 1997; Liesau, 2018)

Dicha movilidad parece plasmarse en el motivo interior de del fragmento de Cienpозuelos de Peña Rubia, que podría reflejar el contacto de poblaciones de la cuenca alta del Henares con otras de la cuenca media del Duero. Este hecho no sería de extrañar, ya que el río Henares ha sido el eje que, históricamente, ha conectado las tres cuencas más importantes de la Península Ibérica, la del Tajo, el Ebro y el Duero. El nudo de comunicaciones que supone el valle del Henares constituye un centro de paso casi obligado en las conexiones norte/sur de la Meseta Oriental. No es casual que sean tres las cañadas que atraviesen el territorio (Cañada Real de la Puerta del Sol, Cañada Real de Merinas y Cañada Real Soriana), como tampoco lo es que, remontando el Henares, circule la vía XXV del Itinerario Antonino que unía las ciudades de Emerita Augusta y Caesaraugusta (Arias, 2004), ya que se trata del principal acceso natural de la zona, como lo eran la mayoría de los ríos desde el Neolítico (Kunst y Rojo-Guerra, 1999: 262). Se sabe que dicha vía XXV fue usada para el traslado y comercio de sal y, de hecho, a su paso por la Serranía de Guadalajara, atravesaba distintos puntos de explotación salinera, como aún se puede apreciar en algunos tramos (Moreno Gallo, 2011).

Algunos autores, han puesto de manifiesto la importancia de los recursos salinos y el trasiego de los mismos en la aparición del fenómeno campaniforme (Guerra Doce, 2017: 348). Evidentemente, lo que parece claro es que el control de ciertos recursos críticos, como pueden ser las salinas, las zonas de pastos o las rutas de paso supone una ventaja de ciertas poblaciones o sectores de población que ha de ser legitimada de una manera simbólica, y la aparición de todo el complejo campaniforme respondería a dicho menester (Garrido-Pena, 1999: 57). En esta línea de legitimación y justificación del control de ciertos recursos podríamos encuadrar también la elección de Peña Rubia como el emplazamiento para la

inhumación de varios individuos con ajuar campaniforme. De esta manera, el control simbólico del valle del Cañamares iría más allá de los elementos materiales de los difuntos.

Para terminar, me gustaría hacer una reflexión sobre la protección que recibe el Patrimonio Cultural en el entorno rural. La proliferación de detectoristas tiene un doble efecto negativo sobre la investigación arqueológica. Por un lado, la extracción, y con ella la pérdida, del objeto arqueológico a manos de un furtivo hace que el conocimiento del contexto en el que se encontraba se pierda para siempre, aun si en el futuro el artefacto es recuperado por las autoridades. Y por otro, el miedo que incita la actuación de estos individuos a la hora de publicar y dar a conocer un nuevo yacimiento hace que los trabajos se retrasen o no se den a conocer lo suficiente, lo que entorpece la labor investigadora a todos los niveles. Es necesario un nuevo plan de protección del patrimonio en las zonas más susceptibles de expolio y destrucción, ya que dicho patrimonio puede llegar a ser también un motor dinamizador de la economía rural.

AGRADECIMIENTOS

Muchas gracias a Miguel Ángel Cuadrado por la oportunidad de publicar este trabajo en el Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara, y muchas gracias también al profesor Rafael Garrido Pena, de la Universidad Autónoma, por su apoyo, sus comentarios y sus correcciones. Cualquier error que se desprenda de este trabajo es única y exclusivamente responsabilidad del autor.

BIBLIOGRAFÍA

ARIAS BONET, G. (2004): *Repertorio de caminos de la Hispania romana: estudios de geografía histórica*. Málaga, Gonzalo Arias D.L.

BAENA PREYSLER, J. y LUQUE CORTINA, M. (1994). “La producción lítica durante las fases Calcolíticas: análisis del conjunto del yacimiento Campaniforme del Campo de Fútbol (Getafe, Madrid)”. En: Blasco, M. C. (ed.): *El Horizonte Campaniforme de la región de Madrid en el Centenario de Ciempozuelos*. Universidad Autónoma de Madrid. pp. 173-224.

BALBÍN BEHRMANN, R. de y VALIENTE MALLA, J., (1995): “Carta Arqueológica de la provincia de Guadalajara”. En: Balbín Behrmann, R. de; Valiente

Malla, J. y Mussat, M. T. (eds.): *Arqueología en Guadalajara*. Toledo. Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. pp. 9-19.

BARBAS NIETO, R. L. (2008): “Del Campaniforme a Cogotas en la provincia de Guadalajara. El yacimiento de Los Tomillares. La Fuensaviñán (Guadalajara)”. En: García-Soto Mateos, E.; García Valero, M. A. y Martínez Naranjo, J. P. (eds.): *Actas del Segundo Simposio de Arqueología de Guadalajara: Molina de Aragón, 20-22 de abril de 2006*. Centro de Profesores de Sigüenza. pp. 107-124.

BLASCO, C., RIOS, P., y LIESAU, C. (Eds.). (2011). *Yacimientos calcolíticos con Campaniforme de la región de Madrid: nuevos estudios*. Universidad Autónoma de Madrid.

BRODIE, N. (1997): “New perspectives on the Bell Beaker Culture”. *Oxford Journal of Archaeology*, 16(3). pp. 297-314.

BUENO, P., BARROSO, R. y BALBÍN, R. (2005): “Ritual campaniforme, ritual colectivo: La necrópolis de cuevas artificiales del Valle de las Higueras, Huecas, Toledo”. *Trabajos de Prehistoria*. 62(2). pp. 67-90.

BURGESS, C. y SHENNAN, S. (1976): “The Beaker phenomenon: some suggestions”. En: Burgess, C. y Miket, R. (eds): *Settlement and Economy in the Third and Second Millennia BC*. Oxford, British Archaeological Reports nº 33. pp. 309–331.

CAJAL SANTOS, N. (1981): “Materiales de la Cueva de la Mora de Somaén (Soria) en el Museo Arqueológico Nacional”. *Trabajos de Prehistoria*, 38. pp. 193-224.

CALVO, V. M., JIMÉNEZ, O. L., y GARCÍA, E. M. (2012). “El poblado calcolítico de El Juncal (Getafe, Madrid)”. En: *Actas de las novenas jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid*. Consejería de Cultura y Deportes. Dirección General de Patrimonio Histórico. pp. 149-158.

CASE, H. J. (1995): “Beakers: loosening a stereotype”. En: Kinnes, I. y Varndell, O. (eds.): *Unbaked urns of Rudely Shape*. Oxford, Oxbow Monographs, 55. Pp. 55-67.

CERDEÑO SERRANO, M. L. (1978): “Notas sobre algunas cerámicas campaniformes de Alcolea de las Peñas (Guadalajara)”. *Wad-al-Hayara: Revista de estudios de Guadalajara*, nº5. pp. 35-47.

DELIBES, G. y GUERRA, E. (2004): “Contexto y posible significado de un cuenco Ciempozuelos con decoración simbólica de ciervos hallado en Almenara de

Adaja (Valladolid)”. *Zona arqueológica*, Nº. 4, (Ejemplar dedicado a: Miscelánea en homenaje a Emiliano Aguirre. Arqueología). pp. 116-125.

FABIÁN, J. F. (2006): *El IV y III milenio en el Valle Amblés (Ávila)*. Monografías de Arqueología en Castilla y León, 5. Junta de Castilla y León.

FLORES-FERNÁNDEZ, R., y GARRIDO-PENA, R. (2014). “Campaniforme y conflicto social: Evidencias del yacimiento de Humanejos (Parla, Madrid)”. *Actas de las Novenas Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid (Museo Arqueológico Regional 2012)*. pp. 159-167.

GARRIDO-PENA, R. (1999): *El Campaniforme en la Meseta: análisis de su contexto social, económico y ritual*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid.

GARRIDO-PENA, R. (2000). *El Campaniforme en la Meseta Central de la Península Ibérica (c. 2500-2000 AC.) (Vol. 892)*. British Archaeological Reports Limited.

GARRIDO-PENA, R. (2014): “Entre el consenso y la incertidumbre: perspectivas actuales en el estudio del fenómeno campaniforme”. En: *Actas de las IX jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid*. Madrid, Consejería de Empleo, Turismo y Cultura. pp. 87-104.

GARRIDO-PENA, R. y MUÑOZ LÓPEZ-ASTILLEROS, K. (1997): “Intercambios entre el Occidente peninsular y la Cuenca Media del río Tajo durante el Calcolítico y el Bronce Antiguo”. En: Bueno Ramírez, P. y Balbín Behrmann, R. de (eds.): *II Congreso de Arqueología Peninsular : Zamora, del 24 al 27 de septiembre de 1996*. Fundación Rei Alfonso Henriques. pp. 483-494.

GARRIDO-PENA, R.; ROJO-GUERRA, M. A. y GARCÍA-MARTÍNEZ DE LAGRÁN, I. (2005): “El Campaniforme en la Meseta central de la Península Ibérica”. En: Rojo-Guerra, M. A.; Garrido-Pena, R. y García-Martínez de Lagrán, I. (eds.): *El campaniforme en la Península Ibérica y su contexto europeo. Bell Beakers in the Iberian Peninsula and their european context*. Universidad de Valladolid. pp. 411-436.

GUERRA DOCE, E. (2017): “La sal y el Campaniforme en la Península Ibérica: fuente de riqueza, instrumento de poder ¿y detonante del origen del estilo marítimo?”. En: Gonçalves, V. S. (ed.): *Sinos e taças. Junto ao oceano e mais longe. Aspectos da presença campaniforme na Península Ibérica*. Lisboa, Centro de Arqueologia da Universidade de Lisboa. pp. 343-353.

I.G.M.E. (1980): *Mapa geológico de España. Escala 1:50.000. Hoja 460, Hiendelaencina*. Instituto Geológico y Minero de España, Madrid.

JIMÉNEZ SANZ, P. J. (1999). *El Calcolítico en el centro de la Meseta: la provincia de Guadalajara*. Tesis Doctoral. Universidad de Alcalá de Henares.

KUNST, M. y ROJO-GUERRA, M. (1999): “El Valle de Ambrona: un ejemplo de la primera colonización Neolítica de las tierras del Interior Peninsular.” *II Congreso del Neolítico a la Península Ibérica SAGVNTVM-PLAV*, Extra 2. pp. 259-270.

LIESAU, C. (2016). “Some prestige goods as evidence of interregional interactions in the funerary practices of the Bell Beaker groups of Central Iberia”. En: *Analysis of the Economic Foundations Supporting the Social Supremacy of the Beaker Groups. Proceedings of the XVII UISPP World Congress (1–7 September, Burgos, Spain)*. Vol. 6. pp. 69-93.

LIESAU, C., BLASCO BOSQUED, C., RÍOS, P., VEGA, J., MENDUIÑA, R., BLANCO, J., BAENA, J., HERRERA, T., PETRI, A., & GÓMEZ, J. L. (2008). “Un espacio compartido por vivos y muertos: El poblado calcolítico de fosos de Camino de las Yeras (San Fernando de Henares, Madrid)”. *Complutum*, 19(1). pp. 97-120.

MACARRO RODRÍGUEZ, J. A. y SILVA GATA, J. F. (1990). “Un habitat campaniforme en Barbatona (Sigüenza, Guadalajara)”. *Wad-al-Hayara: Revista de estudios de Guadalajara*, 17. pp. 43-66.

MADOZ, P. (1845): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Tomo XIII*. Madrid.

MARTÍN VALLS, R. y DELIBES, G. (1989): *La cultura del Vaso campaniforme en las campiñas meridionales del Duero: el enterramiento de Fuente-Olmedo (Valladolid)*. Monografía del Museo Arqueológico de Valladolid, 2ª edición.

MORENO GALLO, I. (2011): “Vía romana de Segontia a Arcobriga, 58 km”. *Vías romanas de Castilla y León*. [recurso online]. Disponible en: http://www.viasromanas.net/pdf/23_Via_romana_Sigüenza_a_Monreal_de_Ariza.pdf [Consultado el 25 de febrero de 2019].

OLALDE, I. *et al.* (2018): “The Beaker phenomenon and the genomic transformation of northwest Europe”. *Nature*, 555. pp. 190-196.

PRIEGO, C. y QUERO, S. (1992): *El Ventorro, un poblado prehistórico de los albores de la metalurgia*. Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas, 8.

RÍOS, P. (2011). “Nuevas fechas para el Calcolítico de la región de Madrid: Aproximación crono-cultural a los primeros poblados estables”. En: Blasco, M. C.; Liesau, C. y Ríos, P. (eds.): *Yacimientos calcolíticos con campaniforme de la región de Madrid: nuevos estudios*. Universidad Autónoma de Madrid. pp. 73-88

RÍOS, P.; BLASCO, M. C.; ALIAGA, R. (2011-2012): “Entre el Calcolítico y la Edad del Bronce. Algunas consideraciones sobre la cronología campaniforme”. *CuPAUM*, 37-38. pp. 195-208.

ROJO-GUERRA, M. A.; KUNST, M.; GARRIDO-PENA, R.; GARCÍAMARTÍNEZ DE LAGRÁN, I. y MORÁN DAUCHEZ, G. (2005): *Un desafío a la eternidad: Tumbas monumentales del Valle de Ambrona*. Arqueología en Castilla y León, 14. Junta de Castilla y León. Valladolid.

ROJO-GUERRA, M. A.; GARRIDO-PENA, R.; GARCÍA-MARTÍNEZ DE LAGRÁN, I. y MORÁN DAUCHEZ, G. (2006): “Las pinturas rupestres esquemáticas en su contexto arqueológico: el Abrigo de Carlos Álvarez, Miño de Medinaceli (Soria)”. En: *Actas do IV Congresso de Arqueologia Peninsular (Faro, 14 a 19 Setembro de 2004) Simbolismo, Arte e Espaços Sagrados na Pré-história da Península Ibérica*. Universidade do Algarbe, Promontoria Monográfica 05. pp. 219-225.

ROJO-GUERRA, M. A.; GARRIDO-PENA, R. y GARCÍA-MARTÍNEZ DE LAGRÁN, Í. (2008): “No sólo cerveza. Nuevos tipos de bebidas alcohólicas identificados en análisis de contenidos de cerámicas campaniformes del Valle de Ambrona (Soria)”. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 18. pp. 91-105.

SERIO TEJERO, I.; HERAS MARTÍNEZ, C.; GALERA OLMO, V. y BASTIDA RAMÍREZ, A. (2018): “El enterramiento colectivo de “El Perdido” (Torres de la Alameda-Madrid): paleodemografía y paleoauxología”. *Complutum*, 29(2). Pp. 299-317.

SZÉCSÉNYI-NAGY, A. *et al.* (2017): “The maternal genetic make-up of the Iberian Peninsula between the Neolithic and the Early Bronze Age”. *Scientific Reports*, 7. p. 15644.

THOMAS, J. S. (1991b): “Reading the body: beaker funerary practice in Britain”. En: Garwood, P.; Jennings, D.; Skeates, R. y Toms, J. (eds): *The Sacred and the Profane. Proceedings of a Conference on Archaeology, Ritual and Religion, Oxford 1989*. Oxford, Oxford University Committee for Archaeology. pp. 33-42.

THOMAS, J. S. (1991a): *Rethinking the Neolithic*. Cambridge, Cambridge University Press.

THOMAS, J. S. (2005): “¿Ceremonias de los jinetes?: de las tumbas megalíticas a los enterramientos campaniformes en la Europa prehistórica”. En: Rojo-Guerra, M. A.; Garrido-Pena, R. y García-Martínez de Lagrán, I. (eds.): *El campaniforme en la Península Ibérica y su contexto europeo. Bell Beakers in the Iberian Peninsula and their european context*. Universidad de Valladolid. pp. 107-122.

VALIENTE MALLA, J. (1987): *La Loma del Lomo I (Cogolludo, Guadalajara)*. Madrid. Excavaciones Arqueológicas en España, 152.

VALIENTE MALLA, J. (1992): *La Loma del Lomo II (Cogolludo, Guadalajara)*. Toledo. Patrimonio Histórico – Arqueología de Castilla-La Mancha, 5.

VALIENTE MALLA, J. (2001): *La Loma del Lomo III. Cogolludo (Guadalajara)*. Toledo. Servicio de publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

VALIENTE MALLA, J. Y GARCÍA-GELABERT PÉREZ, M. P. (1983). “La Cueva Harzal de Olmedillas: resultados de la prospección (Sigüenza, Guadalajara)”. *Wad-al-Hayara: Revista de estudios de Guadalajara*, (10). pp. 7-24.

EL DESPOBLADO DE CORTES, EN ILLANA (GUADALAJARA): APROXIMACIÓN HISTÓRICA Y EVIDENCIAS MATERIALES

José Arturo SALGADO PANTOJA

Universidad de Castilla-La Mancha

Resumen

Existen numerosos despoblados medievales en la comarca castellana de la Alcarria. Uno de ellos, llamado Cortes o Santa María de Cortes (Illana, Guadalajara), aparece citado reiteradamente en los documentos desde mediados del siglo XII. Este artículo plantea un acercamiento a la historia de dicho enclave, así como un análisis de los restos materiales que de él perviven.

Palabras clave

Despoblados, Edad Media, Arte Románico, La Alcarria, Illana.

Summary

There are many deserted medieval villages in the Castilian region of the Alcarria. One of them, called Cortes or Santa María de Cortes (Illana, Guadalajara), is repeatedly mentioned in the documents since the mid-twelfth century. This paper shows an approach to the history of this settlement, as well as an analysis of its material remains.

Key words

Deserted villages, Middle Ages, Romanesque Art, La Alcarria, Illana.

El impetuoso río Tajo se encuentra jalonado por múltiples ingenios destinados al correcto aprovechamiento y regulación de su caudal. Sólo en la comarca de la Alcarria, sus aguas nutren a una plétora de embalses, entre los que se cuentan los célebres y malheridos de Entrepeñas y Buendía, y otros de menor entidad como los que reciben sus nombres de los pueblos de Almoguera y Estremera. La inauguración de estos últimos se remonta al periodo comprendido entre 1947 y 1950, si bien es cierto que sus funciones primitivas fueron bien distintas: mientras que el primero se concibió como una central hidroeléctrica, el segundo fue empleado para abastecer a un canal de riego.

Separa ambas obras una corta extensión de terreno, de apenas 10 km, por la que el río discurre caprichoso y serpenteante, formando amplios meandros en los que se amontona una densa vegetación. Ese hilo de vida en medio de un erial pedregoso fue estímulo suficiente para la instalación de algunos pobladores cristianos, llegados en el siglo XII en busca de las propiedades y ventajas fiscales prometidas por los reyes. Avciados en el antedicho solar, formaron antes de 1200 tres pequeños núcleos de población hoy tristemente desaparecidos: Cortes, Vállaga y Vililla.

APROXIMACIÓN HISTÓRICA AL DESPOBLADO DE CORTES

La primera de esas malogradas aldeas figura de forma reiterada en las fuentes documentales. El padre Toribio Minguella, en su célebre estudio histórico sobre la diócesis seguntina, quiso ponerla en relación con un enclave recogido en la *Hitación de Wamba*, rayano entre los episcopados de Alcalá y Sigüenza: “Compluto teneat de Alcont usque ad Cortem; de Busiausque ad Costem. Segontia teneat de Corte usque Furcam; de Godol usque Pinnam” (MINGUELLA Y ARNEDO 1910: 26). Pese al exiguo fundamento de su tesis, y a falta de un estudio más profundo, sí parece probable que el lugar estuviese habitado desde tiempos remotos, ya que en sus inmediaciones han aparecido enterramientos y vestigios de un pavimento cuya cronología parece remontarse a tiempos de la Hispania romana.

Ya en las postrimerías del siglo XI, la Alcarria Baja fue un escenario recurrente de la confrontación entre cristianos y musulmanes. La importancia de esta comarca radicaba sobre todo en su situación geográfica en el extremo occidental de la Cora de Santaver, una de las áreas más disputadas de la Marca Media. Las campañas militares de Alfonso VI facilitaron el control de la zona, en la que se ubicaban algunas plazas de reconocido valor estratégico para la custodia del valle fluvial del Tajo. Dos de ellas eran Zorita y Almoguera, recios bastiones de origen emiral que tras un periodo de dominio incierto a inicios del siglo XII, se erigieron en sendos núcleos de poder provistos de sus respectivas jurisdicciones territoriales.

Zorita fue sede en 1149 de un coloquio entre Alfonso VII y los emires de Murcia y Valencia (SÁNCHEZ MARTÍNEZ 2001: 88-92). Una vez concluida dicha estancia, y sabedor de la fragilidad de la comarca ante un súbito asalto, el emperador acometió su reestructuración defensiva, realizando concesiones a diversos señores para poblar y fortificar el territorio, e incluso favoreciendo la instalación de un grupo de mozárabes procedentes de Calatayud y Zaragoza en la villa principal.

El documento que recoge la antedicha merced, datado en 1156, incluye la primera alusión explícita a Cortes como parte de un largo listado de topónimos: “...et de Cortes cum suo termino quomodo vertent se aquae de Leganiel usque ad portum de Gargara et unque ad Tagum...” (PAREJA SERRADA 1921: 115). Doce años más tarde vuelve a citarse el nombre de la aldea, en esta ocasión con motivo de su donación por parte de Alfonso VIII al clérigo poitevino Cerebruno, arzobispo de Toledo que con anterioridad había ostentado la mitra de Sigüenza:

“Dei gratia rex, dono et concedo Deo et beate Marie et tibi Cenebruno archiepiscopo et Yspaniarum primati, et successoribus tuis [...] aldeam que uocatur Cortes, cum suis terminis [...] cum montibus, fontibus et pascuis, cum ingressibus et egressibus, et cum omnibus pertinentiis suis iure hereditatio in perpetuum”(GONZÁLEZ GONZÁLEZ 1960: II, 173-175; RIVERA RECIO 1974: 148).

Consumado el apuntalamiento militar de la comarca, y tras sofocar el conflicto entre las familias Lara y Castro luego de la pronta muerte de Sancho III, Alfonso VIII y algunos particulares efectuaron unas generosas donaciones a Orden de Calatrava con el objetivo de que ésta se estableciese en Zorita (GONZÁLEZ GONZÁLEZ 1960: II, 329-330) . Las pretensiones del monarca se convirtieron en un hecho en 1174, cuando la antigua alcazaba andalusí se transformó en el centro de gobierno de la nueva encomienda, y en un adalid de la defensa frente a los almohades, que sólo dos años antes habían puesto sitio a Huete y arrasado varias aldeas de su entorno (GONZÁLEZ GONZÁLEZ 1960: I, 910-918).

La presencia de las órdenes militares también se extendió de forma paralela a Almotuera y Uclés, que fueron entregadas a los caballeros calatravos y santiaguistas respectivamente con el claro fin de robustecer y afianzar el proceso de conquista. Este nuevo escenario allanó el camino para la toma de Cuenca, que se hizo efectiva en el transcurso de 1177. El problemático limes, desplazado entonces varias decenas de km al sur, propició que la tierra alcarreña pudiese contemplar el inicio de una nueva etapa caracterizada por una mayor seguridad y desarrollo (BALLESTEROS SAN JOSÉ Y MURILLO MURILLO 1985: 94-95).

Pese a ubicarse en el área de influencia de los citados alfoques de Zorita y Almotuera, el lugar de Cortes se hallaba ya en 1170 bajo la propiedad de los clérigos capitulares

toledanos. Esa circunstancia fue posible en virtud de una cesión del prelado, tal y como queda de manifiesto en una bula promulgada por Inocencio III en 1199, y aún de forma más específica, en la carta puebla otorgada al concejo de Cortes por el propio cabildo en 1182 (HINOJOSA Y NAVEROS 1919: 84-85).

El despoblado fue nombrado de aquí en adelante como Santa María de Cortes, quizá por añadidura de su advocación parroquial, o más probablemente como muestra de pleitesía hacia la patrona de la seo primada hispana. La gestión de los bienes englobados en la jurisdicción aldeana permaneció ya inmutable en manos de esta institución, que recibió nuevas posesiones por dádiva real en 1186 (GONZÁLEZ GONZÁLEZ 1960: I, 252), haciendo a la par entrega de otras a Arnaldo, sobrino de Cerebruno, en 1191 (GARCÍA LÓPEZ 1894: 31). Resulta también significativo que los propios integrantes del concejo, insatisfechos con las ordenanzas otorgadas con anterioridad, redactasen un nuevo fuero en 1281, confirmado por el arzobispo en 1341 (GARCÍA LÓPEZ 1894: 114-117; UBIERNA Y EUSA 1917).

Aunque no hay noticias precisas sobre cuándo se produjo el abandono del enclave, no cabe duda de que éste se mantuvo ligado espiritual y materialmente hablando a los canónigos de Toledo a lo largo de los siglos. La contribución de Santa María o La Puebla de Cortes a la mesa arzobispal a finales del siglo XV, era la más elevada de cuantos núcleos integraban los arciprestazgos de Almoduena y Zorita: 53.188 maravedís y 212 gallinas, de un total de 88.427,50 maravedís y 300 gallinas (GUADALUPE BERAZA 1972: 170).

Más tarde, las respuestas del pueblo de Illana a las relaciones topográficas de Felipe II en 1575 corroboran que el lugar “alinda con nuestro término, y el término es de la Lámpara de Toledo”, mientras que las dadas al Catastro de Ensenada en 1751 remachan que la villa confina “a Poniente con Campo de Cortes perteneciente a la dignidad Arzobispal de Toledo”¹. Algo más prolija es la reseña ofrecida por Pascual Madoz hacia 1847:

“Tiene una casa con graneros, 4 lagares y bastantes tinajas propio todo de la mitra arzobispal de Toledo á quien perteneció el pueblo cuyas ruinas y vestigios se encuentran á $\frac{1}{4}$ de leg. de dicha casa, y denotan haber sido una pobl. de 300 á 400 vec. [...] El terreno es entre llano y comprende 800 fan. de primera calidad y 2,000 se segunda: lo restante es de tercera, atraviesa el term. un pequeño arroyo denominado Fuente-amarga que brota en el mismo y va á desaguar en el Tajo dentro de la jurisd. después de haber prestado en

1 Archivo General de Simancas, Catastro de Ensenada, Respuestas Generales, Illana, respuesta 3, material digitalizado en <http://pares.mcu.es/Catastro/> (19/XII/2017).

beneficio de riego á 10 fan. de tierra. Prod.: cereales, vino y algo de aceite”
(MADOZ IBÁÑEZ 1847: 36).

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Los vestigios referidos en esta descripción decimonónica distan mucho de los que hoy se pueden observar in situ, pues los correspondientes al caserío han desaparecido por completo y los de la iglesia no tardarán en hacerlo. Para contemplar lo poco que queda de ella, se debe circular por la carretera GU-249, entre Almoquera e Illana, hasta el km 10, tomando entonces un carril de tierra en aceptable estado que aparece a la derecha. Este ramal se sitúa justo antes de unas naves de reciente construcción, y se dirige hacia el paraje de La Puebla.

Sin llegar a alcanzarlo, una vez recorridos 400 m, se debe girar en el segundo desvío a la izquierda, entrando en el recorrido del Camino Natural del Tajo (etapa 17 del GR-113). El firme empeora un poco a partir de este punto, y aunque normalmente puede ser transitado por casi toda clase de vehículos, se recomienda no hacerlo en época de lluvias o de frío extremo. En cualquier caso, el trayecto a pie desde aquí hasta el destino es muy asequible.

Tras 1 km en dirección sureste, obviando una bifurcación a la derecha, se alcanza un vallejuelo atravesado por la confluencia de los regatos de Vállaga y La Tejera. El solar donde estuvo Cortes se encuentra justo al remontar dicho desnivel, en el costado derecho del camino. El desolado enclave queda ceñido entre las depresiones de los susodichos arroyos y la que forma el de Valdehondillo, y su suelo sirve para el plantío de cereales. Su extremo occidental se asoma a las aguas del Tajo, aunque las vistas más hermosas del valle se obtienen desde un ligero promontorio ovalado erguido a 590 m de altitud (Fig. 1).

LA IGLESIA PARROQUIAL

Un análisis detenido de ese sospechoso montículo repleto de maleza, improvisado balcón, pronto revela los cimientos del otrora templo parroquial, orientados de forma canónica aunque con un ligero cabeceo hacia el septentrión. Los semiocultos arranques del muro, obrados con mampostería muy menuda de composición yesosa, forman un trazado compuesto por la nave rectangular, de 19,5 m de largo por 6,5 de ancho, y el ábside con tramo recto y hemiciclo, algo más estrecho que el aula y cuyo desarrollo desde el eje axial hasta el arco triunfal es también de 6,5 m (Fig. 2).



Figura 1. Lugar de asentamiento del des poblado de Cortes.

Los lienzos apenas levantan 1 m en sus partes más visibles, que se encuentran en los machones coincidentes con los apoyos del desaparecido arco triunfal y en las paredes de la mitad septentrional de la capilla mayor. El piso de esta última se encuentra colmatado con los cascotes procedentes de la desaparecida bóveda, ya cubiertos por arena y broza, e incluso junto al perímetro redondeado del testero se concentran importantes cantidades de piedra arrinconadas por la maquinaria agrícola (Fig. 3).

Los muros de la nave se conservan en peor estado, aunque se distinguen con claridad las dos esquinas del hastial de poniente. Nada resta del acceso o accesos que hubiese, ni de ningún otro elemento digno de mención. Desde lo alto de esta masa de despojos, y estimulado por las suaves ondulaciones que dulcifican el duro paisaje, el viajero puede acaso fantasear con la primitiva silueta de esta construcción románica, propia del tránsito entre los siglos XII y XIII, ya sentenciada de muerte.

Mientras el paso del tiempo culmina la irreversible devastación de la iglesia de Cortes, lejos de allí, en el Museo Provincial de Guadalajara, sobrevive la copa de lo que en tiempos fuera su pila bautismal (RANZ YUBERO *et alii*: 172). La pieza

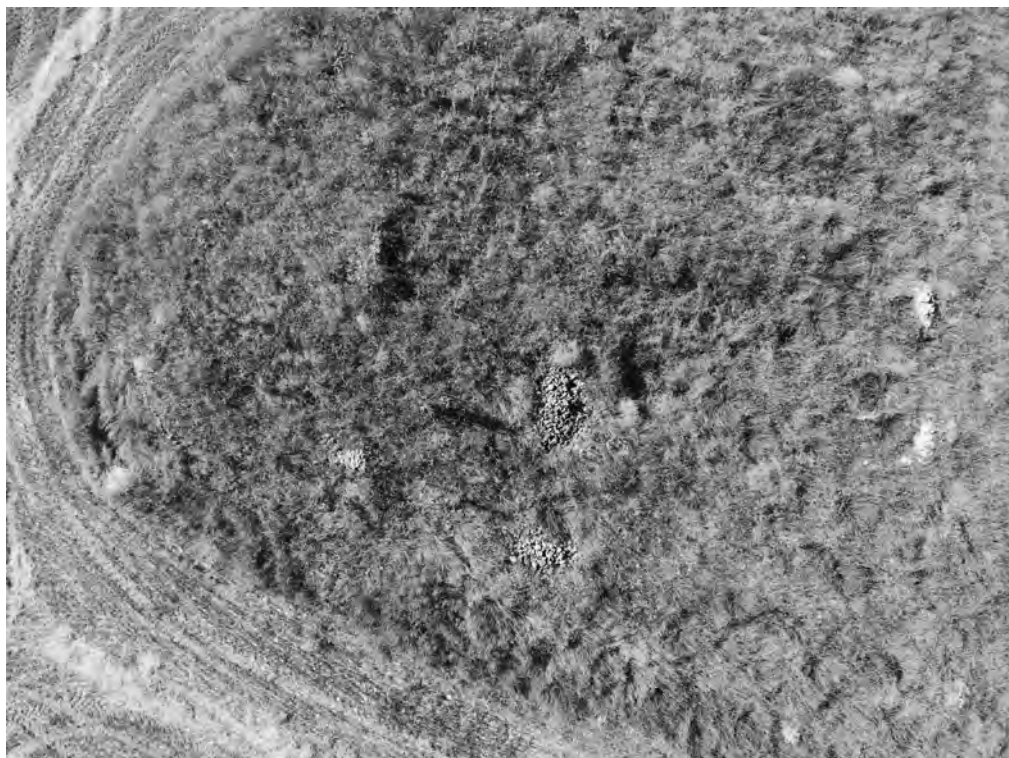


Figura 2. Iglesia de Cortes. Vista cenital.

en cuestión fue desenterrada por Antonio Yebra y Jesús Fuente hace cuarenta años (FUERTE 2012: s/p), y tras pasar una breve temporada en una propiedad privada de Leganiel, fue definitivamente donada a la referida institución en la década de 1980. Aún se ve en el lugar donde yace el templo, justo en el interior de lo que fuese el aula para los fieles, la enorme oquedad que se abrió para extraer la pieza, que según el testimonio de algunos vecinos de Illana permanecía enterrada en posición invertida.

Desde el punto de vista formal, se trata de un gigantesco tazón semiesférico de piedra arenisca, con unas dimensiones que alcanzan los 141 cm de diámetro y los 70 cm de altura. Pese al alto grado de erosión que presenta, así como ciertas pérdidas de masa pétreo y una enorme perforación, aún se advierte parte de su ornato, sin parangón en otros ejemplares del románico provincial (Fig. 4).

Toda la cara externa se articula con rústicas acanaladuras oblicuas que describen espacios desiguales. El mayor de ellos está ocupado por dos círculos que encierran sendas aspas o cruces patadas, una de generoso relieve, y un triángulo en el que se inscribe una pequeña cruz latina. También se aprecian una retícula de rombos en



Figura 3. Iglesia de Cortes. Cimientos del ábside.

el lugar donde engarzaba el pie y la desgastada moldura de bocel de la embocadura (CUADRADO PRIETO 2009: 437).

Peor suerte tuvo un cuadro de la llamada Virgen de Cortes, incautado en Illana allá por 1938, y nunca más devuelto (RIVERA RECIO: I, 158-159).

BIBLIOGRAFÍA

Archivo General de Simancas, Catastro de Ensenada, Respuestas Generales, Illana, material digitalizado en <http://pares.mcu.es/Catastro/>.

BALLESTEROS SAN JOSÉ, P. y MURILLO Y MURILLO, R. *Aproximación histórica a la Alcarria Baja: Tierras de Zorita y Almoguera*, Guadalajara, 1985.

CUADRADO PRIETO, M. A. “Guadalajara. Museo de Guadalajara: Pila bautismal”, *Enciclopedia del Románico en Castilla-La Mancha: Guadalajara*, I, M. Cortés Arrese (coord.), Aguilar de Campoo, 2009, p. 437.

FUERTE, L. “Museo Provincial de Guadalajara”, *Revista Juan de Goyeneche*, 7 (2012), s/p.



Figura 4. Pila bautismal de Cortes. Museo Provincial de Guadalajara.

GARCÍA LÓPEZ, J. C. *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del Excmo. Señor D. Juan Catalina García*, Madrid, 1894.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J. *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, Madrid, 1960, 3 vols.

GUADALUPE BERAZA, M. L. *Diezmos de la sede toledana y rentas de la mesa arzobispal (Siglo XV)*, Salamanca, 1972.

DE HINOJOSA Y NAVEROS, E. *Documentos para la Historia de las Instituciones de León y Castilla (Siglos X-XIII)*, Madrid, 1919.

MADOZ IBÁÑEZ, P. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*, VII, Madrid, 1847.

MINGUELLA Y ARNEDO, T. *Historia de la Diócesis de Sigüenza y de sus Obispos*, Madrid, 1910-1913, 3 vols.

PAREJA SERRADA, *Diplomática arriacense*, Guadalajara, 1921.

RANZ YUBERO, J. A.; LÓPEZ DE LOS MOZOS JIMÉNEZ, J.R.; José Ramón REMARTÍNEZ MAESTRO, J. R. y REMARTÍNEZ MAESTRO, M. J. *Despoblados de la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, 2009.

RIVERA RECIO, J. F. *La persecución religiosa en la Diócesis de Toledo (1936-1939)*, Toledo, 1958, 2 vols.

RIVERA RECIO, J. F. “Patrimonio y señorío de Santa María de Toledo desde el 1086 hasta el 1208”, *Anales toledanos*, 9 (1974), pp. 117-182.

SALGADO PANTOJA, J. A. *Guadalajara: Todo el Románico*, Aguilar de Campoo, 2018.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, F. J. *La historia de Almoguera a través de sus documentos*, Guadalajara, 2001.

UBIERNA Y EUSA, J. A. *Estudio jurídico de los Fueros municipales de la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, 1917.

LA FAUNA DEL YACIMIENTO DE “EL CARRIL”, EN MARCHAMALO (GUADALAJARA)

Juan Enrique PADILLA SÁNCHEZ

juanenpadilla@gmail.com

Resumen

Este trabajo presenta los resultados del análisis arqueofaunístico del material óseo recuperado en el yacimiento de El Carril, Marchamalo (Guadalajara), contextualizado en el siglo IV d.C. Pese a lo limitado del volumen de restos, 88, se extrae información muy valiosa de cara a futuros trabajos que amplíen y contrasten la información que aquí se aporta. En esta muestra se determinan las estrategias productivas y los patrones de consumo de la cabaña ganadera, determinando un uso especializado de la misma, donde la cabaña ovina domina el registro, y la producción cárnica capitaliza los esfuerzos relegando los productos secundarios como la leche o la lana. Se señala la ganadería como único sustento de esta comunidad a falta de elementos cinegéticos en la muestra. Estos datos apuntan a una comunidad ganadera, especializada, y donde las prácticas de carnicería serían de carácter secundario al no tener presente en el conjunto óseo elementos como el cráneo o piezas dentales.

Palabras clave

Fauna, España, Tardoantigüedad, Arqueozoología.

Summary

This work presents the results from the archaeofaunistic analysis of the bone material recovered in a probe carried out in The Carril Site of Marchamalo (Guadalajara), dating back to the 4th century. Eventhough the volume of remains is limited, 88, very valuable information is learned for future works that expand and contrast the information provided here. With this sample, the production strategies and the consuming patterns of the livestock are established, determining a specialized use of it, where the sheep are dominant the sample, and meet production capitalizes the efforts, relegating secondary products such as milk or wool. Farming is pointed out as the only sustenance of this community given the absence of hunting elements in the sample. This information suggests a farming community, specialized, and where the slaughter practices has a secondary character given the lack of skulls or dental pieces in the sample.

Key words

Fauna, Spain, Late Antiquity, Archaeozoology.

1. LOS ESTUDIOS FAUNÍSTICOS EN ARQUEOLOGÍA

La arqueozoología tiene por objetivo principal extraer información de los restos faunísticos para entender las relaciones entre los humanos y su medio natural (Reitz y Wing, 1999), así como las estrategias socioeconómicas de la comunidad objeto de estudio. Gracias a esta disciplina, se completa la información de las poblaciones del pasado de un modo holístico, ya que no se podría comprender cómo vivían si no se comprende el medio natural y las estrategias para dominar éste.

Pese a la importancia de esta disciplina, durante mucho tiempo fue marginada en los estudios arqueológicos, siendo en España una disciplina usada tradicionalmente en yacimientos prehistóricos, debido a la falta de elementos antrópicos de estudio. En yacimientos como el que nos ocupa, de época tardoantigua, donde existe una gran cantidad de información para su análisis, esta disciplina ha sido relegada en pos de otras tradicionales como la Arqueometría.

Pese a esta marginalidad que ha sufrido la Arqueozoología, en las últimas dos décadas han surgido estudios centrados en la tardoantigüedad y la Alta Edad Media (Vigil-Escalera *et al.*, 2014; Grau, 2014, 2009; Estrada y Nadal, 2007). Gracias a estos estudios se ha comenzado a tener una imagen más detallada de estas comunidades en relación con la dieta alimenticia y sus estrategias económicas entorno a la ganadería. Cualquier dato que aportemos en este sentido ayudará a seguir completando las lagunas de información.

Este trabajo tiene por objetivo analizar los restos faunísticos y ver si por un lado había una especialización ganadera, y, además, comprobar si el patrón de aprovechamiento de las reses nos permite insertar este caso de estudio con otros de la Península Ibérica. De manera secundaria, aportar datos que confirmen o no los datos palinológicos que se tienen para modelizar el paleoambiente de la zona.

2. MATERIAL Y METODOLOGÍA

Al ser los restos óseos un material de estudio biológico, esto nos obliga a adoptar una metodología muy específica, que aúna tanto criterios arqueológicos como de la Zoología, por lo que es importante definirlos y explicarlos.

2.1. Recogida de materiales

Si bien es cierto que tradicionalmente, y sobre todo en España, la tarea del arqueozoólogo suele estar circunscrita a las tareas de laboratorio, en este caso, rallando lo paradigmático, y gracias a las buenas intenciones del responsable de la excavación, Ildefonso Ramírez, se tuvo la oportunidad de abordar desde el principio

la planificación de la recogida de material en pos de una metodología óptima y eficaz en la recuperación de los restos faunísticos. Es necesario en este sentido, decir que, pese a que este caso sea la excepción dentro de los trabajos de campo, ya sea por falta de recursos, tiempo, o desconocimiento, es muy recomendable que en la planificación de la excavación se cuente con todos los agentes implicados, facilitando después el trabajo de laboratorio y gabinete.

2.2. Identificación

Este segundo paso es la base de cualquier estudio de este tipo, siendo el más importante para construir un buen trabajo arqueozoológico, y que depende su éxito de la meticulosidad del paso anterior, sobre todo cuando nos enfrentamos a un material tan fragmentado. Esta meticulosidad se comprueba al ver que la mayoría de la muestra analizada corresponde a restos óseos no identificados, que paradójicamente señala una recuperación exhaustiva. Si hubiera sido una recuperación de tipo "urgente" la mayoría de los restos, al ser de gran tamaño, estarían identificados dentro de un taxón.

La identificación taxonómica del conjunto óseo se ha llevado a cabo en el propio yacimiento, de cara a agilizar el proceso y tener información de primera mano del registro arqueológico. Se ha contado, para los restos que presentaban dificultad en su identificación, con la colección de referencia de A. Morales sita en el Laboratorio de Arqueozoología de la Universidad Autónoma de Madrid (LAZ). Puntualmente, ésta ha sido complementada con los trabajos de Halstead *et al.* (2002), Barone (1976), Schmid (1972), Boessneck (1970) y Pohlmeier (1985).

Debido a la fragmentación del material, se ha utilizado una agrupación genérica, macromamíferos, donde solo la talla es el rasgo definitorio, ya que no siempre fue posible la distinción entre especies con piezas tales como vértebras y costillas, entre otras. Más adelante veremos la alta fragmentación del conjunto lo que ha justificado la creación de esta categoría.

Antes de pasar al siguiente paso es necesario apuntar la dificultad en la identificación de especies como los caprinos, donde la proximidad entre ovejas y cabras obliga en muchas ocasiones a identificarlos de modo genérico. Otra dificultad es la de diferenciar a los animales domésticos de su agriotipo; tal es el caso del cerdo y el jabalí.

2.3 Atribución de edades

Para establecer las cohortes de edad se usaron tres métodos. El primer método se basa en la erupción dental usando los trabajos de Silver (1970) para caprinos. El segundo

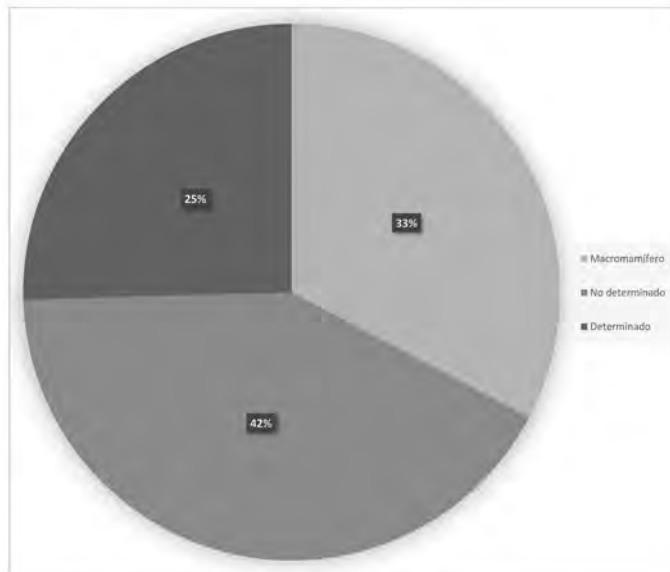


Figura 1. Distribución porcentual de los grupos identificados por especie, macromamíferos y no determinados.

método es el desgaste dental (Grant, 1982; Payne, 1973). Es necesario combinar ambas estimaciones ya que la erupción dental con frecuencia depende de factores genéticos y el desgaste dentario del tipo de alimentación. De esta manera, uniendo ambos métodos, nos aseguramos limitar el margen de error (Zeder, 2006). El segundo método de estimación de la edad consistió en contabilizar las epífisis fusionadas y las no fusionadas y analizar los resultados empleando las tablas de fusión ofrecidas por Silver (1970).

Como se ha señalado, debido a lo limitado de la muestra, y lo fragmentado de la misma, las cohortes de edad son estimativas señalando un cierto patrón, pero en absoluto con un carácter definitivo y del que se pueda extraer conclusiones sólidas.

2.4. Cuantificación

El número de restos (NR) se ha obtenido para cada uno de los taxones, incluso aquellos no identificables. Cuando este NR ha sido para especies identificadas se obtiene el NRI (número de restos identificados *sensu* Reitz y Wing, 1999).

De nuevo, lo limitado de la muestra hace innecesario obtener el número mínimo de individuos (NMI) que además presenta problemas de interpretación, y a mi juicio, puede inducir a obtener una imagen alejada de la realidad.

2.5. Registro

Todos los datos han sido registrados en una base de datos digital (Excel) y siguiendo el método propuesto por Davis (1992) aunque con algunas modificaciones propias.

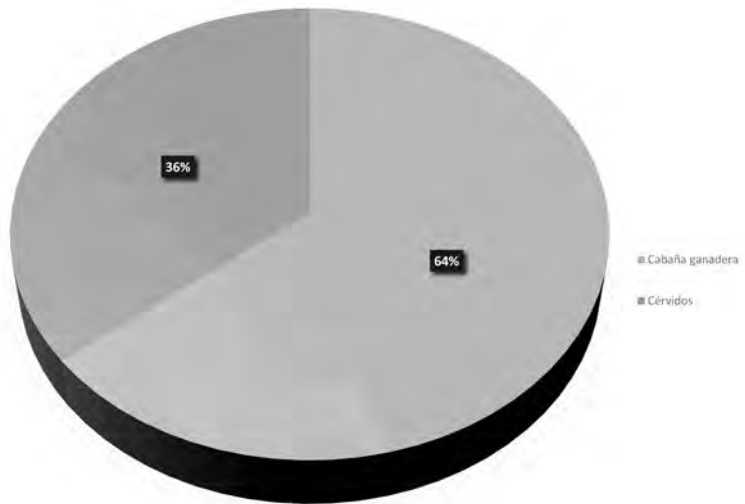


Figura 2.
Distribución
de las especies
identificadas entre
la cabaña ganadera
y la cinegética.

3. RESULTADOS

Tras el análisis de los 110 restos óseos, hay que destacar en primer lugar la alta fragmentación del conjunto, siendo un 75% el total de no identificados (Fig. 1).

Como ya hemos señalado anteriormente, esta falta de identificación, lejos de ser un aspecto negativo, muestra el buen hacer de los arqueólogos de campo y la planificación previa del método de recogida, usando, cuando fue necesario, el cribado en seco.

Dejando de lado este aspecto, y centrándonos en los restos identificados dentro de una especie o género, hay que destacar la poca especialización ganadera, señalando también, la importancia de las actividades cinegéticas centradas en la caza del ciervo (Fig. 2).

El análisis de la cabaña ganadera, muestra un reparto heterogéneo de las diferentes especies, mostrando poca especialización (Fig. 3). Así vemos como a nivel cuantitativo la cabaña ovina domina la muestra con un 55.5% del total, seguido por la cabaña bovina con un 33.3% y los suidos con un 11.2%. Si pasamos a un nivel cualitativo la jerarquía cambia, siendo los bovinos la principal fuente de alimentación ya que por individuo aportan más carne que los ovinos (una vaca media aporta unos 350 kg de carne frente a los menos de 70 kg de una oveja). Este último dato ha de tomarse con cautela ya que, debido a la conservación diferencial de los restos, hace más fácil que lleguen a nosotros los grandes especímenes, por lo que los bovinos pueden estar sobrerrepresentados en detrimento de especies de menor tamaño.

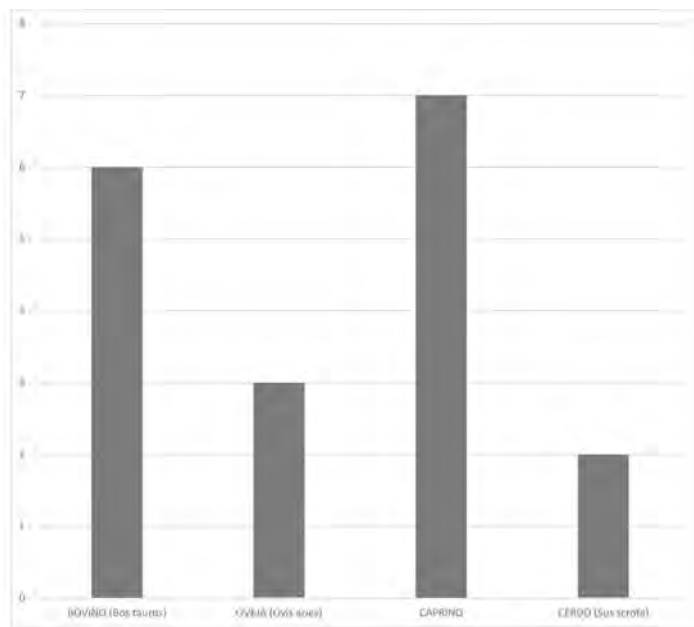


Figura 3. Histograma con las distintas especies de la cabaña ganadera.

Centrando la vista en la cabaña ovina es curioso que no se haya documentado ninguna cabra (*Capra hircus*) siendo la oveja la única representante de esta cabaña. Otro dato importante es que no se documentan individuos infantiles o juveniles, siendo siempre como mínimo adultos. Teniendo en cuenta estos dos datos se puede inferir que existe una cierta especialización dentro de la cabaña ovina, quizás orientada al uso de la lana en tareas textiles, además de un aprovechamiento de los productos secundarios como la leche, algo que se constata por la edad adulta de sacrificio. Aprovecharían estos productos lo máximo posible y tras agotar esta producción amortizarían al animal mediante su consumo cárnico.

Con la cabaña bovina sucedería algo parecido, con el dato añadido de que pudiera utilizarse también en tareas agrícolas como tracción y fuerza motriz. Al no tener datos biométricos no podemos asegurar la presencia de bueyes, lo que nos aseguraría la presencia de trabajo motriz en la agricultura.

La presencia del cerdo, pese a que solo son dos restos, en porcentaje tiene cierta importancia, lo que apunta a una buena alimentación, ya que los suidos no aportan otra cosa que carne, sin ningún producto secundario añadido. Como se ha señalado anteriormente, es difícil diferenciar a un animal doméstico de su agriotipo, y en este sentido, hay que indicar la posibilidad de que estemos ante jabalíes y no cerdos, lo que supondría una actividad cinegética y no una cría intencionada.

Pasando ya a las especies cinegéticas, solo tenemos a cérvidos en la muestra. Sorprende lo abundante de su presencia, lo que puede indicar dos cosas, o bien

la ganadería no suplía las necesidades alimenticias de la comunidad y se veían obligados a la caza para completar el aporte cárnico de la dieta, o bien estamos en una zona con una alta densidad de cérvidos, haciendo fácil su caza, y jugando un papel, no ya de suplir ciertas carencias, si no de alimento especial o "gourmet".

Gracias a la presencia de piezas dentales y falanges, podemos estar seguros de que nos encontramos con una actividad "primaria" (sacrificio *in situ* de las reses y su descuartizamiento) así como "secundarias" (despiece secundario, consumo y génesis de desechos alimentarios). Por lo tanto, los depósitos objeto de estudio, fueron formados por actividades de matadero, carnicería y hogar, lo cual señala la proximidad espacial de estos tres espacios.

Por último, no se ha documentado ningún équido, lo que resulta extraño para esta época de estudio, aunque es posible, que dentro de la macrofauna haya algún individuo de esta familia que no ha podido ser identificado.

Otra ausencia importante es la de los lagomorfos, abundantes en la zona incluso hoy en día.

4. DISCUSIÓN

A la luz de los resultados obtenidos, y el posterior análisis para la extracción de algunas conclusiones, siempre con un carácter parcial o sujetas a revisión cuando haya más datos, podemos señalar algunos aspectos interesantes acerca de la fauna y el paleoambiente de la zona para la época estudiada.

Como primer punto destaca que nos encontramos con una cabaña ganadera tradicional, como en otros yacimientos para la misma época, donde bovinos y ovinos representan casi la totalidad de la misma. En este sentido, la falta de huellas antrópicas, pueden señalar que nos encontramos ante una actividad económica ganadera, y no solo el reflejo de una dieta.

De cara al paleoambiente, es interesante ver como la presencia de ovejas y la total ausencia de cabras apuntala la hipótesis defendida por el estudio palinológico realizado dentro del proyecto¹. Este estudio muestra una baja presencia de árboles y arbustos, dibujando un paisaje de carácter herbáceo, idóneo para la cría de ovejas. Pero, de nuevo, debemos señalar que esta preferencia por la oveja, puede deberse a motivos culturales, debido al uso de su lana y leche, cosa que se atestigua por la edad adulta de sacrificio del animal.

1 T. Martín Arroyo, M.J. Gil García y M.B. Ruiz Zapata (UAH): *Análisis polínico de "El Carril" (Marchamalo, Guadalajara, 2018)* T. Informe interno anexo a Ramírez González (2019): *Memoria Final de la Excavación Arqueológica de "El Carril" (Marchamalo, Guadalajara)*. Informe depositado en los archivos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

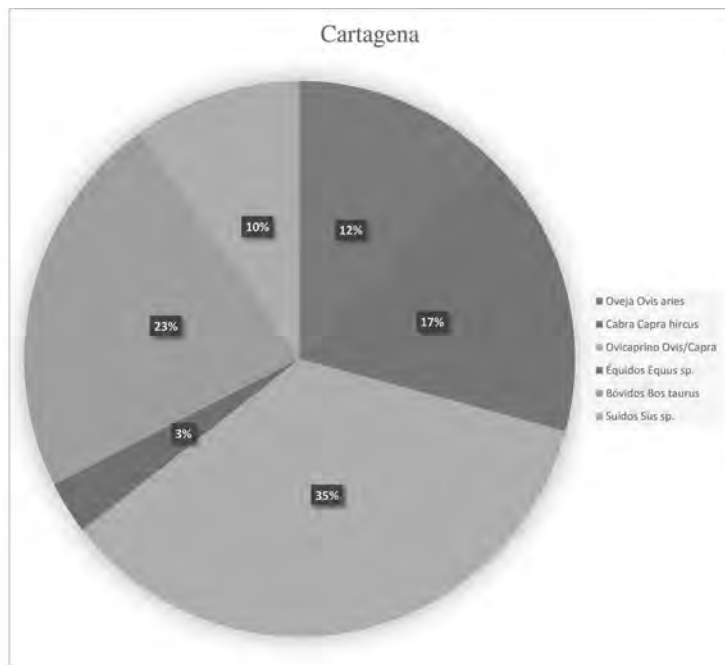


Figura 4. Cabaña ganadera del yacimiento tardoantiguo de Cartagena.

Es interesante comparar nuestros datos con las de otras cabañas estudiadas para épocas similares, y poder extraer conclusiones y apuntar ciertos aspectos que en el futuro podrán ser ampliados o refutados con nuevos estudios. En este sentido tenemos los yacimientos de época tardoantigua de Cartagena (Padilla *et al.*, 2019), Zornoztegi (Grau Sologestoa, 2009), Gózquez (Vigil-Escalera *et al.*, 2014) y La Solana (Estrada y Nadal, 2007), para comparar nuestros datos. Las cabañas son muy parecidas, aunque, y en la línea de Cartagena, hay una mayor proporción de caprinos (Fig. 4). Al igual que para esta urbe, el uso de una ganadería mixta con mayor presencia de caprinos, se pudo deber a una necesidad de diversificación ganadera para limitar los posibles riesgos y carestías alimentarias.

Se hace necesario ampliar estos datos para poder elaborar una comparación que ahonde más, comparando ya no solo especies, sino cohortes de edad y sexo para completar la imagen socioeconómica del yacimiento, y aportar más datos para esta época de transición tan importante y con grandes lagunas en cuanto a datos paleoecológicos.

5. CONCLUSIONES

Nos encontramos ante una serie de depósitos que funcionaron como basureros de los deshechos originados por las actividades ganaderas, con presencia de una

producción mixta donde es casi seguro que los productos secundarios jugaron un papel importante. Aparte de estas actividades, también el basurero se formó con los desperdicios de la alimentación, como atestigua la alta densidad de población cinegética (ciervo).

Otro dato que se desprende del análisis es la falta de excedentes ganaderos, siendo los animales sacrificados en edad adulta, después de ser útiles, donde la falta de individuos infantiles o juveniles apunta a una optimización severa de la cabaña. Esto, unido a la caza, da una imagen de autosuficiencia y autoabastecimiento, lejos de estar ante un enclave de carácter comercial-ganadero. Por eso nos encontramos en una misma zona actividades primarias y secundarias de carnicería. De lo contrario, estas estarían diferenciadas en zonas generando zonas de basurero separadas.

Pasando a una conclusión algo más especulativa, nos encontraríamos con un paisaje herbáceo, con una baja frecuencia de árboles o arbustos. Pero no podemos estar seguros por la falta de datos, además de que al estar en una zona de ribera sorprende que no hubiera especies arbóreas y arbustivas típicas de estas zonas (*salix spp.*, *populus spp.*, *tamarix spp.*, *ulmus spp.*, *thypha eneaphyla spp.*, *phargmites australis spp.*, etc).

En el futuro, con una muestra mayor y más información contextual se podrá precisar estas afirmaciones, así como señalar otras y seguir mejorando la interpretación de este yacimiento de gran importancia, no solo para Guadalajara, sino para todo el centro peninsular.

BIBLIOGRAFÍA

BARONE, R. (1976) : *Anatomie comparée des mammifères domestiques, Tome I: Ostéologie*. París: Vigot Frères.

BOESSNECK, J. (1970): "Osteological differences between sheep (*Ovisaries L.*) and goat (*Capra hircus L.*)". En: Brothwel, D.R. e Higgs, E.S. (eds.): *Science in archaeology*. Londres: Thames & Hudson, pp. 331-358.

DAVIS, S. (1992): "A rapid method for recording information about mammal bones from archaeological sites", *Ancient Monuments Laboratory Report*, 19, pp. 1-16.

ESTRADA, A. y NADAL, J. (2007): "La Solana, estudi zooarqueològic del jaciment". En: Barrasetas, M.E. (Ed.), *La Solana. Memòria de l'excavació arqueològica al jaciment*. Barcelona: Departament de Cultura i Mitjans de Comunicació. Generalitat de Catalunya, Barcelona, pp. 1-26.

GRANT, A. (1982): "The use of tooth wear as a guide to the ageing of domestic ungulates". En: Wilson, B., Grigson, C., y Payne, S. (eds): *Ageing and Sexing Animal Bones from Archaeological sites*. Oxford: BAR (British Series) 109, pp. 31-108.

GRAU SOLOGESTOA, I. (2014): "Waste management at early medieval rural sites in northern Spain: Taphonomic issues for interpreting faunal remains", *Quaternary International*, 330, pp. 97-108. doi: 10.1016/j.quaint.2013.12.016

GRAU SOLOGESTOA, I. (2009): "Ganadería en la Alta Edad Media. Estudio comparativo de los yacimientos alaveses de Zornoztegi, Zaballa y Salvatierra-Agurain", *Munibe*, 60, pp. 253-280.

HALSTEAD, P., COLLINS, P. E ISAAKIDOU, V. (2002): "Sorting the sheep from the goats: morphological distinctions between the mandibles and mandibular teeth of adult Ovis and Capra", *Journal of Archaeological Science*, 29-5, pp. 545-553.

PADILLA, J.E., MORALES, A. Y RAMALLO, S. (2019): "Recursos y hábitos de consumo de la cabaña ganadera en Carthago Spartaria en época bizantina", *Zephyrus*, 83, pp. 165-183. DOI: <http://dx.doi.org/10.14201/zephyrus201983165183>

PAYNE, S. (1973): "Kill-off patterns in sheep and goats: the mandibles from Asvan Kale". En : *Anatolian studies*, 23, Ashvan 1968-1972, an interim report, pp. 281-303. doi: 10.2307/3642547.

POHLMAYER, K. (1985): *Zur vergleichenden Anatomie von Damtier, Schaf und Ziege. Osteologie und postnatale Osteogenese*. Berlin-Hamburgo: Paul Parey Verlag, pp. 16-28.

RAMÍREZ GONZÁLEZ, I. (2019): *Memoria Final de la Excavación Arqueológica de "El Carril" (Marchamalo, Guadalajara)*. Informe disponible en el archivo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

REITZ, E. Y WING, E. (1999): *Zooarchaeology*. Cambridge: Cambridge University Press.

SCHMID, E. (1972): *Atlas of animal bones. For prehistorians, archaeologists and quaternary geologists*. Londres: Elsevier.

SILVER, I. A. (1970): "The ageing of domestic animals". En: BROTHWELL, D. R. y HIGGS, E. S. (eds.): *Science in archaeology: A survey of progress and research* (2nd ed.). Nueva York: Praeger Publishing, pp. 283-302.

VIGIL-ESCALERA, A., MORENO-GARCÍA, M., PEÑA-CHOCARRO, L., MORALES, A., LLORENTE, L., SABATO, D. Y UCCHESE, M. (2014): Productive strategies and consumption patterns in the Early Medieval village of Gózquez (Madrid, Spain). *Quaternary International*, 346, pp. 7-19.

ZEDER, M.A. (2006): "Reconciling Rates of Long Bone Fusion and Tooth Eruption and Wear in Sheep (Ovis) and Goat (Capra)", *Proceedings of the 9th Conference of the International Council for Archaeozoology*, Durham, august 2002, pp. 87-118. pp. 87-118.

ESTELAS DISCOIDALES DE GUADALAJARA: DOS ESTELAS DE HUERTAPELAYO

Koldo COLOMO CASTRO y Marta EMBID RUIZ

Resumen

En este artículo se catalogan dos estelas medievales en la localidad de Huertapelayo, en el Alto Tajo, y se sintetizan los datos que actualmente conocemos sobre estelas discoidales y tabulares de la provincia de Guadalajara. De esta manera las conclusiones generales ayudan a interpretar mejor las dos nuevas piezas catalogadas.

Palabras clave

Estela, estela discoidal, Huertapelayo, arte funerario medieval, Guadalajara.

Summary

In this article two medieval stelae are cataloged in the Huertapelayo locality, in the Alto Tajo, and the data that we currently know about discoidal and tabular stelae from the province of Guadalajara are synthesized. In this way the general conclusions help to better interpret the two new cataloged pieces.

Key words

Stela, discoidal stela, Huertapelayo, medieval funerary art, Guadalajara.

1. JUSTIFICACIÓN

En estos últimos diez años las redes sociales han cambiado el modo en que las personas nos relacionamos. Aunque en ocasiones estos canales pueden ser un espacio anónimo para sembrar la polémica y los malentendidos, en otras sirven para unir personas con intereses coincidentes o complementarios, ayudando a desarrollar proyectos desde la distancia. Es el caso de este artículo en el que las autoras nos conocimos a través de las redes sociales. Enseguida nos dimos cuenta de que compartíamos un mismo interés por el estudio de la historia de la localidad de Huertapelayo, gracias a sus estelas discoidales, y de que, a su vez, la mejor comprensión de estas piezas nos exigía sintetizar las conclusiones generales que se habían publicado hasta entonces a nivel provincial.

Así pues, decidimos que los objetivos de este artículo fueran catalogar las dos piezas de Huertapelayo, actualmente fragmentadas y en situación de reutilización, y contextualizarlas en el marco general de la manifestación provincial mediante el análisis de sus características materiales, decorativas y contextuales. Además, gracias a la elaboración de una síntesis provincial, hacemos una aportación a la investigación a nivel peninsular mejorando la comprensión del uso discoidal desde un punto de vista global y diacrónico.

Por último, queremos que este artículo sea también un pequeño homenaje a José Ramón López de los Mozos escritor, historiador y etnógrafo alcarreño, que catalogó un gran número de estelas de la provincia y que ha fallecido recientemente, en marzo de 2018.

2. HUERTAPELAYO Y SUS IGLESIAS

El bello pueblo de Huertapelayo está situado en el corazón del parque natural del Alto Tajo, concretamente al sureste de la provincia de Guadalajara. Se encuentra a 915 metros sobre el nivel del mar, muy cerca del nacimiento del río Tajo. Actualmente tiene unos 15 habitantes.

Hasta la conquista de Cuenca en 1177 el Alto Tajo se presenta como una región fronteriza con grandes tensiones a consecuencia de enfrentamientos bélicos durante los siglos XI y XII. Es probable que, tras la conquista del territorio a manos cristianas, un tal Pelayo pudiera haber sido el fundador de Huertapelayo, comenzando así su repoblación allá por el siglo XII y formando parte del lugar de realengo de la Villa y Tierra de Cuenca. No fue hasta el siglo XIX cuando pasó a formar parte de Guadalajara, cuando la nueva división de Pedro de Burgos en el año 1833 propició que estas tierras empezaran a formar parte del Señorío de Molina.



Mapa 1. Ubicación Huertapelayo.

Sabemos que en el año 1744 los vecinos de Huertapelayo se reúnen en concejo a fecha de día 30 de febrero y acuerdan la necesidad de construir una nueva iglesia debido al estado ruinoso y denodado en el que se encontraba el viejo templo, situado en lo que en la actualidad se denomina calle del Tesillo. Según la documentación existente la inauguración de la iglesia nueva de Huertapelayo se realizó entre el 3 y el 5 de septiembre de 1747, realizándose una procesión en la que participaron un gran número de sacerdotes portando velas y bendiciendo el templo mediante el ritual romano. Todas las imágenes y la pila bautismal fueron trasladadas de la vieja iglesia a la nueva de Santa María Magdalena de Huertapelayo.

Con el discurrir de los años la antigua iglesia pasó a ser una casa particular. A día de hoy únicamente queda la fachada en la que podemos observar parte de un arco de medio punto sobre el que hay una pieza discoidal decorada con una cruz. La casa fue vivienda durante un largo periodo de tiempo pero actualmente está derribada por dentro. La segunda pieza discoidal se encuentra en el número 14 de la calle del Tesillo, en la casa colindante a la antigua iglesia. La hipótesis es que tanto el arco como la casa colindante donde se encuentra la segunda pieza formaban parte de la antigua iglesia, construida entre los siglos XII y XIV¹. Además, sabemos que

1 El arco conservado parcialmente, de medio punto, no presenta el apuntamiento característico del gótico.



Imagen 1. Ubicación de la antigua iglesia y de las estelas. Imagen: ING.
Latitud 40° 47' 1,89" N. Longitud 2° 16' 43,96" W

el cementerio medieval está localizado allí mismo, ya que al realizar unas obras se encontraron restos humanos (Embid, 2015, 74).

Las estelas se reutilizaron, probablemente, en algún momento del siglo XIX como material constructivo, durante el cegado del vano del arco. Los entonces propietarios de la casa o los albañiles quisieron dejar las cruces a la vista, quizás por su simbolismo religioso y protector. Sin embargo, sabemos que la estela de la calle del Tesillo 14 estuvo oculta hasta hace unos treinta y cinco años debido al revestimiento de la fachada. Durante su arreglo se descubrió la pieza. Los propietarios de la casa, José y Elvira, la denominan flor o trébol y creen que es un símbolo de buena suerte. Además, confiesan que en alguna ocasión han sentido curiosidad por saber si contiene en su reverso alguna nota o mensaje oculto (Embid 2015, 75).

3. CATÁLOGO

Las estelas son monumentos funerarios generalmente ubicados en contexto cementerial y que se utilizan como cabecera de tumba, individual o colectiva². Su decoración es mayoritariamente crucífera y geométrica, remitiendo las primeras a la identidad del sujeto inhumado y las segundas, probablemente, a la creencia cristiana en la resurrección.

A continuación, presentamos la catalogación de las dos piezas funerarias de la localidad de Huertapelayo. La metodología empleada está basada en las propuestas

2 No se han detectado estelas discoidales conmemorativas o de camino en la provincia de Guadalajara.



Imagen 2. Estela reutilizada sobre el antiguo arco de la iglesia desaparecida.
Foto: Faustino Herráiz Embid.

de Menchon Bes (1993) y en el diccionario multilingüe de Ucla, publicado por López de los Mozos y Menchon Bes (1995).

Huertapelayo 001

- 1- UBICACIÓN: calle del Tesillo. Empotrada en la pared exterior de una casa.
- 2- MATERIAL: caliza.
- 3- CONSERVACIÓN: fragmentada. Conserva el disco completo, sin pie.
- 4- TIPOLOGÍA: Tipología disco: discoidal. Pie desaparecido.
- 5- MÉTRICA: Diámetro: 40 cm; Bordura: 7 cm.; Profundidad del relieve: 1,5 cm.
- 6- TÉCNICA: Anverso- bajo relieve plano. Reverso- (empotrada)
- 7- DECORACIÓN: A.- Cruz curvilínea de brazos convexos unida a bordura doble. R.- (empotrada).
- 8.-BIBLIOGRAFÍA: Embid (2015, 71-74)³.

3 En esta publicación las estelas fueron catalogadas como cruces de consagración. En realidad las dos manifestaciones, estelas y cruces de consagración de los templos, son coetáneas y comparten las mismas plásticas crucíferas.



Huertapelayo 001, Anverso Foto:
Faustino Herráiz Embid.

9-PARALELISMOS DECORATIVOS: la cruz curvilínea de brazos convexos es el modelo crucífero más habitual en las estelas guadalajareñas. Realizada en bajo relieve inscrita en bordura doble la encontramos en dos piezas de Condemios de Arriba (La Serranía). Otras decoraciones de cruz curvilínea de remates convexos y bordura simple las encontramos en: La Serranía (catedral de Sigüenza y Villacadima); Señorío de Molina (Chilluentes); Alcarria: (Abánades, Brihuega y Guadalajara); con bordura simple y taqueado en La Serranía (Almirete)⁴.

Huertapelayo 002

1- UBICACIÓN: Calle del Tesillo número 14. Empotrada en la pared exterior de una casa.

2- MATERIAL: caliza.

3- CONSERVACIÓN: fragmentada.

4- TIPOLOGÍA: Rectangular.

5- MÉTRICA: Altura: 35cm.; Anchura: 35 cm.; Profundidad del relieve: 1,5 cm.

6- TÉCNICA: Anverso- relieve negativo. Se aprecian marcas de cincel.

Reverso- (empotrada)

7- DECORACIÓN:A- Cruz latina de brazos rectilíneos ligeramente ensanchados el superior e inferior y con remates rectos, sin bordura (la pieza se colocó al revés).

R - (empotrada)

8- PARALELISMOS DECORATIVOS: atendiendo al tipo rectangular, a la falta de bordura y a la técnica de labrado relacionamos la pieza con la estela rectangular

4 Al ser las dos cruces motivos habituales en el repertorio discoidal consideramos que ofrecer la perspectiva de los paralelos decorativos provinciales es suficiente.



Huertapelayo 002, Anverso.
Foto Faustino Herráiz Embid.

2 de Brihuega, que presenta una cruz griega en relieve negativo (López de los Mozos 1992a).

9- BIBLIOGRAFÍA: Embid (2015, 71-74).

4. LOS ESTUDIOS EN LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Los estudios sobre estelas funerarias medievales guadalajareñas comienzan en 1980 de la mano de López de los Mozos con la presentación de tres piezas discoidales en la revista Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra. Sin embargo, en el interrogatorio de monumentos históricos artísticos de 1844, concretamente en su apartado de cementerios y camposantos, ya se había dado noticia de 27 piezas discoidales a las que se añadió la representación gráfica de la estela de la localidad de El Vado.

Las investigaciones continuarán durante las dos últimas décadas del siglo XX con artículos en revistas como Wad-Al-Hayara, Revista Molinesa o en el Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara, generalmente escritas por López de los Mozos, pero también de la mano de otros investigadores pioneros en el estudio discoidal como son Carlos de la Casa y Manuela Domènech.

En 1994, tras la celebración del IV Congreso Internacional sobre la estela funeraria, celebrado en Donostia/San Sebastián, López de los Mozos publica un artículo en el que presenta nuevas piezas y ofrece un mapa de la distribución discoidal y tabular o rectangular en la provincia de Guadalajara, que dos años antes ya había publicado por primera vez. En 1998 Cardín López y Cuadrado Prieto realizan un informe arqueológico sobre las excavaciones de la catedral de Sigüenza en el que presentan dos estelas discoidales. En 2003 los Checa Torralba catalogan dos piezas en Millana y en 2013 López de los Mozos y Barbas Nieto catalogan las de Abánades.

Por otra parte las denominadas estelas funerarias rectangulares o tabulares, aunque en menor medida, también han sido objeto de estudio desde el año 1986 por López de los Mozos (1986, 1992a). Posteriormente Cardín López y Cuadrado Prieto (1988) y Juste (1999) estudiaron las piezas rectangulares y discoidales de la catedral de Sigüenza. Por su parte Romera Martínez y Romera Valladares (2003) catalogaron los mampuestos decorados de Hita y Vega Rivas (2008), junto con otros coautores, las piezas de Nuestra Señora de los Huertos. López de los Mozos y Barbas Nieto (2013) estudian la original pieza rectangular de Abánades y, recientemente, Batanero Nieto (2014) ha catalogado dos estelas en Trillo.

Sin duda alguna López de los Mozos ha sido el investigador más prolífico en el estudio de las estelas medievales de la provincia de Guadalajara. Desgraciadamente este dato es a su vez sintomático del bajo interés que siguen despertando estos monumentos funerarios entre los expertos y, salvo excepciones asociadas a contextos arqueológicos, poco se ha avanzado desde lo que ya apuntaba Carlos de la Casa hace ahora 30 años en referencia a las estelas medievales de la meseta norte española (1989, 417).

5. LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTELAS DISCOIDALES GUADALAJAREÑAS.

En la provincia de Guadalajara se han catalogado un total de 58 discoidales repartidas en 34 poblaciones. Hay que apuntar que 5 de las discoidales se catalogaron en 1844 y que actualmente se encuentran desaparecidas (2 en Almiruete, 1 en El Vado, 1 en la catedral de Sigüenza y 2 en Solanillos). Además, una pieza discoidal publicada tiene procedencia desconocida (Pérez de Villarreal 1988)⁵ y no hemos podido localizar la discoidal de Atanzón, citada por López de los Mozos (1994 b).

El material en el que están fabricadas las estelas es piedra del lugar, habitualmente caliza aunque también las hay realizadas en arenisca. La mayor parte de las piezas se encuentran fragmentadas y tan sólo 13 de las discoidales estudiadas presentan conservación completa. Como es lógico esta situación material añadida a la reutilización de las piezas resulta una limitación para el estudio contextual, métrico y decorativo de las piezas.

La mayoría de las piezas se han localizado de manera descontextualizada, aunque las piezas de Sigüenza sí aparecen en contexto cementerial, reutilizadas en algún caso. Tan sólo la discoidal de Santamera podría haberse localizado *in situ*, aunque

5 Basándonos en los datos que ofrece Pérez de Villarreal y atendido a la distribución de piezas de orla taqueada en la provincia, creemos que es probable que pertenezca a alguna de las poblaciones de la Alcarria ubicadas en la mitad norte de la provincia.

sin haber mediado una excavación arqueológica que lo constate según López de los Mozos (1992 b). Las piezas han sido mayoritariamente reutilizadas como material constructivo en atrios, muros y paredes de iglesias, ermitas y cementerios e, incluso, en muros de particulares. También las hay recogidas en museos como en el caso de Villacadima y recolocadas en la tapia del cementerio, realizando una posible funcionalidad liminal o decorativa, tal y como ocurre en Abánades.

La tipología de los discos es circular en todos los casos. Los pies están conservados en 25 piezas y en más de la mitad de las piezas son más estrechos que el disco (mayoritariamente de lados paralelos). Sin embargo, también abundan los pies más anchos que el disco denominados por algunos autores como “antropomorfos”. Estos últimos muestran cierta variedad e incluso en algunas piezas se han labrado protuberancias semicirculares a ambos lados de la parte alta del pie, recordándonos a las que presentan algunas piezas sorianas.

Las dimensiones medias de las estelas varían ligeramente entre las comarcas y sus medias totales son similares a las medias de otras piezas peninsulares: 57,4 cm de altura (mín. 32 cm, máx. 85 cm), 33,2 cm de diámetro (mín. 21cm, máx. 55 cm) y 14,4 cm de espesor (mín. 9 cm máx. 20 cm).

La técnica decorativa de las discoidales guadalajareñas está realizada en bajo relieve plano en el 73 % de los casos, en técnica incisa en el 13%, en relieve negativo en el 2 % y en bisel en el 12 %⁶. Esta última es menos habitual en piezas medievales de la península, pero aparece con mayor profusión en el noreste de Castilla, en concreto, en las actuales provincias de Burgos, Guadalajara, Segovia y Soria.

La decoración es crucífera en el 64% de los motivos y predominan las cruces curvilíneas de extremos convexos (77%)⁷, las cruces griegas (9%) y las cruces ensanchadas rectilíneas (5%). Otras cruces minoritarias como las curvilíneas de extremos cóncavos, las de extremos ancorados o las latinas con pie de calvario no superan la cifra del 3%.

6 En el grupo de tallas biseladas hemos incluido tres piezas de Cubillejo del Sitio, probablemente realizadas por el mismo cantero o taller, y que muestran un original falso biselado realizado mediante dos relieves a diferente profundidad. Una labra similar hemos catalogado en una pieza de la cercana localidad turolense de Pozuel del Campo, que se encuentra en la pared exterior de la sacristía y que presenta también una cruz curvilínea de remates convexos.

7 En este grupo hemos computado tanto las cruces definidas como curvilíneas de extremos convexos y las denominadas por algunos autores como cuarpétalas o flor de cuatro pétalos (al igual que los vecinos de Huertapelayo ellos también ven una flor), que aparecen en las localidades de Alarilla (La Campiña) y Cubillejo del Sitio (Señorío de Molina). A nuestro parecer estas piezas presentan el mismo tipo de cruz pero rotado en sus ejes principales, dando así visibilidad a los pétalos por encima de la cruz. Carlos de la Casa nos indica que se trata de un juego de luz. Efectivamente estamos de acuerdo en que es un recurso habitual en época medieval que se utiliza, en particular, con la hexapétala y las cruces curvilíneas.

Tras la cruz los motivos geométricos aparecen en el 30% de los casos (hexapétalas y otros motivos geométricos). Entre ellos encontramos ruedas de radios curvilíneos, ruedas de ocho radios rectos, flores de 8 y 10 pétalos y estrellas de 6 y 7 puntas. Dentro del conjunto geométrico, y al igual que ocurre en otras, la hexapétala es la figura mayoritaria llegando a representarse en el 16% de los casos.

Las decoraciones secundarias aparecen en varias piezas mediante la representación de bezantes en los vanos (Mohernando) o de semiesferas (Millana), de una cruz central y pequeñas hexapétalas en los extremos de una hexapétala grande (Sotoca de Tajo) y de cruces o tetrafolias en los cuadrantes (Abánades y Olmeda). A menudo encontramos nudos centrales en cruces y hexapétalas (Moranchel, Campisábilos, Aragosa, Villacadima, Sotoca de Tajo, Tórtola de Henares, Condemios de Arriba).

Además, aparecen decoraciones religiosas como un posible crucifijo, aunque nosotros no lo tenemos claro, la flor de lis, de probable significado mariano o paraheráldico, sin poder descartar un sentido puramente decorativo. Ya en época moderna, y probablemente en el siglo XVIII, hallamos en dos piezas la representación de un cáliz que podría estar indicando el oficio de sacerdote del difunto⁸.

La epigrafía está presente en dos discoidales modernas de la localidad de La Yunta. En una está escrita la palabra “cáliz” y el monograma IHS, muy utilizado por los jesuitas y de amplia difusión, que está trazado con un plástico posterior al siglo XVI. En otra hay una datación, 1759, y un breve texto muy erosionado cuya lectura no se ha podido realizar (López de los Mozos 1985).

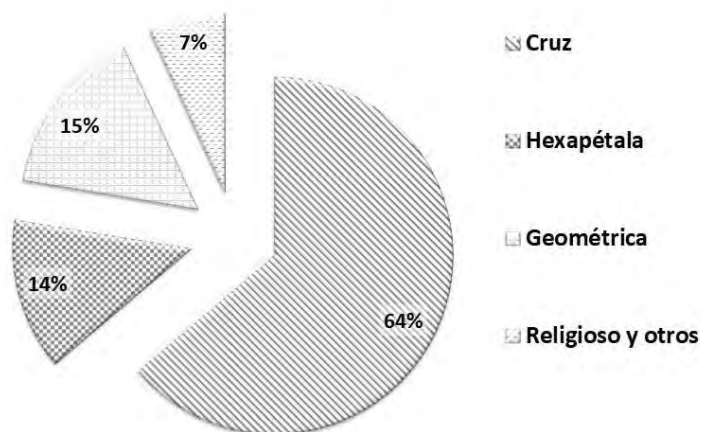
Las borduras en su mayoría son simples aunque también abundan las dobles, los discos sin bordura y la bordura taqueda, sola o acompañada de bordura simple, y cuya distribución geográfica trataremos más adelante. En 6 de las piezas catalogadas en la provincia (9%) hallamos canto-decoración, muy sencilla en general, de motivos lineales paralelos incisos a manera de moldura (Cubillejo del Sitio, Millana y estela de procedencia desconocida) o rehundidos (Villacadima y Moranchel) y entrelazados en relieve (Campisábalos).

De las 58 piezas tan sólo en 19 discoidales hemos certificado decoración en ambas caras y entre las combinaciones decorativas la más habitual es el par “cruz/ geometría”, siendo la hexapétala la figura geométrica más común. También las hay de cruces iguales. Por último añadir que dos piezas carecen de decoración y que, al menos, una tercera no presenta decoración en una cara.

Finalmente, podemos afirmar que, atendiendo a las características decorativas, a la tipología y a la tipometría, en Cubillejo del Sitio (3 piezas) y en la catedral

8 En las estelas vascas norpirenaicas de época moderna (XVI-XVIII) queda testificada mediante la epigrafía la relación entre la figura del cáliz y el oficio de sacerdote (Colas 1924: 202, 215, 796 y 838) y, aunque sin cronología concreta, también en Portugal Belezza Moreira las relaciona con el oficio de sacerdote (1994).

Motivos en estelas discoidales



Cuadro 1. Motivos decorativos en discoidales.

de Guadalajara (2 piezas) se detectan sendos talleres de producción discoidal, probablemente de alcance local.

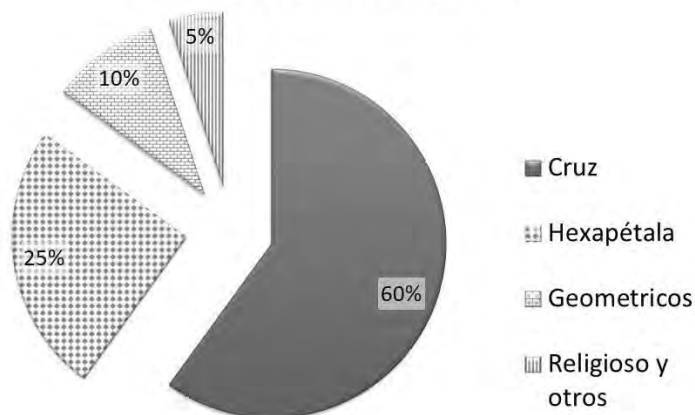
6. LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTELAS RECTANGULARES GUADALAJAREÑAS.

En la provincia se han catalogado un total de 20 estelas rectangulares distribuidas en 8 poblaciones. Las piezas muestran cierta heterogeneidad en sus características y aunque las hemos denominado de la misma manera las hemos dividido en 18 piezas rectangulares y 2 mampuestos en Hita. Además, en el cementerio de Nuestra Señora de los Huertos de Sigüenza debieron aparecer algunos mampuestos más, seguramente sin decoración, que fueron utilizados como marcador de tumba pero que no se catalogaron (Ferrero Ros y García Soto 2007, 301).

El material es siempre piedra del lugar, arenisca o caliza. Su conservación no es buena y presentan roturas y erosiones aunque, en general, muchas de ellas conservan la decoración y sus medidas originales. Dentro del conjunto de estelas catalogado sólo las piezas de la catedral de Sigüenza y las de Trillo aparecen relacionadas con un contexto funerario, las demás se encuentran reutilizadas en paredes de cementerios, iglesias, suelo de atrios e incluso en reutilizaciones cementeriales como ocurren en la catedral de Sigüenza.

El tipo de las piezas es rectangular, de lados rectos, aunque algunas piezas parecen mostrar un remate ligeramente anular en la cabecera (Aragosa 2 y 3), y otras “orejas” o semicírculos salientes en los extremos superiores en otras (Trillo 2) que nos recuerda a otra pieza rectangular catalogada en Murillo del Fruto, Navarra (Ukar Muruzabal

Motivos en estelas rectangulares



Cuadro 2. Motivos decorativos en estelas rectangulares.

1993, 386). Respecto a esta pieza nos surgen dudas ya que, en nuestra opinión, la decoración de radios curvilíneos no nos lleva necesariamente a un momento antiguo y su forma también se representa en contextos medievales como el románico, seguramente inspirada en el mundo antiguo. Un ejemplo cercano se encuentra en la decoración de una discoidal de Campisábalos, aunque la técnica es algo diferente.

Respecto a las medidas generales la altura de las piezas oscila entre 45 y 80 cm, con una media de 57,4 cm; la anchura varía entre 17 y 40 cm, con una media de 32,6 cm; y el espesor entre los 11 y los 40 cm, con una media de 29 cm. La técnica habitual es el bajo relieve (70%), pero también aparece el relieve negativo (20%) y la incisión (10%), esta última relacionada con los dos mampuestos de Hita toscamente decorados. Respecto a la técnica principal cabe destacar que la decoración de las piezas de Cifuentes y Val de San García muestra un aconcavamiento en el fondo de la figura, similar al que presentan habitualmente las claves de bóveda o algunas estelas. Estas figuras también muestran incisiones en las hojas que añaden expresividad al motivo.

Los motivos decorativos aparecen inscritos en borduras circulares (Aragosa y en Trillo), en borduras rectangulares (Brihuega 1, Cifuentes, Sigüenza 1), en combinaciones de marcos o molduras circulares y rectangulares (Val de San García, Sigüenza 2 y quizás Trillo 2) y en borduras perimetrales rectangulares (Sigüenza 2 y 3) que demarcan la parte de la estela que quedará en la superficie. También las hay sin bordura (Brihuega 2 y Huertapelayo). Este tipo de marcos circulares y rectangulares es habitual también entre las piezas rectangulares de Portugal (Beleza Moreira 1995 y 2019).

Las piezas rectangulares muestran iconografía sólo por una cara a excepción de la pieza de Abánades, de la que hablaremos más adelante. Predominan los motivos crucíferos (60%), especialmente la cruz de brazos curvilíneos y remates convexos

Población	Total	Publicado
Abánades	1	López Mozos y Barbas 2013
Aragosa	2	López Mozos 1992 a
Brihuega	2	López Mozos 1992 a
Cifuentes	1	López Mozos 1992 a
Hita	2	Romera y Romera 2003
Huertapelayo	1	Colomo y Embid 2019
Sigüenza catedral	3	Cardín 1998, Juste 1999
Sigüenza NS Huertos	5	López Mozos 1986, Ferrero et al. 2007, Vega <i>et al.</i> 2008
Trillo	2	Batanero 2014
Val de San García	1	López Mozos 1992 a
9	20	

Tabla 1. Referencia estelas rectangulares.

(58,3%) y aparece también la cruz griega en Brihuega, la latina de brazos rectilíneos ensanchados en Huertapelayo, la latina incisa de factura muy tosca en Hita y la cruz de brazos curvilíneos y remates rectos en Trillo. Los motivos geométricos suponen un 30% del total de la iconografía y la hexapétala es la figura más habitual entre ellos (25%), aunque también hay una octopétala en Brihuega. En ningún caso aparece decoración secundaria. Estos motivos pueden aparecer inscritos en círculos que oscilan entre los 13 o 16 cm de Aragoza hasta los 28 cm de Sigüenza (N. S. del Huerto) o los 31 cm de Val de San García⁹, y en otras ocasiones están encuadrados en marcos rectangulares de 30 a 40 cm de lado como en Sigüenza (catedral).

Una mención aparte merece la decoración de la pieza de Abánades. En su anverso hay representadas una hexapétala inscrita en un círculo y una cruz griega de brazos rectos y en el reverso también una hexapétala o hexafolia inscrita en círculo y la epigrafía “MD”. En un lateral aparecen pequeños semicírculos interiores, un ángel que porta un objeto y una paloma con una rama de olivo. La pieza fue reutilizada para colocar una cruz de hierro sobre ella. Según Barbas Nieto y López de los Mozos la pieza parece ser una estela bajo imperial romana reutilizada en época medieval. En 2013 la pieza se encontraba en proceso de estudio (López de los Mozos y Barbas Nieto 2013, 14).

Se ha observado la actuación de un mismo cantero o taller entre las estelas de Cifuentes y Val de San García (López de los Mozos 1992 a, 325). La distancia que separa estas dos localidades es apenas de 5 km por lo que el funcionamiento del taller podría extenderse a un área de varias poblaciones cercanas. Por otra parte hay que añadir que en el caso de los mampuestos de Hita es probable que los mismos

⁹ En Abánades los dos círculos tienen un diámetro de 20 y de 40 cm, respectivamente.

familiares se encargaran de la elección de la pieza a reutilizar y del trazado inciso de las cruces latinas. Curiosamente en un lateral de la estela Hita 1 hay una marca de cantería, tal y como lo observan Romera Martínez y Romera Valladares (2003). Se trata de la representación de una cruz potenziada incisa que los autores utilizan como argumento para la datación de la pieza. De ser así es probable que la marca haga referencia al uso constructivo original de la pieza, ya que a pesar de que algunos autores portugueses han mencionado la existencia de marcas de cantería en varias piezas discoidales¹⁰, su presencia es muy extraña en las estelas medievales.

7. UNA PROBABLE ESTELA PARIETAL.

Una pieza medieval catalogada por López de los Mozos en la localidad de Condemios de Arriba (López de los Mozos 2005 b, 11) presenta grandes similitudes con otros elementos medievales de función funeraria y de ubicación parietal, ya mencionadas por Menchon Bes (2002, 664), y también con alguna pieza catalogada en la provincia de Teruel (Colomo 2019). Se encuentra reutilizada en la pared de una casa particular de Condemios de Arriba y es un sillar decorado que presenta dos cruces griegas en relieve y vaciadas, inscritas en sendos marcos circulares. Las cruces tienen una serie de semiesferas que nos recuerdan a las que poseen algunas piezas discoidales navarras (Ukar Muruzabal 1994). El investigador no ofrece medidas de la pieza.

Este tipo de piezas han sido poco estudiadas en la literatura y debido a su descontextualización y similitud formal y técnica presentan ciertas dificultades para diferenciarlas con otros elementos como las cruces de consagración o algunas marcas específicas de cantería.

8. CRONOLOGÍA DE LAS ESTELAS.

La cronología general de las piezas discoidales para la zona castellana se encuentra comprendida entre los siglos XII y XIII, tal y como Casa Martínez y Domènech (1994, 481) han demostrado arqueológicamente con las vecinas

10 Braz Malveiro (2013) cita marcas de cantero en las piezas BEJA.MRB-04, BEJA.NET-01 y BEJA.MRB-19. Encarnaço y Beza Moreira (2006, 566-568) también presentan varias piezas con probables marcas de cantero. A excepción de la pieza 39 catalogada por Encarnaço y Beza Moreira, que presenta una marca en el canto, creemos que los demás signos no son marcas de cantero, ya que están presentes en las caras principales de las estelas y más bien podrían ser anagramas o signos paraheráldicos referentes a la identidad difunto. En las estelas muy rara vez aparece el nombre del cantero, y todos los casos claros que conocemos se dan ya en época moderna (siglo XVII), en cruces de la vertiente norpirenaica (Lauburu 2004, 28 y 41, Colas 1923).

piezas sorianas. En Guadalajara la datación para este tipo discoidal la corroboran Cardín López y Cuadrado Prieto (1998, 119) mediante las piezas halladas en la catedral de Sigüenza. También Ferrero Ros y García Soto (2007, 630) conceden la misma datación para las piezas reutilizadas de Nuestra Señora de los Huertos en Sigüenza. La misma cronología proponen los diferentes autores que han estudiado las estelas rectangulares, y también nosotros al reparar en los contextos, motivos y técnicas empleados en la decoración. Entre las excepciones están la pieza de Abánades que probablemente sea, tal y como señalan López de los Mozos y Barbas Nieto (2013), una estela romana bajo imperial reutilizada en época medieval y en momentos posteriores con la aplicación de una probable cruz de hierro. Otra excepción podría ser la estela 2 de Trillo (Batanero Nieto 2014, 56) con un posible origen romano y una reutilización medieval posterior, aunque esta explicación nos genera algunas dudas. Finalmente la probable estela parietal de Condemios de Arriba, catalogada por López de los Mozos (2005) pero sin atribución cronológica concreta, encaja técnica e iconográficamente dentro de la imaginería discoidal de los siglos XII y XIII.

El uso funerario de estos hitos cementeriales no parece tener continuidad más allá del periodo medieval y, al menos en la iglesia de Nuestra Señora de los Huertos de Sigüenza detectamos que tanto las estelas discoidales como las rectangulares fueron amortizadas en el siglo XVI al reutilizarlas como material constructivo (Ferrero Ros y García Soto 2017, 630). Por esta razón resultan muy interesantes las tres piezas de época moderna de las poblaciones de La Yunta y Torrecilla del Ducado, seguramente realizadas durante los siglos XVII y XVIII. Al menos en la pieza de La Yunta la datación está epigrafiada y muestra el año “1759” y es muy probable que la otra discoidal de la misma población sea también coetánea. Una cuarta pieza, en Azuqueca de Henares, muestra una “cruz latina en pedestal” (López de los Mozos 1994 a, 613 y 615) y creemos que también se trata de una pieza post-medieval.

Sin haber profundizado en documentación archivística e histórica una hipótesis razonable, que explicara la vuelta a la fabricación de este hito cementerial, podría tener relación con el colapso del espacio de inhumación en el interior de los templos, debido a la presión demográfica o a una situación puntual de mortandad elevada, o a los dos factores. Además, esta vuelta a la inhumación exterior habría empujado a una recuperación de la antigua forma discoidal ya caída en desuso, pero que quizás todavía se encontraba visualmente presente en el contexto. Seguramente estas piezas labradas de cantería se emplearon para las inhumaciones de familias o individuos de cierto prestigio, como por ejemplo los sacerdotes, actividad hacia la

que apunta la figura del cáliz en dos piezas de Torrecilla del Ducado y de La Yunta (López de los Mozos 1985).

9. ESTELAS DISCOIDALES Y RECTANGULARES: CARACTERÍSTICAS COMUNES

Las estelas rectangulares cementeriales no son tan habituales como las discoidales durante el periodo medieval. A nivel peninsular se han catalogado principalmente en las comarcas centrales de la provincia de Guadalajara y en Portugal (Beleza Moreira 2019).

En Guadalajara los dos tipos coinciden en el tiempo (siglos XII y XIII) y también en el espacio, tal y como ocurre en Huertapelayo, en la catedral de Sigüenza y en la iglesia de las misma población de Nuestra Señora de los Huertos. Sus medidas, en general, son similares a las de las discoidales por lo que en el “skyline” o panorama cementerial los dos tipos se encontrarían a una altura similar. Seguramente la mayor variación se encuentra en el grosor de las rectangulares para las que la exigencia de las medidas de la piedra bruta sería menor. Así pues, desde la perspectiva de la tipología la estela rectangular es más sencilla de fabricar que la discoidal y además su decoración sólo se realiza por una cara, por lo que podemos pensar que su uso, más que por una cuestión técnica o material, podría haber estado relacionado con una moda a la que habría que sumar un ligero abaratamiento de la pieza. En cualquier caso, atendiendo al tipo de material local, a los motivos y a las técnicas empleadas para la labra se confirma que los encargados de construir las discoidales y las rectangulares son los mismos canteros¹¹.

A diferencia de los mampuestos decorados de Hita, que se relacionan con un nivel socioeconómico inferior, o de la estela parietal de Condemios de Arriba que por su integración en las paredes del templo nos estaría indicando un estatus superior, los dos tipos de estela rectangular y discoidal no testimonian diferencias socioeconómicas destacables.

10. DISTRIBUCIÓN

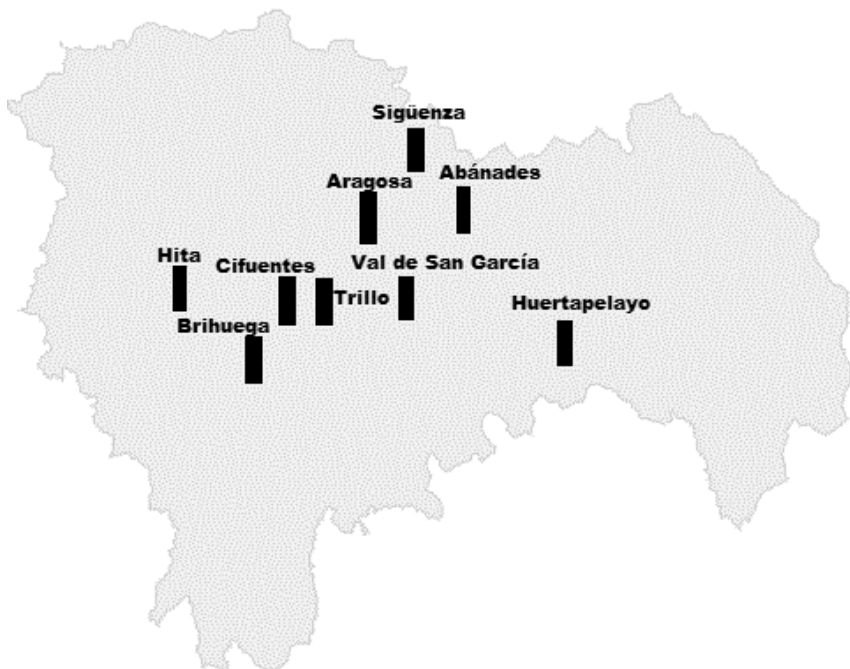
Hemos actualizado el mapa de López de los Mozos (1994 a) con las piezas que se han catalogado posteriormente.

La distribución actual de las discoidales ofrece una presencia generalizada en todas las zonas de la provincia y una geografía que recoge zonas septentrionales y

¹¹ En las piezas rectangulares catalogadas la diversidad técnica se muestra en la no aparición de iconografía con técnica en bisel y en una mayor presencia del relieve negativo.



Mapa 2. Mapa estelas discoidales de Guadalajara. Negro: estelas medievales. Rojo: estelas de época moderna (XVII-XVIII). Colomo y Embid 2019.



Mapa 3. Distribución de las estelas rectangulares.

centrales de la actual provincia. En cambio, la distribución de la estela rectangular aparece limitada a varias comarcas centrales, en concreto a La Serranía, al Alto Tajo y a la Alcarria y, a excepción de la pieza de Huertapelayo, en general se estructura en torno al eje Sigüenza-Brihuega, principalmente dentro de la diócesis de Sigüenza¹².

El uso de estelas se ha constatado en las dos diócesis medievales de Sigüenza y Toledo y está presente tanto en concejos de villa y tierras de realengo como en señoríos eclesiásticos (Sigüenza, Brihuega...) y laicos como el Señorío de Molina (Monsalvo Antón 2010,152). Además, se utiliza por igual en cementerios catedralicios (Sigüenza) y en poblaciones rurales como Huertapelayo.

11. UN TIPO DE BORDURA ORIGINAL: EL TAQUEADO

Aunque en las piezas de Huertapelayo no aparece queremos destacar que entre las decoraciones de las piezas medievales guadalajareñas resulta muy original la bordura taqueada que, en cierta manera, nos recuerda al ajedrezado jaqués habitual a finales del siglo XI. Este motivo decorativo aparece en piezas circunscritas a un área de más de 400 kilómetros de la Castilla oriental, y parece responder a una corriente estética relacionada con un espacio y una cronología concreta, quizás generada por un movimiento migratorio norte-sur de repoblación.

La técnica utilizada para la realización del taqueado es el bajo relieve plano, aunque en ocasiones aparece ligeramente biselado en sus extremos.

Su geografía septentrional se encuentra mayoritariamente en la mitad sur de la provincia de Burgos¹³ (Santo Domingo de Silos, Tolbaños de Abajo, Villanueva de Carazo, Abajas y Torrepadre), en el extremo oriental de Álava¹⁴ (Santa Cruz de Campezo y Contrasta), desciende por el parte occidental de la provincia de Soria¹⁵ (Fuentearmegil, Gallinero, Gormaz, Nograles, Tiermes, Tarancueña y San leonardo de Yague) y por la zona oriental de la provincia de Segovia¹⁶ (Aldealengua de Santa María, El Negredo, Estebanvela y Pecharromán) alcanzando gran parte de la provincia de Guadalajara (Almiruete, Mohernando, Cubillejo del Sitio, Aragosa,

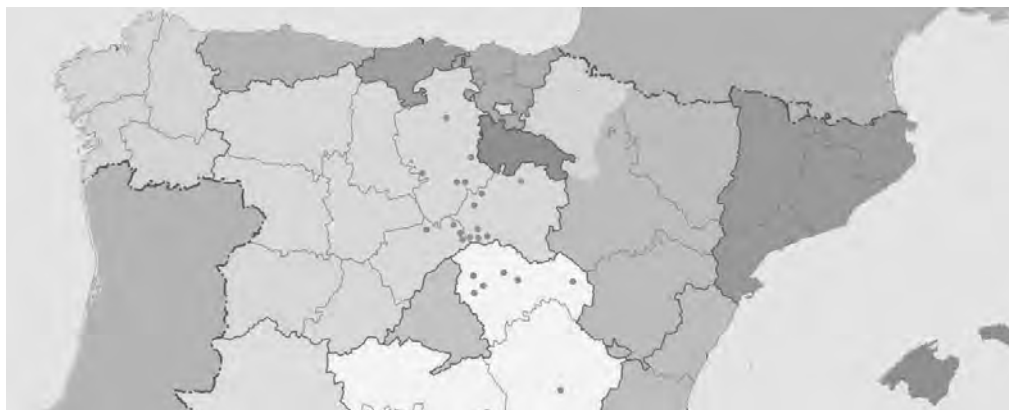
12 Las localidades de Brihuega e Hita pertenecen a la diócesis de Toledo aunque se ubican en el límite con la diócesis de Sigüenza.

13 Campillo Cueva (2015, 183, 196, 200, 203 y 273); Cadiñanos Bardeci (1993, 244); Museo de Burgos: pieza discoidal de Torrepadre, ubicada en la parte baja del claustro. Presenta una pentalfa.

14 Fernández Medrano (1973: fig.19); Leizaola (1989: 333,334). En la localidad de Contrasta el taqueado se encuentra en el canto.

15 Casa; Domenech (1983: 63, 70, 81, 104 113), Heras Fernández (1994: 574).

16 Curchin (2014).



Mapa 4. Distribución de piezas discoidales con bordura jaqueada a nivel peninsular.

Alarilla y Moranchel) y llegando por su extremo meridional hasta la zona central de la provincia de Cuenca¹⁷ (Barchín del Hoyo).

12. CONCLUSIONES

Las dos estelas medievales de Huertapelayo, fragmentadas y en situación de reutilización, se añaden a la catalogación de las estelas medievales de la comarca del Alto Tajo, de la que ya conocíamos las piezas discoidales y rectangulares de Abánades, y se suman al total de piezas conocidas en la provincia que actualmente es de 79.

La función original de estas estelas es la de ser marcador de inhumación cementerial, individual o colectivo, y son empleadas con individuos y o linajes de cierto prestigio social o económico. Su decoración crucífera, habitual en este periodo histórico, nos remite a las costumbres funerarias de los primeros repobladores cristianos de Huertapelayo y, por supuesto, a la identidad cristiana del difunto. La aparición de dos tipos diferentes de señalización cementerial en el mismo contexto es una muestra de la variedad de hitos utilizados en época pleno-medieval.

Así pues, la cronología de las piezas se encuentra, en general, entre los siglos XII y XIII. A su vez, este dato nos ofrece una datación relativa para la construcción de la iglesia medieval de Huertapelayo, de la que actualmente no conocemos documentación. La presencia de las estelas nos remite a las redes parroquiales que proporcionan información sobre la ocupación y estructuración del espacio durante

¹⁷ Fondos del museo Provincial de Cuenca. Agradecemos la información al museo.

la repoblación y, a su vez, sobre el papel que tuvo Huertapelayo en la organización religiosa y social de la comarca del Alto Tajo.

Tras el estudio y catalogación de estas discooidales queda la labor de cuidado. Sin duda es una tarea que compete a todos, comenzando por los tutores actuales de las piezas pero sin olvidar que, por ley, es la administración local y autonómica quien tiene la responsabilidad de realizar la custodia y conservación de estas piezas medievales¹⁸.

10. AGRADECIMIENTOS

Agradecemos la ayuda para la realización de este trabajo a Carlos de la Casa por su apoyo y sus observaciones, a Faustino Herráiz Embid por las fotos y medidas de las piezas, a la Asociación Cultural Torela, a la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara y, en especial, a José Ramón López de los Mozos por su legado para las generaciones futuras.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO RAMOS, A. (2016) “La muerte en la tradición de Guadalajara” *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, nº 47-48, pp. 427-490.

BATANERO NIETO, A. (2014) “Restos de una necrópolis medieval en el casco urbano de Trillo (Guadalajara)” *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara* nº5, pp. 41-65.

BELEZA MOREIRA, J. (1994) “Algunas profissoes representadas en estelas discoides portuguesas” *IV congreso internacional sobre la estela funeraria. Donostia 1991*. pp. 294-295.

BELEZA MOREIRA, J. (1995) “Tipología das estelas rectangulares portuguesas” *Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra*, 27 (66), pp. 265-303.

BELEZA MOREIRA, J. (2019) “Cabeceiras de sepultura em Portugal” *Aber edições*.

18 Decreto 571/1963, de 14 de Marzo, sobre protección de los escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico-artístico (B.O.E. núm. 77, de 30 de marzo de 1963).

Población	Total	Publicado
AZUQUECA DE HENARES	1	1994 a
ABÁNADES	2	1994b/2013(1)
ALARILLA	1	1994b
ALMIRUETE	2	1994b
ATANZÓN	1	Sin datos
ARAGOSA	2	1984 (3), 1994b
ATIENZA	1	1998
BRIHUEGA	2	1984 (3)/1994 a/1998
CAMPISÁBALOS	5	1983 (2)*/1994b
CAMPILLO DE RANAS	1	1983(2)/1994b
CONDEMIOS DE ARRIBA	2	1844/2005/2006
CONCHA	1	1994 a
CUBILLEJO DEL SITIO	5	1992/1994b
CHILLUENTES (Tartanedo)	1	1992d
DURÓN	1	1994b
EL VADO (Campillo de Ranas)	1	1844/2006
GALÁPAGOS DE TOROTE	1	1980/1994b
GUADALAJARA (San Gil, otros)	3	1844/1994 a
HUERTAPELAYO	2	2019 (7)
LA YUNTA	2	1985/1994b
MILLANA	2	(5) 1999
MOHERNANDO	1	1994b
MORANCHEL	1	1994 a/ 2000
MORENILLA	1	1994 a
OLMEDA DEL EXTREMO	2	1980
PADILLA DE HITA	2	1994b
SANTAMERA	1	1992b/1993/1994 ^a
SIGÜENZA (Catedral y N. S. de los Huertos)	5	1844/1998 (4)/2006/(6) 2007
SOLANILLOS DE EXTREMO	1	1844/2006
SOTOCA DE TAJO	1	1994b
TORRECILLA DEL DUCADO	1	1985
TÓRTOLA DE HENARES	1	1994c/1998
VALDEARENAS	1	1986/1988b
VILLACADIMA	1	1994b
34 poblaciones	58	

Tabla 2. Referencia estelas discoidales. Todas han sido catalogadas por López de los Mozos a excepción de: (1) Barbas Nieto, R. L. ;(2) De la Casa y Domènech; (3) Pavón Maldonado, B.; (4) Cardín López, I. y Cuadrado Prieto, M. A.; (5) Checa Torralba; (6) Ferrero Ros y García Soto; (7) Colomo , K. y Embid, M. (*) Dos de las cinco piezas de Campisábalos son inéditas y no hemos podido tomar sus medidas. Se encuentran actualmente recolocadas sobre un banco en el exterior de la iglesia.

Estela	Conservación	Alz	Diám	Esp	Anverso	Reverso	TecA	TecR
La Serrania								
Almiruete	desaparecida							
Almiruete	desaparecida							
Almiruete	1	59	21	12	cruz curvilínea convexa		1	
Campillo (El Vado)	desaparecida				cruz ensanchada rectilínea			
Campisábalos	caliza 1	56	30		hexapétala		3	3
Campisábalos	caliza 1	79	27		cruz rectilínea ensanchada	hexapétala	3	3
Campisábalos	caliza 2	64	26		rectángulo		1	
Campisábalos	caliza2				rueda cruvilíneos			
Campisábalos	caliza2							
Campillo de Ranas	2	43	36		estrella 7 puntas	cruz	4	1
Condemios	caliza 2		26		cruz curvilínea convexa		3	
Condemios	caliza 2		24		cruz curvilínea convexa		3	
Santamera	arenisca 1	43	30	12,5	crucifijo	sin decoración	1	
Sigüenza catedral	arenisca	72	36	17	cruz curvilínea convexa	cruz curvilínea convexa	3	3
Sigüenza catedral		85	36	20	cruz curvilínea convexa	cruz curvilínea convexa		
Sigüenza catedral	desaparecida							
Sigüenza Huertos	arenisca 1	67	34	16	sin decoración			
Sigüenza Huertos	arenisca 2				cruz curvilínea convexa			
Sigüenza Huertos					hexapétala			
Torrecilla	arenisca 2		39		cáliz y anillo		3	
Villacadima	caliza 2	56	20	18,5	estrella hexagonal	cruz curvilínea convexa	3	3
		62,4	29,6	16				
La Campiña								
Alarilla	caliza 2		30		cuadrifolia		3	
Galápagos	caliza 2		24		cruz curvilínea cóncava		3	
Mohernando	caliza 1	61	32	14	hexapétala	cruz curvilínea	3	3
Padilla de Hita	caliza 1	50	30	19	sin decoración	sin decoración		
Padilla de Hita	caliza 1	51	31	20	sin decoración	sin decoración		
		54	29,4	17,6				
Señorío de Molina								
Concha	caliza3	82	40	18	cruz curvilínea convexa		4	
Cubillejo	arenisca2		40	10	hexapétala	cruz griega	4	3
Cubillejo	arenisca 2		35	10,5	octopétala	octopétala	4	4
Cubillejo	arenisca 2		42	14,5	cuadrifolia	cuadrifolia	3	3
Cubillejo	arenisca 1	73	36	12	cuadrifolia	cuadrifolia	3	3
Cubillejo	arenisca 1	65	33	10,5	cuadrifolia	cuadrifolia	3	3

Pie	Bordura A	Bordura R	Crono	Lugar	canto	
estrecho, paralelo	doble, taqueada			atrio, tumbada		
estrecho, paralelo	doble	simple	XII-XIII	atrio	cantodecorada, entrelazado	
estrecho, paralelo	doble	doble	XII-XIII	atrio		
estrecho, diver-conver curvil	simple		XII-XIII	atrio		
				atrio		
				atrio		
paralelo	simple	simple				
	doble			interior iglesia		
	doble			jamba puerta iglesia		
paralelo	sin bordura			in situ		
ancho, recto, paralelo	simple, unida	simple, unida				
ancho, caído, paralelo	simple, unida	simple, unida				
ancho caído, paralelo			XII-XIII	reutilizada XVI		
	simple		XVII-XVIII	muro empotrado		
ancho, caído, paralelo	simple	simple inscrita		museo	cantodecorada	
	simple, unido			empotrada sacristía		
paralelo	simple			empotrada		
ancho caído paralelo	simple taqueado	simple taqueado		junto a la iglesia		
estrecho, paralelo						
estrecho, paralelo				junto al cementerio		
ancho, paralelo	simple inscr			a modo de banco		
	simple taqueado	simple taqueado		valla casa cercan iglesia		
	doble	doble		valla casa cercan iglesia		
	taqueado	taqueado		atrio		
ancho convergente	taqueado	taqueado		sacristía	cantodecorada	
ancho convergente	taqueado	taqueado				

Tabla 3. Estelas discoidales de la provincia de Guadalajara.

Estela	Conservación	Alz	Diám	Esp	Anverso	Reverso	TecA	TecR
Chilluentes	jaspe2	82	40		cruz curvilínea convexa		3	
La Yunta	caliza 2		40		cáliz, epigrafía			
La yunta	caliza 2		55		rueda		3	
Morenilla	arenisca 2	35+	41	9	cuadrifolia		4	
		75,5	40,2	12				
Alto Tajo								
Abánades	caliza 1	54	31		cruz curvilínea convexa	flor lis cuadrangular	3	3
Huertapelayo	caliza 2		40		cruz curvilínea convexa		3	
		54	35,5					
Alcarria								
Aragosa	caliza	45	28,5		griega		3	
Aragosa	caliza 2		30	18	cruz curvilínea convexa		3	
Aragosa	basáltico 1	59	21	16,5	cruz curvilínea convexa		1	
Alarilla	caliza 2	30+	30	19			3	
Atanzón	sin noticia	35		12				
Azuqueca	conglomerado 2	45	37		cruz latina de calvario		3	
Brihuega	2				cruz curvilínea convexa		3	
Brihuega					cruz curvilínea convexa	hexapétala	3	3
Durón	arenisca 2		31		hexapétala		4	
Guadalajara (Sto Tomé)	caliza 2				cruz curvilínea convexa		2	
Moranchel	caliza2	45	29		cruz rectilínea ensanchada nudo	hexapétala nudo	3	sin det
Olmeda	2		42		cruz ancorada		3	
Olmeda	2		30	16	cruz griega, cuadrifolia cuadrifolia		3	
Solanillos	desaparecida							
Sotoca de Tajo	arenisca 2	32	32		octopétala estrella 6		1	
Tórtola de Henares	caliza 2		32		rueda de 8 radios con círculo central		1	
		43,5	31,1	16,3				
Procedencia desconocida		55	33	11,5	cruz curvilínea convexa	decapétala	3	1
		55	33	11,5				
		57,4	33,1	14,6				
Total: 55	1 completa						1	incisa
	2 fragmentada						2	relieve negativo
	3 fragmento						3	b relieve
							4	bisel

Pie	Bordura A	Bordura R	Crono	Lugar	canto	
ancho, caído, paral	simple			pared iglesia primitiva		
			XVII-XIII	muro iglesia	JHS CALIZ	
	simple		1759	muro iglesia	epigrafía desgastada	
	simple, inscrita			empotrada ermita		
estrecho, divergente	simple inscrita	sin bordura		cementerio tapia		
	simple, unida			empotrada en muro		
	simple unida	sin bordura		cementerio		
	simple inscrita			pared cementerio		
estrecho, paralelo	simple, taqueado					
	simple, taqueado			ábside		
	sin bordura			atrio san miguel		
	simple insc			pared iglesia		
ancho, convergente	simple insc			pared iglesia		
	simple			muro sacristía		
				ábside empotra		
estrecho, divergente	doble, taqueado	doble, taqueado		puerta cement	cantodecora rehundido	
estrecho, paralelo	simple			sacristía pared		
	simple unido			sacristía pared		
	sin bordura			muro sacristía		
sin pie	simple					
ancho, protuberancia	doble, taqueada	doble, taqueada			cantodecorada líneas	

Tabla 3 (continuación). Estelas discoidales de la provincia de Guadalajara.

Localidad	Tipo	Material	Altura	Anchura	Espesor	Decoración
La Serranía						
Sigüenza catedral 1	tabular	arenisca	68	30	37	hexapétala
Sigüenza catedral 2	tabular	arenisca	48	39		cruz curvil. Convex
Sigüenza catedral 3	tabular	arenisca	75	22	36	cruz curvil. Convex
Sigüenza NS Huertos 4	tabular	arenisca	53,5	27	14	cruz curvil. Convex
Sigüenza NS Huertos 5	tabular	arenisca				cruz curvil. Convex
Sigüenza NS Huertos 6	tabular					
Sigüenza NS Huertos 7	tabular					
Sigüenza NS Huertos 8	tabular	arenisca	71+	42+	22,4+	cruz curvil. Convex
			61,1	29,5	29	
Alto Tajo						
Abánades	tabular	caliza	62	23	40	hexapétala, otros
Huertapalayo	tabular?	caliza	35+	35+		cruz latina
			62	23	40	
Alcarria						
Aragosa 2	tabular	caliza	53	23		hexapétala
Aragosa 3	tabular	caliza	50	17		cruz curv. Convex
Brihuega 1	tabular	caliza	47	25		octopétala
Brihuega 2	tabular	toba calcaria	45	25		cruz griega
Cifuentes	tabular	caliza	80	40		hexapétala
Hita 1	mampuesto	arenisca	54+	31	28	cruz latina
Hita 2	mampuesto	caliza	29+	23	16	cruz latina
Trillo 1	tabular orejeras	arenisca	24	31	17	cruz curv.recta/ rueda curvilínea
Trillo 2	tabular	arenisca	22	31,5	11	cruz curv. convex
Val de San García	tabular	caliza	72	38		hexapétala
			49,1	28,4	18	
20			57,4	32,6	29	

Marco	Téc. A	Datación	Situación	
	2	XII-XIII	funeraria	
	3	XII-XIII	funeraria	
	3	XII-XIII	funeraria	
	3	XII-XIII	reutilizada construcción	López
	3	XII-XIII	reutilizada construcción	
	3	XII-XIII	reutilizada construcción	
	3			
	3	XIII-XV	reutilizada funeraria	Vega et alii
hexapétala	3	antigua/medieval	colocada pedestal	
	2	XIII-XV	reutilización construcción	
	3	XII-XIII	reutilizada muro cementerio	
	3	XII-XIII	reutilizada muro cementerio	
	2	XII-XIII	reutilizada ábside	
	2	XII-XIII	reutilizada ábside	
	*3	XIII		
	1	XII-XIII	marca cantería	
	1			
	3	XIII	funerario escombros	
	3	XIII	funerario escombros	
	*3	XIII	reutilizada suelo	

Tabla 4. Estelas rectangulares de la provincia de Guadalajara.

BRAZ MALVEIRO, J.D. (2013) “Estelas Medievais do Distrito de Beja”. Dissertação de Mestrado em Arqueologia. Faculdade de ciencias sociais e humanas. Universidade Nova de Lisboa.

CADIÑANOS BARDECI, I. (1993) “Estelas discoideas en la provincia de Burgos” *Boletín de la Institución Fernán González*, 1993/2, Año 72, n. 207, pp. 239-268.

CAMPILLO CUEVA, J. (2015) “Las estelas cristianas de la cuenca de Arlanza” Ricos Adrados.

CARDÍN LÓPEZ, I.; CUADRADO PRIETO; M.A. (1998) “Avance de los trabajos arqueológicos realizados en la necrópolis de la catedral de Sigüenza”, *Actas VI Encuentro Historiadores del Valle del Henares*, Alcalá de Henares, páginas 107-128

CASA MARTÍNEZ, C. Y DOMÈNECH ESTEBAN, M. (1983 A) “Estelas discoideas medievales en Campisábalos (Guadalajara)”, *Wad-Al-Hayara*, nº 10 (Guadalajara, 1983), pp. 397-405.

CASA MARTÍNEZ, C; DOMÈNECH, M. DE LA (1983 B) “Estelas medievales de la provincia de Soria” Colección temas sorianos nº6. Publicaciones de la excma. diputación de Soria.

CASA MARTÍNEZ, C. ; JUSUÉ SIMONENA, C. ; MENCHON BES, J. (1990) “Estelas medievales cristianas de la Península Ibérica” en *III Congreso de Arqueología Medieval Española, Oviedo, 27 de marzo-1 de abril de 1989*.

CASA MARTÍNEZ, C.; DOMÈNECH, M. (1989) “Estelas medievales en la meseta norte española” en Frankowski, E. *Estelas discoideas de la Península Ibérica* pp. 471-481.

COLAS, L. (1923) “La tombe basque, recueil d’ inscriptions funéraires et domestiques du Pays Basque français”, Folzer (Bayonne) et Champion (Paris).

COLOMO CASTRO, K. (2019) “De la tierra al cielo. Estelas discoidales de la provincia de Teruel” Instituto de Estudios Turolenses.

CHECA TORRALBA, J. C. ; CHECA TORRALBA, J. A. (1999) “Millana, su historia, arte y costumbres” Guadalajara, pp. 9 – 10.

CURCHIN, L. (2014) “Estelas discoideas inéditas de la provincia de Segovia”, *Estudios Segovianos* 55, núm. 113, pp. 183-200.

DECRETO 571/1963, DE 14 DE MARZO, sobre protección de los escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico-artístico (B.O.E. núm. 77, de 30 de marzo de 1963).

ENCARNAÇÃO, J. DE; BELEZA MOREIRA, J. (2006) “Cabeceiras de sepultura portuguesas epigrafiadas” en *Actas do VIII Congresso internacional de Estelas Funerarias. O arqueólogo português*. Suplemento 3, pp. 543-569.

EMPID RUIZ, M. (2015) “Historias y leyendas de Huertapelayo” Tierra de Guadalajara/ 91, Aache.

FERNÁNDEZ MEDRANO, D. LÓPEZ DE GUERREÑU, G. (1973) “Estelas discoideas en Álava” *Boletín de la Institución Sancho el Sabio*, Tomo 17, Vitoria, pp. 208-213.

FERRERO ROS, S. GARCÍA-SOTO MATEOS, E. (2007) “Excavaciones arqueológicas en el Atrio de la Iglesia de Nuestra Señora de los Huertos (Sigüenza, Guadalajara)” en *Arqueología de Castilla-La Mancha: I Jornadas, Cuenca 13-17 de diciembre de 2005*, pp. 615-640.

HERAS FERNÁNDEZ, E. (1994) “Estelas medievales de la provincia de Soria III” *V Congreso Internacional de Estelas Funerarias*, Actas, Volumen III, pp. 565-579.

JUSTE BALLESTA, J. (1999) “Los hallazgos arqueológicos aparecidos en el sector sur de la catedral de Sigüenza” *Anales seguntinos* Vol. I, nº 3, pp. 181-188.

KENISTON, HAYWARD (1924) “*Fuero de Guadalajara (1219)*” Princeton / París, Princeton University Press, Les Presses Universitaires de France. [mss. A y C, criticada posteriormente por Galo Sánchez y otros especialistas, cf. Rosso Jiménez]

LAUBURU ELKARTEA (2004) “Les stèles discoidales et l’art funéraire basque. Hil Harriak”. *Elkarlanean*

LEIZAOLA, F. (1989) “Estelas discoidales de Euskalerría” en Frankowski, E. *Estelas discoidales de la Península Ibérica*, Istmo, pp. 321-350.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R (1980) “Hallazgo de tres estelas discoideas en la provincia de Guadalajara (su estudio y comparación con otras de procedencia vasconavarra)”, *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, nº. 35-36, (Pamplona 1980), pp. 441-454.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R. (1985) “Tres nuevas estelas de la provincia de Guadalajara y su paralelismo vasconavarro”, *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, núm. 45, (Pamplona, 1985), pp. 119-130.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. R. (1986) “Una estela posiblemente tabular en la iglesia de Nuestra Señora de los Huertos (Sigüenza) (estudio introductorio)” *Anales seguntinos* 3, pp. 181-188.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. R. (1992 A) “Noticias de algunas estelas funerarias tabulares de la provincia de Guadalajara”, *Wad-Al-Hayara*, nº 19 (Guadalajara, 1992), pp. 315-327.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R. (1992 B) “Una estela discoidea en Santamera (Guadalajara)” *Wad-Al-Hayara*, nº 19 (Guadalajara 1992), pp. 453-456.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. R. (1992 C) “Interesante conjunto de estelas medievales en Cubillejo del Sitio”. *Paramera, Revista molinesa* n º 8 Marzo-Abril 1992, p. 32.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R. (1992 D) “Una estela discoidea medieval en Chilluentes”. *Paramera, Revista molinesa* n º11, p. 27.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. R. (1992 E) “Notificación de algunas estelas tabulares de la provincia de Guadalajara *Wad-Al-Mayara* 19, pp. 315-327

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. R. (1992 F) “Interesante conjunto de estelas medievales del Cubillejo del Sitio” en *Boletín Informativo de Estelas Discoideas* nº 2, p. 5.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. R. (1993) “Estela de Santamera” en *Boletín Informativo de Estelas Discoideas* nº 4, Enero, pp. 4-5.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R. (1994 A) “Nuevas estelas discoideas de la Provincia de Guadalajara” *Actas del congreso / V Congreso Internacional de Estelas Funerarias, Soria, 28 de abril al 1 de mayo de 1993* / coord. Carlos de la Casa Martínez, Vol. 2, pp. 613-618.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R. (1994 B) “Estelas de la provincia de Guadalajara (Estudio de un conjunto de dieciséis)”, *Cuadernos de Sección. Antropología-Etnografía*, nº 10. (Donostia, Eusko Ikaskuntza), pp. 247-270.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R. (1994 C) “La Estela discoidea de Tórtola de Henares”. *Torela*, nº 9. Diciembre de 1994, pp. 9-10.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. R.; MENCHON BES, J. (1995) “El diccionario multilingüe de Ucla: génesis y evolución.” *Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra*, N° 65. Pamplona, pp. 127-190. <http://www.vianayborgia.es/CUET-0065-0000-0127-01901.html>

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. R. (1996) “Los dos primeros datos escritos sobre estelas discoideas de la provincia de Guadalajara” en *Boletín Informativo de Estelas Discoideas* n° 13-14, abril-diciembre, pp. 4-5.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. R. (1998) “Tres nuevas estelas de la provincia de Guadalajara” en *Boletín Informativo de Estelas Discoideas* n° 21, julio-diciembre, pp. 3-4,

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. R (1999) “Mal uso de las estelas, el Caso de Moranchel (Guadalajara)” en *Boletín Informativo de Estelas Discoideas*, n° 22, enero-diciembre, pág. 7.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. R (2000) “La estela discoidea en los libros” en *Boletín Informativo de Estelas Discoideas* n°23, Enero-junio, pp. 9-10.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R. (2002) “La estela y la muerte” *Actas del VII Congreso Internacional de Estelas Funerarias: Santander, 24-26 de octubre de 2002*, Vol. 1, 2004, pp. 33-72.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R. (2005 A) “Contestación de los pueblos de Guadalajara (España) al interrogatorio de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos (1844): cementerios y camposantos” *O arqueólogo Português 2006, Actas do VIII Congresso Internacional de Estelas Funerarias, Museo Nacional de Arqueologia, 16, 17, 18 de maio de 2005*, pp. 331-343.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R. (2005 B) “Una talla y dos estelas discoideas de Condemios de Arriba (Guadalajara). (Breves notas descriptivas). *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, n ° Abril 2005, pp. 11-13.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R.; BARBAS NIETO, R.L. (2013) “Nuevas estelas de Abánades (Guadalajara)” *Boletín informativo de estelas* 3, Época n°1, Enero-Marzo 2013, pp. 11-15.

MENCHON BES, J. (1993) “Aspectes metodologicis al voltant de l'estela discoïdal” en Menchon Bes, J.; Tévar Beunza, A. en “Les esteles discoïdals dels Països Catalans. Estat de la qüestió” *Carrutxa*, pp.51-75. Un resumen del artículo se puede encontrar en: <http://hedatuz.euskomedia.org/1845/1/10553576.pdf>

MENCHON BES, J. (2002) “Estelas medievales, contextos arqueológicos y documentales ¿un objetivo posible?”. *Actas del VII Congreso Internacional de estelas funerarias Santander 24-26 de octubre 2002*, T. III, pp. 651-686.

MONSALVO ANTÓN, J. M. (2010) “Atlas Histórico de la España Medieval” Síntesis.

PAVÓN MALDONADO, B. (1984) “Guadalajara medieval. Arte y arqueología árabe y mudéjar”. Madrid, 1984, p. 82.

PÉREZ DE VILLARREAL, V. (1988 A) “Una estela discoidea procedente de La Mancha, en Elizondo (Navarra)”, *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, nº. 51 (Pamplona, 1988), pp. 263-267.

ROMERA MARTÍNEZ, A.; ROMERA VALLADARES, C. (2003) “Descripción de dos estelas funerarias localizadas en Hita” *Cuadernos de etnología de Guadalajara*, 35, pp. 405-410.

UKAR MURUZABAL, J. (1993) “Hallazgo de treintaiséis nuevas estelas de Navarra” *Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra*, año nº 25, Nº 62, pp. 379-442.

UKAR MURUZABAL, J. (1994) “Ayer y hoy de la estela discoidea en Navarra” *Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra*, año 26, nº 64, pp. 275-606.

VEGA RIVAS, E., DAZA PARDO, E.; LÓPEZ-MUÑIZ MORAGAS, G.; MARTÍNEZ RAMOS. M.P. (2008) “Nuevas aportaciones a la investigación de las necrópolis medievales de Sigüenza (Guadalajara) hallazgos en la Casa del Pintor, calle San Roque, 17” en *Actas del Segundo Simposio de Arqueología de Guadalajara: Molina de Aragón, 20-22 de abril de 2006*, pp. 299-312.

HUESA DISPERSA. A PROPÓSITO DE VARIOS HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS PUNTUALES EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA

Consuelo VARA IZQUIERDO y José MARTÍNEZ PEÑARROYA

CASTRVM patrimonio histórico S.L.

Resumen

Presentamos en este texto cuatro conjuntos de restos óseos humanos, identificados y recuperados en otras tantas actuaciones arqueológicas llevadas a cabo en el casco histórico de Guadalajara. El carácter secundario de estos registros estratigráficos confirman la hipótesis de la intensa remoción de los espacios dedicados a las necrópolis de rito cristiano, que debieron producirse a lo largo del siglo XIX e inicios del XX, con la amortización de varias parroquias de origen bajomedieval. No obstante, la presencia en dos de los sedimentos de material cerámico de cronología andalusí, parece indicar la posible alteración de registros arqueológicos de la medina arriacense.

Palabras clave

Guadalajara, Edad Moderna y Contemporánea, Arqueología Preventiva

Summary

We present in this text four sets of human skeletal remains, identified and recovered in many other archaeological actions carried out in the historic center of Guadalajara. The secondary character of these stratigraphic registers confirm the hypothesis of the intense removal of the spaces dedicated to the necropolis of Christian rite, that had to take place throughout the XIXth century and beginnings of the XXth, with the amortization of several parishes of low medieval origin. However, the presence in two of the sediments of ceramic material of Andalusian chronology seems to indicate the possible alteration of archaeological records of the arriacense's medina.

Key words

Guadalajara, Modern and Contemporary Age, Preventive Archeology

“¡Que bella y, al mismo tiempo, que triste es Guadalajara! Pasé dos días allí, y me pareció que todo el tiempo estuve rodeado de un cementerio”
V.I. Nemiróvich-Dánchenko (1888)

¹Si el prolífico escritor ruso, cuya cita encabeza este texto, volviera hoy a Guadalajara tendría ciertamente una visión diferente de la capital alcarreña. En la calle Mayor el hormigueo de viandantes no cesa en buena parte del día, mientras que en la Avenida del Ejército, en la calle Ingeniero Mariño o en la calle Virgen del Amparo, los vehículos tampoco cesan en su itinerancia diaria. La nueva ciudad, que se extiende “extramuros” en rectilíneos trazados salpicados de rotondas, acoge a los nuevos habitantes que llegaron a la luz del espejismo económico del inicio del milenio. Hace 130 años la ciudad conservaba aún la edilia secular, la fábrica que ya entonces se desmoronaba poco a poco, el añejo silencio de las ciudades que habían perdido el tren de las nuevas industrias y le produjo al viajero aquella impresión de soledad. Pero él, en su metáfora, seguramente no fue realmente consciente que sí estuvo rodeado de un cementerio, de la silenciosa “Huesa Dispersa” que puebla calles y plazas del casco histórico de la villa arriacense. En las líneas siguientes abundamos en algunos puntos de la ciudad donde este osario secular se ha manifestado recientemente.

Desde hace una treintena de años se desarrollan proyectos de Arqueología Preventiva en el casco urbano de la ciudad de Guadalajara. La remodelación del caserío, en su mayor parte decimonónico, se ha producido parcialmente en estos años, habiendo quedado frenado en la actualidad por la particular coyuntura económica que aún atravesamos. No obstante, en estas dos décadas han aflorado estructuras y materiales arqueológicos en numerosos puntos de la ciudad, proyectos que han contribuido a dotar de contenido la carta arqueológica del casco urbano. En este sentido, los autores de estas líneas han participado también en este proceso, con casi una decena de proyectos de excavación arqueológica urbana que han tenido diferentes resultados, aunque siempre con un registro arqueológico de interés y que poco a poco vamos dando a conocer en diversas publicaciones científicas. Ejemplo de ello fue el artículo de conjunto sobre el primero de los proyectos dirigidos en suelo de la capital arriacense y que versó sobre los restos de una de las torres que se situada en la desaparecida Puerta del Mercado, en la actual Plaza de Santo Domingo (Pradillo y Martínez, 2010). Otro de los proyectos realizados fue en el patio segundo del Cementerio Municipal y en el que identificamos y excavamos parte de una necrópolis de inhumación que fechamos en el siglo XV

1 Agradecemos a Dña. Diana Morales, brillante exponente de la generación de arqueólogos forjadas ya en este milenio, la traducción del resumen que encabeza este estudio.

y que pertenecería a la comunidad mudéjar que aún residía en la ciudad (Vara y Martínez, 2017).

El origen de este texto estriba en la reciente redacción de la memoria final de la actuación arqueológica que realizamos en el antiguo solar del convento de la Merced de Guadalajara. Lo exiguo de las unidades arqueológicas realizadas - apenas dos zanjas y una arqueta - no obstante deparó la recuperación de restos óseos humanos, hallados en dos contextos distintos, una parte en posición secundaria y otros formando parte posiblemente de un osario, nos decidió a redactar un texto para su publicación en esta tribuna. La contribución de cualquier actuación, por mínima que esta sea, al mapa arqueológico de cualquier ciudad, siempre es aconsejable. Pero la reciente actuación desarrollada en la rebautizada Plaza de España de la capital alcarreña y la aparición de un conjunto de restos óseos humanos, nos ha inducido a replantearnos el texto, ampliándolo con otros hallazgos de restos óseos, contextualizados o no que hemos realizado en estos años en la ciudad.

No creemos necesario en este momento ahondar en la historia de cada una de las iglesias o conventos, en cuyas necrópolis amortizadas tienen su origen estos conjuntos arqueológicos. No obstante, no siempre estos restos óseos se asocian a esos edificios, ya que es posible que en algún caso como en el convento de la Merced podría tratarse de restos anteriores, posiblemente de la necrópolis de la ciudad andalusí. Sirvan estas líneas como modesta aportación de nuevos hallazgos al magnífico estudio de Miguel Ángel Cuadrado y María Luz Crespo (2006) sobre los restos óseos hallados en diferentes puntos de la ciudad.

1. ANTECEDENTES. GUADALAJARA MEDIEVAL

Los indicios de la primitiva Arriaca, posible ciudad de la segunda mitad del I milenio a.C. y posterior mansio en la Vía Augusta, son situados cerca del río Henares, junto a la vía y a un puente (Herrera 1986:419). Desde la mitad del siglo VIII hasta el final del XI fue la capital oriental de la Marca Media hispanomusulmana y será a partir del siglo IX cuando se construya el alcázar, donde los barrancos de San Antonio y el Alamín se hallan más cercanos, para rodear posteriormente (siglo X) el núcleo urbano generado cerca del edificio gubernativo, por una muralla (Herrera 1986:420). En el año 1085 la ciudad pasa al dominio del rey Alfonso VI de Castilla, como parte del reino de Toledo, respetándose su caserío y sus habitantes. Es a partir del siglo XII cuando la villa inicia su desarrollo en todos los aspectos, reforzado por hechos como la donación de su Fuero por el rey Alfonso VII en el año 1133, que provee de personalidad jurídica a su ya creado alfoz, plasmado en el Común de Villa y Tierra de Guadalajara. Es en este momento cuando se dota a la ciudad de “una

muralla más amplia y fuerte, que sustituyera a la vieja construida por los árabes.” (Herrera 1986:420-421). Otra serie de medidas de fomento social y económico son llevadas a cabo por diversos monarcas, que culminan en la declaración de ciudad por el rey Enrique IV en el año 1460.

Retrocedemos en este punto unos siglos para siquiera dar unas pinceladas de la ciudad andalusí, de la que poco a poco se va conociendo más de su estructura y sus materiales arqueológicos. Aunque hemos de hacer notar que precisamente la urbe contemporánea no es el mejor ejemplo de documentación y conservación de su patrimonio arquitectónico y arqueológico (Cuadrado y Crespo, 1992). Una ciudad, encarnada en los ciudadanos que son agentes promotores y responsables de la renovación del caserío, que aún se resisten en ocasiones a respetar la legislación aplicable al patrimonio arquitectónico y arqueológico. El escaso o nulo valor concedido a este patrimonio común es un escollo con el que aún tropieza la Administración y los profesionales que somos los intermediarios entre ese patrimonio y el resto de la población.

La ciudad medieval se divide, según Basilio Pavón Maldonado (1985), en el barrio de la Alcallería, situado ente el puente califal y el alcázar, además de este recinto militar y el resto del recinto amurallado de la ciudad, de 31 has. de superficie. En consecuencia serían tres los sectores de la urbe medieval. No incidiremos aquí en los estudios sobre el recinto amurallado de la ciudad del que se publicó un estudio de conjunto, aunque escueto en alguno de sus pasajes, (Herrera Casado,1986), además de otras obras ya clásicas sobre la historia de Guadalajara (Layna 1942, Pavón 1985). Ello nos llevaría a una prolija exposición y simplemente citaremos los escasos restos remanentes, constituidos básicamente por torreones, como el de Alvar - Fáñez o del Alamín y restos de accesos, como el de la Puerta de Bejanque, además de algunos lienzos como los existentes en el callejón de la Ronda, con un trecho de 30 m, con la integridad del muro antiguo realizado en sillarejo calizo. En el borde izquierdo del barranco del Alamín se conservan algunos lienzos así como parte de la cerca del antiguo alcázar, que aunque muy transformada, permanece en pie.

En la actualidad se ha establecido ya el origen de la ciudad y del alcázar (Cuadrado *et alii*, 2001), la identificación de la situación de las mezquitas del núcleo de Madinat al - Faray o Wadi-L-Hiyara (Cuadrado y Crespo, 2014), la constancia de los alfares de época hispanomusulmana en el entorno de la Ermita de Nuestra Señora de la Antigua (Cuadrado y Crespo, 1992) y de la existencia de algunos de esta misma cronología y perduración de esta alfarería en época bajomedieval y moderna en el entorno del alcázar (Cuadrado, 2008a; 2008b). Este espacio fortificado ha pasado de castillo olvidado (Pradillo, 2003b) a un verdadero yacimiento arqueológico

que está siendo objeto de un proyecto de investigación desde hace ya una década (Pradillo, 2000, 2006; Navarro, 2006; 2007; Cuadrado, Arenas y Crespo, 2008; Cuadrado, Crespo y Arenas, 1998; 2001). La organización del espacio medieval ha sido estudiado (Pradillo, 1999), así como su desarrollo posterior (Pradillo, 1991). La ciudad castellana es dotada de parroquias, como son la actual Ermita de Nuestra Señora de la Antigua - antiguo Santo Tomé del siglo XIII (Benito y Rico, 2002), la concatedral de Santa María de la Fuente, del siglo XIV (Presas, 2002; Ramírez, 2010; Mejía, 2010; Juste, 2010), las parcialmente conservadas de San Gil construida entre los siglos XIII y XIV (Pradillo, 1994; Trallero, 2015a) y Santa Clara (Pradillo, 2007) sobre la que se eleva la actual iglesia de Santiago de estilo gótico mudéjar del siglo XIV. A esta nómina hemos de sumar la desaparecida de San Miguel (Pradillo, 1989). Algún autor apunta que estas iglesias serán la clave de la arquitectura mudéjar en la Guadalajara bajomedieval (Sánchez Castro, 1985) y sin embargo otros citan a su vez otras iglesias de la misma época desaparecidas en el siglo XIX; San Nicolás, San Esteban y San Julián, construidas en el siglo XIV (García de Paz, 2003). La desaparición de estas parroquias y otras posteriores, como sus lugares destinados a cementerios originarán espacios públicos y plazas del actual casco urbano (Cuadrado y Crespo, 2006).

Nos quedaría por citar otro de los elementos esenciales de cualquier ciudad medieval, cual serían las necrópolis. En el caso de Guadalajara aún no han sido estudiados en detalle, aunque se conoce su emplazamiento aproximado, en especial en el caso de las necrópolis correspondientes al periodo andalusí de la urbe, y más recientemente a la necrópolis de la minoría mudéjar².

2. ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS CON LA PRESENCIA ESPORÁDICA DE RESTOS ÓSEOS HUMANOS

En las líneas que siguen no vamos a exponer cada uno de estos proyectos al completo, sino que vamos a esbozar unas líneas sobre hallazgos ciertamente puntuales, pero que pensamos pueden contribuir a esa carta arqueológica que mencionábamos en el párrafo anterior. Y un denominador común será

2 Tampoco vamos a incidir ahora en el hallazgo de la necrópolis bajomedieval del actual Cementerio de Guadalajara. Los autores tuvimos ocasión de realizar una actuación arqueológica en el patio segundo del cementerio municipal (Vara y Martínez, 2017). Las características de este hallazgo, de al menos sesenta sepulturas o fragmentos de las mismas y la documentación del rito de inhumación y de algunos - escasos pero significativos elementos de ajuar - se alejaría del tipo de hallazgos y del registro arqueológico de necrópolis amortizadas de la ciudad de Guadalajara. En este caso la necrópolis bajomedieval no se halla amortizada sino que ha permanecido oculta por la necrópolis del siglo XIX - XX, no hallándose destruida como los otros cuatro puntos que presentamos en estas líneas.



Figura 1. Situación de los proyectos de actuación arqueológica preventiva.

el hilo conductor de nuestra exposición, tal cual es la aparición de restos óseos descontextualizados en diversos puntos de la ciudad y como fruto de algunos de nuestros proyectos de actuación arqueológica. Este texto constituye la exposición completa de los resultados de dos de nuestras actuaciones arqueológicas en la ciudad de Guadalajara, además de la mención de hallazgos parciales en otros dos proyectos realizados en el casco histórico de la ciudad. Otras de las actuaciones realizadas por nosotros en la urbe arriacense se hallan actualmente en estudio, siendo este un paso más en el compromiso que todo investigador tiene contraído con la sociedad, a la que debe reintegrar el conocimiento extraído del patrimonio cultural que pasa por sus manos. En consecuencia exponemos los resultados de dos actuaciones arqueológicas que tuvieron como principal resultado la recuperación de sendos conjuntos de restos humanos y otras dos en los que este tipo de material arqueológico era parte del total recuperado, pero que nos indica también la deposición de restos humanos fuera de sus contextos primarios.

Las dos primeras actuaciones a las que haremos referencia tuvieron lugar sobre dos solares situados en la mitad norte del casco histórico y que exponemos según su orden de realización. En este sentido, la primera de las actuaciones se desarrolló en un espacio urbano situado en el área central del casco histórico de la ciudad de Guadalajara. Muy cerca de este lugar se hallaba la iglesia de San Gil, de la que aún persiste parte de su ábside realizado en ladrillo. La intervención desarrollada en la Plaza del Concejo (2006) deparó la presencia de varios silos amortizados y convertidos en depósito de desechos cerámicos de cronología bajomedieval. En todo el desarrollo de los trabajos de campo no se detectó la presencia de restos óseos, excepto en el final de la misma, al realizarse la zapata de cimentación de la grúa, situada en el ángulo suroriental del exterior del solar. Sus dimensiones eran de 4 m en sentido este - oeste y 3,25 en sentido norte - sur. En esta zapata se rellena una pequeña zanja situada en el área más cercana al solar, mientras que en el resto de la estructura se identificó una primera capa de relleno y nivelación contemporánea de la plaza y una segunda capa con color ocre - blanquecino a causa de los restos edilicios de la iglesia. El terreno natural, las características arcillas de la ciudad, afloraban en la mayor parte de la estructura. Estos restos se identificaron bajo la sigla MG06/090/1 del Museo de Guadalajara, donde se conservan tras su preceptivo depósito tras la actuación arqueológica.

La segunda actuación, en la que se hallaron restos humanos descontextualizados, se realizó en un solar situado en la calle Miguel Fluiters nº 16-18 (2008), muy cerca de la Plaza Mayor. El proceso de excavación arqueológica propició la aparición de una serie de estructuras arquitectónicas, algunas de las cuales estaban integradas en los sótanos de las edificaciones anteriores. En la finca catastral Miguel Fluiters



Figura 2. Situación de la actuación arqueológica en Plaza del Concejo nº 8.



Figura 3. Hallazgo y proceso de los restos óseos humanos en Plaza del Concejo nº 8.



Figura 4. Situación actuación arqueológica en calle Miguel Fluiters nº 16.

nº 16 se conservaba la cimentación del edificio anterior, que consistía en unas zapatas de hormigón masivo, con unas dimensiones de al menos un metro de lado, por lo que la intrusión de estos cimientos habían destruido en parte las cimentaciones anteriores, compuestas por muros de mampostería y ladrillo. Tras el laborioso proceso de extracción de estas zapatas, sin alterar los restos anteriores, fue posible la identificación de estos paramentos de cronología más antigua que los restos de la edificación del siglo XX. Las fases edilicias principales identificadas son una bajomedieval y otra renacentista, además de restos de estructuras del siglo XIX, aparecidas en especial en el solar del nº 18. También en la última fase del control arqueológico pudimos documentar una serie de restos óseos humanos que se hallaron en el área de entrada al solar. Tras la excavación de los restos se identificó un nivel de rellenos de sedimentos de color parduzco oscuro, de algo más de un metro de espesor, donde se contenían los restos arqueológicos. Este material arqueológico fue siglado con el número MG08/169/13/4 y también se depositó en el Museo de Guadalajara.

Tanto en uno como en otro caso hemos de relacionar el hallazgo de estos dos conjuntos (más numeroso el primero que el segundo) con dos antiguas parroquias de la decena que llegó a tener la ciudad bajomedieval y renacentista de Guadalajara.

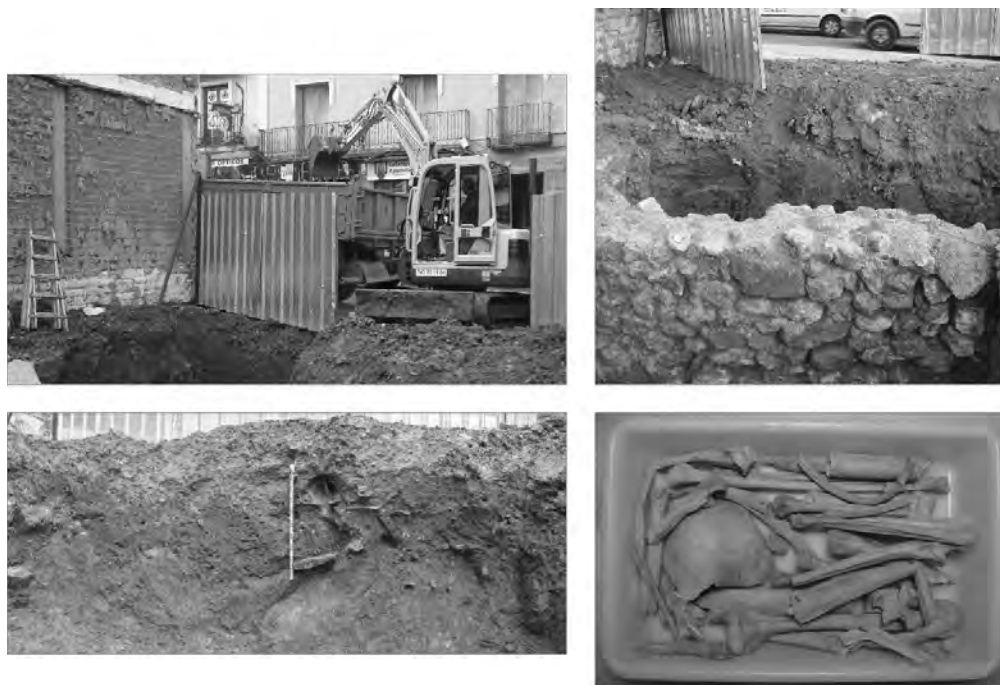


Figura 5. Proceso de trabajo y muestra de los restos óseos en calle Miguel Fluiters nº 16.

En el primer caso estarían relacionados con la parroquia de San Gil y en el segundo caso con la de San Andrés, de la que recientemente ha quedado al descubierto parte de uno de sus paramentos tras el derribo del edificio que se hallaba en la esquina de las calles Miguel Fluiters y Dr. Román Atienza. La presencia de los restos humanos en contextos no primarios, entre sedimentos de matriz arcillosa, arenosa e incluso con indicios de otros áridos y partículas de argamasas y yesos - sobre todo en el primero de los casos - nos indica la amortización de los primitivos lugares de enterramiento, tras el derribo de los edificios que las albergaron o del entorno en el que también se inhumó tras la conquista cristiana de la ciudad (Cuadrado y Crespo, 2006). El grado de fragmentación de los restos (especialmente en el caso de la parroquia de San Andrés) nos impide acometer otro tipo de análisis, aunque estos si podrían ser realizados por paleoantropólogos en el caso de San Gil, ya que se conservaron huesos de las extremidades, así como algunos cráneos. La disposición de estos restos y la selección tipológica de los mismos, nos hace pensar en que eran parte de un osario y no se hallaban dispersos por procesos postdeposicionales, como ocurría en el caso de los restos asociados a la iglesia de San Andrés, aparecidos en la actuación arqueológica de c/ Miguel Fluiters 16-18.

Avanzamos en nuestra exposición con la actuación arqueológica que realizamos en el recinto del actual Hospital de la Merced. En el extremo norte de la ciudad de Guadalajara se halla el puente sobre el curso del río Henares. Este paso se amplió hace un tiempo con la construcción de otro de fábrica contemporánea, por lo que el antiguo ha quedado solo de salida del tráfico de la capital alcarreña. El puente medieval, reformado en distintas etapas de su milenio de existencia, es uno de los símbolos de la arquitectura de la ciudad, y como tal permanece. Su situación recuerda la planta de la ciudad que fue, alargada y encerrada entre sus murallas, con el alcázar en su extremo norte, junto al que partía uno de los caminos que tras cruzar el mencionado puente continuaba hacia otros lugares como Jadraque o Hita. Entre el alcázar y el puente, un gran espacio, posiblemente despoblado en tiempos andalusíes, pero ocupado tras la conquista cristiana de la ciudad. Allí se estableció el convento de La Merced que fue derribado para el aprovechamiento de su material de construcción³. Posteriormente el lugar se se transformó en el hospital epónimo, recientemente remodelado. Por ello, en febrero de 2008, realizamos una intervención arqueológica que consistió en el control arqueológico del movimiento de tierras en el exterior de los edificios, básicamente una larga zanja en forma de “L” en la calle central del complejo hospitalario y una arqueta junto a una de las puertas del mismo. El tramo con orientación norte - sur de la mencionada zanja tuvo una anchura máxima de 1,50 m y una profundidad en su cota más baja de 1,25 m. En todo este sector no se constató la presencia de terreno natural, sino que la totalidad del desarrollo de la misma se realizó sobre vertidos de diversa naturaleza. Posteriormente se realizó la supervisión de la excavación de la arqueta situada en la entrada noroeste.

El único hecho reseñable fue la aparición de algunos restos humanos descontextualizados, es decir no formando parte de enterramientos o deposiciones intencionadas. De esta forma, la estratigrafía observada en este sector de zanja excavada era de rellenos, no alcanzándose en ningún momento la cota de terreno natural. El escombros detectado era de naturaleza heterogénea, aunque su composición denotaba que no tenía un origen reciente, ya que no presentaba materiales contemporáneos, como plástico, goma y restos de tejido, sino que su composición principal era de fragmentos de ladrillo, teja y ocasionalmente yeso, por lo que pensamos que su deposición se realizó con anterioridad a la construcción de los pabellones más antiguos del hospital, es decir hace medio siglo. No obstante

3 “Respecto a los conventos desamortizados, los de San Antonio y la Merced fueron vendidos a Diego García, abogado y alcalde de Guadalajara, quién los hizo demoler para para aprovechar tejas, ladrillos y madera. Sobre sus respectivos solares se levantaron el Mercado de Abastos a finales del XIX y el Hospital Provincial en 1928.” (García de Paz, 2003:115).



Figura 6. Situación del proyecto arqueológico en el antiguo Hospital de la Merced.

también aparecieron algunos fragmentos muy escasos de cerámica de cronología andalusí, mezclados con el vertido, y que seguramente vendrían desplazados desde el sector norte del primitivo alcázar de la ciudad. En concreto se detectaron tres puntos en los que se identificaron restos humanos. En el numerado como 1 se hallaban un par de huesos largos, en el 2 muy escasos restos de huesos de manos y clavícula, muy fragmentado, mientras que el nº 3 presentaba restos de un cráneo, de varios huesos largos y de piezas costales, también muy fragmentadas. En ninguno de los hallazgos fue posible documentar conexión anatómica, así como observar zanjas de fundación –para detectar posibles enterramientos intencionados- sino que todos se hallaban revueltos con los mencionados vertidos. La excavación de

la arqueta del sector noroeste deparó una estratigrafía parecida, aunque aquí sí fue posible documentar el terreno natural, arenas arcillosas poco compactas. El estrato de deposición tenía muy poca profundidad, aunque en el perfil este, es decir en el sector norte del área excavada, se hallaban los restos de una antigua zanja, donde también aparecían restos humanos. Los restos óseos hallados en el esta excavación de la arqueta son más numerosos que los hallados en la excavación de la zanja, pudiendo contar con al menos tres cráneos, bastantes huesos largos y otros de menor tamaño. Hemos de hacer notar que algunos de ellos presentan claras roturas antiguas, por lo que podemos confirmar el carácter secundario de estas deposiciones de restos humanos.

En los sedimentos que fueron excavados por la apertura de la zanja y de la arqueta se identificó y recuperó escaso pero significativo material cerámico. El más común fue la aparición de fragmentos de recipientes de pastas depuradas y alisadas en las superficies, con trazos de pintura negra, suelen ser recipientes de tipo cántaro con superficie exterior estriada y se recupera alguna asa de cinta de estos mismos cántaros, con decoración de líneas de pintura negruzca o rojiza. También aparecen fragmentos de recipiente cerámico de pequeño tamaño, tipo jarra, de pastas depuradas de color ocre- rojizo, con líneas de torno al interior y otros con presencia de posible engobe de color rojizo al exterior y otros con restos de vedrío. No están ausentes algún borde y galbo de recipiente cerámico de perfil abierto, tipo olla, de pasta grisácea clara y desgrasantes micáceos. Presentan borde marcado y hombro en el galbo. En algún fragmento aparecen restos de argamasa de cal, como si hubieran formado parte de restos constructivos. También se recuperaron fragmentos de tejas con con digitaciones onduladas en el exterior. La cronología de este material es posiblemente tardía dentro de la época andalusí, a juzgar por la presencia de algún cuello y asa de cántaro de la forma "C" de Manuel Retuerce (1998).

La última de las actuaciones que vamos a exponer fue realizada en el mes de mayo de 2017, con motivo de la excavación de una zapata de cimentación para instalar la base de un mástil de 18 m de altura. Dicha zapata se hallaba en la rebautizada Plaza de los Caídos, frente al Palacio del Infantado. Así, en la esquina nororiental de la Avda. del Ejército en su confluencia con la denominada ahora Plaza de España, se excava inicialmente una zapata de 2 metros de lado. No obstante y al identificar en el perfil sur la presencia de una conducción de Telefónica, se desplazó la excavación 60 cm hacia el norte, siendo las dimensiones finales de de 210 x 210 x 120 cm de profundidad. Durante su excavación arqueológica se distinguió una sola unidad estratigráfica con presencia de material arqueológico (U.E. 1), aunque se diferenció en sectores la recuperación de material arqueológico por si ello pudiera afinar cronológicamente el estrato excavado, que tras su análisis estratigráfico se determinó que todas las unidades



Figura 7. Situación de la actuación arqueológica en Plaza de España.

con la presencia de restos óseos correspondían a un solo proceso postdeposicional, cubierto por otras unidades estratigráficas sedimentarias compuestas de vertidos de tierras, con escasa presencia de piedras y sin material arqueológico, que procedían de nivelaciones realizadas en el área que nos ocupa. A su vez estas se hallaban selladas por hasta un total de cuatro niveles de pavimentación de la plaza, tanto de baldosas como de niveles de cimentación de hormigón. La disposición de los estratos nos señala el relleno de una fosa abierta en el terreno natural - arcillas de color ocre características de este área de la ciudad - de 1,15 cm de profundidad y que se hallaba en las dos terceras partes de la zapata, hacia su lado sur. En el perfil norte se observaba que casi la totalidad del terreno era natural, mientras que al sur aparecía el sedimento bajo la canalización telefónica.

En el estrato que contenía el material arqueológico, la presencia de restos cerámicos esporádicos, así como de algunos fragmentos óseos de origen animal, además de los humanos, nos hace pensar en un depósito secundario o incluso terciario. Es decir, que una vez amortizadas las sepulturas, los restos óseos que contenían fueron reducidos a un osario. Es muy posible que éste incluso fuera destruido y que los restos óseos, mezclados con otros, fueran vertidos como simple

relleno en el lugar que fueron detectados y recuperados en la actuación arqueológica. La presencia de restos óseos humanos, preferentemente largos y algunos restos de cráneos, nos hace pensar además del fraccionamiento de los mismos, en el producto de la amortización o bien de otras sepulturas o bien de un osario. El sedimento de este estrato también presenta abundante materia orgánica de color marrón claro, que pudiera proceder de la descomposición de los sarcófagos de madera que contendrían las inhumaciones.

El material arqueológico recuperado, además de los restos óseos humanos y dos restos óseos de cocina (extremidad de ovicáprido y fragmento de extremidad de bóvido) se compone exclusivamente de cerámicas. En este sentido, se recuperaron tres fragmentos de galbo de recipientes cerámicos realizados a torno, con leves huellas del mismo al interior, y que son posibles cuellos de cántaro. Su pasta era de color ocre oscuro y sus superficies se presentaban alisadas en ambas superficies y desgrasantes micáceos muy finos. Uno de ellos presentaba decoración con una banda ancha de color vinoso al exterior, perpendicular al borde y situada sobre el cuello. Los paralelos a una de estas piezas (MG17/020/1.1/4) se sitúan en el levante peninsular, concretamente en la forma C.23 de Manuel Retuerce (1998), fechada a mediados del siglo XIII. Esta pieza, que no es exacta en su tipología a la levantina, podría ser una variante local de aquellos recipientes. También es digno de mencionar un fragmento de asa de recipiente cerámico, posible jarra, de pasta de color rojizo y superficie exterior de color ocre claro. Presentaba decoración a base de líneas finas paralelas de color rojizo. En el acondicionamiento de uno de los perfiles de la zapata se recuperó un fragmento de galbo de recipiente cerámico realizado a torno, con huellas del mismo en el exterior. Podría ser un cuello de cántaro, o quizás mejor de olla de paredes bajas, con pasta de color ocre y desgrasantes finos. Su exterior era alisado y con presencia de banda ancha de color vinoso perpendicular al borde. También es de destacar un fragmento de borde, galbo y base de recipiente cerámico realizado a torno, de perfil troncocónico, posible cazuela o lebrillo (MG17/020/1.1/6). Su pasta es de color rojizo en fractura, con desgrasantes micáceos y síliceos y sus superficies se presentaban alisadas, al exterior de color ocre oscuro e interior color ocre claro. Es muy similar al Subtipo G.03.A.(Retuerce, 1998) con ejemplares aparecidos en Catalifa, Vascos y Magerit, fechados a mitad del siglo IX, en pleno periodo Omeya.

Pero no todos los fragmentos recuperados tienen cronología andalusí, sino que algunos son ya de cronología mudéjar⁴. Este es el caso de un fragmento de borde y galbo de recipiente cerámico realizado a torno, de tipo abierto y pequeño tamaño,

4 Agradecemos a D. Miguel Ángel Cuadrado Prieto, del Museo de Guadalajara, la confirmación del diagnóstico cronológico de este material cerámico. Aún no se ha realizado un estudio de conjunto sobre estas alfarerías arriacenses, que se desarrollaron durante al menos tres siglos en la ciudad medieval.



Figura 8. Proceso de trabajo y protección de la estructura en Plaza de España.

posible cazuela o cuenco (MG17/020/1.4). Su pasta presentaba color ocre, muy depurada con desgrasantes micáceos y superficies muy alisadas, además de una leve incisión bajo el exterior del borde. Tenía la característica de un engobe o pintura de color rojo al interior y chorreón del mismo engobe al exterior. También sería el caso de la pieza inventariada como MG17/020/1.5/1, un fragmento de galbo y base con solera de recipiente cerámico realizado a torno de plato o atañor de pequeño tamaño. Su pasta era de color rojizo en fractura y superficies alisadas de color ocre claro, con posible presencia de engobe de color claro al interior. En su superficies tenía adheridos restos de argamasa, como si hubiera formado parte de material de construcción. También se recuperaron varios fragmentos de galbo de teja de color ocre, de exterior alisado e interior bastante rugoso. Una de ellas con presencia de acanaladura al exterior del borde y otra con digitaciones onduladas. Estos materiales cerámicos edilicios son más difíciles de diagnosticar cronológicamente, aunque siempre estarían en el periodo medieval, pero sin poder acotar, por el momento, su precisa cronología.

3. ARQUEOLOGÍA Y CARTOGRAFÍA HISTÓRICA. INSERCIÓN DE LOS HALLAZGOS EN LA TRAMA URBANA

Tras la exposición de los hallazgos esporádicos de restos óseos humanos en cuatro puntos distintos de la trama urbana de la Guadalajara medieval, pasamos a este apartado, donde esbozamos la posible adscripción espacial de esos hallazgos en relación con la edificación urbana extinta. Para ello nos apoyamos en dos elementos de análisis cuales son la Arqueología Preventiva desarrollada en la ciudad, así como el estudio de las planimetrías y cartografías realizadas en los siglos XIX e inicios del XX y que nos ofrecen una fotografía del estado de la edificación y su proceso paulatino de renovación del caserío. Iniciamos la exposición con los hallazgos arqueológicos realizados en el casco urbano.

El artículo de María Luz Crespo y Miguel Ángel Cuadrado (1992) constituye el inicio del relato de la Arqueología Preventiva en la ciudad de Guadalajara. Pocas son las actuaciones expuestas en ese pionero estudio, dado el poco tiempo desde que se habían iniciado estas. Ha pasado un cuarto de siglo y los trabajos publicados desde entonces no han sido todo lo numerosos como hubiera sido deseable y precisamente nuestro texto quiere romper una lanza por la difusión de las actuaciones arqueológicas llevadas a cabo en el suelo de la capital arriacense, por pequeñas que estas sean. Las dimensiones de los lugares que hemos expuesto en líneas superiores no pueden ser más exiguas, pero significativas de los procesos postdeposicionales acaecidos en unos solares sometidos a las tensiones del urbanismo y la edificación en un lapso tan dilatado de tiempo.

No podemos olvidar la presencia de restos arqueológicos de cronología prehistórica en la propia ciudad de Guadalajara, no en el casco histórico, pero si en las áreas del ensanche. Será precisamente en el estudio pionero aludido donde se citan varios yacimientos de la Edad del Bronce, a partir de estudios anteriores (Fernández-Galiano y Garcés, 1978). Concretamente se mencionan “.. uno del Bronce Medio situado aproximadamente donde hoy se localiza la Rosaleda y terrenos adyacentes y otros del Bronce Final, facies Cogotas I, situado en un cerro frente al campo de fútbol que suponemos es donde ahora se encuentra la calle México y la urbanización Guadalucía. Los materiales recogidos para aquella publicación se encuentran en el Museo Provincial y son el único resto que se conserva de ellos.” (Crespo y Cuadrado, 1992:19). Posteriormente se realizó una actuación arqueológica en el sector denominado Aguas Vivas, donde se hallaron un par de fondos de cabaña, (Cuadrado, 1995), estructuras que incluimos en la visión general de la arquitectura prehistórica de la cuenca del río Henares que uno de nosotros realizó hace una década (Martínez Peñarroya, 2008). Ya en cronologías medievales y modernas, los estudios arqueológicos pioneros fueron los

realizados en el ábside de San Gil - con un importante hallazgo de azulejos (Batalla, 1992) - además de los acontecidos en el jardín del Palacio del Infantado (inédito) y en la Plaza de Santo Domingo, con motivo de las obras de construcción del aparcamiento subterráneo (Cuadrado y Crespo, 2012), sin olvidar los realizados en la edificación en el solar del antiguo convento de la Concepción (Cuadrado, 2016). Se completaría este escueto panorama con los proyectos de actuación arqueológica realizados en el palacio de los Guzmán, con la aparición de restos de cerámicas de la Edad Moderna y con los restos de la cocina de una vivienda islámica (Cuadrado 1992) y en la Iglesia de los Remedios (Barroso y Jiménez, 1992). Mencionan también la destrucción del alfar de Cacharrerías, por la construcción de un edificio en la calle Madrid (Cuadrado, 2008a; 2008b).

Como hemos comentado, en este cuarto de siglo se han desarrollado actuaciones arqueológicas, pero la publicación de las mismas no ha sido tan numerosa, como hubiera sido deseable. Destacamos los estudios de alfares y registro arqueológico de época andalusí (Cuadrado y Crespo, 1992; 2014) y los realizados en dos lugares del norte de la ciudad, que han aportado material arqueológico de interés y de esta misma cronología, cuales son los proyectos del solar de c/ Ingeniero Mariño 27 (Serrano y Torra, 2002b) y el del Túnel de Aguas Vivas (Serrano *et alii*, 2002; 2004). No podemos olvidar los realizados con motivo de las obras de restauración de la Iglesia Concatedral de Santa María, (Presas, 2002; Ramírez, 2010) y los relacionados con el recinto fortificado arriacense, en el que ciertamente no se han realizado muchos trabajos (Pradillo, 2001), pudiendo mencionar los que tuvieron por objeto la Puerta de Bejanque (Cuadrado, 1996) y Torreón del Alamín (Pradillo, 2003a; Serrano y Torra, 2002a), además del aludido de Puerta del Mercado (Pradillo y Martínez, 2010). Por fin, citamos dos estudios recientes sobre cerámicas de origen arqueológico recuperadas en el casco histórico de la ciudad, cuales son el estudio de la cerámica de los siglos VIII-IX en Madrid, Toledo y Guadalajara (Serrano *et alii*, 2016) y las Cerámicas medievales con decoración figurada conservadas en el Museo de Guadalajara (siglos X-XV) (Cuadrado, 2016).

El estudio de la paleotopografía urbana creemos que es esencial para el estudio de la evolución urbana y donde la Arqueología tiene un papel esencial que jugar. Ejemplo de ello es el desarrollado con el estudio de la Forma de la Villa de Madrid (Ortega y Marín, 2004) que nos permiten ahondar en las formas de la ciudad anterior al presente y son elementos esenciales para la investigación de conjuntos edilicios ya extintos. En algunos casos estudiados por nosotros en la ciudad de Madrid, la Arqueología aporta un conocimiento insustituible (Martínez Peñarroya, 1998), mientras que en otros, donde la Arqueología es de imposible aplicación por

el momento, el estudio de fuentes documentales y de la paleotopografía son las vías de aproximación ineludibles (Martínez Peñarroya, 2012).

Iniciamos este análisis paleotopográfico por el proyecto desarrollado en la Plaza de España. El principal referente que tenemos es el Plano de Guadalajara (c. 1850) publicado en el Atlas de España y sus posesiones de Ultramar y firmado por Francisco Coello. El área que nos ocupa es muy posible que siempre fuera un espacio abierto que se denominaba Plaza de la Fábrica. En este plano aparece aún la iglesia de Santiago. Este templo se hallaba alineado en la fachada este del Palacio del Infantado, al que se estaba unido por un pasadizo aéreo. Podemos citar también un plano bastante esquemático y con la silueta de las manzanas, realizado en el año 1849 y conservado en el Archivo Municipal de Guadalajara. No es un documento demasiado exacto y no nos sirve para nuestro propósito. Si nos remontamos a documentos cartográficos anteriores, también conservados en el archivo de la ciudad, podemos citar un plano elaborado en la década de los años veinte del siglo XIX, ya que aún se presentan 10 parroquias y 13 conventos en el casco histórico. El espacio que nos ocupa se hallaba primitivamente en la calle Mayor “que, partiendo del antiguo Alcázar con el nombre de calle de Madrid, forma un gran ensanchamiento conocido como plaza de la Fábrica, que se deriva a la izquierda en el gran espacio de la plazuela del Infantado y, salvando el islote de la Iglesia de Santiago frente a palacio” (Baldellou, 1989:14).

En un documento posterior denominado “Plano de Guadalajara” (c. 1880) y realizado bajo la dirección de Ibáñez de Íbero, aún permanece la iglesia de Santiago. Hemos superpuesto la situación de la zapata en este plano, tomando como referencia la fachada norte del Palacio del Infantado, y vemos que seguramente el lugar se hallaba a la entrada de la iglesia mencionada. En la plaza se advierte la presencia de pies arbóreos. Hay otros documentos cartográficos, como un “Plano del alcantarillado de Guadalajara” fechado en el año 1915 y firmado por F. Checa y Perea, arquitecto municipal. En este plano ya no aparece la iglesia de Santiago, no siendo un documento de mucha precisión. Aún hay un plano más, con mayor precisión, que es el levantado bajo la dirección del ingeniero Francisco Fernández, en el año 1920. Presenta el contorno de las manzanas y constituye un buen trabajo topográfico, pero no modifica en nada nuestro propósito (Baldellou, 1989). En planos de la década de los años ochenta del siglo XX en el centro del área que nos ocupa se hallaba un parterre, en la entonces denominada Plaza de los Caídos de la Guerra Civil. Los edificios de los que ha quedado constancia de su emplazamiento más cercano al solar que nos ocupa son la iglesia de Santiago, así como el convento de Los Remedios. Del primero no queda nada actualmente, mientras que del

segundo queda la iglesia, integrada en el campus de la Universidad de Alcalá de Henares de Guadalajara, siendo en la actualidad un auditorio de música.

Tras la excavación arqueológica de la zapata de cimentación del mástil para la bandera instalada en la Plaza de España de Guadalajara, se documentó la deposición secundaria de restos arqueológicos en parte de los sedimentos retirados de dicha cimentación. La presencia de abundantes restos óseos humanos eran el resultado de la amortización de sepulcros que debieron situarse en el entorno de este lugar. Tanto el convento de los Remedios, como la iglesia de Santiago (quizás en mayor medida esta última) serían los posibles lugares de origen de estos restos óseos. La posible selección de los mismos, así como su fragmentación también nos induce a pensar que pudiera tratarse de osarios amortizados en lugar de inhumaciones de carácter primario. En esta línea, es mucho más verosímil que el origen de estas sepulturas amortizadas fuera la iglesia de Santiago, derribada a inicios del siglo XX, cuya portada se hallaba al sur del emplazamiento de la zapata.

Pasamos en este punto al análisis de la cartografía urbana referente a la parroquia de San Gil y para ello nos circunscribimos a uno de los documentos esenciales cuales son las minutas topográficas de la ciudad. Estos levantamientos fueron realizados en los cascos históricos españoles como una de las fases de los trabajos preparatorios para la realización de la primera edición del Mapa Topográfico Nacional a escala 1:50.000 y que se conservan en el Instituto Geográfico Nacional. De esta misma fase son las minutas en las que se plasma el levantamiento de los principales edificios históricos de la ciudad y que hoy día son una fuente insustituible para el análisis histórico de edificaciones extintas. En el caso de la capital alcarreña, estas se realizan en el año 1878 y recogen la práctica totalidad de conventos, iglesias, ermitas y edificios civiles notables que se conservaban en ese momento. El conjunto de estas minutas se plasma en una serie de planos del casco histórico que serían parte posteriormente de la mencionada primera edición de la hoja nº 536 Guadalajara. No obstante también hemos consultado otra cartografía histórica de la ciudad, y en especial la reproducida en la obra de Miguel Ángel Baldellou (1989). En síntesis, contar con planimetría de conjunto del casco histórico y de detalle de los principales edificios de la ciudad en 1878, nos permite fijar el estado de la ciudad hace ahora 140 años.

Según esta cartografía, no se representa el lugar del convento de la Merced, y sí la parroquia de Santiago, con las capillas del lado del Evangelio ya derribadas para dar suficiente anchura a la calle Mayor. La esquina SE del templo se correspondía con la esquina de la calle de Torres y este templo estaba situado al sur del emplazamiento de nuestro proyecto arqueológico de la actual Plaza de España, concretamente a algo más de una veintena de metros del ángulo oriental de la fachada norte de la iglesia de Santiago. Este templo, con orígenes posiblemente anteriores al primer tercio del siglo

XIV y según algunos autores con profunda reforma en el XVI, sufre diversos avatares como la supresión en 1837 de las capillas del lado del evangelio para ampliar la prolongación de la calle Mayor. Finalmente será demolida en el año 1903 (Trallero, 2015b). El autor presenta un boceto del pintor Jenaro Pérez Villaamil fechado en 1837, cuando se está produciendo el derribo de las capillas y en concreto una de ellas denominada de la Trinidad⁵ y concluye en otra de sus publicaciones (Trallero, 2012) que en esa fecha no solo se derriban las aludidas capillas, sino que también se demolió su ábside y se cambió la orientación de la Iglesia.

En tiempos recientes (año 2002) se ejecuta la remodelación de la plaza, tras la construcción del túnel del barranco del Alamín, constituyendo el espacio urbano más importante de Guadalajara durante el último milenio (Pradillo, 2011). Según este autor, el origen de este espacio estribaría en el área de seguridad que se estableció al sur del alcázar de la ciudad y que una vez perdido el carácter militar de la fortaleza, tendría otras funciones, como la comercial y de servicios de la ciudad, para ser posteriormente un lugar de representación de la nobleza tras la edificación primero de una casona por D. Pedro González de Mendoza (mediados del siglo XIV) y posteriormente del Palacio del Infantado por D. Íñigo López de Mendoza, hoy sede del Museo de Guadalajara. El espacio que aludimos será convertido en un lugar de celebración de numerosas fiestas y eventos (Pradillo, 2004) que tenderán a la afirmación de la nobleza arriacense en un primer momento, para pasar posteriormente a ser escenario relacionado con el pasado fabril (siglo XVIII) y militar (siglo XIX) de la ciudad.

Continuando con la consulta de la cartografía de 1878 podemos observar que la iglesia de San Gil aparece completa, con su ábside, cinco capillas en el lado de la Epístola y cuatro en el lado del Evangelio. Al sur del conjunto se hallaba la Plazuela de San Gil y la manzana que fue objeto de la actuación a la que aludíamos en párrafos superiores. No obstante esta manzana se halla muy cerca del primitivo emplazamiento de la iglesia, de la que aún subsiste el ábside y parte del muro de cabecera, situándose el ángulo noroccidental de la zapata de la grúa del proyecto arqueológico de Plaza del Concejo nº 8 a algo más de una decena de metros en línea recta del emplazamiento de la fachada sur del templo derribado.

En relación a otro de los proyectos realizados por nosotros - c/ Miguel Fluiters nº 16 - se rectificó parte de la alineación de la manzana a lo largo del casi siglo y medio transcurrido. Así podemos observar el espacio de calle existente en origen en la entrada de la actual parcela catastral y que es el lugar en el que se producen el hallazgo

5 “El dibujo de Villaamil “Vista del Infantado y demolición de la Trinidad”, realizado del natural en su visita a Guadalajara, nos permite situarlo constructivamente dentro del gótico y estilísticamente dentro del mudéjar, y en consecuencia también en el tiempo” (Trallero, 2015b:257).

de los restos óseos. En relación a este proyecto arqueológico, hemos de mencionar que tras el reciente derribo del edificio situado en c/ Miguel Fluiters nº 24 c/v a c/ Teniente Figueroa nº 2, han quedado en la medianería sur las huellas de una de las fachadas de la iglesia de San Andrés. Este templo debía ser de un tamaño pequeño y ocupar la totalidad del solar mencionado, quedando su fachada sur a una treintena de metros del límite norte del área de entrada de c/ Miguel Fluiters 16.

4. CONCLUSIONES. LA HUESA QUE NO CESA

Los contextos arqueológicos en los que aparecen los restos óseos humanos asociados a las extintas parroquias de San Andrés y San Gil aparecen sin presencia de otro tipo de material arqueológico que no sean los propios restos óseos⁶. Ello podría indicarnos que estos restos proceden directamente del derribo de esas dos parroquias y por consiguiente de los sepulcros e inhumaciones que se hallaban en estos espacios de culto. La presencia de restos cerámicos e incluso de restos óseos de origen animal en los contextos del Hospital de la Merced y de la Plaza de España, por el contrario, nos indican que esos contextos arqueológicos sufren procesos postdeposicionales de más larga duración y complejidad que los dos primeros conjuntos mencionados. En total serían algo más de una veintena de lugares, en los que se habrían realizado inhumaciones en un largo periodo de tiempo, al menos en tres siglos antes de la puesta en uso del cementerio municipal y antes del derribo de templos parroquiales y conventos. Esto produjo una dispersión de restos óseos humanos por distintos lugares de la ciudad y teniendo en cuenta la relativa proximidad de algunas de estas parroquias y conventos entre sí. El resultado es una auténtica “Huesa Dispersa” en el subsuelo de casco urbano. Huesa dispersa que no concluye aquí. El centro histórico de la ciudad de Guadalajara presenta en la actualidad varios solares en los que presumiblemente se edificarán nuevos locales y viviendas. Si se cumple la normativa vigente y se realizan proyectos de arqueología preventiva en muy posible que esta huesa dispersa se vea acrecentada con nuevos puntos en los que quede manifiesta.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BALDELLOU SANTOLARIA, M.A. (1989). *Tradición y cambio en la arquitectura de Guadalajara (1850-1936)*. Guadalajara, Caja Provincial. 284 p.

6 Naturalmente en el espacio de los dos solares objeto de ambos proyectos arqueológicos se han recuperado restos cerámicos de diversas épocas, pero en los dos lugares puntuales de aparición de restos óseos, la ausencia de material cerámico es total.

BARROSO BERMEJO, R.-M. y JIMÉNEZ SANZ, P.J. (1992). Arqueología de la Iglesia de los Remedios. *Actas del III Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*. Guadalajara, 26-29 de noviembre de 1992. Guadalajara, Institución de Estudios Complutenses. 93-101.

BATALLA CARCHENILLA, C. (1992). Azulejos medievales de San Gil (Guadalajara). *Actas del III Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*. Guadalajara, 26-29 de noviembre de 1992. Guadalajara, Institución de Estudios Complutenses. 589-600.

BENITO LÓPEZ, J.E. y RICO SÁNCHEZ, M.T. (2002). Excavación arqueológica en la ermita de Nuestra Señora de la Antigua (Guadalajara). *Actas del I Simposio de Arqueología de Guadalajara*, Sigüenza, 4-7 de octubre de 2000. Sigüenza, Excmo. Ayuntamiento, vol. 2. 725-738.

CRESPO CANO, M.L. y CUADRADO PRIETO, M.A. (1992). Arqueología urbana de Guadalajara. Un avance del plano arqueológico de la Ciudad. *Actas del III Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*. Guadalajara, 26-29 de noviembre de 1992. Guadalajara, Institución de Estudios Complutenses. 17-32.

CUADRADO PRIETO, M.A. (1992). Un hogar hispano-musulmán en el solar del Palacio de los Guzmán (Guadalajara). *Actas del III Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*. Guadalajara, 26-29 de noviembre de 1992. Guadalajara, Institución de Estudios Complutenses. 79-92.

CUADRADO PRIETO, M.A. (1995). Excavaciones arqueológicas de urgencia en Guadalajara. Aguas Vivas. En Balbín, R.; Valiente, J. Y Mussat, M.T. (coords.) *Arqueología en Guadalajara*. Toledo, Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. 181 – 191.

CUADRADO PRIETO, M.A. (1996). Trabajos arqueológicos realizados en la Puerta de Bejanque en 1995. *Actas del V Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*. Guadalajara, 21-24 de noviembre de 1996. Guadalajara, Institución de Estudios Complutenses. 87-99.

CUADRADO PRIETO, M.A. (2008a). Los hornos cerámicos de la calle Madrid: El alfar de Cacharrerías o Barrio de la Alcallería (Guadalajara). *Actas del II Simposio de Arqueología de Guadalajara*. Molina de Aragón, 20-22 de abril de 2006. Sigüenza, Centro de Profesores. 401-413.

CUADRADO PRIETO, M.A. (2008b). Excavaciones en la calle Madrid: Los hornos del alfar de Cacharrerías y la producción cerámica en la ciudad de Guadalajara.

Actas del XI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares. Guadalajara, 27-30 de noviembre de 2008. Guadalajara, Excma. Diputación Provincial. 63 -81.

CUADRADO PRIETO, M.A. (2016). La excavación del solar del antiguo Convento de la Concepción de Guadalajara: Estructuras renacentistas y restos de captación de agua andalusíes. *Actas del XV Encuentro de Historiadores del Valle del Henares.* Guadalajara, 24-27 de noviembre de 2016. Guadalajara, Excma. Diputación Provincial. 179-197.

CUADRADO PRIETO, M.A. (2016). Cerámicas medievales con decoración figurada del Museo de Guadalajara (siglos X-XV): Alfares del centro peninsular, loza mudéjar decorada de Guadalajara e importaciones. *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, 7. 9 - 83.

CUADRADO PRIETO, M.A. y CRESPO CANO, M.L. (1992). Un alfar hispano-musulmán en la plaza de la Antigua (Guadalajara). *Wad-Al-Hayara*, 19. 9-38.

CUADRADO PRIETO, M.A. y CRESPO CANO, M.L. (2006). El origen funerario de algunos espacios públicos de Guadalajara. *Actas del X Encuentro de Historiadores del Valle del Henares.* Alcalá de Henares, 23-26 de noviembre de 2006. Alcalá de Henares, Centro de Estudios Complutenses. 287-308.

CUADRADO PRIETO, M.A. y CRESPO CANO, M.L. (2012). El tercer foso de la muralla medieval de Guadalajara. Excavaciones en el aparcamiento de Santo Domingo, la Mina y otros informes arqueológicos. *Actas del XIII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares.* Guadalajara, 22-25 de noviembre de 2012. Guadalajara, Excma. Diputación Provincial. 67 - 77.

CUADRADO PRIETO, M.A. y CRESPO CANO, M.L. (2014). Las mezquitas de Madinat al - Faray o Wadi-L-Hiyara. Una propuesta teórica a partir de nuevos datos. *Actas del XIV Encuentro de Historiadores del Valle del Henares.* Alcalá de Henares, 27-30 de noviembre de 2014. Guadalajara. Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses. 347-366.

CUADRADO PRIETO, M.A.; ARENAS ESTEBAN, J.A. y CRESPO CANO, M.L. (2008). Estudio preliminar de la secuencia estructural del alcázar de Guadalajara. *Actas del II Simposio de Arqueología de Guadalajara.* Molina de Aragón, 20-22 de abril de 2006. Sigüenza, Centro de Profesores. 279-297.

CUADRADO PRIETO, M.A.; CRESPO CANO, M.L. y ARENAS ESTEBAN, J.A. (1998). Primer avance de la excavación arqueológica en el alcázar de Guadalajara. *Actas del VI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares.* Alcalá de

Henares, 19-22 de noviembre de 1998. Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses. 93-106.

CUADRADO PRIETO, M.A.; CRESPO CANO, M.L. y ARENAS ESTEBAN, J.A (2001). Madinat Al-Faray: El alcázar y la formación de una ciudad islámica. *Actas del VII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*. Guadalajara 5-8 de abril 2001. Guadalajara. 87-96.

FERNÁNDEZ-GALIANO, D. y GARCÉS TOLEDANO, A. (1978). Problemática y estado actual de los yacimientos arqueológicos en el corredor Madrid-Guadalajara. *Wad - al - Hayara*, 6 . 7-34.

GARCÍA DE PAZ, J.L. (2003). *Patrimonio Desaparecido de Guadalajara*. Guadalajara, Aache. 246 p.

HERRERA CASADO, A. (1986). La muralla de Guadalajara. *Wad-al-Hayara*, 13. 419-431.

LAYNA SERRANO, F. (1942). *Historia de Guadalajara y sus Mendozas en los siglos XV y XVI*. Madrid, Aldus. 4 vol.

JUSTE BALLESTA, J. (2010). La restauración de Santa María de la Fuente: veinte años de intervención continuada, o historia de un actuación integral. En Mejía Asensio, Á, *Santa María de la Fuente. Memoria de una presencia viva en Guadalajara*. Guadalajara, Patronato de Cultura. 257-289.

MARTÍNEZ PEÑARROYA, José (1998): El Convento de Franciscanos Descalzos de San Gil El Real de Madrid. en ANDREU, E. y PALACIOS, J. S., *La Plaza de Oriente, Arqueología y Evolución Urbana*. Madrid. 121-141.

MARTÍNEZ PEÑARROYA, J. (2008). ¿Arquitectura prehistórica o Prehistoria de la Arquitectura?: Tres milenios de edilia efímera en el valle del río Henares. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la UAM*, 34. 155-177.

MARTÍNEZ PEÑARROYA, J. (2012): El monasterio de San Martín. Fundación príncipe en el Madrid medieval. *Instituto de Estudios Madrileños. Serie, Ciclos de conferencias: El Madrid de Alfonso VI*. 40 p

MEJÍA ASENSIO, Á. (2010). *Santa María de la Fuente. Memoria de una presencia viva en Guadalajara*. Guadalajara, Patronato de Cultura. 332 p.

NAVARRO PALAZÓN, J. (2006). El Alcázar de Guadalajara, noticias de las excavaciones realizadas durante el año 2005. *Castillos de España*, 141. 15-23.

NAVARRO PALAZÓN, J. (2007). El Alcázar Real de Guadalajara en la Baja Edad Media. *Actas de las I Jornadas de Arqueología de Castilla-La Mancha*. Cuenca, 13-17 de diciembre de 2005. Cuenca, Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha. 583-614.

NEMIRÓVICH-DÁNCHENKO, V. I. (1888). Ocherki Ispanii: iz putevuj vospominanii. (Crónicas de España: de mis recuerdos de viaje). Moscú, 2 vols. Transcrito en Villar y Villar (2006).

ORTEGA VIDAL, J. y MARÍN PERELLÓN, F. J., (dirs.) (2004). *La Forma de la Villa de Madrid. Soporte gráfico para la información histórica de la ciudad*. Madrid, Dirección General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. 142 p.

PAVÓN MALDONADO, B. (1985). *Guadalajara: arte y arqueología árabe y mudéjar*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 230 p.

PRADILLO ESTEBAN, P. J. (1989). La iglesia de San Miguel de Guadalajara: aproximación histórica y análisis artístico. *Wad-al-Hayara*, 16, 205-224.

PRADILLO Y ESTEBAN, P. J. (1991). El desarrollo histórico del casco antiguo de Guadalajara. *Wad-al-Hayara*, 18. 299-343.

PRADILLO Y ESTEBAN, P. J. (1994). La desaparecida parroquia de San Gil de Guadalajara: Estado de la cuestión y nuevas aportaciones. *Wad-al-Hayara*, 21. 211 - 256.

PRADILLO ESTEBAN, P. J. (1999). Organización del espacio urbano en la Guadalajara medieval. *Wad-al-Hayara*, 26. 17 - 55.

PRADILLO ESTEBAN, P. J. (2000). Yaserías mudéjares en el Alcázar Real de Guadalajara. *Goya*, 276. 131-139.

PRADILLO ESTEBAN, P. J. (2001). Las murallas de Guadalajara en el siglo XIX. De su destrucción a los primeros estudios. Actas del I Simposio de Arqueología de Guadalajara. Sigüenza, 4-7 octubre de 2000. Sigüenza, Excmo. Ayuntamiento, vol. 1. 137-144.

PRADILLO ESTEBAN, P. J. (2003a). El torreón del Alamín: Centro de interpretación de las Murallas Medievales de Guadalajara. *Wad-al-Hayara*. 30. 213-230.

PRADILLO ESTEBAN, P. J. (2003b). El Alcázar real de Guadalajara. Un castillo olvidado. *Castillos de España*, 129. 3-24.

PRADILLO ESTEBAN, P. J. (2004). *Guadalajara Festejante. Ceremonias y fiestas de lealtad a la Monarquía*. Guadalajara, Aegidius. 431 p.

- PRADILLO ESTEBAN, P. J. (2006). El Alcázar Real de Guadalajara. Un monumento histórico en proceso de recuperación. *Castillos de España*, 141. 36-41.
- PRADILLO ESTEBAN, P. J. (2007). Santa Clara La Real de Guadalajara. Reformas, mutaciones y reinenciones en un monumento mudéjar. *Actas del X Simposio internacional de Mudejarismo*. Teruel, 14-16 de septiembre de 2005. Teruel, Instituto de Estudios Turolenses. 225-241.
- PRADILLO ESTEBAN, P. J. (2011). La Plaza de los Caídos de la Guerra Civil. En García Bodega, A. (ed.), *La Universidad de Alcalá y la Academia de Ingenieros de Guadalajara*. Catálogo de Exposición. Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá. 123-139.
- PRADILLO Y ESTEBAN, P. J. y MARTÍNEZ PEÑARROYA, J. (2010). La Puerta del Mercado en el recinto amurallado de Guadalajara. *Actas del XII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*. Alcalá de Henares, 25 - 28 de noviembre de 2010. Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses. 429 - 453.
- PRESAS VÍAS, M. M. (2002). Trabajos arqueológicos de apoyo a la restauración en la iglesia de Santa María de la Fuente, concatedral de Guadalajara. *Actas del I Simposio de Arqueología de Guadalajara*. Sigüenza, 4-7 de octubre de 2000. Sigüenza, Excmo. Ayuntamiento, vol. 2. 739-746.
- RETUERCE VELASCO, M. (1998). *La cerámica andalusí de la Meseta*. Madrid, NRT Ediciones. 2 vol.
- RAMÍREZ GONZÁLEZ, I. (2010). Arqueología medieval en Guadalajara; La concatedral de Santa María de la Fuente. En Mejía Asensio, Á., *Santa María de la Fuente. Memoria de una presencia viva en Guadalajara*. Guadalajara, Patronato de Cultura. 291-324.
- SÁNCHEZ CASTRO, J. (1985). Mudejarismo en Guadalajara durante los siglos XIII-XV. *Wad-al-Hayara*, 12. 145-156.
- SERRANO HERRERO, E. y TORRA PÉREZ, M.M. (2002a). Nuevos restos de muralla en el Barranco del Alamín (Guadalajara). *Actas del I Simposio de Arqueología de Guadalajara*. Sigüenza, 4-7 de octubre de 2000. Sigüenza, Excmo. Ayuntamiento, vol. 2. 779-786.
- SERRANO HERRERO, E. y TORRA PÉREZ, M. M. (2002b). La secuencia islámica en el solar de la C/ Ingeniero Mariño, 27 (Guadalajara). *Actas del I Simposio*

de *Arqueología de Guadalajara*. Sigüenza, 4-7 de octubre de 2000. Sigüenza, Excmo. Ayuntamiento, vol. 2. 557-568.

SERRANO HERRERO, E.; SERRANO SANTOS, N. y TORRA PÉREZ, M. M. (2002). Actuaciones arqueológicas: El túnel de “Aguas Vivas” (Guadalajara). *Actas del I Simposio de Arqueología de Guadalajara*. Sigüenza, 4-7 de octubre de 2000. Sigüenza, Excmo. Ayuntamiento, vol. 2. 713-724.

SERRANO, E.; TORRA, M.; CASTRO, M. y SÁNCHEZ, A. (2004). Excavaciones en Guadalajara: secuencia andalusí desde época Emiral a Taifa y presentación de un singular conjunto numismático. *Arqueología y Territorio Medieval*, 11 (1). 79-113.

SERRANO HERRERO, E.; TORRA PÉREZ, M. M.; CATALÁN RAMOS, R. y VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A. (2016). La cerámica de los siglos VIII-IX en Madrid, Toledo y Guadalajara. En Vigil-Escalera Guirado, A. y Quirós Castillo, J.A. (coords.), *La cerámica de la Alta Edad Media en el cuadrante noroeste de la Península Ibérica (siglos V-X): sistemas de producción, mecanismos de distribución y patrones de consumo*. 279-313.

TRALLERO SANZ, A.M. (2012). El templo parroquial de Santiago. Guadalajara. *Actas del XI Congreso Internacional de Expresión Gráfica aplicada a la Edificación*. Valencia, 29 de noviembre - 1 de diciembre de 2012. Valencia, Universidad Politécnica. 543-549.

TRALLERO SANZ, A.M. (2015a). La iglesia de San Gil de Guadalajara. *Archivo Español de Arte*, 350. 113-130.

TRALLERO SANZ, A.M. (2015b). “Demolición de la Trinidad” boceto de Jenaro Pérez Villaamil. Documento fundamental para conocer la antigua iglesia de Santiago de Guadalajara. *EGA, Revista de Expresión Gráfica Arquitectónica*, 25. 248-257.

VARA IZQUIERDO, C. y MARTÍNEZ PEÑARROYA, J. (2017). Primeros indicios de la necrópolis bajomedieval de Guadalajara: Actuación arqueológica en el patio segundo del Cementerio Municipal. *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*. 8. 199-220.

VILLAR GARRIDO, J. y VILLAR GARRIDO, Á. (eds.) (2006). *Viajeros por la historia, extranjeros en Castilla-La Mancha*. Guadalajara. Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. 558 p.

BIBLIOGRAFÍA DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA 2017-2018¹

Noelia ESTEBAN AMATE

Técnico de Bibliotecas Biblioteca Pública del Estado en Guadalajara – Sección Local
nesteban@jccm.es

A continuación se recogen algunas de las últimas contribuciones al estudio de la provincia de Guadalajara publicadas entre los años 2017 y 2018. Se pretende continuar así con la labor que el fallecido José Ramón López de los Mozos venía haciendo en su “*Cajón bibliográfico: temas de Etnología, Etnografía y afines de la provincia de Guadalajara*” publicados en las revistas *Wad-al-Hayara*, *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, y más recientemente en el *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*.

Son un total de más de trescientas referencias bibliográficas que demuestran la importancia y vigencia de la investigación en y sobre nuestra provincia, si bien es cierto que no puede considerarse una bibliografía provincial exhaustiva, puesto que ni se han contemplado todos los ámbitos temáticos ni por extensión se han podido reseñar todos los trabajos.

La organización de la bibliografía es heredera del esquema dibujado por López de los Mozos, aunque se ha ajustado al ámbito de actuación del Museo de Guadalajara y a la publicación en la cual se recoge. Las áreas temáticas que se mantienen y en las que se organiza principalmente la bibliografía son: Arqueología; Arte; Etnología, Etnografía y Antropología; Historia y Biografías; y finalmente, Ciencias de la Tierra. Se han añadido nuevos epígrafes con las aportaciones de su personal y de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara sobre sus colecciones, aparecidas fundamentalmente en su *Boletín*, en las actas del *XVI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares* y en el *I Encuentro de Etnología de Guadalajara*. En cambio, se han suprimido los apartados en los que se recogían obras de ficción de autores de la provincia, estudios de crítica literaria de obras ligadas a la misma y publicaciones sobre Guadalajara desde el punto de vista del desarrollo y emprendimiento turístico.

1 La autora agradece los comentarios y referencias que se puedan aportar sobre estudios de ámbito provincial.

Las referencias se presentan siguiendo la norma *UNE-ISO 690 Información y documentación. Directrices para la redacción de referencias bibliográficas y de citas de recursos de información*, publicada en mayo de 2013 por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), empleando como método de citación el del sistema de nombre y fecha (Harvard), uno de los tres que permite esta norma.

Las distintas citas se han extraído tras la consulta principalmente del Catálogo Colectivo de Fondo Local de la Red de Bibliotecas de Castilla-La Mancha junto a recursos como el portal Dialnet, Google Académico; los repositorios e-Ciencia de la Comunidad de Madrid, digital.CSIC y RUIdeRA de la Universidad de Castilla-La Mancha; los catálogos de la Biblioteca Nacional, de la Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN), el Centro de Estudios de Castilla-La Mancha y de la Biblioteca de Investigadores de la Diputación Provincial de Guadalajara; la base de datos de tesis doctorales TESEO y las redes sociales de ámbito académico Researchgate.net y Academia.edu. Los trabajos se corresponden, en su mayor parte, a los formatos tradicionales de monografías, capítulos en obras colectivas de carácter monográfico, artículos de revistas especializadas, ponencias en congresos y encuentros, tesis doctorales y artículos en revistas de ámbito municipal. Se incluyen también publicaciones como folletos, catálogos de exposiciones y calendarios. El vaciado de la prensa general, las reseñas en blogs y redes sociales, así como el material efímero y gráfico se han excluido en esta ocasión por la magnitud de la búsqueda.

El proceso de elaboración de esta bibliografía ha resultado más complejo de lo esperado por la dificultad de conocer de manera extensa qué se ha publicado sobre Guadalajara entre los años 2017 y 2018. La relajada aplicación de los mecanismos de control bibliográfico como el Depósito Legal impide la completa formación de colecciones locales en la Biblioteca Pública de Guadalajara y en el resto del Estado. Esto dificulta el conocimiento de nuevos estudios sobre la provincia, imposibilita la conservación de estos materiales para futuras generaciones, así como entorpece la elaboración de una bibliografía exhaustiva. A esto se une el auge de la autoedición, muy relevante en el caso de las publicaciones cuyo objeto de estudio es lo local que, al igual que las obras con una forma de edición más convencional, se escapan muchas veces de los instrumentos de control bibliográfico agravándose la situación por la volatilidad de los servidores o plataformas en las que se presentan. Es innegable que las facilidades que proporcionan las herramientas de edición web han incrementado exponencialmente el número de contribuciones de temática local, nada desdeñables por otro lado. De no ser por ellas sería difícil que saliesen a la luz, puesto que no tienen cabida en revistas o sellos editoriales vinculados

exclusivamente al ámbito académico y de investigación. Sin embargo, su falta de normalización y de control produce que esta información acabe diluida en la red.

La bibliografía provincial y regional merece contar ya con un único punto de acceso para su consulta, con una herramienta que recolecte toda la producción científica generada sobre la provincia, la región y de autores relacionados con las mismas. En ella deberían figurar las aportaciones de investigadores y estudiosos de lo local que se encuentren o no asociados a un centro académico, de investigación o a una institución cultural, con una cobertura temporal amplia, que incluya tanto las obras de carácter patrimonial como las investigaciones más recientes. Requiere de una firme apuesta política y de una colaboración estrecha entre los diferentes agentes e instituciones de la memoria. Y muy especialmente, de los distintos contribuidores: investigadores, docentes, periodistas, escritores y público en general, inquieto y seducido por la observación y estudio de la provincia.

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL MUSEO DE GUADALAJARA²

BOLETÍN DE LA ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL MUSEO DE GUADALAJARA Nº 7 (2016)

(*)ALONSO RAMOS, J.A., 2016. Instrumentos musicales tradicionales en los fondos del Museo Provincial de Guadalajara. *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara* [en línea], no. 7, pp. 85-104. [Consulta: 31 enero 2019]. ISSN 1889-173X. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6464672>

Bibliografía (enero 2016-mayo 2017). *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara* [en línea], 2016. no. 7, pp. 293-310. [Consulta: 31 enero 2019]. ISSN 1889-173X. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6464677>

(*)CRESPO CANO, M.L., 2016. «Érase que así era...»: Una exposición sobre cuentos con fondos del Museo de Guadalajara. *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara* [en línea], no. 7, pp. 105-168. [Consulta: 31 enero 2019]. ISSN 1889-173X. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6464673>

2 Las publicaciones precedidas de (*) estudian o aluden al Museo, su sede o sus colecciones

(*)Crónica del Museo de Guadalajara 2016. *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara* [en línea], 2016. no. 7, pp. 311-318. [Consulta: 31 enero 2019]. ISSN 1889-173X. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6464677>

(*)CUADRADO PRIETO, M.Á., 2016. Cerámicas medievales con decoración figurada del Museo de Guadalajara (siglos X-XV): Alfares del centro peninsular, loza mudéjar decorada de Guadalajara e importaciones. *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara* [en línea], no. 7, pp. 9-84. [Consulta: 31 enero 2019]. ISSN 1889-173X. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6464671>

(*)GARCÍA ESTEBAN, E., 2016. El Museo de Guadalajara como recurso didáctico para la expresión plástica. Casos prácticos de educación patrimonial. *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara* [en línea], no. 7, pp. 169-188. [Consulta: 31 enero 2019]. ISSN 1889-173X. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6464675>

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R., 2016. Hacia una bibliografía de la «obra menor» del profesor García de Paz. *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara* [en línea], no. 7, pp. 233-272. [Consulta: 31 enero 2019]. ISSN 1889-173X. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6464676>.

ROMERO MEDINA, R., 2016. Nuevos datos documentales sobre obras en el palacio de Cogolludo en tiempos del III y IX duque de Medinaceli. *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara* [en línea], no. 7, pp. 273-292. [Consulta: 31 enero 2019]. ISSN 1889-173X. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6464677>.

BOLETÍN DE LA ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL MUSEO DE GUADALAJARA N.8 (2018)

(*)ALCARAZ CASTAÑO, M., et al., 2017. Neandertales y humanos modernos en Guadalajara. *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara* [en línea], no. 8, pp. 13-44. [Consulta: 29 enero 2019]. ISSN 1889-173X. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6554199>

(*)ALCÓN GARCÍA, I.J. y ABRIL URMENTE, L.F., 2017. La excavación arqueológica de la Plaza Mayor de Guadalajara. *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara* [en línea], no. 8, pp. 171-200. [Consulta: 29 enero 2019].

2019]. ISSN 1889-173X. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6554205>

(*)BUENO RAMÍREZ, P., BARROSO BERMEJO, R. y BALBÍN BEHRMANN, R. de, 2017. Nuevos datos de viejos yacimientos. El dolmen del Portillo de las Cortes. *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara* [en línea], no. 8, pp. 45-68. [Consulta: 29 enero 2019]. ISSN 1889-173X. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6554200>

(*)CRESPO CANO, M.L., 2017. La reforma del Palacio del Infantado en el siglo XVI a partir de la intervención arqueológica de 2007-2008. El semisótano. *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara* [en línea], no. 8, pp. 223-255. [Consulta: 29 enero 2019]. ISSN 1889-173X. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6554207>

(*)CUADRADO PRIETO, M.Á., 2017. El castillo de Cifuentes (Guadalajara): diseño defensivo y evolución interna según los datos arqueológicos. *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara* [en línea], no. 8, pp. 287-312. [Consulta: 29 enero 2019]. ISSN 1889-173X. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6554209>

(*)DAZA PARDO, E., 2017. Arqueología y construcción histórica del castillo de Cogolludo (Guadalajara). Forma y contextos entre el medievo y la modernidad. *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara* [en línea], no. 8, pp. 257-286. [Consulta: 29 enero 2019]. ISSN 1889-173X. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6554208>

(*)GAMO PAZOS, E. y FERNÁNDEZ ORTEA, J., 2017. Investigaciones en torno a la antigua Caraca (Cerro de la Virgen de la Muela, Driebes, Guadalajara). Prospecciones y primera campaña de excavaciones. *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara* [en línea], no. 8, pp. 119-138. [Consulta: 29 enero 2019]. ISSN 1889-173X. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6554203>

(*)OLMO ENCISO, L., CASTRO PRIEGO, M. y CHECA HERRÁIZ, J., 2017. Recópolis y la configuración de su territorio en la Alta Edad Media (ss. VI-VIII d. c.): nuevas aportaciones. *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara* [en línea], no. 8, pp. 139-170. [Consulta: 29 enero 2019]. ISSN 1889-173X. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6554204>

RODRÍGUEZ PASCUA, M.Á., 2017. Arqueosismología: huellas de antiguos terremotos en yacimientos arqueológicos y edificios patrimoniales. *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara* [en línea], no. 8, pp. 93-118. [Consulta: 29 enero 2019]. ISSN 1889-173X. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6554202>

(*)TORRE ECHÁVARRI, J.I. de la, MARTÍNEZ NARANJO, J.P. y MÉNDEZ GARCÍA, D., 2017. El poblado celtibérico de Castil de Griegos. Novedades arqueológicas de sus sistemas defensivos y su relación con la necrópolis de Puente de la sierra (Checa, Guadalajara). *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara* [en línea], no. 8, pp. 69-92. [Consulta: 29 enero 2019]. ISSN 1889-173X. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6554201>

(*)VARA IZQUIERDO, C. y MARTÍNEZ PEÑARROYA, J., 2017. Primeros indicios de la necrópolis bajomedieval de Guadalajara. Actuación arqueológica en el patio segundo del Cementerio Municipal. *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara* [en línea], no. 8, pp. 201-222. [Consulta: 29 enero 2019]. ISSN 1889-173X. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6554206>

ACTAS DE CONGRESOS EN LOS QUE HA COLABORADO LA ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL MUSEO DE GUADALAJARA

ACTAS DEL XVI ENCUENTRO DE HISTORIADORES DEL VALLE DEL HENARES

(*)BARBAS NIETO, R.L., 2018. Sigüenza superior en época medieval y moderna : resultados de las excavaciones arqueológicas realizadas en el inmueble de la calle Jesús Nº 1 y 3. *XXX años de Encuentros : actas del XVI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares : celebrado del 29 de noviembre a 2 de diciembre de 2018, en Alcalá de Henares*. Alcalá de Henares (Madrid): Institución de Estudios Complutenses, pp. 47-64. ISBN 978-84-88293-42-8.

BERLINCHES BALBACID, J.C., 2018. La evolución de Cabanillas durante el primer tercio del siglo XX. *XXX años de Encuentros : actas del XVI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares : celebrado del 29 de noviembre a 2 de diciembre de 2018, en Alcalá de Henares*. Alcalá de Henares (Madrid): Institución de Estudios Complutenses, pp. 195-208. ISBN 978-84-88293-42-8.

(*)CALERO DELSO, J.P., 2018. Pedro Gómez de la Serna : el origen de la Guadalajara contemporánea. *XXX años de Encuentros : actas del XVI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares : celebrado del 29 de noviembre a 2 de diciembre de 2018, en Alcalá de Henares*. Alcalá de Henares (Madrid): Institución de Estudios Complutenses, pp. 161-180. ISBN 978-84-88293-42-8.

(*)CUADRADO PRIETO, M.Á. y CRESPO CANO, M.L., 2018. Un pico vertedor zoomorfo andalusí de cerámica del Museo de Guadalajara : entre aguamaniles y jarritos zoomorfos. *XXX años de Encuentros : actas del XVI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares : celebrado del 29 de noviembre a 2 de diciembre de 2018, en Alcalá de Henares*. Alcalá de Henares (Madrid): Institución de Estudios Complutenses, pp. 27-46. ISBN 978-84-88293-42-8.

DÍAZ DÍAZ, T., 2018. Tres museos de arte contemporáneo en el Valle del Henares: Francisco Sobrino en Guadalajara, Museo de Escultura al aire libre y Museo Luis González Robles, en Alcalá de Henares. *XXX años de Encuentros : actas del XVI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares : celebrado del 29 de noviembre a 2 de diciembre de 2018, en Alcalá de Henares*. Alcalá de Henares (Madrid): Institución de Estudios Complutenses, pp. 413-430. ISBN 978-84-88293-42-8.

ESTEBAN LÓPEZ, N., 2018. Platería en los pueblos del entorno de la ciudad de Guadalajara. *XXX años de Encuentros : actas del XVI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares : celebrado del 29 de noviembre a 2 de diciembre de 2018, en Alcalá de Henares*. Alcalá de Henares (Madrid): Institución de Estudios Complutenses, pp. 319-332. ISBN 978-84-88293-42-8.

GARCÍA CARVAJAL, P.M., 2018. Proyecto de tranvía eléctrico para Guadalajara (1917). *XXX años de Encuentros : actas del XVI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares : celebrado del 29 de noviembre a 2 de diciembre de 2018, en Alcalá de Henares*. Alcalá de Henares (Madrid): Institución de Estudios Complutenses, pp. 181-194. ISBN 978-84-88293-42-8.

(*)GARCÍA ESTEBAN, E., 2018. Proyecto de educación patrimonial y artística para fomentar la conservación del patrimonio : Alas para el Museo de Guadalajara. *XXX años de Encuentros : actas del XVI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares : celebrado del 29 de noviembre a 2 de diciembre de 2018, en Alcalá de Henares*. Alcalá de Henares (Madrid): Institución de Estudios Complutenses, pp. 451-466. ISBN 978-84-88293-42-8.

GARCÍA MARTÍN-GIL, L., 2018. Sobrino alucinético : un material pedagógico para el aprendizaje y la difusión del Museo Francisco Sobrino de Guadalajara. *XXX*

años de Encuentros : actas del XVI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares : celebrado del 29 de noviembre a 2 de diciembre de 2018, en Alcalá de Henares. Alcalá de Henares (Madrid): Institución de Estudios Complutenses, pp. 431-450. ISBN 978-84-88293-42-8.

JODRA VIEJO, S., 2018. Diversificación del mercado de prensa en Guadalajara: bisemanarios y gratuitos (1986-1997). *XXX años de Encuentros : actas del XVI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares : celebrado del 29 de noviembre a 2 de diciembre de 2018, en Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares (Madrid): Institución de Estudios Complutenses, pp. 209-230. ISBN 978-84-88293-42-8.

MORALES CANO, S., 2018. El sepulcro del obispo en la «Fortis» seguntina. *XXX años de Encuentros : actas del XVI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares : celebrado del 29 de noviembre a 2 de diciembre de 2018, en Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares (Madrid): Institución de Estudios Complutenses, pp. 231-246. ISBN 978-84-88293-42-8.

MUÑOZ JIMÉNEZ, J.M., 2018. EcceHomo : a propósito de F. Nietzsche : la última propuesta del artista conceptual Pedro José Pradillo. *XXX años de Encuentros : actas del XVI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares : celebrado del 29 de noviembre a 2 de diciembre de 2018, en Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares (Madrid): Institución de Estudios Complutenses, pp. 467-486. ISBN 978-84-88293-42-8.

PRADILLO Y ESTEBAN, P.J., 2018. La obra arquitectónica de la Real Fábrica de San Carlos, 1777-1778. La adaptación del Alcázar Real de Guadalajara al Neoclasicismo. *XXX años de Encuentros : actas del XVI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares : celebrado del 29 de noviembre a 2 de diciembre de 2018, en Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares (Madrid): Institución de Estudios Complutenses, pp. 351-370. ISBN 978-84-88293-42-8.

(*)PRADILLO Y ESTEBAN, P.J., 2018. Patrimonio mudéjar en la ciudad de Guadalajara : luces y sombras en las primeras décadas del nuevo siglo. *XXX años de Encuentros : actas del XVI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares : celebrado del 29 de noviembre a 2 de diciembre de 2018, en Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares (Madrid): Institución de Estudios Complutenses, pp. 395-412. ISBN 978-84-88293-42-8.

RAMOS GÓMEZ, F.J., 2018. Un paseo por el Museo del Prado : panorámica de la pintura del siglo XV en Guadalajara. *XXX años de Encuentros : actas del XVI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares : celebrado del 29 de noviembre a 2*

de diciembre de 2018, en Alcalá de Henares. Alcalá de Henares (Madrid): Institución de Estudios Complutenses, pp. 247-264. ISBN 978-84-88293-42-8.

RANZ YUBERO, J.A., 2018. Cajón bibliográfico de López de los Mozos y Ranz Yubero: 25 años de colaboración. *XXX años de Encuentros : actas del XVI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares : celebrado del 29 de noviembre a 2 de diciembre de 2018, en Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares (Madrid): Institución de Estudios Complutenses, pp. 503-. ISBN 978-84-88293-42-8.

ROMERO MEDINA, R., 2018. Una muestra de decoro y magnificencia : sobre ciertos bienes del II Marqués de Cogolludo, don Gastón de la Cerda y Portugal (1504-1552) y su legado a la Casa Ducal de Medinaceli. *XXX años de Encuentros : actas del XVI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares : celebrado del 29 de noviembre a 2 de diciembre de 2018, en Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares (Madrid): Institución de Estudios Complutenses, pp. 301-318. ISBN 978-84-88293-42-8.

(*)SÁNCHEZ PERAL, J.L., 2018. El misterio de los restos arqueológicos encontrados en las obras del Canal del Henares. *XXX años de Encuentros : actas del XVI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares : celebrado del 29 de noviembre a 2 de diciembre de 2018, en Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares (Madrid): Institución de Estudios Complutenses, pp. 64-76. ISBN 978-84-88293-42-8.

TIESO DE ANDRÉS, J.M., 2018. El Palacio de Heras de Ayuso en 1853, según la vista histórico-arqueológica de D. Basilio Sebastián Castellano, cronista y anticuario del Duque de Osuna. *XXX años de Encuentros : actas del XVI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares : celebrado del 29 de noviembre a 2 de diciembre de 2018, en Alcalá de Henares.* Alcalá de Henares (Madrid): Institución de Estudios Complutenses, pp. 371-394. ISBN 978-84-88293-42-8.

ACTAS DEL I ENCUENTRO DE ETNOLOGÍA DE GUADALAJARA

(*)AGUADO DÍAZ, F., 2018. Instituciones museísticas etnográficas en la provincia de Guadalajara. *Cuadernos de Etnología de Guadalajara : Revista de Estudios de la Diputación de Guadalajara*, no. 50, pp. 119-152. ISSN 2530-3929.

ALCÁZAR GARCÍA, L., 2018. Restablecimiento de «Los Mayos» en Morillejo (Guadalajara). *Cuadernos de Etnología de Guadalajara : Revista de Estudios de la Diputación de Guadalajara*, no. 50, pp. 171-184. ISSN 2530-3929.

ALONSO RAMOS, J.A., 2018a. Antecedentes de algunos ritos y costumbres en la provincia de Guadalajara. *Cuadernos de Etnología de Guadalajara : Revista de Estudios de la Diputación de Guadalajara*, no. 50, pp. 27-26. ISSN 2530-3929.

ARIAS MARTÍNEZ, A., 2018. El colmenar de España, un siglo de historia en la Apicultura alcarreña. *Cuadernos de Etnología de Guadalajara : Revista de Estudios de la Diputación de Guadalajara*, no. 50, pp. 215-236. ISSN 2530-3929.

BENITO, J.F., 2018. Santos «barbudos» y santos «machos». *Cuadernos de Etnología de Guadalajara : Revista de Estudios de la Diputación de Guadalajara*, no. 50, pp. 57-62. ISSN 2530-3929.

BLANCO, E., GUTIÉRREZ, M.J. y PINTOR, E., 2018. Etnofarmacología de las comarcas de Alto Tajo y Señorío de Molina (Guadalajara) : plantas medicinales de uso tradicional. *Cuadernos de Etnología de Guadalajara : Revista de Estudios de la Diputación de Guadalajara*, no. 50, pp. 237-266. ISSN 2530-3929.

(*)CUADRADO PRIETO, M.Á., AGUADO DÍAZ, F. y CRESPO CANO, M.L., 2018. El tratamiento expositivo de las piezas de Etnografía en el Museo de Guadalajara : un giro al sistema tradicional de exposición. *Cuadernos de Etnología de Guadalajara : Revista de Estudios de la Diputación de Guadalajara*, no. 50, pp. 267-290. ISSN 2530-3929.

ESTEBAN LÓPEZ, N., 2018. Limosneros. *Cuadernos de Etnología de Guadalajara : Revista de Estudios de la Diputación de Guadalajara*, no. 50, pp. 63-70. ISSN 2530-3929.

FUENTE PRIETO, J. de la, 2018. Cine etnográfico en Guadalajara : métodos y fuentes para su estudio. *Cuadernos de Etnología de Guadalajara : Revista de Estudios de la Diputación de Guadalajara*, no. 50, pp. 13-26. ISSN 2530-3929.

GARCÍA MUÑOZ, L.M., 2018. La Escuela Provincial de Folklore : un proyecto de la Diputación de Guadalajara que da sus frutos. *Cuadernos de Etnología de Guadalajara : Revista de Estudios de la Diputación de Guadalajara*, no. 50, pp. 71-84. ISSN 2530-3929.

HERRERA CASADO, A., 2018. La Alcarria en el siglo XIX : unos dibujos inéditos de Sebastián de Soto. *Cuadernos de Etnología de Guadalajara : Revista de Estudios de la Diputación de Guadalajara*, no. 50, pp. 85-100. ISSN 2530-3929.

José Ramón López de los Mozos (1951-2018). *Cuadernos de Etnología de Guadalajara : Revista de Estudios de la Diputación de Guadalajara*, 2018. no. 50, pp. 9-12. ISSN 2530-3929.

PÉREZ TORRIJOS, F., 2018. Nuevas hipótesis interpretativas de la dovela de junio en el calendario de Beleña de Sorbe, Guadalajara. *Cuadernos de Etnología de Guadalajara : Revista de Estudios de la Diputación de Guadalajara*, no. 50, pp. 101-118. ISSN 2530-3929.

RANZYUBERO, J.A., 2018. Usos y costumbres de un pueblo castellano : Riosalido (Guadalajara). *Cuadernos de Etnología de Guadalajara : Revista de Estudios de la Diputación de Guadalajara*, no. 50, pp. 153-170. ISSN 2530-3929.

VILLALBA CORTIJO, M.P., 2018. La cultura oral de Masegoso de Tajuña, en la Alcarria Alta : su vinculación al contexto geográfico y social. *Cuadernos de Etnología de Guadalajara : Revista de Estudios de la Diputación de Guadalajara*, no. 50, pp. 185-214. ISSN 2530-3929.

ARQUEOLOGÍA

LIBROS

(*)CERDEÑO SERRANO, M.L. y SAGARDOY FIDALGO, T., 2016. La necrópolis de Herrería I y II : las fases culturales del Bronce Final II-III,. Madrid: La Ergástula. Arqueología y Patrimonio, 11. ISBN 978-84-16242-18-4.

(*)GAMO PAZOS, E., 2018. La romanización de celtíberos y carpetanos en la meseta oriental. Zona arqueológica [en línea], no. 22, pp. 5-374. [Consulta: 31 enero 2019]. ISSN 1579-7384. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6522871>

(*)GAMO PAZOS, E., MORÍN DE PABLOS, J., SÁNCHEZ-LAFUENTE PÉREZ, J. y URBINA MARTÍNEZ, D., 2017. El Castejón (Luzaga, Guadalajara) : un oppidum en la Celtiberia. Nuevos datos para su interpretación. Madrid: Área Científica y de Divulgación, Auditores de Energía y Medio Ambiente. Memorias arqueológicas AUDEMA. Serie Protohistoria.

(*)LABARTA GÓMEZ, A. y BARCELÓ, C., 2017. Anillos de la Península Ibérica, 711-1611 [en línea]. Valencia: Ángeles Carrillo Baeza. ISBN 978-84-946437-5-0.

Disponible en: http://www.academia.edu/32570231/ANILLOS_DE_LA_PEN%C3%8DNSULA_IB%C3%89RICA_711-1611

(*)MORÍN DE PABLOS, J. y ALMEIDA, R.R. de, 2017. Val de la Viña (T.M. Alovera, Guadalajara) : la producción vitivinícola en el territorio de Complutum. Madrid: Área Científica y de Divulgación, Auditores de Energía y Medio Ambiente. Memorias arqueológicas AUDEMA. Serie Época Romana.

(*)MOZO MONROY, M., 2017. Enciclopedia de la moneda medieval románica en los Reinos de León y Castilla, s.VIII-XIV. [s.l.]: M. Mozo Monroy.

ARTÍCULOS Y CAPÍTULOS DE LIBROS

(*)ALMAGRO GORBEA, M. y NEIRA JIMÉNEZ, L., 2018. Dimas Fernández-Galiano Ruiz. Un amigo, un arqueólogo. *Estudios sobre mosaicos romanos. Dimas Fernández-Galiano in memoriam*. Madrid: La Esfera de los Libros, Historia, pp. 17-40. ISBN 978-84-9164-385-2.

(*)ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J.M. y NEIRA JIMÉNEZ, L., 2018. Introducción. Dimas Fernández-Galiano in Memoriam. *Estudios sobre mosaicos romanos. Dimas Fernández-Galiano in memoriam*. Madrid: La Esfera de los Libros, Historia, pp. 11-16. ISBN 978-84-9164-385-2.

(*)ARENAS ESTEBAN, J.A., 2017. El asentamiento de «El Castil de los Judíos» (Molina de Aragón, Guadalajara). *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos. Sección de hebreo* [en línea], no. 66, pp. 33-52. [Consulta: 29 enero 2019]. ISSN 1696-585X. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6277419>

(*)AZCÁRRAGA CÁMARA, S., 2017. Las importaciones itálicas tardorrepublicanas en la Carpetania y sus imitaciones. *Zona arqueológica* [en línea], no. 20, pp. 305-321. [Consulta: 31 enero 2019]. ISSN 1579-7384. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5989423>

(*)BARRIL VICENTE, M., 2017. Situación de tumbas con ajuares de objetos cotidianos en algunas necrópolis celtibéricas de los SS. IV a II a. c. *Zephyrus: Revista de prehistoria y arqueología* [en línea], no. 79, pp. 81-101. [Consulta: 31 enero 2019]. ISSN 0514-7336. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6224470>

(*)BARROSO BERMEJO, R., BUENO RAMÍREZ, P., BALBÍN BEHRMANN, R. de y LANCHARRO GUTIÉRREZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES, 2017.

Production and consumption of salt in the inland Tagus Valley in Prehistory (Spain). *Key resources and sociocultural developments in the Iberian chalcolithic, 2017, ISBN 978-3-946552-12-3, págs. 89-105* [en línea]. [s.l.]: Tübingen Library Publishing, pp. 89-105. [Consulta: 31 enero 2019]. ISBN 978-3-946552-12-3. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6262775>

(*)BARROSOBERMEJO, R.B., BUENORAMÍREZ, P., BALBÍN BEHRMANN, R. de, GONZÁLEZ MARTÍN, A. y ROJAS RODRÍGUEZ-MALO, J.M., 2018. Inhumaciones en urna cerámica de la Edad del Bronce en la cuenca media y alta del Tajo : una perspectiva comparativa. *SPAL: Revista de prehistoria y arqueología de la Universidad de Sevilla* [en línea], no. 27, pp. 13-30. [Consulta: 31 enero 2019]. ISSN 1133-4525, 2255-3924. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6368412>

(*)BATANERO NIETO, J.C., 2017. La silla del caballo (Trillo, Guadalajara), un yacimiento de la prehistoria reciente en el Alto Tajo. Primeras noticias. *Alkalathem : revista del Centro de Estudios de Las Peñas de Alcalatén y su entorno* [en línea], no. 0, pp. 12-19. ISSN 2659-2932. Disponible en: <http://alkalathem.esy.es>

BATANERO NIETO, J.C., 2017. La bellota y los pueblos celtibéricos (siglos V a.C. al II a.C). *Alkalathem : revista del Centro de Estudios de Las Peñas de Alcalatén y su entorno* [en línea], no. 0, pp. 66-71. ISSN 2531-1441. Disponible en: <http://alkalathem.esy.es>

(*)BATANERO NIETO, J.C., ALCÓN GARCÍA, I.J. y BATANERO NIETO, A., 2017. El poblado prehistórico de Algora (Guadalajara). *Actas de las II Jornadas de Jóvenes Investigadores en Arqueología*. Madrid: Asociación Jóvenes Investigadores en Arqueología. Excavemos, pp. 354-385. ISBN 978-84-697-3912-9.

BERNARDO STEMPEL, P. de y SPICKERMANN, W., 2017. Fontes epigraphici religionum Celticarum antiquarum: Zu einigen Missverständnissen. *Antiquité classique* [en línea], no. 86, pp. 243-255. [Consulta: 29 enero 2019]. ISSN 0770-2817. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6192417>

BUENO RAMÍREZ, P., BARROSO BERMEJO, R., BALBÍN BEHRMANN, R. de, GONZÁLEZ MARTÍN, A., COMBRA MOO, Ó., GARCÍA GIL, O., ODRIOZOLA LLORET, C.P., LÓPEZ, O., ESCALANTE GARCÍA, S., LANCHARRO GUTIÉRREZ, M. de los Á. y LÓPEZ FRAILE, J.M., 2016. Pasados releídos: el dolmen del Portillo de las Cortes, Guadalajara / MAN. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* [en línea], no. 34, pp. 9-28. [Consulta: 31 enero 2019].

2019]. ISSN 0212-5544. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5774613>

(*)CASTRO PRIEGO, M., 2016. Absent Coinage: Archaeological Contexts and Tremisses on the Central Iberian Peninsula in the 7th and 8th Centuries AD. *Medieval Archaeology*, vol. 60, no. 1, pp. 27-56. ISSN 0076-6097.

(*)CERDEÑO SERRANO, M.L. y CHORDÁ, M., 2017. Hierros antiguos en la Meseta oriental: La Celtiberia olvidada. *Cuadernos de prehistoria y arqueología* [en línea], no. 43, pp. 47-65. [Consulta: 31 enero 2019]. ISSN 0211-1608. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6312221>

(*)CERDEÑO SERRANO, M.L., SAGARDOY FIDALGO, T. y GAMOS PAZOS, E., 2018. Los enterramientos tardorromanos de Herrería V (Guadalajara, España). *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* [en línea], no. 37, pp. 361-370. [Consulta: 29 enero 2019]. ISSN 0212-5544. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6725858>

(*)CRESPO CANO, M.L., CUADRADO PRIETO, M.Á. y AGUADO DÍAZ, F., 2017. El Museo de Guadalajara y la arqueología: una compleja relación. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* [en línea], no. 35, pp. 933-946. [Consulta: 29 enero 2019]. ISSN 0212-5544. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6269427>

(*)GAMO PARRAS, B. y SANZ GAMO, R., 2018. De Iberia a Spania: un recorrido por 1.400 años de cerámicas de Castilla-La Mancha. *aTempora, Talavera de la Reina : seis mil años de cerámica en Castilla-La Mancha. Tomo I: De la Prehistoria al Mudéjar, catálogo de la exposición instalada en Talavera de la Reina de septiembre de 2018 a marzo de 2019*. Toledo: Fundación Impulsa CLM, pp. 93-126.

GAMO PAZOS, E., 2017. Moneda e historia entre la época romana republicana y el alto imperio en la Comunidad de Madrid. *Zona arqueológica* [en línea], no. 20, pp. 95-100. [Consulta: 29 enero 2019]. ISSN 1579-7384. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5996338>

GAMO PAZOS, E., 2018. La romanización de celtíberos y carpetanos en la meseta oriental. *Zona arqueológica* [en línea], no. 22, pp. 5-374. [Consulta: 29 enero 2019]. ISSN 1579-7384. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6522871>

GAMO PAZOS, E., FERNÁNDEZ ORTEA, J. y SÁNCHEZ VELASCO, J., 2017. El abastecimiento de agua a la ciudad romana del Cerro de la Virgen de

la Muela (Driebes, Guadalajara). *Veleia: Revista de prehistoria, historia antigua, arqueología y filología clásicas* [en línea], no. 34, pp. 238-247. [Consulta: 29 enero 2019]. ISSN 0213-2095. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6143059>

(*)GARCÍA FERNÁNDEZ, M., 2018. El postrimer deseo (cuasi olvidado) de doña Aldonza de Mendoza: documentos para su recuperación. *X Congreso virtual sobre Historia de las Mujeres (15 al 31 de octubre de 2018). Comunicaciones* [en línea]. Jaén: Asociación de Amigos del Archivo Histórico Diocesano de Jaén, pp. 313-361. Disponible en: http://www.academia.edu/37771009/El_postrimer_deseo_cuasi_olvidado_de_do%C3%B1a_Aldonza_de_Mendoza_documentos_para_su_recuperaci%C3%B3n

(*)GARCÍA VEGAS, G., ALCÓN GARCÍA, I.J. y BATANERO NIETO, J.C., 2017. Intervención arqueológica del patio de la parcela sita en la Calle Mayor 49 (Sigüenza, Guadalajara). *Actas de las II Jornadas de Jóvenes Investigadores en Arqueología*. Madrid: Asociación Jóvenes Investigadores en Arqueología. Excavemos, pp. 386-418. ISBN 978-84-697-3912-9.

(*)GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, G., 2016. Paesaggi del Sale neiconfini di al-Andalus: riflessioni sul settore centro-orientale della Penisola Iberica fra VIII e XII secolo. *ArcheologiaMedievale*, no. XLIII, pp. 363-382.

(*)GÓMEZ GARCÍA, L.M. y RUIZ ZAPATERO, G., 2018. Las tradiciones cerámicas en la Meseta Sur : del Neolítico a la Edad del Hierro. *aTempora, Talavera de la Reina : seis mil años de cerámica en Castilla-La Mancha. Tomo I: De la Prehistoria al Mudéjar, catálogo de la exposición instalada en Talavera de la Reina de septiembre de 2018 a marzo de 2019*. Toledo: Fundación Impulsa CLM, pp. 63-92.

(*)JIMÉNEZ SANZ, C. y GARCÍA-SOTOS MATEOS, E., 2018. Justo Juberías Pérez (1878-1966). Arqueología, coleccionismo y museos en la diócesis de Sigüenza = Justo Juberías Pérez (1878-1966). Archaeology, collecting and museums in the diocese of Sigüenza. *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Arqueología / IV Jornadas de Historia SEHA - MAN.: Arqueología de los museos: 150 años de la creación del Museo Arqueológico Nacional, 2018, págs. 563-582* [en línea]. [s.l.]: Subdirección General de Documentación y Publicaciones, pp. 563-582. [Consulta: 31 enero 2019]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6535372>

LANCHARRO GUTIÉRREZ, M^a de los Á., 2018. *Marcadores gráficos y territorios megalíticos en la cuenca interior del Tajo : Toledo, Madrid y Guadalajara*. Oxfordside (Reino Unido): Archaeopress. ISBN 978-1-78491-797-5.

(*)MORALES CANO, S., 2018. Arqueología de la muerte en el museo. A propósito de los monumentos funerarios góticos de procedencia castellano-manchega = Archaeology of death in the museum. About gothic funerary monuments of Castilla-La Mancha origin. *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Arqueología / IV Jornadas de Historia SEHA - MAN.: Arqueología de los museos: 150 años de la creación del Museo Arqueológico Nacional, 2018, págs. 941-958* [en línea]. [s.l.]: Subdirección General de Documentación y Publicaciones, pp. 941-958. [Consulta: 31 enero 2019]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6535387>

(*)MORÍN DE PABLOS, J., BARROSO CABRERA, R., SÁNCHEZ RAMOS, I. y AGUSTÍ GARCÍA, E., 2017. El yacimiento hispanorromano de Las Zorreras de Henares-Guadalajara (ss. I al IV d.C.). *Zona arqueológica* [en línea], no. 20, pp. 391-404. [Consulta: 29 enero 2019]. ISSN 1579-7384. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5991016>

(*)MORÍN DE PABLOS, J., SÁNCHEZ RAMOS, I. y ALMEIDA, R.R. de, 2017. El asentamiento rural hispano romano de Val de la Viña (Alovera, Guadalajara): nuevos datos para la producción del vino en el ager de la ciudad de Complutum. *Zona arqueológica* [en línea], no. 20, pp. 405-416. [Consulta: 31 enero 2019]. ISSN 1579-7384. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5991017>

MOZOTA, F., 2017. Influencias helenísticas en la configuración en la cultura celtibérica. *Gaceta numismática* [en línea], no. 193, pp. 31-58. [Consulta: 29 enero 2019]. ISSN 0210-2137. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6036225>

(*)OLMO ENCISO, L. y CASTRO PRIEGO, M., 2018. Coins, Cities and Archaeological Contexts in the centre of the Iberian Peninsula between the 6th and 8th centuries AD: Reccopolis and Toledo. *Numismatica e Archeologia. Monete, stratigrafie e contesti. Dati a confronto*. [s.l.]: s.n., pp. 557-572.

(*)OLMO ENCISO, L., CASTRO PRIEGO, M., CHECA HERRÁIZ, J. y GÓMEZ DE LA TORRE-VERDEJO, A., 2017. Espacios de poder en Recópolis en las épocas visigoda y primitiva andalusí (s. VI-IX d.C.). *La meseta sur entre la Tardía Antigüedad y la Alta Edad Media* [en línea]. Toledo: Junta de Comunidades de

Castilla-La Mancha, pp. 75-106. [Consulta: 31 enero 2019]. Disponible en: http://www.academia.edu/36059329/Espacios_de_poder_en_Rec%C3%B3polis_en_las_%C3%A9pocas_visigoda_y_primitiva_andalus%C3%AD_s._VI-IX_dC_.

(*)RETUERCE VELASCO, M. y JUAN GARCÍA, A. de, 2018. Ocho siglos de cerámica medieval en Castilla-La Mancha. *aTempora, Talavera de la Reina : seis mil años de cerámica en Castilla-La Mancha. Tomo I: De la Prehistoria al Mudéjar, catálogo de la exposición instalada en Talavera de la Reina de septiembre de 2018 a marzo de 2019*. Toledo: Fundación Impulsa CLM, pp. 127-158.

RUIZ PÉREZ, M., 2017. El valle del Ungría en la Edad del Bronce. *Llano Mayor : revista de la Asociación Cultural «Juan Talamanco»*, no. 2, pp. 4-5.

RUIZ ZAPATERO, G., 2017. La organización socio-política en Carpetania septentrional en vísperas de la conquista romana. *Zona arqueológica* [en línea], no. 20, pp. 105-113. [Consulta: 29 enero 2019]. ISSN 1579-7384. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5988028>

RUIZ ZAPATERO, G., 2018. Casas, “hogares” y comunidades: Castros y oppida prerromanos en la meseta. *Más allá de las casas. Familias, linajes y comunidades en la protohistoria peninsular, 2018, ISBN 978-84-9127-021-8, págs. 327-362* [en línea]. [s.l.]: Servicio de Publicaciones, pp. 327-362. [Consulta: 29 enero 2019]. ISBN 978-84-9127-021-8. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6398715>.

TESIS DOCTORALES

(*)RODRIGUES, V., 2016. *Parures et échanges au premier âge du Fer, des Pyrénées à l'Atlantique (VIIIe-Ve siècles avant JC)* [en línea]. thesis. [s.l.]: Universidad de Pau et des Pays de l'Adour (Francia). [Consulta: 31 enero 2019]. Disponible en: <http://www.theses.fr/2016PAUU2017>.

(*)CONSTANTIN, T., 2018. Les parures du sud-ouest de la France et du nord-ouest de l'Espagne au Premier Âge du Fer (VIIIe-Ve s. a.C), Tesis de Doctorado en Ciencias Arqueológicas presentada el 19 de octubre de 2018, Université Bopurdeaux Montaigne.

POLAK, G., 2018. *Los legados documentales en la historiografía arqueológica española : el CEDAP de la UAM y el ejemplo de Juan Cabré Aguiló (1882-1947)* [en

línea]. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. Disponible en: <https://www.educacion.gob.es/teseo/mostrarRef.do?ref=1663299>

POLO MARTÍN, E., 2017. *Enterramientos colectivos en cueva en el interior peninsular: cuenca interior del Tajo* [en línea]. Alcalá de Henares (Madrid): Universidad de Alcalá de Henares. [Consulta: 2 febrero 2019]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=179007>

POLO ROMERO, L.A., 2017. *El valle medio del Tajo entre el III y el II milenio a.C. : del debate historiográfico a la realidad arqueológica* [en línea]. [s.l.]: Universidad Rey Juan Carlos. Disponible en: <https://www.educacion.gob.es/teseo/mostrarRef.do?ref=1455822>.

TERÁN MANRIQUE, J., 2017. *La explotación de la sal en el sistema ibérico central durante el I milenio a.C.* [en línea]. [s.l.]: Universidad de Zaragoza. [Consulta: 29 enero 2019]. Disponible en: <http://zagan.unizar.es/record/61512/files/TESIS-2017-040.pdf>.

CATÁLOGOS DE EXPOSICIONES

(*)ÁLVAREZ GARCÍA, H.J., MOLINA CAÑADAS, M., TORRE ECHÁVARRI, J.I. de la, CRESPO CANO, M.L. y CUADRADO PRIETO, M.Á., 2017. *La ostentación del poder: metalurgia en la prehistoria y protohistoria*. 1ª ed. [Ciudad Real]: Museo de Ciudad Real.

(*)DELGADO BEDMAR, J.D., 2016. *Batalla de Las Navas de Tolosa. Cervantes : soldado y poeta 1616-2016 : catálogo de la exposición celebrada en el Museo del Ejército de Toledo y el Museo de Santa Cruz entre el 29 de noviembre de 2016 y el 30 de abril de 2017*. Madrid: Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, pp. 381. ISBN 978-84-9091-244-7.

(*)LATOVA, J., 2017. *Cuarenta años de fotografía arqueológica española. José Latova : cuarenta años de fotografía arqueológica española : Museo Arqueológico Nacional, 27 de abril-27 de agosto de 2017*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, pp. 107.

(*)RUIZ ZAPATERO, G., 2017. *El poder del pasado: 150 años de arqueología en España: [Museo Arqueológico Nacional, 7 de octubre-1 de abril de 2017]*. Madrid: Editorial Palacios y Museos [etc.]. ISBN 978-84-8181-686-0.

(*)VV.AA., 2018. *aTempora, Talavera de la Reina : seis mil años de cerámica en Castilla-La Mancha. Tomo I: De la Prehistoria al Mudéjar, catálogo de la exposición instalada en Talavera de la Reina de septiembre de 2018 a marzo de 2019*. Toledo: Fundación Impulsa CLM.

FOLLETOS

SÁNCHEZ RAMOS, I. y MORÍN DE PABLOS, J., 2016. *Luzaga : guía Arqueológica*. Luzaga: Ayuntamiento de Luzaga.

ARTE

LIBROS

Abierto por restauración : catedral de Sigüenza (Guadalajara), 2017. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General del Instituto del Cultural de España.

Año Jubilar de la Catedral de Sigüenza : 850 años : 19 junio 2018-19 junio 2019, 2018. Guadalajara: [s.n.].

Año Jubilar de la Catedral : oración [para ganar el jubileo proclamando en conmemoración de los 850 años de la consagración de la Catedral de Sigüenza (Guadalajara)], 2018. Guadalajara: [s.n.].

(*)ALEGRE CARVAJAL, ESTHER, 2018. *La colección artística del convento de Carmelitas Descalzos de San Pedro de Pastrana : catálogo del Museo del V Centenario de Santa Teresa de Jesús* [en línea]. Guadalajara: Diputación Provincial de Guadalajara. ISBN 978-84-92502-67-7. Disponible en: https://www.academia.edu/37689685/La_colecci%C3%B3n_artstica_del_convento_de_carmelitas_descalzos_de_San_Pedro_en_Pastrana_portada_e_indice.pdf

BATANERO NIETO, A., 2017. Los jardines históricos del Balneario Carlos III (Trillo). *Alkalathem : revista del Centro de Estudios de Las Peñas de Alcalatén y su entorno* [en línea], no. 0, pp. 46-57. ISSN 2531-1441. Disponible en: <http://alkalathem.esy.es>

BONET, J.M. y PRADILLO Y ESTEBAN, P.J., 2017. *José de Creft : Guadalajara-Nueva York : 1884-1982*. Guadalajara: Patronato Municipal de Cultura.

BUERO VALLEJO, A., 2017. *Antonio Buero Vallejo: álbum de dibujos, 1925-1931*. Barcelona; Madrid: Espasa. ISBN 978-84-08-17774-6.

(*)CORTÉS ARRESE, M., 2017. *Arte en Castilla-La Mancha*. Toledo: Almud. (Biblioteca Añil ; 69). ISBN 978-84-946676-8-8.

CRUZ NOVILLO, J.M., 2018. *Obras cronomofónicas*. Guadalajara: Patronato Municipal de Cultura. ISBN 978-84-87874-85-7.

DE CREEFT, J., 2017. *José de Creeft: Guadalajara-Nueva York, 1884-1982: [Sala José de Creeft, Palacio La Cotilla, Guadalajara]*. [Guadalajara]: Patronato Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara. ISBN 978-84-87874-83-3.

GISMER VELASCO, T., 2017. *El Castillo de Jadraque : las torres del Cardenal*. [s.l.]: CreateSpace Independent Publishing Platform. ISBN 978-1-5425-7559-1.

GISMER VELASCO, T., 2017. *La Iglesia Museo de la Santísima Trinidad en Atienza*. [s.l.]: CreateSpace Independent Publishing Platform. ISBN 978-1-5430-5325-8.

GISMER VELASCO, T., 2017. *La Iglesia Museo de San Bartolomé y la Capilla del Santo Cristo en Atienza*. [s.l.]: CreateSpace Independent Publishing Platform. ISBN 978-1-5430-5447-7.

GISMER VELASCO, T., 2017d. *La Iglesia Museo de San Gil en Atienza*. [s.l.]: CreateSpace Independent Publishing Platform. ISBN 978-1-5430-5228-2.

IV Ruta de los Órganos históricos : Castilla-La Mancha, 2017. Toledo: Servicio de Publicaciones, Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

(*)HALL-VAN DEN ELSEN, C., 2018. *Fuerza e intimismo: Luisa Roldán, escultora (1652-1706)* [en línea]. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC. [Consulta: 31 enero 2019]. Biblioteca de Historia del Arte, 28. ISBN 978-84-00-10377-4. Disponible en: <https://editorial.csic.es/publicaciones/libros/13085/0/fuerza-e-intimismo-luisa-roldan-escultora-1652-170.html>

LABORDA BARCELÓ, J., 2017. *Historia y arte en Castilla-La Mancha*. Madrid: Art Domo Global. ISBN 978-84-697-5381-1.

LEAL PINAR, L., 2018. *Segundo Pastor : embajador de la guitarra español*. Guadalajara: Llanura. ISBN 978-84-95685-60-5.

(*)MORALES CANO, S., 2017. *La escultura funeraria gótica : Castilla-La Mancha*. Madrid: Sílex. Sílex Universidad. ISBN 978-84-7737-667-5.

PECES RATA, F.-G., 2017. *Escarceos en la orfebrería litúrgica de la Catedral de Sigüenza*. Guadalajara: F. Peces Rata.

PRADILLO Y ESTEBAN, P.J., 2017. Buero Vallejo en sus primeros dibujos. *Antonio Buero Vallejo : álbum de dibujos, 1925-1931*. Barcelona ; Madrid: Espasa, pp. 14-35. ISBN 978-84-08-17774-6.

RAMOS, A. y ET AL., 2017. *Discípulas de Gea*. Guadalajara: Inventa Ediciones. ISBN 978-84-946746-4-8.

RANERA NADADOR, J.G., 2018. *El patrimonio artístico de Pastrana durante la Guerra Civil : destrucción, protección y recuperación*. Edición: 1. Guadalajara: AACHE Ediciones. ISBN 978-84-17022-53-2.

ROSA, G. y SOUSA, M. J., 2018. *Catedral de Santa María de Sigüenza [Recurso Electrónico]: marcas de cantero y Gliptografía*. Guadalajara: Aache. ISBN 978-84 17022-59-4

RUPMIK, M.I., 2018. *El Salvador : descripción de su conjunto iconográfico*. Guadalajara: Diputación Provincial de Guadalajara.

(*)SALGADO PANTOJA, J.A., 2018. Guadalajara : todo el Románico [en línea]. Aguilar de Campoo, Palencia: Fundación Santa María la Real. [Consulta: 31 enero 2019]. Románico. Guías. ISBN 978-84-17158-08-8. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=724629>

(*)SANTIAGO FERNÁNDEZ, J. de y FRANCISCO OLMO, J.M. de, 2018. Guadalajara 1112-1499 : corpus inscriptionum hispaniae mediaevalium: León: Publicaciones Universidad de León. [Consulta: 31 enero 2019].

(*)SOLANO, JAVIER, 2018. Juan Guas, arquitecto. Toledo: Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. ISBN 978-84-7788-676-1.

(*)TRALLERO SANZ, A.M., 2017. Mudéjar, pervivencia del mudéjar y neomudéjar en la arquitectura de la ciudad de Guadalajara. Guadalajara: Diputación Provincial de Guadalajara. ISBN 978-84-92502-62-2.

ÚNICA, M., 2017. *Retrovisión : Guadalajara en los años 80 : fotografías de Manuel Única* [en línea]. [Guadalajara?] Obra sobre Papel. Disponible en: <http://obrasobrepapel.com/es/store/ediciones/manuel-unica-retrovision/libro/retrodetalle>

ARTÍCULOS Y CAPÍTULOS DE LIBROS

ALMARCHA NÚÑEZ-HERRADOR, M. y VILLENA ESPINOSA, R., 2017. La impresión de lo moderno: los volúmenes provinciales de los XXV años de paz. *XXV años de paz franquista. Sociedad y cultura en España hacia 1964*, 2017, ISBN 978-84-7737-530-2, págs. 271-307 [en línea]. [s.l.]: [s.n.], pp. 271-307. [Consulta: 29 enero 2019]. ISBN 978-84-7737-530-2. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Esther_Almarcha/publication/322078204_La_impresion_de_lo_moderno_los_volumenes_provinciales_de_los_XXV_Anos_de_Paz/links/5b4f7a8ba6fdcc8dae2b37fc/La-impresion-de-lo-moderno-los-volumenes-provinciales-de-los-XXV-Anos-de-Paz.pdf?origin=publication_detail

ALMARCHA NÚÑEZ-HERRADOR, M.E., 2017. «Como debe ser». Arquitectura y restauración monumental en Castilla-La Mancha durante el franquismo. *Imaginario en conflicto: “lo español” en los siglos XIX y XX: XVIII Jornadas Internacionales de Historia del Arte, celebradas del 14 al 16 de septiembre de 2016, en Madrid*, 2017, ISBN 978-84-00-10231-9, págs. 375-394 [en línea]. [s.l.]: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC, pp. 375-394. [Consulta: 29 enero 2019]. ISBN 978-84-00-10231-9. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6427514>

BRIS GALLEGO, J.M., 2017. Durón, incomparable riqueza de su patrimonio monumental. *Boletín Informativo de la Asociación «Amigos de Durón»*, no. 32, pp. 6.

FERNÁNDEZ ORTEA, J., 2017. Gestión privada del patrimonio cultural: los casos del Monasterio de Monsalud y la ciudad romana de Ercavica. *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* [en línea], vol. 15, no. 1, pp. 121-137. [Consulta: 29 enero 2019]. ISSN 1695-7121. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5968949>

FUENTES SÁNCHEZ, R., 2017. El patrimonio musical olvidado de Almonacid de Zorita. *Revista de folklóre* [en línea], no. 429, pp. 37-56. [Consulta: 5 febrero 2019]. ISSN 0211-1810. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6244730>

GARCÍA ALCÁZAR, S., 2018. El patrimonio artístico y monumental de Castilla-La Mancha en las fotografías de la revista Vértice (1937-1946). *Fotografía y patrimonio cultural: V, VI y VII Encuentros en Castilla-La Mancha*, 2018, ISBN 978-84-9044-333-0, págs. 99-114 [en línea]. [s.l.]: Centro de Estudios de Castilla-La Mancha, pp. 99-114. [Consulta: 29 enero 2019]. ISBN 978-84-9044-333-0. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6669128>

MIQUEL JUAN, M., PÉREZ MONZÓN, O. y MARTÍNEZ TABOADA, P., 2017. Prólogo. *Afilando el pincel, dibujando la voz: prácticas pictóricas góticas*, ISBN 978-84-669-3537-1 [en línea]. [s.l.]: Ediciones Complutense, pp. 9-12. [Consulta: 5 febrero 2019]. ISBN 978-84-669-3537-1. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6468483>

MUÑOZ JIMÉNEZ, J.M., 2017. Aspectos urbanísticos del santuario con poblado y plaza de toros de Ntra. Sra. De la Salud de Barbatona (Guadalajara). *Cuadernos de Etnología de Guadalajara : Revista de Estudios de la Diputación de Guadalajara*, no. 49, pp. 325-346. ISSN 2530-3929.

(*) NAVARRETE TUDELA, A. y MARTÍNEZ ESTEBAN, A., 2017. *Mujeres en el arte de Castilla-La Mancha : [exposición] : [III Muestra, 2017]*. Toledo: Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha.

NIETO TABERNÉ, T., 2017. La arquitectura tradicional en la Sierra del Ocejón. Arquitecturas Negra y Dorada. Teoría e instrumentos para la protección. Tipologías singulares. (Parte II). *Cuadernos de Etnología de Guadalajara : Revista de Estudios de la Diputación de Guadalajara*, no. 49, pp. 7-111. ISSN 2530-3929.

PÉREZ FERNÁNDEZ, J., 2017. Inexactitudes sobre el Palacio (4). ¿Maíz en la decoración de la portada? *Boletín Informativo de la Sociedad de Amigos de Cogolludo*, vol. 35, no. 112, pp. 24-54.

PÉREZ FERNÁNDEZ, J., 2017. Inexactitudes sobre el Palacio (III). Sobre las galerías del jardín. *Boletín Informativo de la Sociedad de Amigos de Cogolludo*, vol. 35, no. 110, pp. 40-54.

PÉREZ FERNÁNDEZ, R., 2017. El origen de la fuente de San Pedro. *Boletín Informativo de la Sociedad de Amigos de Cogolludo*, vol. 35, no. 111, pp. 48-52.

(*) PLAZA DE AGUSTÍN, J., 2018. La destrucción del Palacio del Infantado. *Guadaqué* [en línea]. [Consulta: 4 febrero 2019]. Disponible en: <https://www.guadaque.com/blogs/entry/la-destruccion-del-palacio-del-infantado>

PRADILLO Y ESTEBAN, P.J., 2018. Dos obras de García Mercadal en el contexto del racionalismo arquitectónico de Guadalajara. *Academia : boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando* [en línea], vol. Anexo III, pp. 313-340. ISSN 0567-560X. Disponible en: <http://www.realacademiabellasartessanfernando.com/es/archivo-biblioteca/publicaciones/boletin>.

TESIS DOCTORALES

PARTIDA HERNÁNDEZ, A.P., 2018. *Propuesta de un modelo para medir el impacto de la cultura en el desarrollo sostenible. Los casos de Estocolmo, Bilbao y Guadalajara* [en línea]. [s.l.]: Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Disponible en: <https://www.educacion.gob.es/teseo/mostrarRef.do?ref=443067>.

TRALLERO SANZ, A.M., 2017. *Mudéjar, pervivencia mudéjar y neomudéjar en la arquitectura de la ciudad de Guadalajara* [en línea]. Alcalá de Henares (Madrid): Universidad de Alcalá de Henares. Disponible en: <https://www.educacion.gob.es/teseo/mostrarRef.do?ref=1582845>.

VILLAPLANA GUERRERO, J.D., 2017. *El pensamiento de Camilo José Cela* [en línea]. Sevilla : Universidad de Sevilla. Disponible en: <https://www.educacion.gob.es/teseo/mostrarRef.do?ref=1509606>.

CATÁLOGOS DE EXPOSICIONES

ABASCAL, N., BASTIDA NUNES, S., BOGÓÑEZ, T. M., DELGADO, E., REYES, J. DE LOS, FERNÁNDEZ, C., IZQUIERDO, N., KURBA, L., PALACIOS, T., PINEDA, C., SÁNCHEZ BENÍTEZ, E. y SANTIAGO, D., 2018. *Enigma de sombra : fotografías*. Guadalajara: Diputación Provincial de Guadalajara. ISBN 978-84-09-03990-6.

Banderas históricas de España : guía de la exposición [celebrada en el Teatro Auditorio Buero Vallejo del 23 de mayo al 15 de junio de 2018], 2018. Guadalajara: Ayuntamiento de Guadalajara.

BERNAL, S., 2017. *Mirada viva : [exposición] : Archivo Histórico Provincial de Guadalajara*. Guadalajara: Archivo Histórico Provincial de Guadalajara.

José de Creeft. Guadalajara-Nueva York, 1884-1982. El escultor y su manzana [vídeo en línea], 2017. Patronato Municipal de Cultura, Ayuntamiento de Guadalajara. [Consulta: 31 enero 2019]. Disponible en: <https://youtu.be/BhInrACDxRM?t=268>.

(*) *PhotoEspaña*, 2017. Madrid: La Fábrica. ISBN 978-84-17048-08-2.

Las hazañas de un rey : tapices flamencos del siglo XV en la Colegiata de Pastrana : historia y armamento, 2018. Guadalajara: Museo Parroquial de Pastrana. ISBN 978 84-942961-1-6.

(*)MONGE, DAVID, 2018. *Alonso Mudarra : música de vihuela y guitarra en el Palacio del Infantado el S. XVI : conferencia musical ilustrada de vihuela de mano y guitarra*. Guadalajara: Biblioteca Pública de Guadalajara.

PADILLA CARREÑO, A. y et al., 2017. *Objetivo Guadalajara*. Guadalajara: Agrupación Fotográfica de Guadalajara.

Palabras Pintadas : Carmen Niño, poemas ; Federico Eguía pinturas : [folleto de la exposición celebrada del 3 al 13 de abril de 2018 en la Sala de Exposiciones del Teatro Buero Vallejo], 2018. Guadalajara: Patronato Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara.

PLAZA MÁRQUEZ, J., 2018. *Julián Casado: humanismo y abstracción geométrica : [exposición organizada por Patronato Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara]*. Guadalajara: Patronato Municipal de Cultura. ISBN 978-84-87874-88-8.

PRADILLO Y ESTEBAN, P.J., 2017. José de Creeft. De vuelta en casa. *José de Creeft : Guadalajara-Nueva York, 1884-1982 : [Sala José de Creeft, Palacio La Cotilla, Guadalajara]*. Guadalajara: Patronato Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara, pp. 17-48. ISBN 978-84-87874-83-3.

PRADILLO Y ESTEBAN, P.J., 2017. *Sinceridad y entrega. Manchas y dibujos de Antonio González Lamata*. Guadalajara: Ayuntamiento de Guadalajara, Patronato Municipal de Cultura.

PRADILLO Y ESTEBAN, P.J., 2018. *De Guadalajara a la estratosfera : en el 90 aniversario de la hazaña del comandante Benito Molas*. Guadalajara: Patronato Municipal de Cultura. ISBN 978-84-87874-90-1.

PRADILLO Y ESTEBAN, P.J., 2018. *Guadalajara en la tarjeta postal ilustrada, 1901-1939*. Guadalajara: Diputación Provincial de Guadalajara. ISBN 978-84-09-00301-3.

PRADILLO Y ESTEBAN, P.J. y GARCÍA MARTÍN-GIL, L., 2018. *Sobrino alucinético : actividades didácticas : material pedagógico para trabajar en grupo*. Guadalajara: Patronato Municipal de Cultura.

PRADILLO Y ESTEBAN, P.J., LAHORASCALA, P., SUÁREZ DE PUGA, J.A., BURGOS, A. y LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. R., 2018. *Antonio Burgos : en carne y hueso*. Guadalajara: Patronato Municipal de Cultura, Ayuntamiento de Guadalajara. ISBN 978-84-87874-88-8.

SALAMANCA, E. y LLORENTE HERNÁNDEZ, Á., 2017. *Confluencias : dibujos, pinturas, esculturas y proyectos de Enrique Salamanca*. Guadalajara: Patronato Municipal de Cultura. ISBN 978-84-87874-80-2.

SANTOS VAQUERO, Á., 2018. Alonso de Covarrubias. *Cuatro calles : revista toledana de cultura para nuevos tiempos*, no. 7.

SANZ NÚÑEZ, A.C., 2017. A propósito del Palacio y el quetzal. *Boletín Informativo de la Sociedad de Amigos de Cogolludo*, vol. 35, no. 110, pp. 64-68.

SOBRINO, F. y SUÁREZ DE PUGA, J.A., 2017. *Nueve estancias : Francisco Sobrino, José Antonio Suárez de Puga*. Guadalajara: Patronato Municipal de Cultura.

(*)SPÍNOLA, M. et al., 2018. *Grupo Pro Arte y Cultura : Museo de Guadalajara (Salón de Linajes) Palacio del Infantado : 19-10 de junio de 2018*. Guadalajara: Grupo Pro Arte y Cultura.

Tapices flamencos : colección permanente : serie alegorías de Palas Atenea : catedral de Sigüenza, 2018. Sigüenza (Guadalajara): Catedral de Sigüenza.

XVI Concurso Internacional de Fotografía Apícola = XVI International Apiculture Photography Contest, 2017. Azuqueca de Henares (Guadalajara): Ayuntamiento de Azuqueca de Henares.

HISTORIA / BIOGRAFÍAS

LIBROS

ABASCAL COLMENERO, J.M., 2018. *Tomellosa, curiosidades históricas*. Guadalajara: Aache. (Tierra de Guadalajara ; 102). ISBN 978-84-17022-46-4.

AGUILAR SERRANO, P., 2017. *La Huerce : historia de un pueblo solidario*. Guadalajara: Intermedio Ediciones.

ALEJANDRE ALCALDE, V., 2017. *La N-II y sus precedentes camineros: itinerarios históricos y vías de comunicación entre Madrid-Toledo y Zaragoza (de la Antigüedad al siglo XX)*. Calatayud, Zaragoza: Centro de Estudios Bilbilitanos de la Institución «Fernando el Católico». ISBN 978-84-9911-460-6.

ALTMAN, I., 2018. *Relaciones transatlánticas en el Imperio español: Brihuega, España y Puebla, México*. Guadalajara: Intermedio Ediciones.

AMO DELGADO, A. del, 2018. *Caminos, puentes y fuentes en la villa de Auñón: un recorrido evocador*. Guadalajara: Aache. Tierra de Guadalajara, 106. ISBN 978-84-17022-77-8.

BARRIOS MARTÍNEZ, M.D., 2017. *Molina y su tierra en la Edad Media: su historia, su fuero y sus gentes: (1154-1375)*. Molina de Aragón (Guadalajara): Asociación de Amigos del Museo de Molina. ISBN 978-84-92502-60-8.

D'ALESSANDRO, L.P., 2017. *Guadalajara 1937: I volontari italiani fascisti e antifascisti nella guerra di Spagna, Roma, Carocci, 2017* [en línea]. Roma: Carocci Editore. [Consulta: 3 febrero 2019]. Studi Storici Carocci. Storia International del XX Secolo. ISBN 978-88-430-8689-4. Disponible en: https://www.academia.edu/37652091/Guadalajara_1937._I_volontari_italiani_fascisti_e_antifascisti_nella_guerra_di_Spagna_Roma_Carocci_2017

DOMENECH, G., 2017. *Los héroes de Hueva*. Montequinto (Sevilla): Ende. ISBN 978-84-16683-93-2.

DUCH CARTAÑÁ, A.M., 2017. *La diócesis de Sigüenza y su obispo, D. Manuel Fraile García, durante el Trienio Constitucional (1820-1823)* [en línea]. Guadalajara: A. Duch. Disponible en: 978-84-697-7007-8.

FELIPE ENCABO, J.C. y GÁLVEZ YAGÜE, J., 2017. *Toriya 1937: la otra mirada de la guerra*. Guadalajara: Intermedio Ediciones. ISBN 978-84-942961-9-2.

(*)FERRER GARCÍA, N., 2017. Orígenes de Madrid: la Historia de Madrid hasta la Edad Media a través de su fuero y sus ordenanzas. *Madrid histórico*. ISSN 1885-5814, no. 70, pp. 53-69.

GARCÍA BILBAO, P. y PUPPINI, M., 2018. *Los campos de Guadalajara: la vittoria dell'antifascismo internazionale*. Torino (Turín): SEB 27. ISBN 978-88-98670-28-4.

GARCÍA LÓPEZ, A., 2017. *Descripciones del Cardenal Lorenzana en la provincia de Guadalajara (1782-1787)*. 1ª ed. Torrelavega, Cantabria: Fanes. ISBN 978-84-946947-3-8.

GARCÍA LÓPEZ, A., 2017. *Historia de la industria papelera en Pastrana: la familia Mendoza y el fomento de la actividad económica en el Reino de Castilla (ss. XVII-XIX)*. 1ª ed. Torrelavega, Cantabria: Fanes. ISBN 978-84-946503-5-2.

GARCÍA LÓPEZ, A., 2017. *La oscuridad grata: Fray Francisco Jiménez de Cisneros en La Salceda, de anacoreta a confesor real*. 1ª ed. Torrelavega, Cantabria: Fanes. ISBN 978-84-947590-5-5.

GARCÍA LÓPEZ, A., 2017. *Tamajón en la Edad Contemporánea: un repaso histórico de sus dos últimos siglos*. 1ª ed. Torrelavega, Cantabria: Fanes. ISBN 978-84-946947-9-0.

GARCÍA LÓPEZ, A., 2018. *Fray Pedro González de Mendoza (1571-1639): cultura, identidad y memoria de los Duques de Pastrana*. 1ª ed. Torrelavega, Cantabria: Fanes. ISBN 978-84-948383-6-1.

GÓMEZ ROMERO, F., 2018. *Las raíces de un pueblo: Albares*. [Guadalajara]: F. Gómez. ISBN 978-84-09-00723-3.

HERRERA CASADO, A., 2017. *Crónica y guía de la provincia de Guadalajara*. 3ª ed., en formato digital. Guadalajara: Aache. ISBN 978-84-17022-05-1.

La represión franquista en Castilla-La Mancha, 2017. Cornellà de Llobregat [Barcelona]: Associació per a la Memòria Històrica i Democràtica del Baix Llobregat. Memòria antifranquista del Baix Llobregat.

LABRADOR HERRAIZ, J.J., 2018. RESEÑA: Ida Altman : relaciones transatlánticas en el Imperio español : Brihuega, España, Puebla, México, 1560-1620. *Libros y nombres de Castilla-La Mancha*, no. 361, pp. 2-6.

LANDA, D. de y RIVERA DORADO, M., 2017. *Relación de las cosas de Yucatán*. Madrid: Alianza. (El libro de bolsillo. Humanidades ; 78). ISBN 978-84-9104-817-6.

LARA MARTÍNEZ, L., 2017. *Guerra en La Alcarria : 1937, el frente de Guadalajara*. Cuenca: Alderabán. ISBN 978-84-16373-16-1.

LARRAZ ANDÍA, P. y SIERRA-SESÚMAGA, V., 2018. *La cámara en el macuto : fotógrafos y combatientes en la Guerra Civil Española*. Madrid: La Esfera de los Libros. Historia. ISBN 978-84-9164-425-5.

LÓPEZ DIÉGUEZ, P., 2017. *Mondéjar en la historia*. Guadalajara: P. López Diéguez. ISBN 978-84-17022-06-8.

MARCO YAGÜE, M., 2017. *Préstamos, hipotecas y censos en la Capellanía de Ánimas [Recurso electrónico] : (Labros 1630-1815)*. Guadalajara: Diputación Provincial de Guadalajara. ISBN 978-84-92502-61-5.

MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, J.A., 2018. *El Doncel de Sigüenza*. 2ª ed. Guadalajara: Aache. ISBN 978-84-87743-85-6.

MARTÍNEZ MANSILLA, A., 2018. *Guadalajara y Molina en las Cortes de Cádiz (1810-1813)*. Guadalajara: Diputación Provincial de Guadalajara. ISBN 978-84-92502-72-1.

MONTERO SÁNCHEZ, Á., 2018. *Historia de la Real Sociedad de Agricultura de la Villa de Pareja : memoria de la Ilustración*. Guadalajara: Aache. Tierra de Guadalajara, 104. ISBN 978-84-17022-66-2.

NAVARRO Y RODRIGO, C., 2017. *Cisneros : un cardenal entre Dios y el rey*. Guadalix de la Sierra (Madrid): Guadarramistas Historia. ISBN 978-84-946398-4-5.

OREA SÁNCHEZ, J., 2017. *Cisneros : vida y obra resumidas de un gran Cardenal : (con apéndice didáctico para escolares)*. Guadalajara: Diputación Provincial de Guadalajara. ISBN 978-84-92502-55-4.

PANIZO Y ROMO DE ARCE, A., 2017. *Reseña histórica de las universidades menores en España*. Madrid: Servicios de Publicaciones Facultad de Derecho Universidad Complutense de Madrid. ISBN 978-84-8481-183-1.

PORREÑO, B., 2017. *Historia del Santo Rey don Alonso el bueno : Alfonso VIII*. Cuenca: Diputación Provincial de Cuenca. Historia, 54. ISBN 978-84-16161-91-1.

RAMÍREZ GONZÁLEZ, I., 2017. *Late medieval urbanism in a rural center : the mendocenean Torija = Urbanismo bajomedieval de un núcleo rural : la Torija mendocina*. Torija (Guadalajara): Ayuntamiento de Torija. ISBN 978-84-614-6376-3.

ROBLEDO MONASTERIO, E.D., 2017. *La villa de Galve y los lugares de su tierra : Valverde (de los Arroyos)*. Tres Cantos (Madrid): Punto Didot. ISBN 978-84-16893-92-8.

RODRÍGUEZ CASTILLO, J.I., 2017. *El mito de Jadraque : el cirujano que inoculó la viruela en el siglo XVIII*. Guadalajara: Aache. De Castilla pueblos, 5. ISBN 978-84-17022-26-6.

ROMERO SERRANO, JOSÉ, TAULER CID, BENITO y ROQUERO GUIJOSA, FELICIDAD, 2018. *Guadalajara y sus campos de batalla*. Guadalajara: Diputación Provincial de Guadalajara. ISBN 978-84-92502-64-6.

SÁNCHEZ PERAL, J.L. y LOZANO GAMO, F., 2017. *Riego en la campiña : estudio histórico y gráfico del Canal del Henares en su 150 aniversario*. Humanes (Guadalajara): Ayuntamiento de Humanes.

(*)SANZ NUÑEZ, A.C., 2015. Don Cristóbal Colón, Almirante de Castilla. Fuenlabrada (Madrid): Entrelíneas. ISBN 978-84-9802-585-9.

SERRANO BELINCHÓN, J., 2018. *Atienza*. Guadalajara: Ayuntamiento de Atienza. ISBN 978-84-17022-67-9.

ARTÍCULOS Y CAPÍTULOS DE LIBROS

BATANERO NIETO, A., 2017. Los jardines históricos del Balneario Carlos III (Trillo). *Alkalathem : revista del Centro de Estudios de Las Peñas de Alcalatén y su entorno* [en línea], no. 0, pp. 46-57. ISSN 2531-1441. Disponible en: <http://alkalathem.esy.es>

BATANERO NIETO, A., 2017. Año 1810, objetivo: el puente de Trillo. *iTrillo*, no. 26, pp. 10-13.

BATANERO NIETO, A., 2017. Año 1876 y 1878 : premios al Balneario [de Trillo]. *iTrillo*, no. 27, pp. 10-11.

BATANERO NIETO, A., 2017. El sanatorio de Nuestra Señora del Pilar en la Finca de El Colvillo, Trillo (Guadalajara). *Alkalathem : revista del Centro de Estudios de Las Peñas de Alcalatén y su entorno* [en línea], no. 0, pp. 58-65. ISSN 2531-1441. Disponible en: <http://alkalathem.esy.es>

BECEIRO PITA, I., 2017. Doña Aldonza de Mendoza y sus libros. *Mujeres con poder en la Galicia Medieval (siglos XIII-XV) : estudios, biografías y documentos*. Santiago de Compostela: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento, Anejos Cuadernos de estudios gallegos, 44, pp. 291-322. ISBN 978-84-00-10296-8.

BERLANGA SANTAMARÍA, A., 2017. Huellas de la Inquisición en Molina y su tierra. *Cuadernos de Etnología de Guadalajara : Revista de Estudios de la Diputación de Guadalajara*, no. 49, pp. 175-213. ISSN 2530-3929.

BORELL MERLÍN, M.D., 2017. El Monasterio de Buenafuente de Sistol. *Hontanar : boletín de la Asociación Cultural de Alustante (Guadalajara)*, no. 72, pp. 4-5.

BORELL MERLÍN, M.D., 2017. Las colonizaciones en España : La Carolina (Jaén) bajo el reinado de Carlos III, y su vinculación con Alustante (en el 250 aniversario de la creación de La Carolina). *Hontanar : boletín de la Asociación Cultural de Alustante (Guadalajara)*, no. 71, pp. 7-9.

(*)CENDÓN FERNÁNDEZ, M., 2018. La imagen de doña Aldonza de Mendoza: vida y memoria. *Voces de mujeres en la Edad Media. Entre realidad y ficción*. Berlín: Gruyter, pp. 62-92. ISBN 978-3-11-059664-9.

CAÑADAS, E., 2018. *Memorias de una mujer republicana*. Guadalajara: E. Cañadas.

CASA MARTÍN, F. da y GARCÍA BODEGA, A., 2018. La Universidad de Alcalá. Un activo en la provincia de Guadalajara. *Universidad de Alcalá, 40 Aniversario restaurando el patrimonio universitario desde 1977: 2018, año europeo del patrimonio, 20 años de declaración de la Universidad de Alcalá como patrimonio mundial, 2018, ISBN 9788416978625, págs. 143-157* [en línea]. [s.l.]: Servicio de Publicaciones, pp. 143-157. [Consulta: 4 febrero 2019]. ISBN 978-84-16978-62-5. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6541978>

CHAMOCHO CANTUDO, M.Á., 2017. *Los fueros del Reino de Toledo y Castilla-La Nueva*. Madrid: Boletín Oficial del Estado. ISBN 978-84-340-2407-6.

GISMERÁ VELASCO, T., 2017. *Atienza a través de sus personajes : treinta nombres para la historia de Atienza*. [s.l.]: CreateSpaceIndependent Publishing Platform.

GISMERÁ VELASCO, T., 2017. *Atienza : historia del Siglo XX : Atienza en Guerra (1930-1939)*. [s.l.]: CreateSpace Independent Publishing Platform. ISBN 978-1-978391-60-4.

GISMERÁ VELASCO, T., 2017. *Atienza : historia del siglo XX : Atienza y su hijo (1920-1929)*. [s.l.]: CreateSpace Independent Publishing Platform. ISBN 978-1-5447-0131-8.

GISMERÁ VELASCO, T., 2017. *Atienza : historia del siglo XX : el último tren (1910-1919)*. [s.l.]: CreateSpace Independent Publishing Platform. ISBN 978-1-5440-0312-2.

GISMERÁ VELASCO, T., 2017. *Brihuega : crónica negra : sucesos que dejaron huella*. [s.l.]: CreateSpace Independent Publishing Platform. ISBN 978-1-977724-18-2.

GISMERAVELASCO, T., 2017. *Cifuentes : memorias oscuras : sucesos para la Historia*. [s.l.]: CreateSpace Independent Publishing Platform. ISBN 978-1-977893-30-7.

GISMERA VELASCO, T., 2017. *Cogolludo : crónica parda*. [s.l.]: CreateSpace Independent Publishing Platform. ISBN 978-1-977759-68-9.

GISMERA VELASCO, T., 2017. *Con la muerte en los _ : relatos mortales en ejecución de sentencia*. [s.l.]: CreateSpace Independent Publishing Platform. ISBN 978-1-5441-1809-3.

GISMERA VELASCO, T., 2017. *Los crímenes de Zaorejas: las maderadas y los ganaderos del Tajo*. 3ª ed. [North Charleston, SC]: [Createspace Independent Publishing Platform]. ISBN 978-1-5370-8277-6.

GISMERA VELASCO, T., 2017. *Luisa (Lucía) de Medrano : la primer mujer catedrático en Europa*. [s.l.]: Createspace Independent Publishing Platform. ISBN 978-1-5427-0877-7.

GISMERA VELASCO, T., 2017. *Manuel Serrano Sanz: El hombre tranquilo*. [s.l.]: CreateSpace Independent Publishing Platform. ISBN 978-1-5454-6396-3.

GISMERA VELASCO, T., 2017. *Maranchón : el crimen de los muleteros*. [s.l.]: Createspace Independent Publishing Platform. ISBN 978-1-5467-8838-6.

GISMERA VELASCO, T., 2018. *Atienza, de ayer a hoy: imágenes del pasado y del presente*. [s.l.]: CreateSpace Independent Publishing Platform. ISBN 978-1-72465-176-1.

GISMERAVELASCO, T., 2018. *Atienza, paso a paso*. [s.l.]: Independently published. ISBN 978-1-79046-367-1.

GISMERA VELASCO, T., 2018. *Hiendelaencina y sus minas de plata : crónicas para una historia*. Place of publication not identified: Createspace Independent Pub. ISBN 978-1-985597-35-8.

GISMERA VELASCO, T., 2018. *Jadraque : crónicas de un siglo. El tren llega (1807-1898)*. [s.l.]: Createspace Independent Publishing Platform. ISBN 978-1-71757-665-1.

GISMERA VELASCO, T., 2018. *Jadraque : crónicas de un siglo. Jadraque y un poeta (1939-1973)*. Place of publication not identified: Createspace Independent Pub. ISBN 978-1-71757-997-3.

GISMERÁ VELASCO, T., 2018. *Jadraque : crónicas de un siglo. Un castillo para un pueblo, 1899-1936*. [s.l.]: CreateSpace Independent Publishing Platform. ISBN 978-1-71757-916-4.

GISMERÁ VELASCO, T., 2018. *Miedes de Atienza : la Tierra que el Cid Cabalgó*. [s.l.]: Createspace Independent Pub. ISBN 978-1-985221-99-4.

GISMERÁ VELASCO, T., 2018. *El vuelo del Cuatro Vientos: La última hazaña*. [s.l.]: CreatespaceIndependent Publishing Platform. ISBN 978-1-72270-359-2.

MARCOS CORTIJO, Ó., 2017. Guadalajara, los cuarteles se sublevan. *La represión franquista en Castilla-La Mancha*, vol. 12, no. 17, pp. 51-54. ISSN 2339-9473.

MARTÍNEZ MANSILLA, A., 2018. Bicentenario de la muerte de don Francisco Antonio López Pelegrín, diputado liberal por la Junta del Señorío de Molina en las Cortes de Cádiz (1810-1813). *Aguaspeña : revista de la Asociación Cultural «San Bartolomé» de Checa*, no. 25, pp. 45-47.

(*)OTERO PIÑEYRO MASEDA, P.S. y GARCÍA-FERNÁNDEZ, M., 2017. Documentos de doña Aldonza de Mendoza. *Mujeres con poder en la Galicia Medieval (siglos XIII-XV) : estudios, biografías y documentos*. Santiago de Compostela: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento, Anejos Cuadernos de estudios gallegos, 44, pp. 723-838. ISBN 978-84-00-10296-8.

PÉREZ ARRIBAS, J.L., 2017. Enajenación de la villa de Cogolludo al Rey Enrique II, según la crónica de la Orden de Calatrava. *Boletín Informativo de la Sociedad de Amigos de Cogolludo*, vol. 35, no. 110, pp. 55-61.

PÉREZ ARRIBAS, J.L., 2017. Las epidemias en Cogolludo (s. XVII-XIX). *Boletín Informativo de la Sociedad de Amigos de Cogolludo*, vol. 35, no. 111, pp. 39-43.

PÉREZ ARRIBAS, J.L., 2017. Muertes violentas o por accidente registradas en los libros de Sta. María y S. Pedro entre los siglos XVI y XIX. *Boletín Informativo de la Sociedad de Amigos de Cogolludo*, vol. 35, no. 112, pp. 19-23.

PÉREZ FERNÁNDEZ, C., 2017. Cogolludo 1516-1518 : juicio a una familia de conversos (V). *Boletín Informativo de la Sociedad de Amigos de Cogolludo*, vol. 35, no. 110, pp. 35-39.

PÉREZ FERNÁNDEZ, C., 2017. Cogolludo 1516-1518 : juicio a una familia de conversos (VI). *Boletín Informativo de la Sociedad de Amigos de Cogolludo*, vol. 35, no. 111, pp. 44-47.

PÉREZ FERNÁNDEZ, C., 2017. Cogolludo 1516-1518 : juicio a una familia de conversos (VII). *Boletín Informativo de la Sociedad de Amigos de Cogolludo*, vol. 35, no. 112, pp. 55-57.

PÉREZ FERNÁNDEZ, C., 2018. Cogolludo 1516-1518 : juicio a una familia de conversos (VIII). *Boletín Informativo de la Sociedad de Amigos de Cogolludo*, vol. 36, no. 113, pp. 28-37.

PÉREZ FERNÁNDEZ, J., 2018. Cogolludo en las Relaciones Topográficas de Felipe II. *Boletín Informativo de la Sociedad de Amigos de Cogolludo*, vol. 36, no. 113, pp. 38-51.

PÉREZ FERNÁNDEZ, R., 2017. Las galerías de conducción de agua del lomo de Cogolludo del siglo XVI. *Boletín Informativo de la Sociedad de Amigos de Cogolludo*, vol. 35, no. 110, pp. 22-34.

RUIZ CALVO, Á., 2017. Los abastecedores de las carnes en Molina hacia 1860. *Hontanar : boletín de la Asociación Cultural de Alustante (Guadalajara)*, no. 71, pp. 4-5.

SÁNCHEZ BENITO, J.M., 2017. Del realengo al señorío. La villa de Viana y la ciudad de Cuenca (siglos XIII-XV). *Alkalathem : revista del Centro de Estudios de Las Peñas de Alcalatén y su entorno* [en línea], no. 0, pp. 31-37. ISSN 2531-1441. Disponible en: <http://alkalathem.esy.es/>

SANZ MARTÍNEZ, D., 2017. Aproximación histórica a la Comunidad del Señorío de Molina (II). La redondez del territorio. *Aguaspeña : revista de la Asociación Cultural Checa*, no. 24.

SANZ NUÑEZ, A.C., 2017. Don Pedro González de Mendoza, señor de Hita y Buitrago. *Boletín Informativo de la Sociedad de Amigos de Cogolludo*, vol. 35, no. 112, pp. 58-61.

SANZ NÚÑEZ, A.C., 2017. El cocinero de Colón. *Boletín Informativo de la Sociedad de Amigos de Cogolludo*, vol. 35, no. 111, pp. 53-55.

TESIS DOCTORALES

GARCÍA CODINA, A.M., 2017. *La Apicultura en la provincia de Guadalajara : del Antiguo Régimen a la Modernidad* [en línea]. [s.l.]: Universidad Rovira i Virgili. Disponible en: <https://www.educacion.gob.es/teseo/mostrarRef.do?ref=1613946>.

PLAZA DE AGUSTÍN, J., 2017. *La propiedad comunal agraria en Guadalajara durante la Baja Edad Media* [en línea]. [s.l.]: Universidad Nacional de Educación a Distancia. Disponible en: <https://www.educacion.gob.es/teseo/mostrarRef.do?ref=1464162>.

ETNOLOGÍA / ETNOGRAFÍA / ANTROPOLOGÍA

LIBROS

ALONSO GORDO, J.M., ALONSO RAMOS, J.A. y BENITO, J.F., 2017. *Vocabulario popular serrano de Guadalajara*. 1ª ed. impresa, amp. [Guadalajara]: Asociación Serranía de Guadalajara. ISBN 978-84-697-6753-5.

ALONSO RAMOS, J.A., (en imprenta). *Instrumentos y sonadores en la tradición de Castilla-La Mancha*. Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

ARAÚZ, J., 2017. *De Checa al Pirineo : el viaje de los carboneros*. Checa: Ayuntamiento de Checa.

ATENCIA REQUENA, F., 2018. *Tradiciones y leyendas de Castilla-La Mancha*. Guadalajara: Llanura. ISBN 978-84-95685-64-3.

CARBONERO VARELA, E.M., 2017. *Yélamos de Abajo : imágenes para el recuerdo*. Guadalajara: Aache. ISBN 978-84-17022-28-0.

CASTELLOTE HERRERO, E., 2018. *Arte mural [Recurso electrónico] : grafitis y escrituras expuestas en fachadas y otros espacios rurales : (Guadalajara)*. Guadalajara: Diputación Provincial de Guadalajara, Centro de Cultura Tradicional.

CERDÀ, P., 2017. *Los últimos: voces de la Laponia española*. Logroño: Pepitas de calabaza. ISBN 978-84-15862-76-5.

FUENTES SÁNCHEZ, R., 2017. *Voces del pasado: Almonacid de Zorita*. Madrid: Letras de Autor. ISBN 978-84-17101-50-3.

GARCÍA LÓPEZ, A., 2018. *Buscando lo maravilloso : la hagiografía barroca sobre venerables hermanos, siervos y beatas de La Alcarria*. Torrelavega (Cantabria): Fanes. ISBN 978-84-948383-1-6.

GARCÍA MARTÍN, M.Á. y GARCÍA MARTÍN, F., 2018. *En busca de las cien fuentes de Cifuentes*. Cifuentes (Guadalajara): M. A. García Martín.

GISMERA VELASCO, T., 2018. *La migaña de Milmarcos y Fuentelsaz en Guadalajara : la jerga de los esquiladores y los tratantes*. 2ª ed. [s.l.]: CreateSpace Independent Publishing Platform. ISBN 978-1-983577-91-8.

LÁZARO PÉREZ, P., 2017. *Coplas de Ronda [de] Sacedón*. Sacedón (Guadalajara): Ayuntamiento de Sacedón.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R., 2018. *Historia de la Hermandad de la Virgen de la Soledad de Guadalajara*. Guadalajara: Diputación Provincial de Guadalajara. ISBN 978-84-92502-68-4.

NIETO JIMÉNEZ, M., 2017. *Santa Librada : lo que se esconde detrás*. Guadalajara: Aache. ISBN 978-84-17022-27-3.

Recuerdos de mañana XV : fotografías de Horche hasta 1970, 2017. Horche: Ayuntamiento de Horche.

ROBLEDO MONASTERIO, E.D. y ALONSO GORDO, J.M., 2018. *Las danzas de la Octava del Corpus de Valverde de los Arroyos*. Guadalajara: Aache. ISBN 978-84-09-02197-0.

RUIZ PULPÓN, Á.R., SERRANO DE LA CRUZ SANTOS-OLMO, M.A. y PLAZA TABASCO, J., 2017. *Agricultura y nuevas ruralidades en Castilla-La Mancha : treinta años de Política Agraria Común (1986-2016)*. Ciudad Real: Almud Ediciones.

SAN IGNACIO, A. DE y GARCÍA LÓPEZ, A., 2017. *Historia de la invención de la santa y milagrosa imagen de Nuestra Señora de los Llanos y de sus milagros*. 1ª ed. Torrelavega, Cantabria: Fanes. ISBN 978-84-947590-3-1.

VALENCIANO IBARES, FÉLIX, 2018. *Guadalajara en el recuerdo*. Guadalajara: F. Valenciano Ibares.

ARTÍCULOS Y CAPÍTULOS DE LIBROS

ALONSO RAMOS, J.A., 2017. El huevo en los ritos de Guadalajara. *Cuadernos de Etnología de Guadalajara : Revista de Estudios de la Diputación de Guadalajara*, no. 49, pp. 439-449. ISSN 2530-3929.

ALONSO RAMOS, J.A., 2017. Gorras, sombreros y otras piezas artesanas de paja realizadas por Adoración Pastor, en Olmeda de Cobeta (Guadalajara). *Cuadernos de Etnología de Guadalajara : Revista de Estudios de la Diputación de Guadalajara*, no. 49, pp. 269-291.

ALONSO RAMOS, J.A., 2017. Sobre el hallazgo de nuevos enigmas despleables. *Revista de folklore* [en línea], no. 422, pp. 43-54. [Consulta: 20 enero 2019]. ISSN 0211-1810. Disponible en: <https://funjdiaz.net/folklore/pdf/rf422.pdf>

BENITO, J.F., 2017. La Trilla en Valverde: organización compleja. *Cuadernos de Etnología de Guadalajara : Revista de Estudios de la Diputación de Guadalajara*, no. 49, pp. 433-438. ISSN 2530-3929.

BONILLA MÍNGUEZ, H., 2017. Etnografía y sociología de la dulzaina y los dulzaineros (1814-1936). *Revista de folklore* [en línea], no. 422, pp. 23-33. [Consulta: 31 enero 2019]. ISSN 0211-1810. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6003703>

CASTELLOTE HERRERO, E., 2017. Tecnología tradicional : molinos de aceite. *Cuadernos de Etnología de Guadalajara : Revista de Estudios de la Diputación de Guadalajara*, no. 49, pp. 399-431. ISSN 2530-3929.

CASTELLOTE HERRERO, E. y FERNÁNDEZ LÓPEZ, M. del C., 2017. Corpus de escrituras expuestas y su interés para la historia del español: exvotos pintados de la provincia de Guadalajara. *Scriptum digital: revista de corpus diacrònics i edició digital en llengüesiberoromàniques* [en línea], no. 6, pp. 127-154. [Consulta: 31 enero 2019]. ISSN 2014-640X. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6196373>

CASTILLO SEDANO, L.M. del, 2018. La leña y el «carboneo» en Peñalver hace tres siglos. *Peñamelera : Asociación amigos de Peñalver*, no. 28, pp. 5-24.

COBO GÓMEZ, A., 2017. Toponimia menor de Loranca de Tajuña. *Cuadernos de Etnología de Guadalajara : Revista de Estudios de la Diputación de Guadalajara*, no. 49, pp. 365-398. ISSN 2530-3929.

FERNÁNDEZ LÓPEZ, M. del C. y CASTELLOTE HERRERO, E., 2017. Etnógrafos de la escuela, observadores del desarrollo de la conciencia lingüística en el aula. *Nuevas apuestas educativas [Recurso electrónico]: entre la docencia presencial y la innovación tecnológica* [en línea]. [s.l.]: Servicio de Publicaciones, pp. 165-176. [Consulta: 31 enero 2019]. ISBN 978-84-16978-11-3. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6076265>

FERNÁNDEZ ORTEA, J., 2017. Hechichería y superstición en la Alcarria de Guadalajara. *Cuadernos de Etnología de Guadalajara : Revista de Estudios de la Diputación de Guadalajara*, no. 49, pp. 293-323. ISSN 2530-3929.

FIDALGO CASARES, M., 2018. Etnografía y romanticismo en la obra de Jenaro Pérez Villaamil. *Revista de folklore* [en línea], no. 440, pp. 4-14. [Consulta: 5 febrero 2019]. ISSN 0211-1810. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6725936>

FUENTES SÁNCHEZ, R., 2017. Canciones y ritos de cumpleaños en la Alcarria Baja. *Cuadernos de Etnología de Guadalajara : Revista de Estudios de la Diputación de Guadalajara*, no. 49, pp. 347-363. ISSN 2530-3929.

FUENTES SÁNCHEZ, R., 2017. El patrimonio musical olvidado de Almonacid de Zorita. *Revista de folklore* [en línea], no. 429, pp. 37-56. [Consulta: 31 enero 2019]. ISSN 0211-1810. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6244730>

GISMERA VELASCO, T., 2017. *Guadalajara en Madrid: la emigración de los guadalajareños a Madrid y sus movimientos culturales: historia de la Casa de Guadalajara en Madrid*. [s.l.]: CreateSpace Independent Publishing Platform. ISBN 978-1-5454-6369-7.

GISMERA VELASCO, T., 2017. *Las Salinas de la Comarca de Sigüenza*. [s.l.]: CreateSpace Independent Publishing Platform. ISBN 978-1-5429-9490-3.

GISMERA VELASCO, T., 2017. *Las Salinas de Molina de Aragón y Cifuentes*. [s.l.]: CreateSpace Independent Publishing Platform. ISBN 978-1-5430-0990-3.

GISMERA VELASCO, T., 2017. *Las santas espinas de Atienza: el Grial de Guadalajara*. [s.l.]: CreateSpace Independent Publishing Platform. ISBN 978-1-5452-2734-3.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R., 2017. Aspectos etnológicos y folklóricos en la obra del cronista de Sigüenza Don Juan Antonio Martínez Gómez-Gordo. *Revista de*

folklore [en línea], no. 426, pp. 48-59. [Consulta: 31 enero 2019]. ISSN 0211-1810. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6129076>

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R., 2017. Literatura oral en la provincia de Guadalajara. Estado de la cuestión. *Boletín de Literatura Oral*, no. Extra 1, pp. 579-629. ISSN 2173-0695.

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R., 2017. «Loa en alabanza del Dulce Nombre de Jesús», representada en Majaelayo (Guadalajara), en 1806. *Revista de folklore* [en línea], no. 419, pp. 12-42. [Consulta: 31 enero 2019]. ISSN 0211-1810. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5819422>

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R., 2017. Notas acerca del desaparecido «Botarga» de Tortuero (Guadalajara). *Revista de folklore* [en línea], no. 424, pp. 4-8. [Consulta: 31 enero 2019]. ISSN 0211-1810. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6070169>

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R., 2017. Procesión del Domingo de Resurrección y Mayos a las mozas en Beleña de Sorbe (Guadalajara). *Revista de folklore* [en línea], no. 427, pp. 84-90. [Consulta: 31 enero 2019]. ISSN 0211-1810. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6154873>

LÓPEZ DE LOS MOZOS, J.R., 2018. Los motes y apodos como ejemplo de realidad lingüística y social. El mote en la provincia de Guadalajara. *Boletín de Literatura Oral*, no. 8, pp. 177-192. ISSN 2173-0695.

LOZANO ROJO, J.R., 2017. Palabras y su historia: Topónimos utilizados en Valdeavellano (Alcarria) a lo largo de su historia. *Cuadernos de Etnología de Guadalajara : Revista de Estudios de la Diputación de Guadalajara*, no. 49, pp. 113-173. ISSN 2530-3929.

NIETO TABERNÉ, T., 2017. La arquitectura tradicional en la Sierra del Ocejón. Arquitecturas Negra y Dorada. Teoría e instrumentos para la protección. Tipologías singulares. (Parte II). *Cuadernos de Etnología de Guadalajara : Revista de Estudios de la Diputación de Guadalajara*, no. 49, pp. 7-111. ISSN 2530-3929.

PLAZA DE AGUSTÍN, J., 2018. El enigma del origen del nombre «Alcarria». *Guadaqué* [en línea]. [Consulta: 4 febrero 2019]. Disponible en: <https://www.guadaque.com/blogs/entry/el-enigma-del-origen-del-nombre-alcarria>

RUÍZ GUIJARRO, Á., 2017. La maestra de hace un siglo, siempre bien valorada. *Llano Mayor : revista de la Asociación Cultural «Juan Talamanco»*, no. 2, pp. 14-17.

RUIZ GUIJARRO, Á., 2017. Las cabañas de Horche. *Llano Mayor : revista de la Asociación Cultural «Juan Talamanco»*, no. 2-3, pp. 10- 11;16-17.

LÓPEZ REDONDO, IRENE y RODRIGO GÓMEZ, SARA, 2018. *Informe de resultados del proyecto de investigación sobre la percepción subjetiva de los-as castellano-manchegos en materia de igualdad, con especial atención al ámbito rural*. Toledo: Instituto de la Mujer : Asociación Testa.

CATÁLOGOS DE EXPOSICIONES

ALONSO RAMOS, J.A., 2017. *Íntima : la intimidad femenina en la cultura tradicional de Guadalajara : verano 2017 , Atienza (Guadalajara) : Posada del Cordón*. Guadalajara: Diputación Provincial de Guadalajara, Centro de Cultura Tradicional.

ALONSO RAMOS, J.A., 2018. *Piezas artesanas de paja : catálogo de la exposición : realizadas por Adoración Pastor Sanz, en Olmeda de Cobeta (Guadalajara)*. Guadalajara: Diputación Provincial de Guadalajara, Servicio de Cultura.

CALENDARIOS / FOLLETOS

[*Calendario*], 2018. Guadalajara: Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos de Guadalajara.

Calendario de fiestas tradicionales de la provincia de Guadalajara, 2018. Guadalajara: Escuela Provincial de Folklore.

CARPINTERO BARRENA, L.G., 2017. *Programas de las fiestas de San Roque : Sigüenza : (1927-2016)*. Guadalajara: L. Carpintero Barrena.

Centro de Interpretación de la Cultura Tradicional de Guadalajara : Posada del Cordón, 2017. Guadalajara: Diputación Provincial de Guadalajara.

FUENTE CÓRDOBA, J., 2017. *Aldeanueva suena*. Dos53.

Los bordados de la abuela : 1900-2017 : cuaderno para pintar, 2017. Fontanar (Guadalajara): Puntomas.

Música, tradición y juegos de Guadalajara, 2017. Guadalajara: Asociación Músico-Cultural Las Colmenas.

SÁNCHEZ-GRANDE MORENO, R. y ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, M., 2017. *Guadalajara, tierra de miel*. Guadalajara: Red de Bibliobuses de la Provincia de Guadalajara.

CIENCIAS DE LA TIERRA

ALCÓN GARCÍA, I.J., 2017. Sesenta años sobre la presa de Entrepeñas. *Alkalathem : revista del Centro de Estudios de Las Peñas de Alcalatén y su entorno* [en línea], no. 0, pp. 84-91. ISSN 2531-1441. Disponible en: <http://alkalathem.esy.es>.

Ciencia e investigación : una manera de hacer Europa : investigación espacial en Guadalajara, 2017. Guadalajara: Parque científico y tecnológico de Castilla-La Mancha.

GARCÍA CHECA, J.M., 2017. El nacimiento del río Tajo, un enigma geográfico en la España del siglo XXI. *Revista de folklore* [en línea], no. 426, pp. 27-42. [Consulta: 31 enero 2019]. ISSN 0211-1810. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6129074>.

GISMERÁ VELASCO, T., 2018. *El vuelo del Cuatro Vientos: La última hazaña*. [s.l.]: CreatespaceIndependent Publishing Platform. ISBN 978-1-72270-359-2.

IZQUIERDO MAZÓN, J., 2017. El rebollo (*Quercus faginea*) [Alustante]. *Hontanar : boletín de la Asociación Cultural de Alustante (Guadalajara)*, no. 72, pp. 40-41.

IZQUIERDO MAZÓN, J., 2018. La carrasca (*Quercus ilex*) [Alustante]. *Hontanar : boletín de la Asociación Cultural de Alustante (Guadalajara)*, no. 73, pp. 32-34.

LEBRÓN MORENO, J.A. y LÓPEZ CARRILLO, M.D., 2017. Estudio del Patrimonio Geológico con fines educativos: un ejemplo en la geología de la provincia de Guadalajara. *Pulso* [en línea], no. 40, pp. 135-158. [Consulta: 5 febrero 2019]. ISSN 1577-0338. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10017/32237>

MUÑOZ MARIGIL, G., 2017. Caracterización de especies vegetales en el Balneario de Carlos III, Trillo (Guadalajara). *Alkalathem : revista del Centro de Estudios de Las Peñas de Alcalatén y su entorno* [en línea], no. 0, pp. 38-45. ISSN 2531-1441. Disponible en: <http://alkalathem.esy.es>

MUÑOZ MARIGIL, G., 2017. La familia «orchidaceae» en la Cuenca del Alto Tajo. Parte I. *Alkalathem : revista del Centro de Estudios de Las Peñas de Alcalatén y su entorno* [en línea], no. 0, pp. 74-83. ISSN 2531-1441. Disponible en: <http://alkalathem.esy.es>

ORTIZ REVUELTA, I., 2017. La Cueva del Tornero (Parque Natural del Alto Tajo) : avances en su estudio y exploración. *Calar : revista de la Federación Castellano Manchega de Espeleología y Cañones*, vol. Época 2, no. 1, pp. 49-58. ISSN 2531-1670.

ORTIZ REVUELTA, I., 2018. El gran capital geológico y espeleológico de Checa : la Cueva del Tornero, el río subterráneo de la Hoz Seca : un vistazo a los avances en su estudio y exploración. *Aguaspeña : revista de la Asociación Cultural «San Bartolomé» de Checa*, no. 25, pp. 48-53.

REJOS BALLESTEROS, J., 2017. Exploraciones del Club Abismo en el Alto Tajo. *Calar : revista de la Federación Castellano Manchega de Espeleología y Cañones*, vol. Época 2, no. 1, pp. 13-23. ISSN 2531-1670.

SÁNCHEZ CARRILLO, S. y ÁLVAREZ COBELAS, M., 2018. *Limnología de la Laguna de Somolinos (Guadalajara): síntesis del conocimiento científico* [en línea]. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC. Biblioteca de ciencias, 46. ISBN 978-84-00-10442-9. Disponible en: <https://editorial.csic.es/publicaciones/libros/13109/0/limnologia-de-la-laguna-de-somolinos-guadalajara-s.html>

SÁNCHEZ DE RIBERA PECCI, A., 2018. El campo de radiación gamma de El Encín en Alcalá de Henares. *Anales Complutenses* [en línea], no. 30, pp. 369-396. [Consulta: 5 febrero 2019]. ISSN 0214-2473. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6757353>

SOCIEDAD MICOLÓGICA DE SIGÜENZA, 2017. *Jornadas Micológicas de Sigüenza*. Sigüenza (Guadalajara): Ayuntamiento de Sigüenza.

TESIS DOCTORALES

GONZÁLEZ EGIDO, S.D., 2017. *Evaluación de los recursos y aprovechamientos de la biomasa para el desarrollo de la bioeconomía en la comarca de la Campiña de Guadalajara* [en línea]. Alcalá de Henares (Madrid): Universidad de Alcalá de Henares. Disponible en: <https://www.educacion.gob.es/teseo/mostrarRef.do?ref=1592379>.

SÁNCHEZ PERAL, J.L., 2018. *El Canal del Henares: estudio de un proyecto de regadío en la Campiña del Henares* [en línea]. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. Disponible en: <https://www.educacion.gob.es/teseo/mostrarRef.do?ref=1596999>.

ZAPICO ALONSO, I., 2017. *Transporte de sedimentos y restauración geomorfológica en la zona minera del Parque Natural del Alto Tajo (Guadalajara, España)* [en línea]. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: <https://www.educacion.gob.es/teseo/mostrarRef.do?ref=428178>.

CRÓNICA DEL MUSEO DE GUADALAJARA

2017-2018

Resumimos en estas líneas lo más destacado en el acontecer del Museo durante los años 2017 y 2018, un período en el que la aportación de la Asociación de Amigos en apoyo de la Institución no solo se ha consolidado, sino que se ha incrementado sustancialmente.

El Museo de Guadalajara ha visto condicionada de nuevo su actividad durante estos dos años por problemas relacionados con su sede. En 2017, entre los meses de marzo a octubre, se realizaron obras para sustituir la cubierta lo que nos obligó a mantener cerrados el patio y también, durante unas semanas, la exposición permanente *Tránsitos*. Estas obras afectaron de forma significativa al funcionamiento interno del centro, condicionando también la visita.

Sin embargo, más grave fue el problema que íbamos a sufrir en 2018 y que nos llevó al cierre urgente del edificio por una supuesta afección de su estructura por aluminosis. De esta manera, durante casi seis meses, del 3 de mayo al 31 de octubre de 2018 el Museo estuvo cerrado al público mientras el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos tomaba muestras de los materiales de los forjados de todo el edificio y se analizaban. Este cierre nos llevó a la anulación de la programación expositiva, desmontando incluso las muestras que estaban abiertas, la interrupción de tesis doctorales y trabajos de investigación por no poder permitir el acceso a investigadores, visitas de todo tipo canceladas y el traslado de nuestras actividades a otras instituciones que nos permitieron usar sus instalaciones. La clausura derivó en una amplia movilización ciudadana frente al cierre.

Todo esto no hizo otra cosa que desvincular al Museo de su público, disminuyendo a niveles de hace muchos años la asistencia a los dos ciclos de conferencias que periódicamente se organizan desde el Museo y la Asociación de Amigos, únicas actividades que se pudieron mantener gracias a la generosidad de otros centros

culturales, Biblioteca Pública y Archivo Histórico, y de la ayuda de la Delegación de la Junta de Comunidades que prestaron sus salones.

Otro proyecto arquitectónico, el que plantea la construcción de una vivienda para el duque del Infantado en el interior del inmueble, ha afectado también a nuestro trabajo, en este caso al Plan Museológico del Museo de Guadalajara. La puesta en marcha del proyecto de vivienda redactado por el Ministerio en 2017 supondría la reducción de espacios de exposición y almacenaje, la ruptura de la continuidad de la comunicación horizontal en las plantas, la dislocación del plan de distribución de servicios y especialmente de la apertura de un área de carga y descarga para el ingreso y salida de bienes. Esta construcción no llevaría aparejada contrapartida alguna para el Museo, puesto que no se prevé ninguna mejora en sus instalaciones. La incertidumbre se extendió durante los años 2017 y 2018, año en el que el pleito se ha extendido y se ha llevado al Juzgado contencioso-administrativo en el que se han unido Ministerio y duquesa del Infantado frente al Ayuntamiento de Guadalajara, que ha denegado el permiso de obra al contravenir el Plan de Ordenación Municipal de Guadalajara.

Pese a todo, a finales de 2017 presentamos el segundo borrador del Plan Museológico del Museo de Guadalajara, que recibió una gran acogida por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y del Ministerio de Cultura, un documento para un nuevo Museo sobre el que habrá que seguir trabajando cuando se aclare la situación jurídica con la duquesa del Infantado y contemos con estabilidad presupuestaria.

Con todas estas dificultades, en el Museo hemos seguido trabajando y diseñando programas e iniciativas en relación con los fondos que custodiamos, continuando con su inventario, su investigación y su difusión, lo que incluye todas las labores relacionadas con la organización y coordinación de actividades culturales, siempre en la medida de las posibilidades de la coyuntura en que nos encontramos y con el escaso personal disponible.

Durante los meses de cierre, todo el personal del Museo se volcó en la realización de aquellos trabajos incompatibles con el desarrollo normal de la actividad de un Museo abierto, conviviendo con las obras de análisis de forjados. Así se sucedieron reparaciones, inventarios, adecuación y documentación complementaria de almacenes, racionalización de diversos espacios de reserva y de la biblioteca, limpiezas a fondo de áreas poco transitadas, etc... y se fue concretando una programación que nos permitiera ocupar lo que quedara del año, una vez resuelto el problema estructural, a pesar de que no estábamos ni siquiera informados de en qué momento estaríamos en condiciones de volver a abrir al público ni de

las consecuencias que tendría que los análisis concluyeran que el edificio estaba afectado por aluminosis.

Si analizamos las cifras, la suma de todos los visitantes a la oferta expositiva del Museo en 2017 arroja un saldo de 55.908 personas, prácticamente en los mismos niveles del año anterior, pero con menos exposiciones temporales.

Las dos exposiciones permanentes crecieron en número de visitantes. “*Tránsitos*” volvió a rebasar por segundo año consecutivo los 20.000 (21.965), nivel que se perdió con la publicación de la Orden de Tasas en 2014. Por su lado, “*El Palacio del Infantado. Los Mendoza y el poder en Castilla*” se consolida también con números similares (22.808), con lo que cumple el objetivo marcado con su apertura, que era ayudar a interpretar el Palacio. De hecho esta muestra es la que normalmente visitan los grupos organizados que recorren a toda prisa los rincones de Guadalajara, lo que nos permite comprobar cómo existen dos tipos de público en las exposiciones permanentes: estos grupos citados cuya preferencia es el Palacio y los visitantes que vienen dispuestos a contemplar más despacio la oferta expositiva.

Debemos insistir en que este número de visitantes es bajo en relación a la oferta cultural que promueve el Museo, debido a que, tras la supresión del DEAC en 2012, no ha sido posible organizar actividades en torno al edificio y a las exposiciones permanentes que atraigan a los grupos que deberían incorporarse a esa oferta: los escolares y otros colectivos organizados, también numerosos, como los familiares o los de la tercera edad.

Por otro lado, no es fácil hacer un balance del año 2018 con tanto elemento distorsionador. La afluencia de visitantes en este año hay que descartarla de la progresión anual; el crecimiento que veníamos experimentando se ha visto interrumpido bruscamente, con la dificultad que supone volver a atraer de nuevo a un público que ha podido dispersarse ante otras ofertas. No obstante, estamos esperanzados ante la vuelta de los visitantes, basándonos en que en el período comprendido entre el 19 de noviembre y el 31 de diciembre, su número se incrementó un 14% respecto al mismo intervalo en 2017, un hecho en el que influyó también que fuera un período de gratuidad establecido por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes para conmemorar los 180 años del Museo, y cuyo éxito debería invitar a reconsiderar algunas posturas que hasta ahora se han venido manteniendo respecto al acceso.

El mismo problema apuntado anteriormente lo encontramos con las exposiciones temporales, que carecen de programas que atraigan a ese mismo público, además de la merma que supone la falta de personal que impide a veces realizar dos muestras al tiempo. Así nos encontramos con que tras siete exposiciones temporales celebradas en 2017 en las dos salas del Museo, situadas en la primera planta, Salón de Linajes

y Sala Azul, únicamente han acudido 15.842 visitantes (muy lejos de los 43.846 de 2010 o los 30.827 de 2011), acumulando oportunidades perdidas como no tener posibilidad de atraer a escolares a una exposición organizada con carácter regional, como fue *La Ostentación del Poder* y tener que recurrir a la buena voluntad de los organizadores para realizar visitas guiadas para adultos. Las cifras de las exposiciones que se celebraron en 2018 antes del cierre confirman esta tendencia al descenso de visitantes de las muestras temporales.

También se han visto penalizadas las visitas a las temporales por las condiciones impuestas por la Orden reguladora de tarifas que fijó un precio elevado para la entrada, con pocas exenciones, sin tener en cuenta si se quiere ver todo el conjunto o sólo una exposición temporal, y que afecta muy especialmente al público mayoritario de éstas, el más cercano y visitante habitual, que ya ha visitado las permanentes e intenta estar al día asistiendo a las temporales.

Cuatro de las temporales de 2017 tuvieron la fotografía como técnica principal, y como es habitual, la más visitada de las siete exposiciones celebradas, ha sido la organizada por el Museo “*La Ostentación del Poder*” en colaboración con el Museo de Ciudad Real, que incluía piezas de los Museos de la Región en una muestra que difícilmente podrá ser repetida y que contó con un gran número de piezas propias.

No dejamos de lado tampoco en ese año las muestras de grupos comprometidos con temas de concienciación, que se plasmaron en “*Mujer anuncio. Mujer denuncia*” y en cierto sentido la “*Antología*” de Gervasio Sánchez. También han entrado en nuestra programación PhotoEspaña que trajo la obra de Chema Madoz y Adriana Lestido, la Agrupación Fotográfica con sus premios internacionales Abeja de Oro, y el Centenario de Cervantes con las muestras presentadas por José Manuel Navia y Alberto Romero.

En 2018 las exposiciones temporales se mantuvieron durante 5 meses. En este tiempo continuamos con el apoyo, el asesoramiento y, muy especialmente, el montaje completo de una buena parte de las exposiciones temporales de diversa temática que se mostraron tanto en la Sala Azul como en el Salón de Linajes. En este tiempo se montaron cinco muestras, en las que la fotografía, el arte contemporáneo y el compromiso social, en concreto la lucha por la igualdad con “*Grita*” y el “*Certamen del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha*”, tuvieron el protagonismo.

En relación a nuestros fondos hemos seguido trabajando en la conservación de piezas, acudiendo a centros externos donde podían realizarse restauraciones de obras, trabajo con el que no contamos en la actualidad en el Museo. La colaboración con otras entidades como la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Madrid, ha permitido que continúe la restauración de

los objetos que se inició en años anteriores. En 2018 el préstamo de piezas para la exposición temporal *6000 años de cerámica en Castilla-La Mancha*, promovida por la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha, ha posibilitado la restauración en nuestro Museo de un amplio grupo de recipientes cerámicos de los fondos de Arqueología, incorporados a la muestra.

Siguen aumentando las publicaciones de artículos y monografías en los que se recogen estudios e investigaciones de piezas y obras del Museo realizadas por nuestro personal o por investigadores externos. En este último caso su producción científica se ve facilitada por la atención del personal del Museo. Todos los datos obtenidos en estas investigaciones se incorporan a los catálogos e inventarios, que se continúan realizando sin interrupción.

La inclusión de la documentación de las colecciones en el sistema DOMUS se va manteniendo y crece rápidamente el número de entradas gracias a los apoyos externos que, normalmente, se obtienen con la incorporación de alumnos universitarios en prácticas, tutorizados por el equipo técnico del Museo. Durante estos dos años han realizado sus prácticas en él un total de seis alumnos, de diferentes niveles y con duraciones variables, ocupados especialmente en tareas de documentación.

En esta labor de investigación ha tenido especial relevancia la publicación de los números 7 y 8 del Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara, este último un monográfico que recoge las conferencias impartidas en el seno de los dos primeros ciclos *Arqueología en Guadalajara. Trabajos inéditos*, organizados por el Museo.

Y las obras del Museo siguen siendo escogidas para formar parte de exposiciones temporales realizadas fuera de nuestra sede. Destaca “*El Siglo de Oro. Die Ära Velázquez*”, celebrada en Berlín entre junio de 2016 y abril de 2017 y en Múnich, entre noviembre de 2016 y marzo de 2017, donde se recogió lo mejor del arte Barroco español y en las que ha estado presente una de nuestras obras: “*La Virgen Niña con San Joaquín y Santa Ana*” una de las dos esculturas de La Roldana que conserva el Museo, lo que ratifica la gran calidad. Un número importante de piezas de la sección de arqueología participaron también en una exposición temática que se celebró fuera de nuestra sede, “*aTempora Talavera. 6000 años de cerámica en Castilla-La Mancha*”.

También podemos destacar un importante incremento de participantes en las convocatorias que organiza el Museo, tanto en lo que se refiere a las realizadas con sus propios fondos, como al resto de actividades culturales relacionadas con sus funciones.

Alrededor de los fondos prosiguen otros programas generados en años anteriores, como el de divulgación científica *La Pieza Destacada*, que dedicamos esta vez al propio Palacio del Infantado y al bombardeo que sufrió en 1936, con conferencias y un audiovisual que ha contado con gran éxito de participación, con casi 3.000 asistencias.

También se elaboró un cuaderno con un juego de pistas para público infantil, que conduce a los más pequeños por las dos áreas de exposición permanente para conocer nuestras piezas más significativas. Respecto al Palacio se ha mantenido la invitación a participar en *Los bichos del Palacio del Infantado*, que aporta un mayor conocimiento de los relieves menores que adornan el Patio de los Leones, mediante un cuadernillo de pistas elaborado por el equipo técnico.

No menos importante ha sido la afluencia a las conferencias del II Ciclo *Arqueología en Guadalajara. Trabajos inéditos*, en 2017 y el III ciclo en 2018, en general con el aforo completo e incluso tan rebasado que nos obligó a la repetición de la conferencia sobre Caraca. Sigue con buen número de seguidores, el que anualmente organiza la Asociación de Amigos, *Conferencias en el Museo* que ha alcanzado sus novena y décima edición consecutivas.

Desde el Museo conmemoramos también el *Bimilenario de la muerte de Ovidio*, con una serie de actividades que incluyeron varios talleres infantiles para conocer los frescos de Rómulo Cincinato que se conservan en la planta baja.

Y en 2018, pese a todas las dificultades, pudimos seguir desarrollando el Homenaje a Ovidio en el bicentenario de su muerte, iniciado el año anterior, realizar una exposición, un concierto y una proyección para conmemorar el *180 aniversario del Museo*, organizar presentaciones de libros, participar en el *Día Mundial de la Poesía* y acoger el *Belén Monumental*; además, tuvimos la capacidad de organizar junto a la Diputación Provincial y de acoger el *I Encuentro de Etnología de Guadalajara* que volvía a poner de actualidad la importancia del estudio de esta disciplina en la provincia.

Esta oferta variada se complementó con otros actos organizados junto con la Asociación de Amigos del Museo, que se ha convertido en todo un referente de la difusión y la protección del Patrimonio Cultural de la provincia. Prueba de ello dan la organización del *I Encuentro de Etnología de Guadalajara*, el ya clásico ciclo *Conferencias en el Museo* y la edición del Boletín.

Siguiendo su propia dinámica la Asociación ha ayudado a la financiación de las excavaciones de Caraca, ha organizado visitas culturales, como la realizada a este mismo yacimiento en Driebes, ha organizado los conciertos anuales de Navidad y ha colaborado en la celebración del *XVI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*.



También hemos seguido este año con la colaboración con distintas entidades para la organización de actividades, como el Maratón de Cuentos y del Tenorio Mendocino, además de seguir coordinando la gestión de los actos ajenos que se realizan en el Palacio.

Respecto al Palacio se ha continuado con la vigilancia y alertas sobre su estado de conservación, el seguimiento de las obras que se han realizado y fomentando su conocimiento.

En estos dos años de vicisitudes lo peor fue, sin duda, la desaparición de grandes amigos y colaboradores. En marzo de 2018 nos golpeó la noticia del fallecimiento del Presidente de la Asociación de Amigos, José Ramón López de los Mozos, uno de los principales investigadores en Etnología e importante pieza de la Cultura provincial, al que se rindió el merecido homenaje por parte de la Asociación que dirigió durante varios años y, como no, por parte del Museo que le debe muchos años de colaboración, estudio y la amistad con todos nosotros.

En primavera de 2017 habían desaparecido otros dos compañeros. Fernando Collar de Cáceres, profesor titular del departamento de Historia del Arte de la Facultad de Letras de la Universidad Autónoma de Madrid. Especialista en pintura española de los siglos XV al XVIII, escultura castellana del siglo XVI

e iconografía contrarreformista, articulista en varios números de este Boletín y asiduo conferenciante en nuestro Museo.

También nos dejó Elena de la Cruz, licenciada en Bellas Artes y en Arquitectura, pintora, escultora, fotógrafa, decoradora y artista polifacética. Docente en la Escuela de Arte de Guadalajara donde fue profesora, jefa de estudios y Directora. Colaboradora y amiga de nuestro Museo, participó en la organización de varias exposiciones temporales con trabajos de sus alumnos y en los actos culturales del 175 aniversario del Museo de Guadalajara.

Hasta siempre, amigos, os llevaremos eternamente en el corazón.

